



**GUÍA ACADÉMICA 2022**  
**TEKOMBO' E MBOHAPEHA 2022**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



**GUÍA ACADÉMICA DE GRADO 2022**  
**TEKOMBO'E MBOHAPEHA 2022**

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

## **GUÍA ACADÉMICA DE GRADO 2022**

### **TEKOMBO'E MBOHAPEHA 2022**

#### **AUTORIDADES Y DIRECTIVOS**

Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora  
Miguel Wenceslao Torres Ñumbay, Vicerrector

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

##### **DIRECCIÓN Y EDICIÓN**

Jorge Rubén Madelaire Alarcón, Director General

##### **COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN**

Blanca Concepción Galeano Arzamendia, Directora

##### **EQUIPO DE TÉCNICO**

Eduarda Vera de López  
Liz Mercedes Escobar Ojeda  
Hugo Jesús Benítez Sosa  
Mirta Dolly Cardús Villalba

##### **TRADUCCIÓN AL GUARANÍ**

David Galeano Oliveira

##### **FOTOGRAFÍAS**

Unidades Académicas  
Archivos de la DGPD  
Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicaciones

##### **FUENTE DE DATOS**

Secretaría General. Resoluciones del Consejo Superior Universitario,  
disponible en línea en [http://www.una.py/actas\\_csu/](http://www.una.py/actas_csu/)  
Dirección General Académica – Dirección de Apoyo Académico y Calidad Educativa  
Unidades Académicas y dependencias de la UNA

##### **PUBLICACIÓN**

Rectorado  
Dirección General de Planificación y Desarrollo  
Dirección de Desarrollo y Difusión

Km. 11 – Campus universitario  
San Lorenzo – Paraguay  
Teléfonos: (595-21) 585540/3. Interno 1061  
Correo Electrónico: [planides@rec.una.py](mailto:planides@rec.una.py)  
Sitio Web: [www.una.py](http://www.una.py)  
ISSN 2070-4542 (Versión impresa)

Setiembre 2022

# ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>9</b>
<b>1. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>9</b>
<b>1.1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>11</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>12</b>
1- DERECHO	12
2- NOTARIADO	15
3- CIENCIAS POLÍTICAS	16
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>18</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>19</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>22</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>22</b>
<b>2. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	<b>25</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>26</b>
1- MEDICINA	26
2- KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA	28
3- INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA	29
<b>CURSO DE PREGRADO</b>	<b>30</b>
4- TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA	30
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>31</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>32</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES Y FILIAL</b>	<b>33</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>33</b>
<b>3. FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<b>35</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>36</b>
1- INGENIERÍA CIVIL	36
2- INGENIERÍA INDUSTRIAL	38
3- INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	40
4- INGENIERÍA ELECTRÓNICA	42
5- INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL	44
6- INGENIERÍA MECÁNICA	46
7- INGENIERÍA MECATRÓNICA	48
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>49</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>50</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>50</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>51</b>
<b>CURSO DE PREGRADO</b>	<b>51</b>
1- ESPECIALIDAD MECÁNICA	51
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>53</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>53</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>53</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>54</b>
<b>4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>	<b>55</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>56</b>
1. ECONOMÍA	56
2. ADMINISTRACIÓN	58
3. CONTADURIA PÚBLICA	60
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>62</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>62</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>63</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>63</b>

<b>5. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>	<b>65</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>66</b>
1. ODONTOLOGÍA	66
<b>CURSO DE PREGRADO</b>	<b>68</b>
1. TECNICATURA SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTAL	68
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>69</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>69</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>70</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>70</b>
<b>6. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS</b>	<b>71</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>72</b>
1. FARMACIA	72
2. BIOQUÍMICA	74
3. INGENIERÍA QUÍMICA	76
4. INGENIERÍA DE ALIMENTOS	78
5. QUÍMICA INDUSTRIAL	80
6. CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	82
7. NUTRICIÓN	83
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>85</b>
<b>EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>86</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>86</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>86</b>
<b>7. FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>	<b>87</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>88</b>
1. FILOSOFÍA	88
2. LETRAS	89
3. HISTORIA	90
4. PSICOLOGÍA	91
5. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	94
6. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	95
7. LENGUA INGLESA	96
8. LENGUA FRANCESA	97
9. LENGUA GUARANÍ	98
10. LENGUA ALEMANA	99
11. LENGUA PORTUGUESA	100
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>101</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>101</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>102</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>102</b>
<b>8. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>	<b>105</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>106</b>
1. INGENIERÍA AGRONÓMICA	106
2. INGENIERÍA FORESTAL	109
3. INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA	111
4. INGENIERÍA AMBIENTAL	113
5. INGENIERÍA AGROALIMENTARIA	115
6. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	117
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>119</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>119</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>120</b>
<b>GUÍA DE CONTACTOS</b>	<b>120</b>
<b>9. FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS</b>	<b>123</b>
<b>CARRERA Y PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>124</b>
1. CIENCIAS VETERINARIAS	124
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>126</b>

<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>126</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>127</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>127</b>
<b>10. FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE</b>	<b>129</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>130</b>
1.ARQUITECTURA	130
2.LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	132
3.LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA	134
4.DISEÑO INDUSTRIAL	135
5.LICENCIATURA EN MÚSICA	138
6.LICENCIATURA EN DANZA	142
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>144</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>145</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>146</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>146</b>
<b>11. FACULTAD POLITÉCNICA</b>	<b>147</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>148</b>
1.INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	148
2.LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS	150
3.INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	152
4.INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES	153
5.INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	155
6.INGENIERÍA EN MARKETING	157
7.INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD	160
8.INGENIERÍA AERONÁUTICA	161
9. LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD	163
10. LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD	164
11. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	167
12. LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS	168
13. INGENIERÍA EN ENERGÍA	170
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>172</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>173</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES</b>	<b>174</b>
<b>CURSO DE PREGRADO</b>	<b>175</b>
1.ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	175
<b>ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	<b>176</b>
<b>CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN</b>	<b>177</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE CURSOS POR SEDES</b>	<b>177</b>
<b>GUÍA DE CONTACTO</b>	<b>177</b>
<b>12. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</b>	<b>179</b>
<b>CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS</b>	<b>180</b>
1.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA PURA	180
2.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA ESTADÍSTICA	181
3.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN QUÍMICA	183
4.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA	184
5.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN GEOLOGÍA	185
6.LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGÍA	186
7.LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN	188
8.LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y SUS TECNOLOGÍAS	189
9.LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	191
10. LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA	192
11. LICENCIATURA EN RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA	193
12. LICENCIATURA EN FÍSICA MÉDICA	195
13. LICENCIATURA EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	196

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	197
CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN	198
Modalidad Presencial	198
Modalidad Semi-presencial de Educación a Distancia	198
FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES	199
GUÍA DE CONTACTO	199
<b>13. FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA</b>	<b>201</b>
CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS	202
1.ENFERMERÍA	202
2.OBSTETRICIA	204
ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	206
CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN	206
FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES	207
GUÍA DE CONTACTO	207
<b>14. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>209</b>
CARRERA Y PLAN DE ESTUDIOS	210
1.TRABAJO SOCIAL	210
2.CIENCIAS SOCIALES	211
ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	213
CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN	213
FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES	214
GUÍA DE CONTACTO	214
<b>II. FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>215</b>
<b>1. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES)</b>	<b>217</b>
GUÍA DE CONTACTO	223
<b>III. EDUCACIÓN ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA</b>	<b>225</b>
<b>1. COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL (CEPB)</b>	<b>227</b>
OFERTA ACADÉMICA Y NIVELES	228
ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	228
CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN	229
GUÍA DE CONTACTO	229
<b>2. INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT)</b>	<b>231</b>
OFERTA ACADÉMICA Y NIVELES	232
REQUISITOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	232
PERFIL DEL EGRESADO	232
CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN	234
FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS POR ESPECIALIDAD	234
GUÍA DE CONTACTO	234
<b>IV. CRONOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN</b>	<b>235</b>





# I. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA



# PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNA 2021-2025

## Misión

Formar profesionales competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables comprometidos con la promoción de la cultura a través de la enseñanza de calidad; así como la creación, aplicación y difusión del conocimiento orientados al bienestar de la sociedad

## Visión

La UNA se consolidará como institución de Educación Superior líder a nivel nacional, logrando prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento, impulsando el desarrollo sostenible con un sistema de gestión integrado, sinérgico, transparente y comprometida con el bienestar de la sociedad.

## Valores

Compromiso, Equidad, Ética, Excelencia, Honestidad, Inclusividad, Objetividad, Respeto y Transparencia.



# 1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Año de creación 1889

Por Ley de "Enseñanza Secundaria y Superior", el 24 de septiembre de 1889





## AUTORIDADES

Decana: **Miryam Josefina Peña Candia**

Vicedecano: **Carlos Gustavo González Morel**

Secretario de Facultad: **Gustavo Barreto Mello**

Director Académico: **Carlos María Aquino López**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales oferta 3 (tres) carreras de grado: Derecho, Notariado, en sede central; Ciencias Políticas, en el Edificio Histórico.

La carrera de Derecho se oferta en 9 (nueve) filiales.

### 1. DERECHO

#### Primer Semestre. Curso Probatorio Semestralizado

Comunicación y Redacción Castellana  
Historia del Paraguay  
Historia de las Instituciones Jurídicas  
Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas  
Sociología Jurídica  
Economía Política  
Metodología de la Investigación Científica I

#### Segundo Semestre

Derecho Romano I  
Criminología  
Lógica Jurídica  
Metodología de la Investigación Científica II  
Informática Jurídica I  
Guaraní

#### Tercer Semestre

Derecho Romano II  
Derecho Penal I  
Filosofía del Derecho  
Derecho Civil Personas  
Informática Jurídica II

#### Cuarto Semestre

Derecho de la Niñez y de la Adolescencia  
Historia Diplomática  
Derecho Constitucional, Nacional y Comparado I –  
Derecho y Garantías  
Derecho Penal II  
Derechos Civiles Reales

#### Quinto Semestre

Derecho Civil de las Obligaciones I- Hecho y Actos Jurídicos  
Derecho Internacional Público  
Derecho Constitucional Nacional y Comparado II. Parte  
Orgánica y Teoría del Estado  
Informática Jurídica III  
Medicina Legal (\*)  
Derecho Penal de la Adolescencia

#### Sexto Semestre

Derechos Humanos  
Derecho Administrativo  
Derecho de la Integración  
Derecho Civil de las Obligaciones II  
Derecho Político (\*)

#### Séptimo Semestre

Derecho Civil Contratos  
Derecho a la Información (\*)  
Derecho Aeronáutico  
Derecho Comercial I  
Análisis de Jurisprudencia I  
Derecho Electoral (\*)

#### Octavo Semestre

Derecho Comercial II  
Derecho del Trabajo y  
de la Seguridad Social  
Derecho Deportivo (\*)  
Derecho Marítimo  
Derecho Procesal Civil I

### **Noveno Semestre**

Derecho Internacional Privado  
Derecho Procesal Civil II  
Derecho de Falencias y Quiebras  
Derecho del Cooperativismo  
Análisis de Jurisprudencia II

### **Décimo Semestre**

Derecho Informático (\*)  
Derecho Procesal del Trabajo  
Finanzas Públicas  
Derechos Intelectuales  
Derecho Procesal Penal

### **Undécimo Semestre**

Derecho Civil Sucesiones  
Técnica de Litigación Adversarial Criminal I  
Medios Alternativos de Solución de Conflictos (\*)  
Técnica Jurídica I  
Inglés Jurídico (\*)

### **Duodécimo Semestre**

Deontología Jurídica  
Derecho Agrario y Ambiental  
Derecho Tributario  
Técnica de Litigación, Criminal Adversarial II  
Técnica Jurídica II

#### **Título que otorga:**

**ABOGADO/A**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** mañana – tarde – noche

#### **Requisitos de titulación:**

##### **Plan de estudios. Año 2014**

- Aprobar todas las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.
- Cumplir con todos los requisitos administrativos y con 50 horas reloj en 3 (tres) actividades diferentes de extensión universitaria.

##### **Plan de estudios implementado desde el año 2019**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Cumplir con las horas asignadas a la extensión universitaria en la reglamentación pertinente.
- Aprobar el trabajo final de egreso.
- Realizar una pasantía supervisada de 270 horas reloj como mínimo o su equivalente en la reglamentación respectiva

#### **Perfil del egresado**

##### **Plan de estudios año 2014**

Formado para desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas, valores, que coadyuven a solucionar los conflictos jurídicos con:

- Conocimiento de las normas positivas que integran el ordenamiento jurídico nacional con informaciones amplias sobre las leyes, la jurisprudencia, las doctrinas y sus relaciones con el derecho comparado.
- Claridad y precisión en la expresión oral y escrita.
- Con preparación para elaborar razonamientos en torno a la aplicación de las normas jurídicas, válidos no solo en relación con los actores del proceso judicial (los abogados cuando demandan o contestan demandas y los jueces cuando dictan sentencias), sino también para quienes actúan en la Administración Pública (emitiendo dictámenes) o quienes desarrollan una investigación jurídica.
- Creatividad para interpretar y elaborar normas jurídicas.
- Habilidad para la exégesis de las sentencias judiciales mediante el círculo hermenéutico.
- Actitud crítica, visión innovadora hacia el sistema jurídico para constituirse en un operador jurídico de cambios en la sociedad, descubriendo las deficiencias y proporcionando las herramientas para transformarlas.
- Cualidad reflexiva para prepararse ante las demandas de cambios en los derechos civiles, comerciales, económicos, penales, administrativos, tributarios, sociales, culturales que se imponen al ejercicio profesional.
- Capacidad reflexiva para prepararse ante la demanda de cambios en los derechos civiles, comerciales, económicos, penales, administrativos, tributarios, sociales, culturales, que se imponen al ejercicio profesional.
- Firmeza en la defensa de los valores incorporados de manera explícita o implícita, tales como la democracia, el pluralismo, los límites al poder, el respeto por los derechos fundamentales y solidez para el amparo de los intereses que se les confien.

**Director de Carrera:** Prof. Abg. Carlos María Aquino

**Duración:** 12 semestres (seis años)

**Carga horaria:** 3.408 horas

**Carga horaria:** 3.818 horas

- Coherencia entre los principios que sostiene y la conducta correspondiente: relacionado a responsabilidad y auto exigencia.
- Claridad para que la justicia sea el objetivo concluyente y el Derecho un instrumento para lograrlo.

#### **Plan de estudio implementado desde el año 2019**

El egresado de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción es un profesional con sólidos conocimientos científicos y técnicos, cuya formación ha incorporado los valores universales, lo que se le permite desempeñarse en el ámbito laboral, social incluso familiar en orden de satisfacer las exigencias cada vez más acuciantes en el contexto nacional, regional e internacional, con una mirada social y humanista, y es capaz de:

- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otras lenguas extranjeras, con dominio del vocabulario técnico jurídico.
- Redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido a través de términos jurídicos precisos y claros, con sintaxis lógica y coherente.
- Utilizar eficientemente tecnologías de la información y de la comunicación.
- Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios, aportando, contribuciones efectivas.
- Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios, aportando, contribuciones efectivas.
- Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios, aportando, contribuciones efectivas.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje para la formación continua.
- Formular, gestionar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con los valores de calidad, excelencia y compromiso social.
- Promover la preservación del ambiente y el desarrollo cultural.
- Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
- Actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.
- Conocer, interpretar y aplicar eficazmente las normas del ordenamiento jurídico vigente a casos y situaciones concretas.
- Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista que se plantean en cada caso particular
- Utilizar adecuadamente, en caso de ser pertinentes, los medios alternativos de solución de conflictos.
- Actuar con capacidad jurídica, ética y técnica en los ámbitos administrativos, judiciales o privados.
- Discurrir con pensamiento crítico sobre las instituciones, normas y principios jurídicos nacionales, en vista a impulsar al desarrollo y mejora.

**Plan de estudios año 2014 aprobado por Resolución N° 0389-00-2014 del Consejo Superior Universitario, de fecha 10-06-2014. Plan de estudios implementado desde el año 2019, homologado por Resolución N° 2933/2018 del Consejo Superior Universitario, de fecha 09-11-2018. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 62/2018 y las filiales de Benjamín Aceval, Caacupé, Pedro Juan Caballero, Quiindy, San Estanislao, Coronel Oviedo, y San Juan Bautista Misiones.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional por la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) sede central Resolución N° 513/2018 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2023 y las filiales de: Coronel Oviedo Resolución N° 245/2018 de fecha 07/08/2018 al 07/08/2023, San Juan Bautista Misiones Resolución N° 411/2018 de fecha 06/11/2018/ al 06/11/2023, Quiindy Resolución N° 518/2018 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2023, Caacupé Resolución N° 514/2018 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2023, Pedro Juan Caballero Resolución N° 515/2018 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2023, San Pedro del Ykuamandyju Resolución N° 192 /2018 de fecha 27/06/2019 al 27/06/2024 por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). En proceso de acreditación las filiales de Caaguazú, San Estanislao y Benjamín Aceval.**

**Plan de Estudios año 2014, vigente en 2019 desde el Tercer Semestre. Plan de Estudios año 2019, implementado primero y segundo semestre año 2019 (\*) Materias optativas: el estudiante deberá optar por 5 asignaturas para graduarse.**

## 2. NOTARIADO

### **Primer Semestre. Curso Probatorio Semestralizado**

Comunicación y Redacción Castellana  
Historia del Paraguay  
Hechos y Actos Jurídicos  
Historia de las Instituciones Jurídicas  
Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas  
Introducción al Estudio del Derecho Notarial  
Metodología de la Investigación

### **Segundo Semestre**

Derecho Civil Personas  
Derecho de la Niñez y la Adolescencia  
Derecho Civil I Contratos en General  
Economía

### **Tercer Semestre**

Derecho Penal  
Derecho Civil I. Obligaciones en General  
Derecho Civil II. Contratos en Particular  
Derecho Internacional Privado

### **Cuarto Semestre**

Derecho Civil I. Reales Cosas y Bienes  
Derecho Civil II. Obligaciones. Transmisión  
Derecho Civil III. Contratos Sociedades  
Derecho Constitucional

### **Quinto Semestre**

Derecho Civil II. Reales Propiedad  
Derecho Civil III. Obligaciones. Extinción  
Derecho Civil IV. Contratos Transacción  
Derecho Mercantil  
Derecho de Transporte

### **Sexto Semestre**

Derecho Civil V. Contrato Evicción y Redhibición  
Derecho Administrativo  
Derecho Civil. Sucesiones  
Derecho Civil III. Garantías Reales  
Derechos Intelectuales

### **Séptimo Semestre**

Derecho Procesal Civil  
Derecho Procesal Penal  
Derecho Tributario Notarial  
Derecho Bancario  
Derecho Agrario y Ambiental  
Guaraní para la Comunicación Popular en el ámbito Jurídico

### **Octavo Semestre**

Ética Notarial  
Actuación Notarial Administrativa y Judicial  
Informática, Expresión y Redacción Notarial  
Clínica Notarial  
Derecho Registral  
Técnica Notarial



**Título que otorga:**  
**NOTARIO/A**  
**Modalidad:** presencial  
**Turno:** noche

**Director de Carrera:** Prof. Dr. Carlos González Alfonso  
**Duración:** 8 semestres (cuatro años)  
**Carga horaria:** 2.720horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.
- Cumplir con los requisitos académicos y administrativos respectivos

#### **Perfil del egresado**

Formado con preparación especializada para coadyuvar a solucionar los actos jurídicos con:

- Conocimiento sólido del ordenamiento jurídico nacional con informaciones amplias sobre las leyes, la Jurisprudencia, Acordadas, Decretos, Resoluciones y Circulares como exigencia de la imparcialidad.
- Entendimiento para el correcto cumplimiento del mandato legal en el ejercicio de la función notarial.
- Claridad para examinar los asuntos que se le encomienden en relación a su naturaleza, fines, capacidad jurídica e identidad de los comparecientes y representaciones invocadas, a los efectos de su formulación en actos jurídicos.
- Competencia para interpretar las manifestaciones de voluntad de las partes que crean, modifican o extinguen relaciones jurídicas.
- Capacidad para comprobar hechos y actos jurídicos contrarios a las leyes para dar autenticidad a los documentos.
- Aptitud como instrumentador de los contratos, función calificadora en la elaboración documental.
- Aptitud activa que excede de la mera recepción de voluntades, con labor de consejo, asesoramiento e información integral y global.
- Preparación para la búsqueda del equilibrio entre las partes y la protección del consumidor.
- Precisión para el examen de legalidad y autenticidad de las escrituras públicas.
- Destreza para practicar inventarios de bienes u otras diligencias judiciales o extrajudiciales.
- Habilidad para realizar ante los organismos judiciales y administrativos del estado o municipio, las gestiones y trámites necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Nociones para determinar a la Escribanía Mayor de Gobierno, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, Defensoría del Pueblo, Dirección General de los Registros Públicos, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, Secretaría del Ambiente y otros órganos estatales en ternas de competencia material notarial.
- Idoneidad para ocupar cargos judiciales, administrativos en materia de competencia notarial.
- Valor para sostener principios y conductas correspondientes: Guardar el secreto profesional.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0289-00-2015 del Consejo Superior Universitario, de fecha 29/07/2015, Por la cual se homologa las Modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de Notariado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución Nº 62/2018.**

### **3. CIENCIAS POLÍTICAS**

#### **Primer Semestre. Curso Probatorio Semestralizado**

Comunicación y Redacción Castellana  
Historia del Paraguay  
Historia de las Instituciones Jurídicas  
Introducción a la Sociología  
Introducción a las Ciencias Jurídicas  
Historia Social Latinoamericana  
Idioma Guaraní I  
Seminario I Sociología del Trabajo

#### **Segundo Semestre**

Economía Política  
Introducción a las Ciencias Políticas

Historia Política Paraguaya  
Idioma Guaraní II  
Seminario II Movimientos Sociales y Políticos en América Latina, Siglos XX y XXI

#### **Tercer Semestre**

Análisis Económicos y Política  
Elementos de Estadísticas  
Historia Social Paraguaya  
Idioma Guaraní III  
Seminario III Enfoques Interdisciplinarios de las Ciencias Sociales

#### **Cuarto Semestre**

Metodología de las Ciencias Sociales  
Estadística Social  
Desarrollo Económico  
Idioma Guaraní IV  
Seminario IV Filosofía Política

#### **Quinto Semestre**

Historia de las Ideas Políticas I  
Derecho Constitucional IV  
Historia de las Relaciones Internacionales  
Idioma Extranjero I  
Seminario V Derechos Humanos  
Investigación Política y Social  
Teoría del Estado

#### **Sexto Semestre**

Historia de las Ideas Políticas II  
Proceso Político e Ideologías  
Derecho y Relaciones Internacionales  
Idioma Extranjero II  
Seminario VI Ética y Política  
Teorías Políticas y Sociales  
Estado del Derecho, Cultura, Desarrollo y Políticas empresariales en el Paraguay

#### **Séptimo Semestre**

Teorías del Poder  
Derecho Político  
Desarrollo de la Investigación  
Idioma Extranjero III  
Grupo de Presión y Sociedades Intermedias  
La Informática y las Ciencias Políticas

#### **Octavo Semestre**

Política Nacional  
Geopolítica  
Organismos Internacionales  
Idioma Extranjero IV  
Participación y Sistemas Electorales  
Administración Pública y Finanzas  
Seminario VII Análisis de los Regímenes Políticos, la Democracia y sus Desafíos  
Seminario VIII Taller para la Elaboración de Tesis  
Defensa de Tesis

#### **Título que otorga:**

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Director de Carrera:** Prof. Dra. Stella Samaniego Vda. De Centurión

**Duración:** 8 Semestres (cuatro años)

**Carga horaria:** 3.672 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Defender y aprobar la tesina.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Formar analistas diseñadores, decisores y evaluadores de las políticas sociales en función de la creciente demanda de profesionales formados para realizar aportes específicos, asumir responsabilidad y liderazgo en todos sus niveles en el amplio espectro de las organizaciones políticas del Estado, de manera que participen en los procesos de evaluación de la problemática de las mismas.
- Tener claridad y Precisión en la expresión oral y escrita, para facilitar un asesoramiento político válido, probo y útil.
- Contribuir a la formación académica politológica, ofreciéndoles la oportunidad de sistematizar sus conocimientos para abordar los principales enfoques teóricos, metodológicos, y técnicas desarrolladas en la Ciencia Política.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 130-00-2007, del Consejo Superior Universitario de fecha 28/03/2007 y modificada por Resolución N° 0529-00-2010, del Consejo Superior Universitario de fecha 20/10/2010.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 62/2018.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación de la totalidad de las asignaturas propuestas dentro del curso probatorio semestralizado con una calificación mínima de dos(2)	Certificado de estudios original visado por el Rectorado
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Fotocopia del Título de Bachiller visado por el Rectorado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Antecedente policial original
	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Certificado de nacimiento original
	Certificado de matrimonio original si es casada
	Completar declaración jurada
	Dos fotos carnet original (3X4)
	Certificado de trabajo para turno noche
	Dos fotocopias de cédula
	Completar formulario de inscripción

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
<b>CARRERA DE DERECHO</b>				
Curso Semestralizado Ingreso	Noviembre a enero	Enero a mayo	<b>Asignaturas comunes a todas las carreras</b> (del 1 al 4) ❖ Comunicación y Redacción Castellana ❖ Historia del Paraguay ❖ Historia de las Instituciones Jurídicas ❖ Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas <b>Asignaturas de la Carrera de Derecho</b> ❖ Sociología jurídica ❖ Economía Política ❖ Seminario I (Metodología de la Investigación Científica I)	Único periodo de evaluación Junio
Semestres Impares	Febrero a marzo	Febrero a mayo	Las de los semestres impares (3º, 5º, 7º, 9º, 11º semestres)	<b>1ª. Evaluación final:</b> Junio - Julio <b>2ª. Evaluación final:</b> Julio <b>3ª. Evaluación final:</b> Agosto
Semestres Pares	Agosto a octubre	Julio a noviembre	Las de los semestres pares (2º, 4º, 6º, 8º, 10º, 12º semestres)	<b>1ª. Evaluación final:</b> Noviembre - diciembre <b>2ª. Evaluación final:</b> Febrero <b>3ª. Evaluación final:</b> Febrero - marzo

CARRERA DE NOTARIADO				
Curso Semestralizado de Ingreso	Diciembre a febrero	Enero a junio	<p><b>Asignaturas comunes a todas las carreras (del 1 al 4)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación y Redacción Castellana</li> <li>❖ Historia del Paraguay</li> <li>❖ Historia de las Instituciones jurídicas</li> <li>❖ Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas</li> </ul> <p><b>Asignaturas de la Carrera de Notariado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Introducción al Estudio del Derecho Notarial</li> <li>❖ Hechos y actos jurídicos</li> <li>❖ Metodología de la Investigación</li> </ul>	Único periodo de evaluación Junio
Semestres Impares	Febrero a abril	Febrero a junio	Las de los semestres impares (3º, 5º, 7º semestres)	<p><b>1ª. Evaluación final</b> Junio-Julio</p> <p><b>2ª. Evaluación final</b> Julio- agosto</p> <p><b>3ª. Evaluación final</b> Agosto</p>
Semestres Pares	Agosto a octubre	Julio a noviembre	Las de los semestres pares (2º, 4º, 6º, 8º semestres)	<p><b>1ª. Evaluación final</b> Noviembre-diciembre</p> <p><b>2ª. Evaluación final</b> Febrero</p> <p><b>3ª. Evaluación final</b> Febrero-marzo</p>

CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS				
Curso Semestralizado de Ingreso	Diciembre a febrero	Enero a junio	<p><b>Asignaturas comunes a todas las carreras</b> (del 1 al 4)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación y redacción castellana</li> <li>❖ Historia del Paraguay</li> <li>❖ Historia de las Instituciones Jurídicas</li> <li>❖ Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas</li> </ul> <p><b>Asignaturas de la carrera Ciencias Políticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Historia Social Latinoamericana</li> <li>❖ Idioma Guaraní I</li> <li>❖ Seminario I. Sociología del Trabajo</li> </ul>	Único periodo de evaluación Junio
Semestres Impares	Febrero a abril	Febrero a junio	Las de los semestres impares (3º, 5º, 7º semestres)	<p><b>1ª. Evaluación final:</b> Junio - julio</p> <p><b>2ª. Evaluación final:</b> Julio - agosto</p> <p><b>3ª. Evaluación final:</b> Agosto</p>
Semestres Pares	Agosto a octubre	Julio a noviembre	Las de los semestres pares (2º, 4º, 6º, 8º semestres)	<p><b>1ª. Evaluación final:</b> Noviembre - diciembre</p> <p><b>2ª. Evaluación final:</b> Febrero</p> <p><b>3ª. Evaluación final:</b> Febrero - marzo</p>

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL – ASUNCIÓN	
Barrio Trinidad	Derecho
	Notariado
Barrio Catedral - Edificio Histórico	Ciencias Políticas
FILIALES	
Benjamín Aceval	Derecho
Caacupé	
Coronel Oviedo(*)	
Pedro Juan Caballero	
Quiindy	
San Juan Bautista(Misiones)	
San Estanislao	
San Pedro del Ykuamandyju	
Sección Caaguazú (*) Dependiente de la filial de Coronel Oviedo.	

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL –ASUNCIÓN	
Dirección:	Congreso de Colombia c/ Avda Santísima Trinidad (Carrera de Derecho y Notariado)
Teléfonos:	(595) (021) 2885000
Correo Electrónico:	dacad@der.una.py - admin@der.una.py - etecnico@der.una.py – coordinación_notariado@der.una.py
Sitio Web:	www.der.una.py
EDIFICIO HISTÓRICO	
Dirección:	Yegros Nº 269 c/Mcal. Estigarribia - Barrio Catedral (Carrera de Ciencias Políticas)
Teléfonos:	(595) (021) 440354/440808
Correo Electrónico:	admin_esc@der.una.py - escuelaescp@der.una.py
Sitio Web:	www.der.una.py



FILIALES				
Directores	Ciudad	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Prof. Abog. Ramón A. Martínez Caimén Coordinador	Caacupé	Avda. Gaudioso Núñez Campus (Bº San Rafael Cía. Cabañas)	(0511)241050 (0511)243686 0971 801063	info_caacupe@der.una.py caimenaze@hotmail.com
Prof. Abg. Elizardo Monges Samudio Coordinador	Coronel Oviedo	Ruta II - Km. 128. Espinillo	(0521)201350 (0521)203055 0971 400215	info_oviedo@der.una.py emonges@der.una.py
Prof. Abog. Clara Raquel Isasi Gómez Coordinadora	Quiindy	Ruta I. Mcal. López Km 109 Bº Amistad	(0536)282606 0971 565130	info_quiindy@der.una.py
Prof. Dr. José María Salinas Riveros Coordinador	San Juan Bautista (Misiones)	Agustín Barrios y Monseñor Rojas	(0217)212715 (0217)212128 0981 502790	info_misiones@der.una.py
Prof. Dr. Narciso Ferreira Riveros Coordinador	San Estanislao	Cnel. Zoilo González casi Carlos A. López Local del Colegio San Francisco (Ex Liceo)	(0343)420923 (0343)421528 0981 379134	info_sanestislao@der.una.py mferreira@der.una.py narcifer777@hotmail.com
Prof. Dr. Fernando Benítez Franco Coordinador	San Pedro del Ykuamandyju	Campus de la UNA de San Pedro. Monseñor Guffanti. Bº San Rafael	(0342)222866 (0342)222466 (0342)222660 0971 395885	info_sanpedro@der.una.py
Prof. Abog. Luis Alberto Benítez Noguera Coordinador	Pedro Juan Caballero	Ruta 5ª – Km 3 1/2. A 4 km de la ciudad	(0336)273460 (0336)274114 0971 332119	info_pedrojuan@der.una.py
Prof. Abog. Cristian Rafael Ramírez Villanueva Coordinador	Sección de Caaguazú	Campus Universitario en Caaguazú	(0522) 43166 0975 428926 0975 923732	info_caaguazu@der.una.py
Prof. Dr. Víctor Alfonso Fretes Ferreira Coordinador	Benjamín Aceval	Mcal. López y Cerro Cora. Ruta Transchaco Km. 44	(0271)273110 0971 352569 0981 149552	info_aceval@der.una.py







## 2. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Año de creación 1889

Por Ley de "Enseñanza Secundaria y Superior", el 24 de septiembre de 1889



# AUTORIDADES

Decano: **Osmar Manuel Cuenca Torres**

Vicedecano: **Fabrizio Ricardo Frutos Porro**

Secretaria de Facultad: **Luisa Raquel Gill Martínez**

Directora Académica: **Andrés Alberto Szwako Pawlowicz**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Médicas oferta 3 (tres) carreras de grado: Medicina, Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación y Área Quirúrgica y (1) un curso de Pregrado: Podología, en sede central y la carrera de Medicina en la filial.

### 1. MEDICINA

#### Primer año

##### Primer semestre

Anatomía Descriptiva y Topográfica I

Biología e histología de tejidos

Bioquímica

Socio antropología

Historia de la medicina

Gestión de la información

Ingles médico

##### Segundo semestre

Anatomía Descriptiva y Topográfica II

Histología de órganos y sistemas y embriología

Biofísica

Primeros auxilios

Medicina de la comunidad

Informática médica

Módulo de integración I

#### Segundo Curso

##### Tercer semestre

Fisiología I

Psicología médica

Inmunología

Genética

Guaraní médico

Bioestadística

Ética Médica y Bioética

Módulo I Educación y Salud

##### Cuarto semestre

Fisiología II

Microbiología I

Nutrición Epidemiología

Medicina familiar

Módulo II Educación y Salud

Módulo de integración II

#### Tercer Curso

##### Quinto semestre

Microbiología II

Fisiopatología

Anatomía Patológica I

Medicina legal I

Metodología de la investigación I

Módulo III - Educación y Salud

##### Sexto semestre

Anatomía patológica II

Medicina interna I

Cirugía I

Imagenología

Metodología de la investigación II

Proyectos sociales

Módulo de la integración III

#### Cuarto Curso Séptimo

semestre Medicina

interna II Cirugía II

Farmacología Medicina

Legal II Salud Pública

Módulo IV - Educación y

Salud

**Octavo semestre**

Medicina interna III  
Cirugía III  
Ginecoobstetricia I  
Pediatria I  
Toxicología  
Gestión hospitalaria

**Quinto Curso****Noveno semestre**

Medicina interna IV  
Cirugía IV  
Ginecoobstetricia II  
Pediatria II  
Psiquiatría

**Decimo semestre**

Ginecoobstetricia III  
Pediatria III  
Dermatología  
Neumología

Urología  
Traumatología  
Otorrinolaringología  
Oftalmología  
Módulo de integración IV

**Sexto Curso**

ARS  
Rotatorio medicina interna  
Rotatorio cirugía  
Rotatorio ginecoobstetricia  
Rotatorio pediatria  
Rotatorio rural en APS  
Rotatorio psiquiatría  
Rotatorio Emergentología  
Rotatorio Infectología  
Rotatorio especialidad A  
Rotatorio especialidad B  
Rotatorio especialidad C  
Rotatorio especialidad D

**Título que otorga:****MÉDICO/A****Modalidad:** virtual - presencial**Duración:** 6 años**Carga horaria:** 6.380 horas presenciales y 4.340 horas autónomas, 10.720 horas totales que corresponden a 397 créditos.**Turnos:** mañana – tarde**Requisitos de titulación**

- Tener aprobadas todas las asignaturas y módulos de integración.
- Tener aprobadas todas las rotaciones del Rotatorio Clínico Pre profesional Supervisado

**Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Es un profesional con sólida formación disciplinaria, científico y humanista; que actúa con responsabilidad social y sentido ético, comprometido con el bienestar integral de la persona, familia y comunidad, ejerciendo liderazgo en beneficio de la equidad y solidaridad sin ningún tipo de discriminación.
- Atiende y recupera en la continua salud - enfermedad, a lo largo del ciclo vital, en acciones de protección y promoción de la salud, de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación con juicio crítico y razonamiento clínico incorporando a su práctica los avances tecnológicos en su disciplina.
- Se autoevalúa y actualiza continuamente. Reconocer y derivar adecuada y oportunamente a pacientes portadores de problemas, que están fuera del alcance de su competencia.
- Gestiona servicios y acciones de salud e integra y lidera equipos multi e interdisciplinarios.
- Demuestra actitud educadora en la red de salud y en la comunidad, respetando la vida y el medio ambiente. Actúa en equipo de salud y multi profesionales, participando en la elaboración, discusión y ejecución de los programas de salud.
- Aplica el pensamiento científico para el análisis y la investigación de las situaciones en el ámbito de la salud.
- Se comunica efectivamente en diversos contextos socioculturales.

Plan de Estudios, Reglamento General de Estudios homologados por Resolución N° 0527-00-2016, del Consejo Superior Universitario de fecha 31/08/2016. Resolución N° 528-00-2016 del Consejo Superior Universitario de fecha 31/08/2016. Por la cual se homologa el Reglamento General del Sistema de Evaluación y Promoción en el Grado de la Carrera de Medicina.

Habilitada en el Catastro, según CONES sede central y filial de Santa Rosa del Aguaray Resolución N° 80/2018. Carrera acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 347/2017, de fecha 03/10/2017 al 03/10/2022 y con evaluación diagnóstica del ANEAES la filial de Santa Rosa del Aguaray.

Carrera acreditada en el Sistema ARCUSUR por Resolución sede central N° 354/2018 de fecha 15/10/2018 al 15/10/2024.

## 2. KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

### Primer Curso

Anatomía  
Histología  
Física Biomédica

### Segundo Curso

Fisiología  
Biomecánica  
Nutrición  
Kinefilaxia  
Psicología y Psicomotricidad

### Tercer Curso

Kinesioterapia I  
Farmacología  
Semiopatología Kinésica Médica  
Semiopatología Kinésica Quirúrgica  
Técnica Evaluativa y Funcional

### Cuarto Curso

Kinesioterapia II  
Clínica Kinésica Médica I  
Clínica Kinésica Quirúrgica I  
Fisioterapia  
Higiene y Rehabilitación (Organización Sanitaria y Salud Pública)  
Idioma (Inglés Técnico)  
Prácticas Hospitalarias

### Quinto Curso

Clínica Kinésica Médica II  
Clínica Kinésica Quirúrgica II  
Radiología (Diagnóstico por Imágenes)  
Kinesioología Legal  
Prótesis y Ortesis  
Historia de la Medicina y Kinesioología  
Metodología de la Investigación  
Pasantía Hospitalaria (Materia Anual)

### Título que otorga:

**LICENCIADO/A EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**

**Modalidad:** Híbrida (virtual – presencial)

**Turno:** completo

**Duración:** 5 años

**Carga horaria:** 5.180 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Aplicar agentes kinefilácticos con finalidad preventiva, curativa, higiénica y de competencia.
- Aplicar agentes electro-físicos con la finalidad de recuperar el estado de salud. Rehabilitar y reeducar.
- Ser capaz de aplicar técnicas evaluativas electro - funcionales con finalidad de contribuir al diagnóstico y control de la evolución de los enfermos...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0319-00-2011, de fecha 06/07/2011 del Consejo Superior Universitario.

Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 80/2018.

Carrera acreditada en el Modelo Nacional, sede central Resolución N° 529/2019 de fecha 11/12/2019 al 11/12/2023

### 3. INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA

#### Primer Curso

Anatomía Descriptiva  
Fisiología Humana  
Psicología y Ética

#### Segundo Curso

Técnicas Quirúrgicas I y II  
Logística de la Instrumentación I y II  
Microbiología

#### Tercer Curso

Técnicas Quirúrgicas III  
Logística de la Instrumentación III  
Inglés Técnico  
Salud Pública y Administración Hospitalaria

#### Cuarto Curso

Técnica Quirúrgica IV– Especialidades  
Logística de la Instrumentación IV  
Gerenciamiento de Quirófano  
Metodología de la Investigación y Tesis  
Total de guardias 264 horas

#### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA**

**Modalidad:** virtual -presencial

**Duración:** 4 años

**Turno:** tarde

**Carga horaria:** 3.202 horas

**Sábados:** mañana.

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.

#### Perfil del egresado

- Profesional con formación integral científica, tecnológica, ética y moral
- Actualizado con los avances tecnológicos de las ciencias, específicamente relacionadas con su área y las del mundo en general.
- Conocedor de la realidad nacional en el área de la salud y comprometido en la tarea de mejorarla
- Tiene espíritu crítico constructivista y abierto para el auto - aprendizaje y la actualización constante

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 9534-00-2003, de fecha 23/04/2003 del Consejo Superior Universitario y la Resolución del Consejo Directivo N° 56/2013, que aprueba el cambio de denominación de las asignaturas correspondientes a la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 80/2018.**



## CURSO DE PREGRADO

### 1. TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA

#### Primer Curso

Anatomía I y II  
Histología y Embriología  
Introducción a la Podología  
Epidemiología y Demografía  
Ética Profesional  
Biomecánica del Miembro inferior  
Microbiología y Parasitología  
Semiología Podológica  
Primeros Auxilios

#### Segundo Curso

Oncología  
Patología Médica  
Patología Podológica I y II

Dermatología I y II  
Ortopedia y Traumatología I y II  
Fisiología  
Diagnóstico por Imágenes  
Psicología Aplicada  
Podología Cosmetológica

#### Tercer Curso

Farmacología I y II  
Terapéutica Podológica I y II  
Ortopodología I y II  
Metodología de la Investigación I y II  
Podología Legal y Deontología  
Salud Pública  
Práctica Profesional (Pasantía)

#### Título que otorga:

**TÉCNICO/A SUPERIOR EN PODOLOGÍA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tarde

**Duración:** 3 años

**Carga horaria:** 2.404 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.

#### Perfil del egresado

Tendrá las siguientes capacidades y competencias:

- Conocimiento acabado sobre la Salud y la Podología.
- Postura ética, honesta y humanista en el ejercicio de la profesión
- Capacidad de adaptación a diferentes medios y circunstancias
- Espíritu crítico ante el conocimiento
- Compromiso con la actualización permanente
- Apertura ante los aportes de la ciencia y la tecnología
- Capacidad de gestión e investigación
- Capacidad para el trabajo en equipo
- Capacidad para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud podológica de las personas.
- Compromiso con la protección y la promoción de la salud de las familias y de las comunidades, y con el cuidado del medio ambiente.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0374-00-2013, de fecha 07/08/2013 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 80/2018.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Criterio de selección en el Ministerio de Relaciones Exteriores
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Solicitud de traslado, dirigida al Decano Fotocopia de Cédula de Identidad Certificado de buena conducta, expedido por la universidad de origen Certificado de estudios analíticos un original y una copia legalizados Contenido programático de las asignaturas requeridas legalizado El sistema y escala de calificación correspondiente a cada asignatura (nota máxima, aprobada y reprobada)
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Solicitud dirigida al Decano Fotocopia de título autenticada por escribanía Fotocopia del certificado de estudios autenticada por escribanía Fotocopia de cédula de Identidad autenticada por escribanía
Por curso de nivelación para ingreso	Certificado de Antecedentes Policiales original Fotocopia de Cédula de Identidad vigente Certificado de discapacidad en caso de declarar
Por examen de admisión	Certificado de antecedentes policiales original Fotocopia de Cédula de Identidad vigente Certificado de discapacidad en caso de declarar Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
<b>CARRERA MEDICINA</b>				
Suspensión de Curso Propedéutico de Admisión para periodo 2022	Pre inscripción: vía página web (Sede Central y Filial Santa Rosa del Aguaray) 18 de octubre 2021 - 1 de noviembre 2021	Entrega de documentos (Sede Central - Asunción): 8 de noviembre 2021 - 3 de diciembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Química</li> <li>❖ Ciencias Exactas (Matemática y física)</li> <li>❖ Castellano</li> <li>❖ Responsabilidad Social Universitaria (RSU)</li> </ul>	<b>14 de febrero 2022</b> Biología y Química <b>16 de febrero 2022</b> Castellano y RSU <b>18 de febrero 2022</b> Ciencias Exactas (Matemática y Física)
<b>CARRERA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA</b>				
Examen directo. La facultad no dicta ningún curso probatorio ni de nivelación.	Pre – inscripción vía web del 16 de noviembre del 2021	_____	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Ciencias Exactas (Matemática y física)</li> <li>❖ Castellano y RSU</li> </ul>	Marzo 2022
<b>CARRERA: INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA</b>				
Curso de Nivelación Febrero - marzo	Pre – inscripción vía web del 16 de noviembre del 2021	Cursos de nivelación Suspendidos crisis sanitaria por la pandemia de Covid-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Ciencias Exactas (Matemática y física)</li> <li>❖ Castellano y RSU</li> </ul>	Marzo 2022
<b>CURSO: TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA</b>				
Curso de Nivelación Febrero	Pre – inscripción vía web del 16 de noviembre del 2021	Cursos de nivelación Suspendidos crisis sanitaria por la pandemia de Covid-19	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Anatomía Humana</li> <li>❖ Biología</li> </ul>	Marzo 2022

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES Y FILIAL

SEDE CENTRAL	
Asunción	Medicina (1º al 3º curso)
	Kinesiología y Fisioterapia (1º curso)
	Instrumentación y Área Quirúrgica (1º al 2º curso)
	Tecnicatura Superior en Podología
SEDE CENTRAL	
San Lorenzo	Medicina y Cirugía (4 º al 6 º curso)
	Kinesiología y Fisioterapia (2º al 5º curso),
	Instrumentación y Área Quirúrgica (3 º al 4 º curso)
	Tecnicatura Superior en Podología
FILIAL	
Santa Rosa del Aguaray – Departamento San Pedro	Medicina

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL - ASUNCIÓN				
<b>Dirección</b>	Avda. Dr. Montero Nº 658 c/ Avda. Dr. Mazzei. (Barrio Sajonia) Asunción			
<b>Teléfonos</b>	(595) (021) 480 528 – 480 081 / 481 549 / 420 974 Fax: (595)(021) 480 130			
<b>Correo Electrónico</b>	fcm@med.una.py, coordinacionmed@med.una.py			
<b>Sitio Web:</b>	www.med.una.py			
SEDE CENTRAL - SAN LORENZO				
<b>Dirección:</b>	Avda. Mcal. López c/ Cruzada de la Amistad Campus, San Lorenzo - Paraguay.			
<b>Teléfonos</b>	(595) (021) 683930/2			
<b>Correo Electrónico</b>	fcm@med.una.py - coordinacionmed@med.una.py			
FILIAL				
Director / a	Ciudad	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Mg. Prof. Dr. Julio César Torales Director	Santa Rosa del Aguaray	Avda. Primeros Concejales casi de 11 de septiembre	(021) 3286794 (0971) 6830748	fcmfilialsantarosadelaguaray@med.una.py fcmfilial@med.una.py







## 3. FACULTAD DE INGENIERÍA

Año de creación 1889

Habilitada por Decreto P.E. N° 23253 el 10 de marzo de 1926



## AUTORIDADES

Decano: **Rubén Alcides López Santacruz**

Vicedecano: **Cirilo Jorge Hernáez Medina**

Secretaria de Facultad: **Sonia Emilce León Cañete**

Director Académico: **Juan Carlos Silvero Benítez**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ingeniería oferta 7 (siete) carreras de grado: Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica, e Ingeniería Mecatrónica y 1 (un) curso de pregrado en sede central y las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica en la filial.

### 1. INGENIERÍA CIVIL

#### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

#### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

#### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Estática  
Materiales de Obras Civiles 1  
Geología General

#### Cuarto Semestre

Física 4  
Cálculo 4  
Dinámica Estructuras 1  
Mecánica de Materiales 1

#### Quinto Semestre

Geotecnia 1  
Mecánica de Materiales 2  
Topografía  
Estructuras 2  
Materiales de Obras Civiles 2  
Hidráulica 1

#### Sexto Semestre

Geotecnia 2  
Hidráulica 2  
Tecnología del Hormigón  
Estructuras 3  
Estructura de Madera y Metal  
Construcciones 1  
Introducción a la Investigación

#### Séptimo Semestre

Vías de Comunicación 1  
Hormigón Armado 1  
Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas  
Legislación  
Construcciones 2  
Organización de Empresas  
Optativa 1

#### Octavo Semestre

Vías de Comunicación 2  
Hidrotecnia 1

Instalación Equipo de Edificios  
Hormigón Armado 2  
Contabilidad y Finanzas  
Saneamiento y Medio Ambiente 1  
Optativa 2

#### **Noveno Semestre**

Vías de Comunicación 3  
Hidrotecnia 2  
Saneamiento y Medio Ambiente 2  
Gestión de la Calidad y Medio Ambiente  
Programación y Control de Obra  
Seguridad en el Trabajo  
Optativa 3

#### **Décimo Semestre**

Puertos  
Puentes  
Obras Fluviales  
Formulación y Gestión de Proyectos  
Construcciones 3  
Optativa 4  
Optativa 5

#### **Asignaturas Optativas**

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A CIVIL**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana -tarde

**Coordinador de Grado:** Roberto Olmedo Bareiro

**Duración:** 10 Semestres

**Carga horaria:** 4500 horas

#### **Requisitos de titulación**

Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.

Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas y electivas.

Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.

Cumplir con los requisitos de pasantía.

Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

**El egresado podrá:**

- Proyectar, construir, supervisar, operar y mantener obras hidráulicas, de vías de comunicación Y transporte, urbanas y edificación, de saneamiento y medio ambiente.
- Realizar estudios de factibilidad Técnica – económica de proyectos de obras civiles.
- Seleccionar alternativas de anteproyectos y proyectos de obras civiles.
- Administrar y gerenciar empresas de construcciones civiles.
- Investigar adaptar y o crear nuevas tecnología acordes a nuestro medio.
- Trabajar en equipo multidisciplinario.

**Plan de estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021 del Consejo Superior Universitario, de fecha 28/07/2021.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 58/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional sede central según Resolución N° 112/2018, de fecha 23/04/2018 al 23/04/2023.**

**Acreditado en el sistema ARCUSUR por Resolución N° 489/2018 de fecha 12/12/18 al 12/12/24 de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**



## 2. INGENIERÍA INDUSTRIAL

### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Estática  
Ciencia y Tecnología de los  
Materiales

### Cuarto Semestre

Física 4  
Cálculo 4  
Dinámica  
Ciencias Sociales  
Mecánica de Materiales 1

### CICLO PROFESIONAL

#### Quinto Semestre

Termodinámica  
Electrotecnia 1  
Mecánica de Fluidos  
Tecnología Mecánica  
Investigación de Operaciones 1  
Diseño de Sistemas de Manufactura  
Economía

### Sexto Semestre

Termotecnia  
Diseño de Instalaciones para Industrias 1  
Electrotécnica 2  
Investigación de Operaciones 2  
Legislación  
Contabilidad y Finanzas

### Séptimo Semestre

Operaciones Industriales  
Diseño de Instalaciones para Industrias 2  
Planificación y Control de la Producción  
Gestión Empresarial  
Sistema Ambiental  
Investigación de Operaciones 3

### Octavo Semestre

Procesos Industriales 1  
Sistema de Planificación Estratégica  
Sistema de Calidad  
Tecnología de la Información  
Seguridad en el Trabajo  
Ingeniería Económica  
Optativas 1

### Noveno Semestre

Instrumentación y Automatización  
Informática  
Comercialización  
Introducción a la Investigación  
Costos Industriales  
Optativas 2

### Décimo Semestre

Administración de RR HH  
Logística  
Formulación y Evaluación de Proyectos  
Optativas 3  
Optativas 4

### Asignaturas Optativas

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo.

**Título que otorga**  
**INGENIERO/A INDUSTRIAL**  
**Modalidad:** presencial  
**Turnos:** mañana - tarde

**Director:** Luis Andrés Centurión Rodríguez  
**Duración:** 10 Semestres  
**Carga horaria:** 4.380 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas y electivas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir los requisitos de pasantía y extensión.
- Presentar y tener aprobado el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Proyectar y diseñar sistemas, componentes o procesos que satisfagan requerimientos técnicos, económicos, legales, éticos, sociales, y ambientales para la producción de bienes y servicios aplicando las normas técnicas correspondientes.
- Planificar, evaluar, ejecutar, supervisar, coordinar proyectos de producción de bienes y servicios.
- Planificar, organizar y controlar los procesos de producción de bienes y servicios.
- Identificar, analizar, formular y resolver problemas de ingeniería relacionados con la producción de bienes y servicios. Implementar servicios de desarrollo empresarial relacionados con la gestión de la calidad, con la gestión estratégica, con la gestión de recursos humanos, con la gestión de salud y seguridad, con la gestión logística, y con la gestión administrativa y financiera.
- Supervisar la operación de procesos y mantenimientos de instalaciones industriales.
- Planificar ensayos en los procesos productivos, y analizar e interpretar los resultados.
- Interpretar y aplicar conocimientos técnicos y científicos en el área de la producción de bienes y servicios.
- Conocer el marco normativo y legal inherente al diseño, implementación y funcionamiento de proyectos productivos.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021 del Consejo Superior Universitario, de fecha 28/07/2021.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 58/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 228/19, de fecha 28/08/2019 al 28/08/2022 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

**Acreditada en el sistema ARCU-SUR sede central Resolución N° 124/2020 de fecha 20/04/2020 al 28/04/2026.**

### 3. INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

#### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

#### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

#### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Estática  
Ciencia y Tecnología de Materiales

#### Cuarto Semestre

Física 4  
Cálculo 4  
Dinámica  
Cálculo 5  
Mecánica de Materiales 1

#### Quinto Semestre

Mecánica de Fluidos  
Materiales de Ingeniería  
Termodinámica  
Circuitos Eléctricos  
Resistencia de Materiales

#### Sexto Semestre

Dinámica de Máquinas y Vibraciones  
Electrónica Básica Industrial  
Tecnología Mecánica 1  
Transferencia de Calor

Medición e Instrumentación  
Sistemas de Control Automático 1  
Organización de Empresas

#### Séptimo Semestre

Tecnología Mecánica 2  
Máquinas Térmicas 1  
Elementos de Máquinas  
Máquinas Eléctricas 1  
Máquinas Hidráulicas  
Contabilidad y Finanzas  
Optativa 1

#### Octavo Semestre

Instalaciones Industriales  
Distribución de Energía Eléctrica  
Máquinas Térmicas 2  
Instalaciones Eléctricas  
Máquinas Eléctricas 2  
Introducción a la Investigación  
Optativa 2

#### Noveno Semestre

Centrales Eléctricas  
Transmisión de Energía Eléctrica  
Subestaciones Eléctricas  
Economía y Evaluación de Proyectos  
Aire Acondicionado y Refrigeración  
Legislación  
Optativa 3

#### Décimo Semestre

Gestión de la Calidad y Medio Ambiente  
Seguridad en el Trabajo  
Optativa 4  
Optativa 5

#### Asignaturas Optativas

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo

**Título que otorga**  
**INGENIERO/A ELECTROMECAÁNICO/A**  
**Modalidad:** presencial  
**Turnos:** mañana –tarde

**Coordinador de Grado:** Edgar Darío Castro Núñez  
**Duración:** 10 Semestres  
**Carga horaria:** 4.440 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas y electivas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir con los requisitos de pasantía y extensión.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Operar, mantener y supervisar obras y servicios de índole eléctrico y mecánico de tecnología conocida y convencional.
- Proyectar y construir obras que utilicen máquinas, mecanismos y energía eléctrica siguiendo Normas y Manuales, y brindar servicios de tecnología conocida y convencional.
- Realizar estudios de Factibilidad Técnico – Económico de Proyectos Electromecánicos.
- Seleccionar alternativas de Anteproyectos y Proyectos Electromecánicos.
- Estar suficientemente capacitado para trabajar en equipo multidisciplinario.
- Asumir compromisos de mejoras para el desarrollo humano y social.
- Cumplir las normas ecológicas y medioambientales.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021 del Consejo Superior Universitario de fecha 28/07/2021.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 58/2018.**

**Carrera Acreditada en el Sistema Modelo Nacional sede central según Resolución N° 66/2018, de fecha 26/03/2018 al 26/03/2023.**

**Acreditado en el Sistema ARCU-SUR por Resolución N° 510/18 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 4. INGENIERÍA ELECTRÓNICA

### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Electromagnetismo 1  
Sistemas de Redes 1

### Cuarto Semestre

Física de Semiconductores  
Métodos Numéricos  
Teoría de Circuitos I  
Lenguaje de Programación  
Electromagnetismo 2

### Quinto Semestre

Cálculo 5  
Electrónica 1  
Diseño Lógico Digital 1  
Análisis de Sistemas  
Teoría de Circuitos 2  
Sistemas de Redes 2

### Sexto Semestre

Máquinas Eléctricas  
Sistema de Modulación 1  
Teoría de Circuitos 3  
Electrónica 2  
Diseño Lógico Digital 2  
Sistemas de Control  
Principios de Economía

### Séptimo Semestre

Sistemas Digitales 1  
Electrónica 3  
Sistemas de Modulación 2  
Microcontroladores  
Comunicaciones Ópticas  
Sistemas de Telefonía 1  
Introducción a la Investigación  
Organización de Empresas

### Octavo Semestre

Sistemas Digitales 2  
Electrónica Industrial  
Procesamiento Digital de Señales  
Sistemas de Telefonía 2  
Propagación y Antenas  
Contabilidad y Finanzas

### Noveno Semestre

Instrumentación para Telecomunicaciones  
Sistemas de Televisión  
Microondas  
Planificación y Gestión de Redes  
Comunicaciones Móviles  
Legislación  
Optativa I

### Décimo Semestre

Formulación y Gestión de Proyectos  
Gestión de la Calidad y Medio Ambiente  
Seguridad en el Trabajo  
Proyecto y Diseño  
Optativa 2

### Asignaturas Optativas

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo.

**Título que otorga**  
**INGENIERO/A ELECTRÓNICO/A**  
**Modalidad:** presencial  
**Turnos:** mañana-tarde

**Coordinado de Grado:** Oscar Darío Resquín Ávalos  
**Duración:** 10 Semestres  
**Carga horaria:** 4.455 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas selectivas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir con los requisitos de pasantía.
- Aprobar el trabajo final de grado.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Trabajar en compañías, empresas, productoras de bienes y/o servicios que posean algún nivel de sistemas electrónicos para su operación y/o gestión.
- Desarrollar proyectos que se relacionen con el diseño, implementación, adquisición de equipos, accesorios, montajes, instalación, fiscalización y puesta en operación y servicio.
- Integrar grupos de investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías o adaptación de sistemas.
- Desempeñar como asesor científico o técnico en compañías especializadas del servicio del ramo, realizando estudios o trabajos específicos.
- Participar en el desarrollo de proyectos relacionados con servicios; así como en cualquier emprendimiento que contemple algún grado de utilización e implementación de equipos y sistemas electrónicos.
- Desempeñar tareas en entes de regulación de servicios tanto nacionales como internacionales.
- Crear en forma individual o en asociación, su propia empresa productora de bienes y/o servicios.
- Gerenciar compañías/ empresas productoras de bienes y prestadoras de servicios.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021, de fecha 28/07/2021 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 58/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional sede central según Resolución N° 28/2018, de fecha 14/02/2018 al 14/02/2023.**

**Acreditado en el Sistema ARCUSUR sede central por Resolución N° 431/2018 de fecha 19/11/2018 al 19/11/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 5. INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Física Gravimétrica  
Geología General

### Cuarto Semestre

Física 4  
Cálculo 4  
Topografía 1  
Fotogrametría 1  
Geología del Paraguay

### Quinto Semestre

Topografía 2  
Geodesia Gravimétrica  
Biología Ambiental  
Fotogrametría 2  
Cartografía 1  
Sociología

### Sexto Semestre

Geodesia Geométrica  
Geografía Humana  
Edafología  
Hidrología General e Hidráulica  
Cartografía 2  
Introducción a la Investigación  
Organización de Empresas

### Séptimo Semestre

Economía Política  
SIG Análisis Espacial  
Geodesia Satelital  
Meteorología y Climatología  
Planificación del Uso de la Tierra  
Legislación  
Contabilidad y Finanzas  
Optativa 1

### Octavo Semestre

Levantamientos Regionales, Catastrales e Hidrotopográfico  
Introducción a la Ciencia Ambiental  
Geomorfología  
Introducción al Desarrollo Territorial – Manejo y Conservación de Suelos  
Sensores Remotos  
Formulación y Gestión de Proyectos  
Optativa 2

### Noveno Semestre

Cuencas Hidrológicas y el Desarrollo Territorial para la Gestión Sustentable  
Régimen Jurídico, Teórico y Práctico del Inmueble  
Gestión y Conservación de Recursos Naturales  
Gestión Integral de Residuos  
Seguridad en el Trabajo  
Optativa 3

### Décimo Semestre

Topografía de Obra  
Avalúo y Tasación  
Monitoreo Ambiental  
Evaluación y Gestión Ambiental  
Optativa 4  
Optativa 5

### Asignaturas Optativas

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo.



**Título que otorga**  
**INGENIERO GEÓGRÁFICO Y AMBIENTAL**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana - tarde y noche

**Coordinador de Grado:** Oscar Daniel Alfonso Correa

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.320 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo básico y del ciclo profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas y electivas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir con los requisitos de pasantía.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Realizar el reconocimiento, determinación, medición y representación del espacio territorial y sus características.
- Realizar la determinación, demarcación, comprobación y extensión de los límites territoriales, de líneas de ribera.
- Realizar la determinación, demarcación y comprobación de jurisdicciones políticas administrativas, de hechos territoriales existentes y de actos posesorios; y de muros cercos divisorios y medianeros.
- Realizar por mensura la determinación, demarcación y verificación de inmuebles parcelas y sus afectaciones.
- Estudiar, proyectar, registrar, dirigir, ejecutar e inspeccionar:
- Levantamientos territoriales, inmobiliarios y/o parcelarios con fines catastrales y valuatorios masivos.
- Divisiones, subdivisiones en propiedad unificaciones, anexiones, concentraciones y recomposiciones inmobiliarias y parcelarias.
- Certificar y registrar el estado parcelario y los actos de levantamiento territorial.
- Realizar e interpretar levantamientos planialtimétricos, topográficos, hidrográficos y fotogramétricos, con representación geométrica, gráfica, y analítica.
- Realizar interpretaciones morfológicas, estereofotogrametrías y de imágenes aéreas y satelitales.
- Estudiar, proyectar, dirigir y ejecutar sistemas geométricos planimétricos y mediciones complementarias para estudio, proyecto y replanteo de obras.
- Estudiar, proyectar, dirigir y aplicar sistemas trigonométricos y poligonométricos de precisión con fines planialtimétricos.
- Estudiar, proyectar, dirigir y aplicar sistemas geodésicos de medición y apoyo planialtimétricos.
- Realizar determinaciones gravimétricas con fines geodésicos.
- Efectuar levantamientos geodésicos dinámicos, inerciales y satelitarios.
- Estudiar, proyectar, ejecutar y dirigir sistemas de control de posición horizontal y vertical y sistemas de información territorial.
- Elaborar e interpretar planos, mapas y cartas temáticas, topográficas y catastrales.
- Participar en la determinación de la renta potencial media, normal y realizar la delimitación de las zonas territoriales.
- Participar en la tipificación de unidades económicas zonales e interpretar su aplicación.
- Participar en la formulación, ejecución y evaluación de planes y programas de ordenamiento territorial.
- Realizar tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.
- Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con las mediciones topográficas y geodésicas, las representaciones geométricas, mensuras y gráficas y analíticas y el estado parcelario;
- Realizar investigación de vanguardia sobre geografía ambiental transversales; en temas emergentes y o vincular la investigación y docencia con las necesidades concretas de diversos sectores sociales e institucionales, en particular a nivel local y regional, sin perder por ello una perspectiva académica internacional.
- Asesorar y participar en grupos transdisciplinarios en la planificación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al igual que, de planes y proyectos de uso de recursos naturales y de desarrollo sustentable,

principalmente en áreas y espacios naturales, a nivel nacional, departamental y distrital.

- Detectar medidas preventivas y de mitigación ante eventos naturales y antrópicos y sugerir medidas de prevención y mitigación ante eventos naturales y antrópicos.
- Diseñar, proponer e implementar tecnologías y modelos que optimicen la relación existente entre el uso de los recursos y las necesidades humanas, bajo el concepto de sostenibilidad de las acciones.
- Determinar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y seleccionar las medidas adecuadas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- Priorizar las acciones que permitan una administración adecuada del territorio partiendo de su visión holística y argumentar posibles soluciones que sustenten el modelo endógeno de desarrollo de forma integral.
- Manejar y administrar la información geoespacial, pudiendo realizar tareas de asesorías vinculadas a las tecnologías de información geoespacial para responder a las demandas de la sociedad y asegurar su sustentabilidad.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021 del Consejo Superior Universitario, de fecha 28/07/2021.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 58/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional sede central según Resolución N° 214/2016, de fecha 18/07/2016 al 18/07/2021 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

**Acreditada en el sistema ARCU-SUR sede central Resolución N° 125/2020 de fecha 20/04/2020 al 20/04/2026.**

## 6. INGENIERÍA MECÁNICA

### Primer Semestre

Física 1

Cálculo 1

Geometría Analítica

Álgebra Lineal 1

Dibujo Técnico

Geometría Descriptiva

### Segundo Semestre

Física 2

Cálculo 2

Álgebra Lineal 2

Química General

Computación

### Tercer Semestre

Física 3

Cálculo 3

Probabilidad y Estadística

Estática

Ciencia y Tecnología de los Materiales

### Cuarto Semestre

Física 4

Cálculo 4

Dinámica

Cálculo 5

Mecánica de Materiales 1

### Quinto Semestre

Mecánica de Fluidos

Materiales 1

Termodinámica

Mecanismos

Electrotecnia

Mecánica de Sólidos

### Sexto Semestre

Elementos de Máquinas

Electrónica Básica Industrial

Procesos de Fabricación 1

Transferencia de Calor

Metrología

Materiales 2

Laboratorio Mecánico 1

Organización de Empresas

### Séptimo Semestre

Procesos de Fabricación 2

Termotecnia 1

Vibraciones Mecánicas

Automatización y Control

Introducción a la Investigación  
Dibujo Mecánico  
Laboratorio Mecánico 2  
Contabilidad y Finanzas

#### **Octavo Semestre**

Instalaciones Industriales  
Termotecnia 2  
Máquinas de Flujo  
Investigación Operativa  
Tecnología de Energías Alternativas  
Formulación y Gestión de Proyectos  
Legislación

#### **Noveno Semestre**

Automotores  
Plásticos  
Mantenimiento Mecánico

Sistemas Hidráulicos y Neumáticos  
Laboratorio Mecánico 3  
Optativa 1  
Optativa 2

#### **Décimo Semestre**

Proyecto Integrado  
Seguridad en el Trabajo  
Gestión de Calidad y Medio Ambiente  
Acondicionamiento del Aire y Refrigeración  
Optativa 3  
Optativa 4  
Optativa 5

#### **Asignaturas Optativas**

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo.

**Título que otorga**  
**INGENIERO/A MECÁNICO/A**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana - tarde y noche

**Coordinador de Grado:** Orlando David Benítez Gómez

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.470 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan, para las asignaturas optativas.
- Cumplir con los requerimientos en idiomas: redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir con los requisitos de pasantía.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

Desarrollar habilidades y cualidades que le permiten enfrentar las actividades propias de su profesión, considerándose especialmente el desarrollo de habilidades para:

- Definir y resolver en forma práctica problemas susceptibles de tratamiento en la Ingeniería mecánica.
- Ser sensible a los problemas técnicos y sociales relacionados con la profesión. o Entender las implicaciones éticas de la profesión de la ingeniería y su práctica.
- Comprender su responsabilidad en proyectos privados y públicos en cuanto a seguridad y preservación del medio ambiente.
- Ser competente en el ejercicio de la profesión y reconocer las necesidades de capacitación y/o investigación para mantenerse activo en su competencia.
- Poseer cualidades como: ética, liderazgo, creatividad, capacidad de auto aprendizaje, capacidad investigativa, capacidad de análisis, capacidad de síntesis, formación integral, responsabilidad, solidaridad social, capacidad para trabajar en programas interdisciplinarios.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0464-00-2021, de fecha 28/07/2021 del Consejo Superior Universitario. Estructura Curricular del Ciclo Profesional aprobada por Resolución N° 500-00-2009 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 57/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional, sede central según Resolución N° 251/2016 de fecha 22/08/2016 al 22/08/2021 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

**Carrera acreditada en el Sistema ARCU-SUR por Resolución N° 353/2018 de fecha 15/10/2018 al 15/10/2024.**

## 7. INGENIERÍA MECATRÓNICA

### Primer Semestre

Física 1  
Cálculo 1  
Geometría Analítica  
Álgebra Lineal 1  
Dibujo Técnico  
Geometría Descriptiva

### Segundo Semestre

Física 2  
Cálculo 2  
Álgebra Lineal 2  
Química General  
Computación

### Tercer Semestre

Física 3  
Cálculo 3  
Probabilidad y Estadística  
Electromagnetismo 1  
Estática

### Cuarto Semestre

Física de Semiconductores  
Métodos Numéricos  
Dinámica  
Teoría de Circuitos  
Programación Orientada a Objetos

### CICLO PROFESIONAL

#### Quinto Semestre

Señales y Sistemas  
Electrónica 1  
Termodinámica  
Mecanismos  
Materiales 1  
Mecánica de Sólidos

#### Sexto Semestre

Electrónica 2  
Elementos de Máquinas  
Actuadores y Máquinas Eléctricas  
Fenómenos de Transporte  
Proyecto 1  
Diseño Lógico Digital  
Organización de Empresas

### Séptimo Semestre

Procesamiento Digital de Señales  
Sistemas de Control Automático 1  
Controladores Lógicos  
Sistemas Hidráulicos y Neumáticos  
Sistemas Digitales 1  
Proyecto 2  
Dibujo Mecánico

### Octavo Semestre

Sistemas de Control Automático 2  
Instrumento para Control y Automatización  
Sistemas Digitales 2  
Fundamentos de Electrónica Industrial  
Proyecto 3  
Introducción a la Investigación  
Contabilidad y Finanzas

### Noveno Semestre

Robótica 1  
Protocolos de Comunicación  
Sistemas de Control Digital  
Proyecto 4  
Legislación  
Formulación y Gestión de Proyectos  
Optativa 1

### Décimo Semestre

Gestión de la Calidad y Medio Ambiente  
Robótica 2  
Redes Industriales  
Seguridad en el Trabajo  
Optativa 2

### Asignaturas Optativas

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo

**Título que otorga**  
**INGENIERO/A MECATRÓNICO/A**  
**Modalidad:** presencial  
**Turnos:** mañana, tarde y noche

**Coordinador de Grado:** Gustavo Román Verón Alderete  
**Duración:** 10 semestres  
**Carga horaria:** 4.395 horas

**Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del ciclo Básico y del ciclo Profesional.
- Completar el número mínimo de créditos requeridos en el plan de estudios para las asignaturas optativas y electivas.
- Cumplir con los requerimientos de redacción y comunicación oral y escrita en idioma español.
- Cumplir con los requisitos de pasantía
- Aprobar el Trabajo Final de Grado

**Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Diseñar, manufacturar y construir dispositivos y sistemas mecatrónicos, así como automatizar procesos industriales, y la habilidad de integrarse en equipos de trabajo, para desarrollar y emplear nueva tecnología, que esté aplicada de manera ética y responsable en la solución de las necesidades del entorno social en armonía con el medio ambiente.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0464-00-2021, del Consejo Superior Universitario de fecha 28-07-2021. Estructura Curricular-Ciclo Profesional aprobada por Resolución Nº 180-00-2010 del Consejo Superior Universitario de fecha 14/04/2010.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central. Resolución Nº 56/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 314/2017, de fecha 18/09/2017 al 18/09/2022**

**Acreditado en el Sistema ARCU-SUR por Resolución Nº 407/2018 de fecha 05/11/2018 al 05/11/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación del examen de ingreso	Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales actualizado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos fotografías

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
No se desarrolla cursillo preparatorio ni de nivelación	Pre-inscripción vía web. Febrero-marzo	Primer día hábil del mes de febrero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Matemática 1 (Aritmética y Álgebra)</li> <li>❖ Matemática 2 (Geometría y Trigonometría)</li> <li>❖ Cálculo Diferencial</li> <li>❖ Geometría Analítica</li> <li>❖ Física</li> </ul>	El tercer lunes de Junio de año 2022

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE SAN LORENZO	
San Lorenzo	Ingeniería Civil
	Ingeniería Industrial
	Ingeniería Electromecánica
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería Geográfica y Ambiental
	Ingeniería Mecánica
	Ingeniería Mecatrónica
SEDE LUQUE	
Isla Bogado - Luque Centro de Innovación Tecnológica (CITEC)	Ingeniería Electrónica
FILIAL	
Ayolas (Misiones)	Ingeniería Civil
	Ingeniería Mecatrónica

## GUIA DE CONTACTO

SEDE SAN LORENZO				
<b>Dirección:</b>	Avda. Mcal. López. Campus, San Lorenzo			
<b>Teléfonos:</b>	(595)(021) 585581/4			
<b>Correo Electrónico:</b>	secretaria@ing.una.py			
<b>Sitio Web:</b>	www.ing.una.py			
SEDE LUQUE				
Directores	Ciudad	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Prof. Dr. Ing. Igmar Gregor Recalde, Director de la carrera de Ingeniería Electrónica	Luque	Campo Vía c/ Puerto Pinasco - Campus Isla Bogado	0981 813164	rgregor@ing.una.py
FILIAL				
Prof. Ing. Valentín Bobadilla Centurión	Ayolas	Avda. Costanera -Villa Permanente	(595) (072) 222520 0991 710639	info@ing.una.py secretaria@ing.una.py

## CURSO DE PREGRADO

### 1. ESPECIALIDAD MECÁNICA

#### FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)

##### Primer Semestre

MEC 101: Idioma Extranjero Técnico

MEC 102: Ética y Emprendedorismo

MEC 103: Informática

MEC 104: Mecánica Racional

MEC 105: Diseño Mecánico 1

MEC 106: Matemática Aplicada 1

##### Segundo Semestre

MEC 201: Dibujo Técnico

MEC 202: Metrología y Sistemas Mecánicos

MEC 203: Calidad y Competitividad

MEC 204: Fenómenos de Transporte

MEC 205: Diseño Mecánico 2

MEC 206: Matemática Aplicada 2

#### FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA (FPE)

##### ÉNFASIS METALMECÁNICA

##### Tercer Semestre

MEC 301A: Procesos de mecanizado con herramienta de geometría definida

MEC 302A: Procesos de mecanizado con herramienta de geometría no definida

MEC 303A: Procesos de mecanizado no convencionales

MEC 304A: Procesos de mecanizado con máquinas CNC

MEC 305A: Manufactura auxiliada por computador

MEC 306A: Sistemas Hidráulicos y Neumáticos

##### Cuarto Semestre

MEC 401A: Fundamentos de Metalúrgica para Soldadura

MEC 402A: Procesos de Soldadura

MEC 403A: Abrasión y Aspersión Térmica



MEC 404A: Sistemas Fluidos Mecánicos  
MEC 405A: Ensayos destructivos y no destructivos  
MEC 406A: Tratamiento y análisis de materiales

#### **Quinto Semestre**

MEC 501A: Accionamientos Industriales  
MEC 502A: Electricidad Industrial  
MEC 503A: Instrumentación Industrial  
MEC 504A: Organización Industrial  
MEC 505A: Gestión de Mantenimiento  
MEC 506A: Costos Industriales

#### **Sexto Semestre**

MEC 601: Pasantía laboral  
MEC 602: Proyecto integrado

#### **ÉNFASIS RODADOS**

##### **Tercer Semestre**

MEC 301B: Motores de Combustión  
MEC 302B: Sistemas de Dirección y Freno  
MEC 303B: Autotrónica 1  
MEC 304B: Chasis, Suspensión y Neumáticos  
MEC 305B: Tribología y Sistemas de Lubricación –  
Sistemas de Refrigeración Motor  
MEC 306B: Sistemas Hidráulicos y Neumáticos

#### **Cuarto Semestre**

MEC 401B: Motores de encendido por Compresión (Diésel)  
MEC 402B: Motores de encendido por Chispa (Ciclo Otto: Nafteros)  
MEC 403B: Climatización Vehicular  
MEC 404B: Autotrónica 2  
MEC 405B: Procesos de Soldadura y Mecanizado  
MEC 406B: Transmisión Mecánica y Embrague

#### **Quinto Semestre**

MEC 501B: Metrología y Ajuste en Rodados  
MEC 502B: Transmisiones automáticas  
MEC 503B: Instrumentación  
MEC 504B: Autotrónica 3  
MEC 505B: Sobrealimentación y Post-enfriado  
MEC 506B: Gerenciamiento de Talleres de Servicios Mecánicos

#### **Sexto Semestre**

MEC 601: Pasantía laboral  
MEC 602: Proyecto integrador

#### **Títulos que otorga**

##### **ÉNFASIS METALMECÁNICA**

**AJUSTADOR MECÁNICO (al final del Cuarto Semestre)**

**TÉCNICO ESPECIALIZADO EN METALMECÁNICA (al final del Sexto Semestre)**

##### **ÉNFASIS RODADOS**

**MECÁNICO DE RODADOS (al final del Cuarto Semestre)**

**TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MECÁNICA DE RODADOS (al final del Sexto Semestre)**

Para el egresado que opte por ambos énfasis:

##### **TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MECÁNICA INTEGRAL**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** tarde o noche

**Duración:** 3 años (\*)

**Carga horaria:** 768 horas

(Formación Profesional Básica) /1.552 horas

(Formación Profesional Específica)

##### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan curricular, además de 200 horas de Pasantía Laboral en empresa del sector metalmecánica o rodados bajo la tutoría cercana del CETUNA y 200 horas en un Proyecto Integrador que ponga a prueba los conocimientos adquiridos en una situación real.

##### **Perfil del Egresado**

- El Técnico Especializado estará capacitado para manifestar y aplicar con solvencia conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo en el sector mecánico, conforme a criterios propios de su área de énfasis.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0495-00-2011, de fecha 19/10/2011 del Consejo Superior Universitario.**

**(\*) 1 año Formación Profesional Básica 2 años Formación Profesional Específica**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación del Examen de Ingreso	Certificado de estudios original autenticado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil actualizada
	Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
	Tres (3) fotos tipo carnet actuales, en colores, tamaño 3x4 cm
	Llenar la solicitud de inscripción
	Abonar el arancel correspondiente en la Caja del Rectorado UNA

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Curso Probatorio de Ingreso	Septiembre	Octubre a diciembre	<p><b>Especialidad Electricidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Matemática I (Aritmética y Álgebra)</li> <li>❖ Matemática II (Trigonometría)</li> <li>❖ Vectores y Números Complejos</li> </ul> <p><b>Especialidad Mecánica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Matemática I (Aritmética y Álgebra)</li> <li>❖ Matemática II (Trigonometría y Geometría Plana)</li> <li>❖ Física (Cinemática, Dinámica, Hidrostática y Electricidad)</li> </ul>	<p><b>Primer Periodo:</b> Diciembre</p> <p><b>Segundo Periodo:</b> Febrero</p>

## FUNCIONAMIENTO DE CURSOS POR SEDES

ESPECIALIDAD: MECÁNICA	
SEDE	CURSOS
Campus UNA - San Lorenzo	Técnico Especializado en Metalmecánica Industrial
	Técnico Especializado en Mecánica de Rodados

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Avda. Mcal. López - Campus. San Lorenzo, Paraguay
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 3280482
<b>Correo Electrónico:</b>	director@cet.una.py - secretaria@cet.una.py
<b>Sitio Web:</b>	<a href="http://www.cet.una.py">www.cet.una.py</a>



## 4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Año de creación 1937  
Por Decreto Nº 9936 el 16 de marzo de 1937



## AUTORIDADES

Decano: **Roberti Daniel González Martínez**

Vicedecano: **Derlis Daniel Lugo**

Secretario de Facultad: **Víctor Ramón Noguez Espinola**

Directora Académica: **Viviana Acosta López**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Económicas oferta 3 (tres) carreras de grado: Economía, Administración y Contaduría Pública en sede central. La carrera de Contaduría Pública en 8 (ocho) filiales y la carrera de Administración en 7 (siete) filiales.

### 1. ECONOMÍA

#### Primer Semestre

Matemática I  
Teoría Económica  
Contabilidad  
Matemática II  
Comunicación Oral y Escrita

#### Segundo Semestre

Metodología de las Ciencias Sociales  
Derecho y Economía  
Sociología y Ética  
Matemática III  
Inglés I

#### Tercer Semestre

Teoría de la Administración  
Microeconomía I  
Macroeconomía I  
Estadística I  
Matemática para Economistas  
Inglés II

#### Cuarto Semestre

Geografía Económica  
Contabilidad de Gestión o Mercadotecnia  
Microeconomía II  
Estadística II  
Matemática para Economistas II

#### Quinto Semestre

Teorías de las Ciencias Políticas  
Historia del Pensamiento Económico  
Demografía  
Econometría I  
Macroeconomía II  
Economía del Paraguay

#### Sexto Semestre

Economía Urbana y Regional o Mercado de Capitales y de Dinero  
Econometría II  
Economía Monetaria  
Desarrollo Económico  
Finanzas Públicas I  
Matemática Financiera

#### Séptimo Semestre

Economía Ambiental y de los Recursos Naturales  
Política Económica I  
Economía Internacional  
Finanzas I  
Finanzas Públicas II  
Economía Bancaria y Crediticia

#### Octavo Semestre

Seminario de Investigación  
Emprendedorismo I  
Organización Industrial  
Política Económica II  
Cuentas Sociales  
Finanzas II

## Noveno Semestre

Emprendedorismo II  
Formulación y Evaluación de Proyectos  
Planificación Económica y Social  
Teoría del Crecimiento Económico  
Economía Agropecuaria  
Economía Laboral

## Décimo Semestre

Trabajo de Monografía

### Título que otorga

**ECONOMISTA**

**Modalidad:** virtual – presencial

**Turnos:** mañana, tarde o noche

**Director de carrera:** Ricardo Milner Asta Meza

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.850 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado: Monografía.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar pasantía supervisada de 150 horas.

### Perfil del egresado

El egresado será capaz de:

- Proponer estrategias innovadoras de desarrollo de la economía paraguaya en el contexto regional y mundial.
- Trazar planes de acción con base en la teoría y en la política económica, con conciencia social del cambio y defensa del medio ambiente.
- Proponer planes eficaces de financiamiento para los productores microempresarios, a fin de que los mismos alcancen mayores y mejores niveles de desarrollo económico y social, y para propulsar su despegue definitivo.
- Brindar asesoramiento en el sector fiscal, monetario, de comercio exterior, ambiental, entre otros.
- Desarrollar planes, programas y proyectos para las pequeñas y medianas empresas a fin de propulsar el desarrollo de las mismas y así brindar mayores oportunidades de empleo.
- Interpretar y aplicar correctamente los aspectos legales, normativos y reglamentarios que rigen las relaciones de intercambio económico, contable y financiero en el ámbito local y en el contexto de la globalización comercial.
- Realizar investigaciones científicas, con la incorporación de tecnologías, sobre la realidad económica y social, tanto nacional como mundial, que permitan tomar decisiones para la solución de los problemas que enfrenta el país.
- Ser poseedor de valores éticos y sociales que lo presenten como profesional competente y comprometido con el desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable con proyección nacional e internacional.
- Liderar organizaciones de los sectores, público y privado, posicionándose en cargos superiores, proyectándose al futuro con una visión social, política y patriótica.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0075-00-2012, del Consejo Superior Universitario, de fecha 22/02/2012.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior CONES sede central. Resolución N° 63/2018.**

**Carrera Acreditada en el Sistema Modelo Nacional, en sede central según Resolución N° 344/2017, de fecha 03/10/2017 al 03/10/2022 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 2. ADMINISTRACIÓN

### Primer Semestre

Matemática I  
Comunicación Oral y Escrita I  
Derecho Privado  
Teoría de la Administración I  
Psicología Organizacional

### Segundo Semestre

Matemática II  
Comunicación Oral y Escrita II  
Teoría de la Administración II  
Contabilidad Financiera I  
Comportamiento Organizacional

### Tercer Semestre

Matemática III  
Inglés  
Régimen Legal de las Microeconomía  
Contabilidad Financiera II

### Cuarto Semestre

Estadística I  
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)  
Derecho Laboral  
Macroeconomía  
Contabilidad de Gestión

### Quinto Semestre

Estadística II  
Sistemas de Información  
Geografía Económica  
Logística  
Metodología de la Investigación

### Sexto Semestre

Tributación  
Desarrollo Económico y Social  
Administración de Cooperativas y de Seguros  
Administración Financiera I  
Investigación de Mercados

### Séptimo Semestre

Administración Pública I  
Organización, Sistemas y Métodos I  
Administración Financiera II  
Ética  
Administración de la Producción y Operaciones I

### Octavo Semestre

Administración Pública II u Organización Industrial  
Organización, Sistemas y Métodos II  
Administración de las Personas  
Mercadotecnia  
Administración de la Producción y Operaciones II

### Noveno Semestre

Auditoría de la Gestión Administrativa  
Emprendedorismo I  
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión  
Administración de Ventas  
Seminario de Investigación

### Décimo Semestre

Administración Estratégica  
Emprendedorismo II  
Mercado de Capitales y de Dinero  
Liderazgo Empresarial y Negociación  
Comercio Internacional

### Pasantía Supervisada

Proyecto final de carrera



**Titulación**  
**LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN**  
**Modalidad:** virtual – presencial  
**Turnos:** mañana, tarde o noche

**Director de carrera:** Miguel Marcelo Perdomo Mena  
**Duración:** 10 semestres  
**Carga horaria:** 4.250 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar el Proyecto final de grado.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar pasantía supervisada de 200 horas

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Liderar las actividades de planeación que implica:
- Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
- Pronosticar y establecer condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
- Realizar el diseño de la organización de la empresa, considerando los nuevos enfoques de flexibilidad y adaptabilidad, para lo cual deberá:
- Subdividir el trabajo en unidades estratégicas.
- Distribuir tareas y actividades al capital humano y asignar recursos.
- Agrupar las obligaciones operativas estableciendo procesos sistemáticos y efectivos.
- Dirigir una empresa y lograr maximizar su rentabilidad, aplicando conocimientos y habilidades con actitud positiva y ética, debiendo:
- Formar un equipo humano competente, motivado para la acción, con alto sentido de pertenencia a los proyectos y programas empresariales e institucionales.
- Conducir y poner desafíos a los miembros para que hagan su mejor esfuerzo.
- Comunicar con efectividad.
- Controlar el desempeño general de la empresa, teniendo que:
- Definir estándares de medición.
- Comparar el desempeño con los estándares.
- Evaluar los resultados obtenidos con los planes en general.
- Crear y desarrollar sus propias empresas, en forma individual o asociada.
- Constituirse en pionero y gestor de organizaciones comunitarias de economías solidarias.
- Ejercer actividades de asesoría y consultoría empresarial en materia de planes de desarrollo y proyectos de inversión aplicables a las áreas funcionales de mercadeo, operación, finanzas, gestión del talento humano y gestión administrativa.
- Ejercer labores académicas relacionadas con su formación técnico-profesional, a fin de fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de la profesión.
- Incorporar adelantos tecnológicos en la gestión empresarial, para acompañar los cambios provocados por la globalización, para poder subsistir exitosamente en un contexto altamente competitivo, cada vez más avanzado tecnológicamente y más acelerado en sus transformaciones técnicas, es decir, posicionar sus organizaciones a la vanguardia.
- Intervenir en la evaluación del impacto social y ambiental de las decisiones administrativas de las empresas para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0076-00-2012, del Consejo Superior Universitario, de fecha 22/02/2012. Adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Administración a la estructura básica de la ANEAES según Resolución N° 10-27-05-2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 63/2018. Carrera acreditada en el Modelo Nacional, en sede central según Resolución N° 21/2018, de fecha 14/02/2018 al 14/02/2023 y en las filiales de Villa Hayes Resolución N° 222/2021 de fecha 25/08/2021 al 25/08/2025, Paraguarí Resolución N° 241/2021 de fecha 07/09/2021 al 07/09/2025, Cnel Oviedo Resolución N° 242/2021 de fecha 07/09/2021 al 07/09/2025 y Villarrica Resolución N° 266/2021 de fecha 28/09/2021 al 28/09/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

### 3. CONTADURIA PÚBLICA

#### Primer Semestre

Microeconomía  
Derecho Privado  
Inglés  
Contabilidad Financiera I  
Matemática I

#### Segundo Semestre

Macroeconomía  
Teoría de la Administración  
Comunicación Oral y Escrita  
Ética  
Gabinete I

#### Tercer Semestre

Guaraní  
Contabilidad Financiera II  
Tributación I  
Organización y Administración de Empresas  
Matemática II

#### Cuarto Semestre

Sociología - Optativa  
Administración de las Personas – Optativa  
Matemática III  
Gabinete II  
Régimen Legal de las Empresas  
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

#### Quinto Semestre

Mercadotecnia - Optativa  
Convocación de Acreedores y Quiebra - Optativa  
Metodología y Técnica de la Investigación  
Contabilidad Financiera III  
Derecho del Trabajo  
Estadística

#### Sexto Semestre

Organización, Sistemas y Métodos I  
Finanzas de Empresas  
Tributación II  
Administración Presupuestaria  
Informática Aplicada

#### Séptimo Semestre

Administración Pública - Optativa  
Planeación Estratégica de Empresas - Optativa  
Mercado de Capitales - Optativa  
Contabilidad de Gestión I  
Contabilidad Financiera IV  
Contabilidad Gubernamental  
Auditoría I

#### Octavo Semestre

Organización, Sistemas y Métodos II  
Contabilidad de Gestión II  
Contabilidad Financiera V  
Diseño de Sistemas de Información  
Auditoría en Informática

#### Noveno Semestre

Emprendedorismo I  
Seminario de Investigación Aplicada I  
Auditoría II  
Auditoría Gubernamental  
Contabilidad de Gestión III

#### Décimo Semestre

Contabilidad Financiera VI – Bancos  
Ejercicio Profesional  
Auditoría III  
Seminario de Investigación Aplicada II

#### Pasantía Supervisada

**Trabajo Final**

**Título que otorga****CONTADOR/A PÚBLICO/A****Modalidad:** virtual – presencial**Turnos:** mañana, tarde o noche**Directora de carrera:** Eva Adelina Pitta de Piñáñez**Duración:** 10 semestres**Carga horaria:** 3.320 horas**Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente
- Aprobar el Trabajo Final de Grado
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria
- Realizar pasantía supervisada de 180 horas reloj

**Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- El Contador Público debe ser un profesional con sólidos conocimientos científicos y técnicos, sumados a una buena formación integral, un experto en contabilidad, en auditoría, en áreas financieras y fiscal, así como en planeación, emprendimientos para la creación de nuevos negocios, análisis, crítica, interpretación e investigación de las finanzas, y un buen investigador en las áreas de contabilidad y auditoría. 2.
- Como técnico en contabilidad y auditoría tendrá en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera, las NIIF completas como las NIIF para Pymes y las del sector público. Así como las Normas Internacionales de Auditoría para todos los sectores y las Normas Contables Nacionales.
- Poseerá la suficiente autoridad profesional para evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones en cuanto al requerimiento de la información para la toma de decisiones y la elaboración de normas de control interno adecuados.
- Su nivel de información y preparación le habilitarán para estar en las cuestiones importantes y no solo en las cuestiones urgentes o coyunturales; se desempeñará como asesor de negocios y docente del empresario, además de emprender, organizar, gestionar y administrar su propia empresa.
- Con enfoque prospectivo, propondrá estrategias de desarrollo de la empresa observando la ética profesional, la responsabilidad social empresarial, coadyuvando al mismo tiempo al desarrollo económico y social sustentable del país, preservando el medio ambiente.
- Con el mismo enfoque, producirá información financiera, adaptándose rápidamente a los escenarios económicos, financieros y empresariales, además de mostrar talento para anticiparse a los cambios del entorno a nivel nacional, regional e internacional

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0028-00-2018, de fecha 31/01/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 63/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional sede central según Resolución N° 433/2018 de fecha 20/11/2018 al 20/11/2018 y las filiales de: Paraguari Resolución N° 221/2021 de fecha 25/08/2021 al 25/08/2025, Villa Hayes Resolución N° 261/2021 de fecha 28/09/2021 al 28/09/2025, Villarrica Resolución N° 265/2021 de fecha 28/09/2021 al 28/09/2025 y Caacupé Resolución N° 294/2021 de fecha 11/10/2021 al 11/10/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos</b> (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación del Examen de Admisión	Llenar la solicitud de inscripción
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Abonar el arancel correspondiente
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Presentar los siguientes documentos:
	Certificado de estudios original
	Fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Fotocopia de la cédula de identidad civil actualizada
	Certificado de antecedentes policiales original y actualizado
	Certificado de nacimiento original
	Una fotografía 3X4 cm actualizada

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Curso Probatorio de Admisión	<b>1er. Periodo</b> Marzo	Abril a septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Castellano</li> <li>❖ Introducción a la Contabilidad</li> </ul>	Octubre
	<b>2do. Periodo</b> Noviembre	Diciembre a febrero		Febrero

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL SAN LORENZO	
San Lorenzo	Economía
	Administración
	Contaduría Pública
FILIALES	
Paraguarí	Contaduría Pública Administración
San Estanislao	
Caacupé	
Caaguazú	
Coronel Oviedo	
Villarrica	
Villa Hayes	
San Pedro del Ykuamandyju	Contaduría Pública

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL - SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Ruta Mcal. Estigarribia Km 11. Campus – San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 7292001
<b>Correo Electrónico:</b>	dacademica@eco.una.py - dacademica.una.py@gmail.com
<b>Sitio Web:</b>	www.eco.una.py

FILIALES				
DIRECTORES	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Prof. CP. Manuel Agüero	Caacupé	Campus (Bº San Rafael - Compañía Cabañas)	(0511) 243001 (0511) 24356 0991 608 864	fce.fcaacupe@eco.una.py maguero@eco.una.py
Lic. Blas Aniceto Cáceres Cayari	Caaguazú	Yhũ. Ruta 7 – Km. 175	(0522) 43070 0972 723576	fce.fcaaguazu@eco.una.py blascaceres@eco.una.py
Lic. Gabino Collante Armoa	Coronel Oviedo	Juan Manuel Frutos e/ Aquidabán	(0521) 203220 0981 301110	fce.fcneloviedo@eco.una.py
Prof. CP. Walter Santiago Laguardia Lovera	Paraguarí	Avda. Agustín Fernando de Pinedo c/ Paí Gómez	(0531) 432331 0971 300226	fce.fparaguari@eco.una.py wlaguardia@eco.una.py
C.P. Alberto Duarte	San Estanislao	Campus (Villa Conavi)	(0343) 420811 0982 778210	fce.fsantani@eco.una.py
Lic. Diana María Rojas Meza	Villa Hayes	Laudo Hayes y Avda. Costanera	(0226) 262850 0976 983383	fce.fvh@gmail.com drojas@eco.una.py
Prof. Lic. Enzo Saúl Martínez Aranda	Villarrica	Ruta 8 (Camino a Caazapá) - Cía. Lemos Km. 182	(0541) 40260 0981 260777	fce.fvillarrica@eco.una.py
CP. Carlos Vicente Antonelli Amarilla	San Pedro del Ykuamandyju	Mcal. Estigarribia c/ Gral. Díaz	(0342) 223090 0971 300 880	fce.fsanpedro@eco.una.py



## 5. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Año de creación 1937

Por Decreto Ley N° 10730 del P.E. el 19 de abril de 1937





## AUTORIDADES

Decano: **Rodolfo Perruchino Galeano**

Vicedecano: **Heriberto Atanacio Núñez Mendieta**

Secretaria de Facultad: **Ana Victoria Fatecha Aquino**

Directora Académica: **María Cristina González Escobar**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Odontología oferta 1 (una) carrera de grado: Odontología y un (un) curso de Pregrado: Tecnicatura Superior en Prótesis Dental, en sede central.

### 1. ODONTOLOGÍA

#### Primer Curso

Histología y Embriología  
Anatomía Descriptiva y Topográfica  
Física y Química Biológica  
Anatomía Dentaria Dibujo y Modelado  
Técnica de Prótesis y Materiales Dentales  
Odontología Preventiva I  
Seminario de Bioética

#### Segundo Curso

Fisiología  
Anatomía Patológica  
Microbiología  
Operatoria Dental Preclínica y Biomateriales  
Prótesis a Placa y Removibles I  
Oclusión  
Odontología Preventiva II  
Radiología  
Bioseguridad

#### Tercer Curso

Farmacología y Terapéutica I  
Patología Bucal  
Cirugía Bucal I  
Operatoria Dental II  
Prótesis Removibles Completa y Parciales  
Semiología Médica  
Endodoncia Pre-Clínica  
Patología General y Fisiopatología  
Seminario de Guaraní

#### Cuarto Curso

Endodoncia  
Ortodoncia I  
Cirugía Bucal II  
Operatoria Dental III  
Prótesis Pre-clínica de Coronas y Puentes  
Periodoncia  
Inglés  
Farmacología y Terapéutica II  
Metodología de la Investigación II  
Seminario de Gestión, Administración y Marketing

#### Quinto Curso

Odontología Integral para Niños y Adolescentes  
Salud Pública  
Ortodoncia II  
Cirugía Bucal III  
Clínica Integrada  
Prótesis de Coronas y Puentes  
Odontología Legal y Forense

**Título que otorga****DOCTOR/A EN ODONTOLOGÍA****Modalidad:** virtual – presencial**Turnos:** tiempo completo, mañana, tarde y noche**Director de Carrera:** María Cristina González Escobar**Duración:** 5 años**Carga horaria:** 6.002 horas**Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Cumplir con 66 horas reloj de extensión universitaria.
- Cumplir con 240 horas de pasantía supervisada.
- Cumplir con 60 horas de Seminarios.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado

**Perfil del egresado**

El Odontólogo que deseamos formar será preparado para asumir dignamente los desafíos de la evolución científica y tecnológica a nivel nacional e internacional

Al final del proceso se concibe un profesional con cualidades y capacidades que le permitan:

**En el dominio cognitivo**

- Identificar los problemas de salud de la comunidad
- Planificar, ejecutar y evaluar programas preventivos
- Interpretar los estudios clínicos y extra clínicos para el diagnóstico y tratamiento básico de las patologías que afectan la cavidad bucal
- Proponer tratamientos profilácticos, conservadores, quirúrgicos y rehabilitadores básicos
- Conocer las normas éticas y legales que rigen la profesión y desenvolverse de acuerdo a ellas
- Prescribir la terapéutica adecuada en base a un diagnóstico minucioso y correcto
- Aplicar las actualizaciones técnicas de esterilización para prevenir enfermedades transmisibles y observar las normas de bioseguridad

**En el Dominio Actitudinal**

- Orientar al paciente con criterio preventivo
- Manifiestar seguridad, responsabilidad y equilibrio emocional
- Desenvolverse con honestidad y discreción
- Actuar con mucha prudencia en sus maniobras profesionales
- Aplicar con racionalidad y justicia sus honorarios
- Manifiestar coherencia y veracidad en su desempeño profesional
- Brindar un trato agradable y respetuoso al paciente

**En el Dominio Psicomotor**

- Utilizar correctamente los instrumentales
- Manejar con habilidad y precaución los aparatos relacionados con la profesión
- Aplicar correctamente las técnicas adecuadas para la prevención, conservación y rehabilitación del paciente
- Manejar con seguridad los materiales de uso odontológico
- Adquirir destreza manual suficiente para desenvolverse clínica y quirúrgicamente en las competencias básicas de la profesión

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0263-00-2018, de fecha 23/05/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 59/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 492/2017 de fecha 22/12/2017 al 22/12/2022 Acreditado en el Sistema ARCU-SUR por Resolución N° 328/2018 de fecha 01/10/2018 al 01/10/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

# CURSO DE PREGRADO

## 1. TECNICATURA SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTAL

### Primer Semestre

Anatomía Dentaria I  
Materiales Dentales I  
Anatomía Humana I  
Prótesis Total Removible I

### Segundo Semestre

Anatomía Dentaria II  
Materiales Dentales II  
Anatomía Humana II  
Prótesis Total Removible II  
Tercer Semestre  
Ética y Deontología  
Oclusión I  
Fisiología Humana I  
Prótesis Parcial Fija I  
Prótesis a Placa

### Cuarto Semestre

Bioseguridad y Ergonomía  
Oclusión II  
Fisiología Humana II  
Prótesis Parcial Fija II  
Prótesis a Placa II

### Quinto Semestre

Cerámica Dental I  
Ortodoncia y Aparatología  
Removibles en Cromo y Cobalto I  
Metodología de la Investigación  
Sexto Semestre  
Cerámica Dental II  
Prótesis sobre Implantes  
Removibles en Cromo Cobalto II  
Inglés Técnico

### Títulos que otorga

**TECNICO SUPERIOR/A EN PRÓTESIS DENTAL:**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 2 años

**Carga horaria:** 1.862 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado (Licenciatura)

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Elaborar todo tipo de trabajos protésicos que el odontólogo prescriba.
- Arreglar y componer piezas dentales elaboradas con cualquier tipo de material, dirigir e investigar en un laboratorio de Prótesis Dental en cualquier lugar del territorio nacional.
- Efectuar trabajos de especialidad de Cromo cobalto y Ortodoncia interceptada dentro de la parte de Laboratorio; analizar el modelo, efectuar los diseños y confeccionar los diferentes aditamentos constituyentes de la esquelética de cromo cobalto y los elementos alámbricos de una placa ortodoncia.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0114-00-2012, de fecha 14/03/2012 del Consejo Superior Universitario.

Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 317/2018.

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación del examen de ingreso	Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales original y actualizado
Por ingreso directo para egresados de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del grupo sanguíneo
	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Dos fotografías tipo carnet
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
<b>CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTAL</b>	
Por ingreso directo hasta llenar las plazas establecidas	

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
CURSO EXTENSIVO	Noviembre 2021 a enero 2022	Abril a enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Anatomía Humana</li> <li>❖ Biología General</li> <li>❖ Química</li> <li>❖ Física</li> <li>❖ Comprensión de texto</li> </ul>	Marzo
CURSO INTENSIVO(*)	Octubre y noviembre	Noviembre a febrero		Marzo

(\*) El Curso Intensivo será habilitado sólo para los alumnos que se encuentren cursando el último año de la Educación Media.

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL ASUNCIÓN	
Asunción	Odontología
	<b>PREGRADO</b>
	Técnico Superior en Prótesis Dental

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE ASUNCIÓN	
<b>Dirección:</b>	Avda. España Nº 430 c/ Brasil – Asunción
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 214739/40 - 207502
<b>Correo Electrónico:</b>	fo@odo.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.odo.una.py



## 6. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Año de creación 1938  
Por Decreto N° 6560 del P.E. el 9 de mayo de 1938



## AUTORIDADES

Decana: **Cynthia Susana Saucedo de Schupmann**

Vicedecana: **Olga Yolanda Maciel de Segovia**

Secretario de Facultad: **Juan Diosnel Corvalán Agüero**

Directora Académica: **María Eugenia Flores Giubi**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Químicas oferta 7 (siete) carreras de grado: Farmacia, Bioquímica, Ingeniería Química, Química Industrial, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería de Alimentos y Nutrición, todas en sede central.

### 1. FARMACIA

#### Curso de Admisión

Química General  
Física  
Geometría Analítica y Cálculo  
Biología General  
Guaraní

#### Primer Nivel

Química Inorgánica  
Cálculo Diferencial e Integral  
Botánica  
Parasitología  
Inglés Técnico  
Seminario: Orientación Profesional

#### Segundo Nivel

Química Orgánica I  
Química Analítica I  
Bioestadística  
Farmacobotánica  
Optativa I

#### Tercer Nivel

Química Orgánica II  
Química Analítica II  
Microbiología General  
Anatomía Humana

#### Cuarto Nivel

Fisicoquímica  
Farmacéutica  
Química Analítica III

Farmacognosia  
Fisiología Humana

#### Quinto Nivel

Química Farmacéutica I  
Bioquímica  
Metodología de la Investigación científica  
Fisiopatología Humana  
Optativa II

#### Sexto Nivel

Química Farmacéutica II  
Biología Molecular  
Salud Pública  
Farmacotecnia I  
Toxicología

#### Séptimo Nivel

Farmacotecnia II  
Farmacología I  
Fitoquímica  
Biofarmacia  
Pasantía Pre-profesional I  
Optativa III

#### Octavo Nivel

Farmacología II  
Tecnología Farmacéutica  
Análisis y Control de Medicamentos y Cosméticos  
Administración y Marketing Farmacéutico  
Pasantía Pre-profesional II



### **Noveno Nivel**

Gestión de Calidad  
Legislación Farmacéutica y Deontología  
Tecnología Cosmética  
Biotecnología Farmacéutica  
Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica  
Optativa IV

### **Décimo Nivel**

Pasantía Supervisada  
Trabajo de Grado

### **Asignaturas Optativas**

#### **Primer Semestre**

##### **Optativas I**

Informática  
Animales de laboratorio

### **Segundo Semestre**

#### **Optativas II**

Primeros auxilios  
Radiofarmacia

#### **Optativa III**

Inmunología  
Farmacoeconomía

#### **Optativas IV**

Emprendedorismo y Plan de negocios  
Análisis microbiológico farmacéutico y cosmético  
Gerenciamiento de plantas farmacéuticas

### **Título que otorga**

**QUÍMICO/A FARMACÉUTICO/A**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tiempo completo

**Duración:** 11 semestres

**Carga horaria:** 4.905 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar tres asignaturas optativas.
- Cumplir los requisitos de Orientación Profesional y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Capacitado para desarrollar actividades en áreas relacionadas con los fármacos, medicamentos y otras sustancias biológicamente activas (drogas- tóxicos) en lo que se refiere a su diseño, síntesis y/o aislamiento, purificación, identificación, control y evaluación de su impacto en los seres vivos y en el medio ambiente.
- Respecto a los fármacos, está preparado para la evaluación de sus propiedades farmacéuticas, farmacocinéticas, farmacodinámicas y efectos beneficiosos, adversos y tóxicos en el hombre y organismos vivos en general.
- De igual modo es capaz de desarrollar y adaptar nuevas tecnologías, formular nuevos productos, valorar y mejorar las propiedades terapéuticas de los mismos.
- Está capacitado para asumir la responsabilidad legal y ética, ante la sociedad en la producción y control de medicamentos y cosméticos de calidad.
- Puede ejercer la gestión de calidad desde la selección de las materias primas, solución de problemas técnicos de procesamiento, estabilización, envasado, almacenamiento, hasta la distribución, transporte y comercialización de los medicamentos, sean de origen natural o sintético.
- Está capacitado para brindar una buena dispensación y administración del medicamento en sus aspectos, técnico, social y ético, tanto en la farmacia hospitalaria, de preparados magistrales y comunitaria, para manejar la información objetiva y actualizada, vinculada a las propiedades y usos de medicamentos.
- Es un profesional que informa, orienta y educa al paciente, promoviendo el uso racional de los medicamentos y está capacitado para el ejercicio de la docencia en áreas de su competencia.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0698/00/2018, de fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 60/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Resolución N° 185/2021 de fecha 10/08/2021 al 10/08/2025.**

**Carrera Acreditada en el Sistema Arcu-sur sede central Resolución N° 365/2021 de fecha 08/11/2021 al 08/11/2027.**

## 2. BIOQUÍMICA

### Primer Nivel

Química General  
Biología General  
Física I  
Geometría Analítica y Cálculo  
Inglés Básico  
Seminario I

### Segundo Nivel

Química Inorgánica  
Química Orgánica I  
Física II  
Cálculo Diferencial e Integral  
Inglés Técnico I  
Seminario II

### Tercer Nivel

Química Analítica I  
Química Orgánica II  
Anatomía Humana  
Bioestadística  
Inglés Técnico II

### Cuarto Nivel

Química Analítica II  
Bioquímica  
Histología Humana  
Genética

### Quinto Nivel

Química Analítica III  
Fisicoquímica  
Biología Celular  
Fisiología Humana  
Optativa I

### Sexto Nivel

Física Química Biológica  
Química Ambiental  
Inmunología  
Biología Molecular  
Fisiopatología Humana

### Séptimo Nivel

Microbiología General  
Inmunología Clínica  
Farmacología

Toxicología  
Ética profesional y Bioética

### Octavo Nivel

Bioquímica Nutricional  
Parasitología  
Hematología  
Microbiología Clínica  
Metodología de la Investigación

### Noveno Nivel

Bioquímica Clínica I  
Biotecnología  
Química Legal y Forense  
Salud Pública y Epidemiología  
Optativa II

### Décimo Nivel

Bioquímica Clínica II  
Administración Marketing Laboratorial  
Optativa III  
Optativa IV  
Práctica pre- profesional

### Undécimo Nivel

Pasantía  
Trabajo de Grado

### Asignaturas Optativas

#### Tercer Nivel - Optativas I

Inglés Técnico  
Informática  
Emprendedorismo  
Primeros Auxilios

#### Sexto Nivel –Optativa II

Fisicoquímica Farmacéutica  
Animales de Laboratorio  
Radiofarmacia

#### Noveno Nivel – Optativa III

Biotecnología Farmacéutica  
Farmacoterapéutica  
Análisis Microbiológico Farmacéutico y Cosmético  
Inmunología  
Biofarmacia  
Gerenciamiento de Plantas Farmacéuticas  
Farmacoeconomía

**Título que otorga****BIOQUÍMICO/A****Modalidad:** virtual - presencial**Turno:** mañana y tarde**Duración:** 11 semestres**Carga horaria:** 5.110 horas**Requisitos de Titulación**

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar tres asignaturas optativas.
- Cumplir los requisitos de seminarios y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

**Perfil del Egresado**

El egresado podrá:

- Obtener y preservar muestras biológicas, sean estas clínicas o de otro origen ambiental, alimenticio o de especies animales, vegetales y microbiológicas, naturales o genéticamente modificadas.
- Diseñar, ejecutar e interpretar resultados de análisis químico-biológicos de interés clínico con diversos fundamentos, fisicoquímico, químico, bioquímico, hematológico, microbiológico, parasitológico, inmunológico, citológico, de biología molecular y con radioisótopos.
- Diseñar, ejecutar e interpretar resultados de pruebas químico-biológicas de interés toxicológico y forense, de interés individual y colectivo.
- Diseñar, ejecutar e interpretar resultados de análisis químico-biológicos de interés diferente al clínico, en sus diversas modalidades como: química, toxicología ambiental, bromatología, farmacología experimental, fitoquímica, bioquímica nutricional e industrial, biotecnología y de otros campos afines a su formación.
- Demostrar conocimiento y destrezas en el manejo seguro de materiales peligrosos (biológicos, radiactivos y químicos) de interés clínico, ambiental, biotecnológico y de áreas relacionadas.
- Evaluar el desempeño de pruebas diagnósticas de laboratorios químicos y biológicos.
- Diseñar, ejecutar y difundir resultados de investigaciones laborales y de campo, que incluyan componentes químicos o biológicos.
- Aplicar conocimientos de procedimientos analíticos químico-biológicos a problemas de salud pública.
- Evaluar las propiedades de preparaciones biológicas como enzimas, vacunas, hormonas, anticuerpos, moléculas marcadas con radiotrazadores y compuestos relacionados.
- Transmitir conocimientos químico-biológicos a través de la docencia y la difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Ejercer la dirección técnica de laboratorios donde se realicen análisis químicos y biológicos de interés clínico, toxicológico, ambiental.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0699-00-2018, de fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 60/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central. Resolución N° 296/2022 de fecha 26/10/2022 al 26/10/2028.**

### 3. INGENIERÍA QUÍMICA

#### Curso de Admisión

Química General  
Geometría Analítica  
Cálculo I  
Guaraní  
Seminario I  
Computación y algoritmia para Ingeniería

#### Primer Nivel

Física I  
Álgebra Lineal  
Química Inorgánica  
Cálculo II  
Seminario II

#### Segundo Nivel

Física II  
Química Orgánica  
Ecuaciones Diferenciales  
Química Analítica I  
Estadística

#### Tercer Nivel

Termodinámica I  
Física III  
Química Analítica II  
Cálculo Numérico  
Ciencia y Resistencia de los Materiales

#### Cuarto Nivel

Balances de Masa y Energía  
Fisicoquímica  
Metodología de la Investigación Científica  
Optativa I  
Bioquímica  
Tecnología de los Materiales

#### Quinto Nivel

Termodinámica II  
Fenómenos de Transporte I  
Microbiología Industrial  
Diseño Técnico  
Optativa II  
Análisis Industrial

#### Sexto Nivel

Fenómenos de Transporte II  
Operaciones Unitarias I

Electrotecnia  
Optativa III  
Salud, Higiene y Seguridad Industrial  
Laboratorio de Ingeniería Química I

#### Séptimo Nivel

Fenómenos de Transporte III  
Operaciones Unitarias II  
Diseño de Reactores  
Legislación Industrial y del Trabajo  
Laboratorio de Ingeniería Química II

#### Octavo Nivel

Operaciones Unitarias III  
Instrumentación y Control de Procesos  
Ingeniería Bioquímica  
Administración  
Gestión de Calidad  
Laboratorio de Ingeniería Química III

#### Noveno Nivel

Procesos Industriales  
Simulación y Optimización de Procesos  
Ingeniería Ambiental  
Ingeniería Económica  
Seminario III  
Laboratorio de Ingeniería Química IV

#### Décimo Nivel

Diseño de Experimentos  
Proyecto Industrial  
Optativa IV  
Trabajo de Grado  
Pasantía

#### Asignaturas Optativas

##### Primer Semestre Optativa

Métodos Numéricos  
Química Inorgánica Avanzada  
Calidad en Ingeniería Química  
Ciencia y Tecnología de Polímeros  
Producción + Limpia  
Herramientas Gerenciales  
Inglés Técnico II  
Diseño de Procesos  
Evaluación de Impacto Ambiental  
Física avanzada

**Segundo Semestre Optativa**  
Recursos Naturales del Paraguay  
Inglés Técnico I  
Portugués

Síntesis Orgánica  
Técnicas Nucleares  
Tecnología de los Servicios  
Biomasa, Bioproductos y Biocombustibles

**Título que otorga**

**INGENIERO/A QUÍMICO/A**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tiempo completo

**Duración:** 11 semestres

**Carga horaria:** 4.895horas

**Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar cuatro asignaturas optativas por lo menos una de cada grupo.
- Cumplir los requisitos de seminarios y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

**Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Diseñar, instalar, implementar, dirigir, evaluar y optimizar procesos de producción industrial.
- Diseñar, supervisar y mantener en condiciones operativas equipos e instalaciones industriales.
- Gerenciar la operación de una planta industrial en las áreas de proceso, control de calidad, producción y mantenimiento de las instalaciones.
- Elaborar proyectos de factibilidad técnico-económica de plantas industriales y de optimización de procesos.
- Evaluar la factibilidad técnica y económica de proyectos industriales.
- Fiscalizar montaje y puesta en marcha de instalaciones industriales.
- Participar en equipos multidisciplinario en el estudio y evaluación de impacto ambiental y socio-económico producido por las instalaciones industriales y áreas afines.
- Realizar estudios de aprovechamiento e industrialización de materias primas.
- Diseñar, evaluar, implementar, dirigir y auditar sistemas de gestión y tratamiento de residuos y efluente industriales.
- Participar en equipos multidisciplinarios de implementación, dirección, certificación y acreditación de sistema de calidad, inocuidad, medio ambiente y seguridad ocupacional.
- Participar en equipos multidisciplinarios para realizar análisis de carácter físico, químico, microbiológico y biotecnológico de materias primas, insumos, productos, subproductos y residuos de procesos industriales.
- Realizar tareas de investigación científica y tecnológica, consultoría, docencia, regencia, responsable técnico, peritaje, auditoría y asesoría en áreas de su competencia.
- Conocer el marco normativo y legal en áreas de su competencia...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0700-00-2018, de fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 60/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 369/2016, de fecha 08/11/2016 al 08/11/2021.**

**Carrera acreditada en el el el Sistema ARCUSUR según Resolución N° 497/2017, de fecha 22/12/2017 al 22/12/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 4. INGENIERÍA DE ALIMENTOS

### Primer Semestre

Química General  
Geometría Analítica  
Cálculo I  
Computación y algoritmia para Ingeniería  
Guaraní  
Seminario I

### Segundo Semestre

Cálculo II  
Álgebra Lineal  
Química Inorgánica  
Física I  
Seminario II: Ética y Deontología  
Expresión Gráfica en Ingeniería

### Tercer Semestre

Ecuaciones Diferenciales  
Física II  
Química Orgánica  
Química Analítica I  
Estadística

### Cuarto Semestre

Termodinámica I  
Física III  
Cálculo Numérico  
Química Analítica II  
Química y Bioquímica de Alimentos

### Quinto Semestre

Balances de Masa y Energía  
Fisicoquímica de Alimentos  
Metodología de la Investigación Científica  
Electrotecnia  
Optativa I  
Ciencia y Tecnología de los Materiales

### Sexto Semestre

Fenómenos de Transporte I  
Análisis de Alimentos  
Termodinámica II  
Microbiología de Alimentos  
Optativa II

### Séptimo Semestre

Fenómenos de Transporte II  
Operaciones Unitarias en Ingeniería de Alimentos I  
Seguridad en el Trabajo  
Higiene y Gestión de Inocuidad Alimentaria  
Optativa III  
Laboratorio de Ingeniería de Alimentos I  
Conservación y Envasado de Alimentos

### Octavo Semestre

Operaciones Unitarias en Ingeniería de Alimentos II  
Gestión de Calidad en la Industria Alimentaria  
Instrumentación y Control de Procesos  
Análisis Sensorial  
Optativa IV  
Laboratorio de Ingeniería de Alimentos II

### Noveno Semestre

Operaciones Unitarias en Ingeniería de Alimentos III  
Legislación en la industria alimentaria  
Procesos en la Industria Alimenticia I  
Ingeniería Bioquímica  
Administración  
Laboratorio de Ingeniería de Alimentos III

### Décimo Semestre

Procesos en la Industria Alimenticia II  
Simulación y optimización de procesos alimentarios  
Ingeniería Ambiental  
Ingeniería Económica  
Seminario III – Selección de tema de Trabajo de Grado  
Laboratorio de Ingeniería de Alimentos IV

### Undécimo Semestre

Trabajo de Grado  
Pasantía

### Asignaturas Optativas

#### Quinto Nivel - Optativa 1

Inglés Técnico I  
Portugués  
Guaraní

#### Séptimo Nivel - Optativa 2

Inglés Técnico II  
Alimentación y Nutrición  
Diseño de Reactores

### **Decimo Nivel - Optativa 3**

Envases y Embalajes  
Producción + Limpia  
Análisis Sensorial de Alimentos  
Desarrollo de Nuevos Productos  
Legislación Alimentaria y Deontología

### **Decimo Nivel - Optativa 4**

Análisis Sensorial de Alimentos  
Tecnología de los Servicios  
Marketing  
Herramientas Gerencial

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A DE ALIMENTOS**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tiempo completo

**Duración:** 11 semestres

**Carga horaria:** 4910 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar cuatro asignaturas optativas por lo menos una de cada grupo.
- Cumplir los requisitos de seminarios y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Proyectar, planificar, calcular y calcular las instalaciones maquinarias e instrumentos de establecimientos industriales y comerciales en los que se involucran fabricación, transformación, fraccionamiento y envasado de los productos alimenticios contemplados en la legislación vigente
- Diseñar, implementar, dirigir y controlar sistemas de procesamiento industrial de alimentos
- Investigar y desarrollar técnicas de fabricación, transformación, fraccionamiento y envasado de alimentos destinados al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y materias primas
- Participar en la realización de estudios relativos al saneamiento ambiental, seguridad e higiene, en la industria alimenticia
- Participar en actividades docentes sobre los temas específicos de alimentos en los diferentes niveles educativos del país y otros
- Realizar asesoramientos, peritajes y arbitrajes relacionados con las instalaciones y maquinarias y estos a su vez, o relacionadas con las industrias de alimentos
- Dedicarse a la investigación científica y/o docencia

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0704-00-2010, fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 60/2018.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 208/2019, de fecha 15/07/2019 al 15/07/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**



## 5. QUÍMICA INDUSTRIAL

### Primer Nivel

Química General  
Física I  
Geometría Analítica y Cálculo  
Seminario I

### Segundo Nivel

Química Inorgánica  
Física II  
Cálculo Diferencial e Integral  
Biología General  
Seminario II

### Tercer Nivel

Química Orgánica I  
Química Analítica I  
Microbiología General  
Estadística I

### Cuarto Nivel

Química Orgánica II  
Química Analítica II  
Estadística II  
Optativa I  
Recursos Naturales

### Quinto Nivel

Química Analítica III  
Fisicoquímica Aplicada  
Análisis Microbiológico Industrial  
Administración Industrial  
Evaluación de la Conformidad

### Sexto Nivel

Análisis Industrial Inorgánico  
Química de Alimentos  
Química Industrial  
Química Ambiental  
Gestión y Control de Procesos

### Séptimo Nivel

Análisis Industrial Orgánico  
Análisis de Alimentos  
Control Ambiental en Procesos  
Seguridad y Salud Ocupacional  
Legislación Industrial y del Trabajo  
Metodología de la Investigación Científica  
Optativa II

### Octavo Nivel

Química de Suelos y Agroquímicos  
Gestión de Calidad  
Gestión y Manejo de Residuos Industriales  
Metrología  
Técnicas Analíticas Nucleares  
Diseño y Proyecto de Laboratorio  
Optativa III

### Noveno Nivel

Trabajo de Grado  
Pasantía

### Asignaturas Optativas

#### Tercer Nivel - Optativas I

Inglés Técnico  
Informática

#### Sexto Nivel - Optativa II

Organización Industrial  
Gestión y Manejo de Residuos  
Herramientas Gerenciales

#### Séptimo Nivel Optativa III

Auditoría Ambiental  
Normalización, Certificación y Acreditación de Laboratorios  
Validación de Métodos Analíticos

**Título que otorga****LICENCIADO/A EN QUÍMICA INDUSTRIAL****Modalidad:** presencial**Turno:** tiempo completo**Duración:** 9 semestres**Carga horaria:** 3.855 horas**Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar tres asignaturas optativas.
- Cumplir los requisitos de seminarios y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

**Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Evaluar, modificar, reproducir y diseñar métodos y técnicas experimentales de análisis de productos industriales.
- Recopilar, seleccionar, analizar y evaluar las fuentes de información en el ámbito de la química para la resolución de problemas específicos utilizando medios modernos de información, brindando de esta manera asesorías, capacitación y entrenamiento en áreas de su competencia.
- Ejercer el control de la producción, almacenamiento y distribución de productos químicos terminados y semiterminados de la industria química y alimentaria.
- Ejercer su profesión con responsabilidad ética y con vocación de servicio, dentro de un marco de principios y valores, derivados de su formación integral.
- Aplicar los principios, leyes y criterios generales de las ciencias naturales exactas, que le permitan acercarse a su entorno natural y profesional a partir de la lógica del pensamiento científico.
- Participar en equipos multidisciplinarios en el desarrollo de nuevas tecnologías para el aprovechamiento integral y la preservación de los recursos naturales.
- Aplicar estrategias ambientales de gestión para la optimización de procesos y productos.
- Poseer la habilidad y facilidad de establecer relaciones públicas con los diferentes sectores productivos, así como en sus relaciones humanas.
- Participar en y con los grupos de investigación para generar nuevos conocimientos y desarrollar nuevos procesos.
- Tener la capacidad de colaborar en el desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento integral y preservación de los recursos naturales del país.
- Aplicar normativas en el control de materias primas, insumos y productos.
- Incursionar en la docencia e investigación de acuerdo a su área de competencia

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0701-00-2018, de fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 60/2018.**

**Actualización de la carrera de Química Industrial, según CONES sede central Res. N° 132/2021.**

## 6. CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

### Primer Nivel

Química General  
Física I  
Biología General  
Geometría Analítica y Cálculo  
Estadística I  
Seminario I

### Segundo Nivel

Química Orgánica  
Cálculo Diferencial e Integral  
Física II  
Estadística II  
Microbiología General  
Seminario II

### Tercer Nivel

Química Orgánica I  
Química Analítica I  
Microbiología de Alimentos  
Legislación Alimentaria y Deontología

### Cuarto Nivel

Química Analítica II  
Química Orgánica II  
Gestión de Calidad  
Recursos Naturales Vegetales y Animales  
Optativa I

### Quinto Nivel

Química Analítica III  
Química y Bioquímica de Alimentos  
Fisicoquímica de Alimentos  
Administración Industrial  
Optativa II

### Sexto Nivel

Gestión Gastronómica y Restauración colectiva  
Introducción a la Ingeniería de Alimentos  
Tecnología de Alimentos  
Toxicología de Alimentos  
Higiene y Gestión de Inocuidad alimentaria  
Alimentación, Nutrición y Salud Pública

### Séptimo Nivel

Análisis de Alimentos  
Biotecnología alimentaria  
Análisis Sensorial de Alimentos  
Tecnología de Carnes y derivados  
Tecnología de Lácteos y Derivados  
Metodología de la Investigación Científica I

### Octavo Nivel

Tecnología de Aceites y Grasas  
Tecnología de Vegetales y derivados  
Tecnología de Bebidas y Afines  
Tecnología de Cereales y derivados  
Seguridad Industrial y Protección Ambiental  
Metodología de la Investigación Científica II

### Noveno Nivel

Pasantía  
Trabajo de Grado  
Optativa III

### Asignaturas Optativas

#### Quinto Nivel Optativas I

Recursos Naturales (Vegetal y Animal)  
Informática  
Inglés Técnico

#### Séptimo Nivel Optativa II

Técnica Gastronómica  
Validación de Métodos Analíticos  
Organización Industrial

#### Octavo Nivel Optativa III

Gestión y Manejo de Residuos  
Herramientas Gerenciales  
Producción más Limpia

### Título que otorga

### LICENCIADO/A EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

**Modalidad:** presencial

**Duración:** 9 semestres

**Turno:** tiempo completo

**Carga horaria:** 3.770 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Aprobar tres asignaturas optativas.
- Cumplir los requisitos de seminarios y pasantías.
- Desarrollar y aprobar el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas de extensión universitaria según la reglamentación vigente.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Dirigir y/o supervisar los procesos que incluyen manejo, almacenamiento, conservación, transformación, distribución y/o comercialización de alimentos.
- Dirigir y/o supervisar los sistemas de gestión y aseguramiento de calidad de transformación de insumos alimentarios desde las diferentes etapas de producción hasta el consumo final.
- Gerenciar el desarrollo de bienes y servicios alimentarios.
- Analizar, diagnosticar y resolver problemas específicos del área que van desde la adecuada selección de la materia prima hasta la obtención del producto final que reúna las condiciones de calidad alimentaria.
- Aplicar técnicas analíticas laboratoriales específicas al control de calidad de alimentos.
- Identificar las transformaciones que se producen en los nutrientes durante las diversas etapas de la elaboración, conservación, distribución de alimentos y su relación con la nutrición.
- Prestar servicios de asesoría, regencia, consultoría, asistencia técnica, peritajes y auditoría en el sector de su competencia.
- Aplicar la legislación alimentaria vigente.
- Realizar investigación y desarrollo de nuevos productos en áreas de su competencia.
- Participar en actividades docentes sobre temas de alimentos en los diferentes niveles educativos del país.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0702-00-2018, del Consejo Superior Universitario, de fecha 14/11/2018.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 60/2018.**

**Actualización de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, según CONES sede central Res. N° 127/2021**

## 7. NUTRICIÓN

### Primer Nivel

Química General

Sociología

Biología General

Anatomía

Histología

Bioestadística Descriptiva

Inglés Técnico

### Segundo Nivel

Comunicación Oral y Escrita

Química Aplicada

Alimentación y Cultura

Microbiología Alimentaria

Fisiología Humana

Ética

### Tercer Nivel

Bioquímica

Metodología de la Investigación I

Saneamiento Ambiental e Higiene de Alimentos

Fisiopatología Humana

Nutrición Básica  
Guaraní

#### **Cuarto Nivel**

Bromatología y Tecnología de Alimentos  
Técnica Culinaria  
Administración y Economía  
Evaluación Nutricional  
Educación Nutricional  
Optativa I  
Habilidades Blandas para la Práctica Profesional  
Sistema de Intercambio

#### **Quinto Nivel**

Nutrición del Adulto  
Nutrición Pediátrica  
Nutrición Deportiva  
Salud Pública  
Administración de Servicios de Alimentación  
Optativa II  
Nutrición Funcional  
Gastronomía Nutricional

#### **Sexto Nivel**

Farmacología Aplicada a la Nutrición  
Metodología de la Investigación II  
Dietoterapia del Adulto I  
Dietoterapia Pediátrica  
Epidemiología Nutricional  
Bioestadística Aplicada

#### **Séptimo Semestre**

Psicología en Nutrición

Dietoterapia del Adulto II  
Gestión y Planificación de Proyectos  
Informática Aplicada a la Nutrición  
Normalización y Legislación Nutricional  
Marketing en Salud y Nutrición

#### **Octavo Semestre**

Terapia Nutricional  
Optativa III  
Nutrición del Adulto Mayor  
Emprendedorismo  
Optativa IV  
Políticas y Sistemas de Alimentación Sustentables  
Redacción Científica  
Práctica Profesional Área Servicio de Alimentación

#### **Noveno Semestre**

Trabajo de Grado I  
Práctica Profesional Área Nutrición Clínica-Ambulatoria  
Práctica Profesional Área Salud Pública

#### **Decimo Nivel**

Trabajo de Grado II  
Práctica Profesional Área Nutrición Clínica-Hospitalaria

#### **Asignaturas Optativas**

##### **Tercer Nivel**

Inglés Técnico  
Normalización y Legislación Alimentaria

##### **Quinto Nivel**

Gestión y Marketing Nutricional  
Informática Aplicada

#### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN NUTRICIÓN**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** tarde y noche

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.455horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas troncales obligatorias.
- Completar el número mínimo de asignaturas optativas.
- Cumplir los requisitos de las pasantías.
- Presentar y tener aprobado el Trabajo de Grado.
- Cumplir con las horas mínimas establecidas de extensión universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Desarrollar actividades inherentes a la disciplina en el área de la salud referente a la atención dietética y dieto terapéutica de la población en los diferentes niveles de atención y situaciones fisiológicas (lactancia, embarazo, tercera edad/geriátrico, deportivo, otros), asimismo, liderar la promoción de una alimentación saludable.
- Realizar acciones educativas a nivel individual y grupal, coherentes con la estrategias propuestas por las autoridades sanitarias.
- Planificar, organizar y dirigir unidades técnicas de alimentación
- Participar en la formulación de políticas, planes y programas de nutrición y alimentación, integrando equipos interdisciplinarios.
- Realizar funciones de asesoría y consultoría en áreas específicas de alimentación y nutrición.
- Realizar investigación en el área de su incumbencia.
- Ejercer la docencia en el área de su competencia

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0703-00-2018, de fecha 14/11/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución Nº 60/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Resolución Nº 244/2021 de fecha 07/09/2021 al 07/09/2025.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación del examen de ingreso	Fotocopia de cédula de identidad civil (actualizada)
Por convenio cultural o cortesía diplomática	Certificado de antecedentes policiales original y actualizado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del grupo sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la FCQ-UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
Por ingreso directo, para egresados de unidades académicas de la UNA	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Por ingreso directo, para egresados de universidades públicas o privadas del país, que cuenten con el sistema de ingreso similar al de la FCQ-UNA	Dos fotografías 3x4 cm(actualizado)
Por ingreso directo, para egresados paraguayos de universidades del extranjero	

## EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Farmacia – Bioquímica – Ingeniería Química- Química Industrial – Ciencia y Tecnología de Alimentos Ingeniería de Alimentos - Nutrición			
Única Convocatoria	Diciembre 2021 a enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biología General</li> <li>❖ Química General</li> <li>❖ Física General</li> <li>❖ Matemática</li> </ul>	Enero 2022

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL SAN LORENZO	
San Lorenzo	Farmacia
	Bioquímica
	Ingeniería Química
	Química Industrial
	Ciencia y Tecnología de Alimentos
	Ingeniería de Alimentos
	Nutrición

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Ruta Mcal. Estigarribia Km 11. Campus San Lorenzo, Paraguay
<b>Teléfonos:</b>	595) (021) 7290030
<b>Correo Electrónico:</b>	info@qui.una.py - secgen@qui.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.qui.una.py





## 7. FACULTAD DE FILOSOFÍA

Año de creación 1948

Por Decreto N° 24929 del P.E. el 19 de febrero de 1948



## AUTORIDADES

Decano: **Ricardo Luís Vicente Pavetti Pellegrini**

Vicedecano: **Gustavo Alfredo Acosta Toledo**

Secretario de Facultad: **Eder Luís Rodas Sanabria**

Director Académico: **Frederick Omar García Carrillo**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Filosofía oferta 11 (once) carreras de grado: Filosofía, Letras, Historia, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lengua Inglesa, Licenciatura en Lengua Francesa, Licenciatura en Lengua Guaraní con Énfasis en Educación Intercultural Bilingüe, Licenciatura en Lengua Alemana, Licenciatura en Lengua Portuguesa, en sede central y las carreras de Letras, Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación, en 7 (siete) filiales.

### 1. FILOSOFÍA

#### Primer Curso

Introducción a la Filosofía  
Historia de la Civilización  
Historia de la Filosofía I (Antigua)  
Lengua Española  
Lógica Formal  
Raíces griegas y Latinas de la Filosofía

#### Segundo Curso

Ética  
Lógica Simbólica  
Filosofía de la Religión  
Antropología Filosófica  
Historia de la Filosofía II (Medieval)  
Historia de la Ciencia

#### Tercer Curso

Metafísica  
Filosofía del Derecho  
Teoría del Conocimiento  
Didáctica General y Didáctica de la Filosofía  
Filosofía de la Naturaleza  
Filosofía de la Historia

#### Cuarto Curso

Metodología de la Investigación para elaboración de Tesis Filosófica  
Filosofía del Lenguaje  
Estética  
Filosofía Política  
Filosofía Latinoamericana  
Teoría de la Ciencia  
Hermenéutica  
Historia de la Filosofía IV (Contemporánea)  
Historia de la Filosofía III (Moderna)

**Título que otorga**  
**LICENCIADO/A EN FILOSOFÍA**  
**Modalidad:** presencial  
**Turnos:** noche

**Duración:** 4 años  
**Carga horaria:** 2.784 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar el examen de un idioma extranjero (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).
- Presentar, defender y aprobar un trabajo de investigación personal (Tesina)
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.

#### **Perfil del egresado**

##### **El egresado podrá:**

- Pensar creativa y críticamente acerca de las cuestiones fundamentales del ser, el conocer y el actuar en el marco de su praxis académica cotidiana.
- Investigar con profundidad, rigor y originalidad, atendiendo a los requerimientos de la excelencia intelectual.
- Interpretar la tradición filosófica occidental y latinoamericana.
- Generar espacios de cuestionamiento y diálogo en los que se fomente el ejercicio de la razón y el pensamiento, en todos los ámbitos en los que ejerza su profesión.
- Expresar por escrito de modo correcto y versátil, los resultados de sus investigaciones y reflexiones.
- Crear nexos interdisciplinarios entre ámbitos especializados del saber humanístico y científico.
- Asesorar en el diseño de planes y proyectos de investigación.
- Orientar sobre cuestiones filosóficas en el ámbito de las ciencias sociales, políticas y de la comunicación.
- Ejercer la docencia, en el marco de una praxis pedagógica crítica, las asignaturas filosóficas en los niveles medio y superior, universitario y no universitario.
- Promover la lectura crítica de textos filosóficos a partir de fuentes primarias.
- Asumir posturas críticas ante las realidades sociales, políticas y culturales.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0403-00-2013, de fecha 21/08/2013 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, sede central Resolución N° 305/2018 del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) carrera habilitada en la filial Villarrica Resolución N° 555/2018.**

## **2. LETRAS**

### **Primer Curso**

Lengua Castellana I  
Lógica  
Expresión Oral y Escrita  
Latín  
Metodología del Trabajo Intelectual  
Teoría Literaria I  
Historia de la Cultura Universal y Paraguaya  
Literaturas Orientales y Clásicas  
Seminario

### **Segundo Curso**

Literatura Española y Universal I (siglo XII al XVI)  
Lengua Castellana II  
Raíces griegas y Latinas

Metodología de los Estudios Literarios

Teoría Literaria II  
Lingüística I  
Literatura Paraguaya I  
Epistemología  
Seminario

### **Tercer Curso**

Lengua Castellana III  
Literatura Española y Universal II (siglo XVII al XIX)  
Didáctica General  
Lingüística II  
Literatura Paraguaya II  
Literatura Hispanoamericana I  
Lengua y Literatura Guaraní

Antropología Cultural  
Seminario

#### **Cuarto Curso**

Lengua Castellana IV  
Literatura Española y Universal III (siglo XX)  
Didáctica Especial y Práctica Docente  
Literatura Hispanoamericana II

Teoría y Práctica de la Investigación  
Semiología  
Psicología Educativa  
Sociología de la Cultura  
Seminario  
Tutoría metodológica  
Academia Literaria

#### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN LETRAS**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 3.820 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Presentar, defender y aprobar un trabajo de investigación personal (Tesina).
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Aprobar el examen de un idioma extranjero (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Obtener conocimientos de la lengua castellana en sus aspectos fonológicos, semánticos, morfosintácticos, estilísticos, textuales y pragmáticos.
- Realizar producción intelectual en los diversos campos del quehacer literario: ensayo, crítica y creación de obras literarias de diversos géneros.
- Adquirir competencia técnico-pedagógica e idoneidad para el ejercicio de la docencia y para trabajos en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, en el nivel de la investigación o asesoramiento en las áreas de lengua y literatura.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de investigación en los campos de la lingüística y la literatura.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 9498-00-2003, de 19/03/2003 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, sede central Resolución N° 305/2018 según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y la filial Caacupé Resolución N° 555/2018.**

**Habilitada en el Catastro, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Res. N° 297/2022, de fecha 26/10/2022 al 26/10/2028**

### **3. HISTORIA**

#### **Primer Curso**

Lengua Española (Redacción)  
Lógica  
Arqueología Americana  
Teoría de la Historia  
Metodología de la Investigación Científica I  
Prehistoria e Historia Antigua de Oriente  
Historia Antigua de Grecia y Roma  
Geografía Física  
Etnohistoria Paraguaya  
Historia del Arte I (Seminario)  
Archivística (Seminario)  
Paleografía (Seminario)

#### **Segundo Curso**

Sociología  
Didáctica General  
Hermenéutica  
Metodología de la Investigación Científica II  
Historia de la Filosofía  
Historia Medieval  
Antropología Social y Cultural  
Geografía Humana  
Historia del Arte II (Seminario)  
Nociones de Epistemología (Seminario)  
Análisis de Textos Históricos (Seminario)

### Tercer Curso

Didáctica Especial de la Historia I  
Psicología del Adolescente  
Historia Moderna  
Historia Nacional – Época Colonial  
Historia Americana – Época Colonial  
Geografía del Paraguay  
Introducción al Derecho Indiano (Seminarios)  
Historia del Arte Paraguayo y Regional (Seminario)  
Historia Indígena en el Paraguay (Seminario)

### Cuarto Curso

Didáctica Especial de la Historia II  
Informática  
Orientación de Tesina  
Historia Nacional – Época Independiente  
Historia Contemporánea  
Historia de la Cultura Paraguaya  
Historia Americana – Época Independiente  
Introducción a la Historiografía  
Historia Diplomática del Paraguay (Seminario)  
Realidad Social Paraguaya (Seminario)  
Historia de Género (Seminario)

#### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN HISTORIA**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 3.442 horas

#### Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA).
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Aprobar el examen de un idioma extranjero (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).

#### Perfil del Egresado

El egresado podrá:

- Ejercer la docencia en la Educación del nivel medio y terciario.
- Adquirir capacidad de razonamiento lógico y abstracto. Espíritu crítico.
- Investigar los acontecimientos presentes y pasados.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 156-00-2004, de fecha 21/04/2004 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, sede central Resolución N° 305/2018 del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).**

## 4. PSICOLOGÍA

### CURSOS BÁSICOS

#### Primer Curso

Biología del Comportamiento  
Matemática  
Filosofía  
Comunicación (Guaraní)  
Expresión Oral y Escrita (castellano)  
Método de Estudio  
Psicología Informática  
Psicología General  
Historia de la Psicología  
Seminario I

#### Segundo Curso

Lógica Semántica  
Antropología Cultural

Sociología  
Estadística  
Introducción a la Investigación  
Didáctica General  
Psicología Evolutiva I  
Psicología Social  
Teorías del Aprendizaje  
Seminario II

#### Tercer Curso

Epistemología  
Lingüística y Semiótica  
Ética  
Psicología Evolutiva II  
Psicología de la Personalidad

Psicología Diferencial  
Historia de los Sistemas Psicológicos  
Didáctica Especial de la Psicología  
Psicometría  
Introducción a las Especialidades Psicológicas  
Dinámica de Grupo  
Seminario III

### **ÁREAS ESPECÍFICAS ÉNFASIS COMUNITARIA**

#### **Cuarto Curso**

Sociología  
Psicología Social y Socio-cultural  
Currículo  
Paradigmas de Construcción de la Psicología Comunitaria  
Realidad Nacional  
Abordaje Comunitario I  
Desarrollo Interpersonal y Grupal I  
Psicometría Aplicada I  
Investigación Social I  
Seminario

#### **Quinto Curso**

Psicología Social y Sociocultural II  
Psicopatología  
Ecología Social  
Abordaje Comunitario II  
Desarrollo Interpersonal y Grupal II  
Psicometría Aplicada II  
Investigación Social II  
Orientación Comunitaria  
Psicohigiene  
Seminario

### **ÉNFASIS LABORAL**

#### **Cuarto Curso**

Teorías y Cambios en la Organización  
Organización y Métodos  
Psicología del Excepcional – Rehabilitación  
Realidad Nacional  
Análisis de Puesto, Reclutamiento y Selección de Personal  
Desarrollo del Personal I  
Desarrollo Interpersonal y Grupal I  
Psicometría Aplicada I  
Psicohigiene Institucional  
Seminario

### **Quinto Curso**

Macroeconomía y Mercado  
Medicina del Trabajo  
Marco Legal en la Organización  
Valores de Puesto y Administración de Salarios  
Evaluación de Desempeño  
Desarrollo del Personal II  
Desarrollo Interpersonal y Grupal II  
Psicometría Aplicada II  
Investigación en Psicología Laboral  
Seminario

### **ÉNFASIS CLÍNICA**

#### **Cuarto Curso**

Paradigmas de la Psicología Clínica  
Realidad Nacional  
Psiconeuroendocrinología  
Psicopatología  
Consejería  
Psicometría Aplicada I  
Teorías Psicoterapéuticas I  
Técnicas y Prácticas Psicoterapéuticas I  
Desarrollo Interpersonal y Grupal I  
Psicohigiene  
Seminario

#### **Quinto Curso**

Psicofarmacología  
Trastornos Psicósomáticos  
Psiquiatría  
Psicología del Excepcional  
Psicometría Aplicada II  
Teorías Psicoterapéuticas II  
Técnicas y Prácticas Psicoterapéuticas II  
Desarrollo Interpersonal y Grupal II  
Investigación en Psicología Clínica  
Realidad Nacional y Latinoamericana  
Seminario

### **ÉNFASIS EDUCACIONAL**

#### **Cuarto Curso**

Currículum  
Psicología del Excepcional I  
Psicopatología  
Realidad Nacional y Latinoamericana en Psicología de la Educación  
Orientación Educativa y Profesional  
Consejería I  
Psicometría Aplicada I  
Desarrollo Interpersonal y Grupal I  
Trastornos del Aprendizaje  
Seminario

### Quinto Curso

Psicología del Excepcional II  
Trastornos Psicosomáticos  
Consejería II  
Psicometría Aplicada II  
Desarrollo Interpersonal y Grupal II  
Pedagogía Terapéutica  
Psicohigiene  
Método de Investigación en Psicología Educacional  
Seminario

Teorías y Prácticas en ámbito Forense I  
Criminología  
Psicología Penitenciaria  
Seminario  
Pasantías y Prácticas Supervisadas

### ÉNFASIS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

#### Cuarto Curso

Introducción a la Psicología Aplicada a la Ley I  
Antropología Cultural  
Psicopatología Forense I  
Evaluación Psicológica Forense I  
Marco Jurídico I  
Metodología de la Investigación Jurídica-Forense I

#### Quinto Curso

Introducción a la Psicología Aplicada a la Ley II  
Elaboración de Informes Psicológicas en el ámbito Jurídico-Forense  
Psicopatología Forense II  
Evaluación Psicológica Forense II  
Marco Jurídico II  
Metodología de la Investigación Jurídica - Forense II  
Teorías y Prácticas en el ámbito Jurídico y Forense II  
Victimología  
Teorías, Técnicas y Gestión de Resolución de conflictos  
Seminario  
Pasantías y Prácticas Supervisadas

#### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA - ÁREA: 1) COMUNITARIA, 1) LABORAL, 1) EDUCACIONAL 2) CLÍNICA, 3) JURÍDICA Y FORENSE**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** tarde o noche

**Duración:** 5 años

**Carga horaria:** 1) 4.560 horas;

2) 4.620 horas; 3) 3960 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA).
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Aprobar el examen de un idioma extranjero (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).
- Cumplir con las 350 horas de práctica profesional supervisada.

#### Perfil del egresado

##### El egresado podrá:

- Identificar las características de las distintas corrientes psicológicas en cuanto a las teorías de la personalidad, técnicas psicoterapéuticas, psicología aplicada y otros.
- Operar con actitud científica de acuerdo a las responsabilidades teorías, métodos, recursos, procedimientos y técnicas, en el campo de la conducta.
- Aplicar métodos y técnicas adecuadas para la prevención, recuperación y conservación de la salud mental.
- Asesorar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en problemáticas pertinentes a la ley y la salud mental, en los procesos civiles y/o penales.
- Realizar evaluaciones periciales en ámbitos penales y civiles

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 155-00-2004, de fecha 21/04/2004 del Consejo Superior Universitario.**

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0078-00-2012, de fecha 22/02/2012 del Consejo Superior Universitario - Énfasis en Psicología Jurídica y Forense, de fecha 22/02/2012.**

Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central las Especialidades Clínica, Educacional, Laboral y Comunitaria Resolución N° 550/2018 y la Especialidad de Psicología Jurídica y Forense Resolución N° 749/2018. Y en las filiales de San Pedro del Ycuamandijú, San Estanislao, Paraguari y Caaguazú Resolución N° 555/2018, y la filial de Caacupé Resolución N° 518/2019.

Carrera acreditada en el Modelo Nacional, sede central Res. N° 309/2022, de fecha 31/10/2022 al 31/10/2026



## 5. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### Primer Curso

Metodología de la Investigación  
Historia del Siglo XX  
Sociología General  
Teoría de la Comunicación I  
Filosofía  
Lógica  
Teoría y Práctica del Periodismo I  
Lengua y Literatura I

### Segundo Curso

Realidad Social Paraguaya  
Historia Paraguaya Contemporánea  
Teoría de la Comunicación II (Semiología)  
Lengua y Literatura II  
Teoría y Práctica del Periodismo II  
Corriente del Pensamiento Político y Social  
Guaraní I

### Tercer Curso

Lengua y Literatura III  
Historia del Periodismo Paraguayo  
Derecho de la Información  
Teoría y Práctica del Periodismo III  
Guaraní II  
Teoría de la Comunicación III (Psicología Social)  
Taller de Prensa Escrita

### Cuarto Curso

Periodismo Alternativo  
Publicidad  
Taller de Radio y Televisión  
Taller de Informática  
Teoría y Práctica de Periodismo IV (Radio)  
Teoría y Práctica de Periodismo V (TV)  
Teoría y Práctica de Periodismo VI (Periodismo de Investigación)

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** tarde o noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 3.400 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA).
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión.
- Aprobar un idioma extranjero (alemán, francés, inglés, italiano o portugués).

### Perfil del egresado

#### El egresado podrá:

- Reunir, relatar y comentar noticias e informaciones de actualidad para su publicación en los medios de comunicación.
- Interrogar a las personas y buscar otras fuentes de información sobre temas de interés.
- Escribir, comentar y aprobar todos los materiales a ser publicados.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 4939-00-95, de fecha 13/07/1995 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 416/2020 y la filial de San Juan Bautista Misiones Resolución N° 559/2018.**

## 6. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### Primer Curso

Psicología General y Evolutiva  
Pedagogía General  
Didáctica General  
Matemática  
Práctica Profesional Docente I  
Lengua Española  
Lengua Guaraní  
Lógica y Filosofía  
Metodología del Trabajo Intelectual  
Biología como fundamento de la Educación  
Cultural Paraguaya

### Segundo Curso

Filosofía, Antropología y de la Educación  
Psicología Social  
Sociología de la Educación  
Historia de la Educación  
Tecnología Educativa.  
Administración Educacional I  
Didáctica Específica I  
Práctica Profesional Docente II  
Estadística Aplicada

### Tercer Curso

Currículo Educacional I  
Metodología de la Investigación Educativa I  
Orientación Educacional I  
Psicología Educacional I  
Práctica Profesional Docente III  
Didáctica Específica II  
Administración Educacional II  
Evaluación del Aprendizaje  
Historia de la Educación Paraguaya  
Ética Docente  
Optativa II  
Optativa III

### Cuarto Curso

Currículo Educacional II  
Gestión Institucional  
Didáctica Específica III  
Evaluación Institucional  
Educación Comparada  
Práctica Profesional Docente IV  
Orientación Educacional II  
Educación Inclusiva  
Política y legislación Educativa  
Metodología de la Investigación Educativa II  
Optativa IV

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 4.051horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA).
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Orientar académica y profesionalmente a los estudiantes, con fundamentos en las Ciencias de la Educación y en el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Demostrar facilidad y técnica para comunicarse en los dos idiomas nacionales: guaraní y castellano en sus diferentes formas, de igual manera el portugués como lengua en el MERCOSUR.
- Poseer idoneidad para trabajar con eficiencia y eficacia en el área de cada especialidad, con un fuerte componente vocacional para el desempeño profesional.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0502-00-2017, de fecha 09/08/2017 del Consejo Superior Universitario.**

Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 226/2017 y las filiales de San Pedro del Ycuamandjú, San Estanislao, Caaguazú, Villarrica, Paraguari Resolución N° 555/2018 y la filial de San Juan Bautista Misiones Resolución N° 299/2019.

Carrera Acreditada en el Sistema Modelo Nacional, sede central, según Resolución N° 438/2017, de fecha 20/11/2017 al 20/11/2022 y la filial de San Pedro del Ycuamandjú Resolución N° 428/2019, de fecha 30/10/2019 al 30/10/2023, Villarrica Resolución N° 219/2021 de fecha 28/08/2021 al 25/08/2025, San Juan Bautista Misiones Resolución N° 243/2021 de fecha 07/09/2021 al 07/09/2025, Caaguazú Resolución N° 290/2021 de fecha 11/10/2021 al 11/10/2025, Caacupé Resolución N° 291/2021 de fecha 01/10/2021 al 11/10/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

## 7. LENGUA INGLESA

### Primer Curso

Comunicación Oral y Escrita: Lengua Inglesa  
Comunicación Oral y Escrita: Lengua Castellana  
Gramática Comparada: Inglés - Castellano  
Introducción a la Literatura  
Estudios Sociales Británicos  
Lingüística I: Fonética y Fonología  
Antropología Cultural  
Psicología General y Evolutiva

### Segundo Curso

Traducción I  
Literatura Americana  
Estudios Sociales Americanos  
Lingüística II: Morfosintaxis  
Sociología  
Introducción a la Metodología de la Investigación  
Psicología Educativa  
Pedagogía General

### Tercer Curso

Traducción II  
Literatura Británica  
Lingüística III: Semántica y Pragmática  
Sociolingüística  
Metodología de la Investigación  
Pedagogía de las Lenguas  
Didáctica I  
Práctica Docente I  
Seminario: Redacción Lengua Inglesa

### Cuarto Curso

Traducción III  
Filología de la Lengua Inglesa  
Lingüística IV: Psico y Neurolingüística  
Metodología de la Investigación Aplicada  
Curriculum  
Didáctica II  
Práctica Docente II

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN LENGUA INGLESA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 2.880horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA) en la lengua objeto de estudio.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Ejercer la docencia en el ámbito inicial, medio, técnico y universitario.
- Traducir del inglés al español y del español al inglés.
- Asumir con responsabilidad su función de agente cultural manifestando amplitud de criterio y respeto hacia todas las lenguas

- Adecuar y diseñar materiales didácticos e instrumentos de evaluación para la enseñanza de la lengua inglesa...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 040-00-2009, de fecha 11/02/2009 del Consejo Superior Universitario**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 521/2019.**

## 8. LENGUA FRANCESA

### Primer Curso

Taller de Expresión I  
Lengua Francesa I  
Comunicación I  
Civilización  
Fonética

### Segundo Curso

Taller de Expresión II  
Lengua Francesa II  
Metodología I  
Francés Técnico  
Introducción a la Sociología  
Comunicación II

### Tercer Curso

Análisis Literario I  
Traducción I  
Lengua Francesa III  
Taller Pedagógico I  
Lingüística General  
Didáctica General

### Cuarto Curso

Didáctica Especial del FLE (Francés Lengua Extranjera)  
Taller Pedagógico II  
Análisis Literario II  
Lingüística Aplicada  
Traducción II  
Investigación Bibliográfica  
Metodología de la Investigación II

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN LENGUA FRANCESA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** Noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 2.560 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA) en la lengua objeto de estudio.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Expresarse con fluidez en su competencia comunicativa demostrando suficiente dominio de la lengua francesa.
- Desarrollar labores en el campo de la docencia, traducción, investigación y de la empresa.
- Realizar un análisis lingüístico y de los valores estéticos de obras literarias de autores franceses, ubicarlas dentro de un marco histórico-cultural e incorporar su aporte a la realidad actual...
- Ejercer la docencia en el ámbito inicial, medio, técnico y universitario con habilitación pedagógica del MEC.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 115-00-2006, de fecha 15/03/2006 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 521/2019.**

## 9. LENGUA GUARANÍ

### Primer Curso

Lingüística I  
Sociología y Antropología Cultural  
Gramática Guaraní  
Gramática Castellana  
Psicología General y Evolutiva  
Técnica de Trabajo Intelectual e Informática  
Comunicación Oral y Escrita: Guaraní I  
Comunicación Oral y Escrita: Castellano I  
Pedagogía y Filosofía de la Educación

### Segundo Curso

Comunicación Oral y Escrita: Guaraní II  
Comunicación Oral y Escrita: Castellano II  
Lengua y Literatura Guaraní I  
Lengua y Literatura Castellana I  
Psicología Educacional y Orientación Educacional  
Traducción I  
Lingüística II: Sociolingüística  
Metodología de la Investigación I  
Currículum y Evaluación de los Aprendizajes

### Tercer Curso

Comunicación Oral y Escrita: Guaraní III  
Comunicación Oral y Escrita: Castellano III  
Lengua y Literatura Guaraní II  
Lengua y Literatura Castellana II  
Traducción II  
Lingüística III: Psicolingüística  
Didáctica de la Lengua y Literatura Guaraní I  
Metodología de la Investigación II  
Práctica Docente I

### Cuarto Curso (PLAN ANTIGÜO: Resolución del Rectorado UNA Nº: 2/72) Título que otorga:

Lingüística IV (Semántica y Pragmática)  
Lengua y Literatura Guaraní III  
Lengua y Literatura Castellana III  
Comunicación Oral y Escrita Guaraní IV  
Comunicación Oral y Escrita; Castellano IV  
Traducción III  
Metodología de la Investigación III  
Didáctica de la Lengua y Literatura Guaraní II  
Práctica Docente II

### Título que otorga

LICENCIADO/A EN LENGUA GUARANÍ PLAN ANTIGÜO

LICENCIADO/A EN LENGUA GUARANÍ CON ENFASIS EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Modalidad: presencial

Turno: noche

Duración: 4 años

Carga horaria: 3.040 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA) en la lengua objeto de estudio.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Reconocer el origen, evolución, estructura y uso de las lenguas Guaraní y castellano para el empleo eficaz de las mismas en la comunicación oral y escrita.
- Favorecer la interculturalidad con el respeto y desarrollo del bilingüismo, propiciando así el conocimiento de las características lingüísticas de la cultura paraguaya.
- Promover una identidad nacional paraguaya valorando los aportes y vivencias de otros pueblos.
- Demostrar competencia en la didáctica de ambas lenguas oficiales...

Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 7020-00-98, (Cuarto Curso - Plan Antiguo) de fecha 26/02/1998 del Consejo Superior Universitario. Resolución Nº 0291-00-2015 de fecha 29/07/2015 del Consejo Superior Universitario. (Del primer al tercer Curso – Plan actual).

Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución Nº 521/2019.

## 10. LENGUA ALEMANA

### Primer Curso

Gramática I  
Redacción / Expresión Escrita  
Traducción del Alemán al Español I  
Metodología de la Investigación  
Traducción del Español al Alemán I

### Segundo Curso

Gramática II  
Metodología Didáctica I  
Traducción del Español al Alemán II  
Traducción del Alemán al Español II  
Literatura I

### Tercer Curso

Lingüística I  
Literatura II  
Traducción del Español al Alemán y del Alemán al Español  
Sociología  
Metodología Didáctica II

### Cuarto Curso

Metodología Didáctica III  
Práctica Docente  
Literatura III  
Civilización Alemana  
Lingüística II  
Historia Alemana

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN LENGUA ALEMANA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 2.016horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA) en la lengua objeto de estudio.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Utilizar sus conocimientos lingüísticos en forma oral y escrita.
- Conocer y valorar las principales corrientes de la literatura alemana que incluyen autores de la República Democrática Alemana, Austria y Suiza.
- Traducir con propiedad una variedad de textos del alemán al español y del español al alemán, utilizando la buena base lingüística y cultural que le dan las asignaturas que conforman el plan de estudio
- Ejercer la docencia en el ámbito inicial, medio, técnico y universitario con habilitación pedagógica del MEC.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 8205-00-2000, de fecha 24/08/2000 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 521/2019.**

## 11. LENGUA PORTUGUESA

### Primer Curso

Prácticas de Lenguaje I  
Lengua, Cultura y Sociedad  
Estudios Semántico/Pragmático del Portugués  
Fundamentos de Estudios Lingüísticos  
Fundamentos de Estudios Literarios  
Estudios Contrastivos del Portugués/Castellano: Nivel Fonético/Fonológico  
Psicología Educacional

### Segundo Curso

Prácticas de Lenguaje II  
Fundamentos de Estudios Traductológicos  
Poesía  
Estudios Contrastivos del Portugués/Castellano: Nivel Morfosintáctico  
Texto y Discurso  
Estudios de Sociolingüística  
Taller de Investigación Científica I

### Tercer Curso

Fundamentos de Lingüística Aplicada  
Metodología de Enseñanza del Portugués  
Ficción  
Prácticas de Traducción I  
Práctica Docente I  
Didáctica I  
Taller de Investigación Científica II

### Cuarto Curso

Teatro  
Literatura Hispanoamericana Comparada  
Interacción e Interculturalidad Didáctica  
Prácticas de Traducción II  
Práctica Docente II  
Taller Pedagógico  
Producción Científica  
Didáctica II

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN LENGUA PORTUGUESA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 4 años

**Carga horaria:** 2.760 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar un trabajo de investigación personal (TESINA) en la lengua objeto de estudio.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Diseñar, orientar y evaluar procesos didácticos que respetan la diversidad cultural participando activamente en equipos interdisciplinarios donde se emplea el portugués como vehículo de enseñanza y de aprendizaje de la cultura brasileña.
- Planificar, conducir, evaluar y asesorar programas, planes y proyectos educacionales y comunitarios que respondan a las políticas educativas e institucionales para lograr la calidad educativa.
- Traducir textos del portugués al castellano y del castellano al portugués...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0506-00-2010, de fecha 06/10/2010 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 521/2019.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional, sede central Res. N° 306/2022, de fecha 31/10/2022 al 31/10/2028**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación del Examen de Ingreso	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil autenticada por escribanía (actualizada)
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales original y actualizado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos fotografías 3 x 4cm (Actualizada)

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Curso Preparatorio de ingreso sede central y filiales	Noviembre	Diciembre a febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Psicología</li> <li>❖ Historia del Paraguay</li> <li>❖ Lengua Española</li> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Filosofía</li> </ul>	Marzo
<b>CARRERAS DE LENGUAS</b>				
Curso Preparatorio de ingreso ISL	Febrero	Febrero a marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comprensión Oral</li> <li>❖ Comprensión Escrita</li> <li>❖ Expresión Oral</li> <li>❖ Expresión Escrita (Lengua Castellana)</li> </ul>	Marzo



## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE ASUNCIÓN	
Barrio Itá Pytã Punta – Sajonia	Filosofía
	Letras
	Historia
	Psicología
	Ciencias de la Comunicación
	Ciencias de la Educación
Barrio Las Mercedes- Asunción	Lengua Inglesa
	Lengua Francesa
	Lengua Guaraní
	Lengua Alemana
	Lengua Portuguesa
FILIALES	
Caacupé	Letras
	Ciencias de la Educación
	Psicología: Especialidad Jurídica y Forense
San Juan Bautista (Misiones)	Ciencias de la Educación
	Ciencias de la Comunicación
San Pedro del Ykuamandyjú	Ciencias de la Educación Psicología
Caaguazú	
Paraguarí	
San Estanislao	
Villarrica	Ciencias de la Educación

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE ASUNCIÓN	
<b>Dirección:</b>	Comandante Gamarra y Gobernador Irala
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 421329/ 422293/422416
<b>Correo Electrónico:</b>	sacademica@fil.una.py - inf@fil.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.fil.una.py

<b>INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS (EDIFICIO HISTÓRICO DEL RECTORADO - ASUNCIÓN)</b>				
<b>Dirección:</b>	Avda. España 1098 e/ Washington y Padre Cardozo			
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 207599			
<b>Correo Electrónico:</b>	isl-direccion@fil.una.py			
<b>Sitio Web:</b>	www.fil.una.py/institutosuperiordelenguas			
<b>FILIALES</b>				
<b>DIRECTOR /A</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
Lic. María Raquelina Insaurralde	Caacupé	Campus (Bº San Rafael) Compañía Cabañas	(0511) 242718 0981 810 320	caacupe@fil.una.py filocaacupe@gmail.com
Prof. Lic. Mamerto Martínez Rolón	San Juan Bautista (Misiones)	Ruta 1 - Km. 196 Juana de Lara.	(0217) 212019 0975 603 117	sanjuan@fil.una.py mamartinzr@hotmail.com
Prof. Lic. Nidia Rosa Mercado de Santander	San Pedro del Ykuamandyju	Jóvenes Universitarios Sampedranos c/Av. Pedro García	(0342)222588 0976 952 132	sanpedro@fil.una.py filosofiasedesanpedro@hotmail.com
Prof. Tirsa Gabriela Caballero Pineda	Villarrica	Cañada San Juan Ruta 8 Blas Garay	(054) 144430 0981 162 315	villarrica@fil.una.py secretaria.filounavca@hotmail.com tirgab_@hotmail.com
Prof. Lic. Del Rosario Ávalos	Caaguazú	Camino a Repatriación	(052) 241718 0982 188 395	caaguazu@fil.una.py delrosarioavalos@gmail.com
Prof. Lic. Pasiano Espínola	Paraguarí	Pa'i Gómez c/ Gral. Bernardino Caballero	(0531) 432845 0971 259 194	paraguari@fil.una.py fil_una_paraguari@hotmail.com
Lic. Jorge Martínez	San Estanislao	Villa Conavi Campus Universitario	(0343) 420830 0981 140 343	sanestanislao@fil.una.py filosofiasantani@gmail.com







## 8. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Año de creación 1954  
Por Ley N° 242 el 20 de setiembre de 1954



## AUTORIDADES

Decano: **Jorge Daniel González Villalba**

Vicedecano: **Juan José Bonnín Acosta**

Secretaria de Facultad: **Patricia Bordón Salinas**

Director Académico: **Mario Milciades Romero Gavilán**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Agrarias oferta 6 (seis) carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroalimentaria, Licenciatura en Administración Agropecuaria en sede central y las carreras de: Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria en 5 (Cinco) filiales.

### 1. INGENIERÍA AGRONÓMICA

#### Primer Semestre

Matemática I  
Introducción a la Agronomía  
Bioquímica  
Botánica I  
Zoología  
Química Agrícola  
Física Aplicada  
Redacción Técnica

#### Segundo Semestre

Matemática II  
Topografía y Cartografía  
Genética General  
Fisiología Vegetal  
Botánica II  
Ecología  
Climatología Aplicada  
Informática

#### Tercer Semestre

Economía  
Introducción al Desarrollo Rural  
Anatomía y Fisiología Animal  
Propagación de Plantas  
Ecofisiología de Malezas  
Edafología  
Producción Forestal  
Idioma Extranjero

#### Cuarto Semestre

Administración Agropecuaria I  
Estadística General  
Zootecnia  
Horticultura  
Microbiología Agrícola  
Fertilidad de Suelos y Nutrición de Plantas  
Entomología General  
Hidráulica Agrícola

#### Quinto Semestre

Sociología y Extensión Agraria  
Estadística Aplicada  
Nutrición Animal I  
Cultivos Anuales  
Fitopatología  
Manejo Sostenible de los Suelos  
Maquinarias Agrícolas  
Optativas (Jardinería, Emprendedurismo, Género e Interculturalidad, Gestión de Riesgos, Ecología de Pastizales, Contabilidad Agropecuaria, Patología Forestal y Agroecología)

#### Sexto Semestre

Diseño y Evaluación de Proyectos  
Metodología de la Investigación  
Praderas y Forrajes I  
Cultivos Perennes e Industriales  
Protección Vegetal I  
Agroindustrias I  
Gestión Ambiental de la Producción Agraria

Optativas (Agricultura Orgánica, Zootecnia Especial, Apicultura, Legislación y Tributación Agropecuaria, Manejo de Tractores, Planificación del Uso de la Tierra, Entomología Forestal y Control Biológico de Plagas)

## **ORIENTACIÓN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

### **Séptimo Semestre**

Fruticultura I  
Fisiología de Cultivos  
Fitomejoramiento  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Producción de Plantas Medicinales y Aromáticas, Procesamiento de Frutas y Hortalizas, Producción y Manejo de Césped, Cultivos de Tejidos Vegetales, Técnicas de Investigación Social)

### **Octavo Semestre**

Producción de Hortalizas  
Producción y Análisis de Semillas  
Manejo Post Cosecha de Frutas y Hortalizas  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Producción de Flores, Recursos Genéticos Vegetales, Fruticultura de Especies Tropicales y Templadas)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Innovaciones Tecnológicas en Agricultura  
Optativas (Cultivos en Ambientes Protegidos, Biotecnología, Cultivos de Hortalizas sin Suelo)

## **ORIENTACIÓN PRODUCCIÓN ANIMAL**

### **Séptimo Semestre**

Nutrición Animal II  
Mejoramiento Genético Animal  
Praderas y Forrajes II  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Producción de Aves y Conejos, Producción Equina, Ovina, Caprina y Piscicultura)

### **Octavo Semestre**

Producción Bovina de Carne  
Producción de Cerdos  
Producción Bovina de Leche  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Administración de la Producción Pecuaria, Conservación de Forrajes)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Bienestar y Sanidad Animal  
Optativas (Industrias Pecuarias y Proyectos Pecuarios)

## **ORIENTACIÓN ECONOMÍA RURAL**

### **Séptimo Semestre**

Administración Agropecuaria II  
Microeconomía  
Agronegocio  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Marketing y Distribución de Agroalimentos  
Finanzas Agropecuarias, Bolsas y Valores)

### **Octavo Semestre**

Macroeconomía  
Plan de Negocios  
Gerenciamiento de Proyectos de Desarrollo  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Investigación de Mercados Agropecuarios, Tasaciones Agrarias e Introducción a la Econometría)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Economía de Producción  
Optativas (Comercio Internacional de Productos Agropecuarios y Agrocadenas Productivas)

## **ORIENTACIÓN INGENIERÍA AGRÍCOLA**

### **Séptimo Semestre**

Hidrología Aplicada  
Gerenciamiento de Sistemas Mecanizados  
Métodos de Riego  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Fuentes de Energía y Agrometeorología)

### **Octavo Semestre**

Construcciones Rurales  
Agricultura de Precisión  
Drenaje de Tierras Agrícolas  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Evaluación de Máquinas Agrícolas y Sistema de Información Geográficas)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Manejo de Agua y Riego  
Optativas (Obras Hidráulicas, Agroindustrias II, Aplicación de la Electrónica a la Agricultura)

## **ORIENTACIÓN SUELOS**

### **Séptimo Semestre**

Física de Suelos  
Químicas de los Suelos  
Medición y Cartografía Territorial  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Función Social y Ambiental de la Tierra y Geomorfología)

### **Octavo Semestre**

Biología de Suelos  
Levantamiento y Clasificación de los Suelos  
Ordenamiento y Planificación Territorial  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Relación Suelo Planta Atmósfera y Contaminación de los Suelos)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Manejo integrado de Suelos y Agua  
Optativas (Manejo de Cuencas Hidrográficas, Calidad Ambiental de los Suelos, Evaluación de Impacto Ambiental de Suelos y Agua)

## **ORIENTACIÓN PROTECCIÓN VEGETAL**

### **Séptimo Semestre**

Fitopatología Aplicada  
Entomología Aplicada  
Manejo Integrado de Malezas  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Plagas de Granos Almacenados, Manejo Fitosanitario de Pasturas, Nematología Agrícola)

### **Octavo Semestre**

Protección Vegetal II  
Control Biológico de Plagas  
Patología de Semillas  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Acarología, Tecnología de Aplicación de Plaguicidas, Control Alternativo de Insectos Plagas)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Manejo Integrado de Plagas  
Optativas (Tópicos Especiales en Protección Vegetal y Control de Plagas Domésticas)

### **Título que otorga**

**INGENIERO/A AGRÓNOMO/A**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** mañana y tarde

**Crédito Anual:** 51

**Duración:** 9 semestres (4,5 años)

**Carga horaria:** 3.465 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar la pasantía.
- Completar créditos de actividades de extensión universitaria
- Aprobar el trabajo final de grado.

### **Perfil del egresado**

Capacidad de manejo de los sistemas de producción agrarios, y que estén en condiciones de:

- Conocer y comprender los factores de producción y combinarlos con eficiencia técnica y económica en las distintas etapas del ciclo de producción agrario e industrial.
- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, promoviendo modelos de desarrollo sostenible.
- Identificar problemas y proponer soluciones a través del diseño, adaptación y ejecución de investigaciones que permitan mejorar las condiciones del sector.
- Empezar actividades con capacidad crítica, ética, liderazgo, y trabajo en equipo.
- Desempeñar actividades de transferencia de tecnología.
- Participar de los procesos de decisión de la gestión de políticas sectoriales, con el fin de promover la organización y el bienestar de la comunidad rural.
- Ser profesionales con deseos de superación, habilidad creadora e innovadora.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0313-00-2013, de fecha 04-07-2013 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central. Resolución N° 252/2018 y en las filiales: de Caazapá, Pedro Juan Caballero, San Pedro del Ycuamandyju y en la filial de Santa Rosa Misiones.

Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Resolución 483/2017 de fecha 11/12/2017 al 11/12/2022 y en las filiales de Pedro Juan Caballero, por Resolución N° 261/2017 de fecha 07/08/2017 al 07/08/2022, San Pedro del Ycuamandyju según Resolución N° 503/2017, de fecha 22/12/2017 al 22/12/2022, Caazapá según Resolución N° 276/2019 de fecha 28/08/2019 al 20/08/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Carrera acreditada en el Sistema ARCUSUR sede central por Resolución N° 335/2018 de fecha 01/10/2018 al 01/10/2024.

## 2. INGENIERÍA FORESTAL

### Primer Semestre

Matemática I  
Bioquímica  
Botánica I  
Zoología  
Redacción Técnica  
Física Aplicada

### Segundo Semestre

Matemática II  
Química Aplicada  
Botánica II  
Dibujo Técnico  
Genética General  
Introducción a las Ciencias Forestales  
Informática

### Tercer Semestre

Estadística General  
Dendrología I  
Ecología  
Fisiología Vegetal  
Geología  
Climatología Aplicada  
Microbiología Agrícola  
Idioma Extranjero

### Cuarto Semestre

Topografía y Cartografía  
Anatomía de la Madera  
Ecología Forestal  
Suelos Forestales  
Mejoramiento Genético Forestal  
Economía

Optativas (Género e Interculturalidad, Emprendedurismo, Gestión de Riesgos y Ética Profesional)

### Quinto Semestre

Sensores Remotos  
Tecnología de la Madera  
Silvicultura I  
Hidráulica e Hidrología  
Fertilidad de Suelos y Nutrición Forestal  
Patología Forestal  
Estadística Aplicada  
Optativa (Dendrología II, Mecanización Forestal y Automatización Industrial)

### Sexto Semestre

Manejo y Conservación de Suelos  
Dasometría  
Silvicultura II  
Cosecha y Transporte Forestal  
Metodología de la Investigación  
Entomología Forestal  
Sistema de Información Geográfica (SIG)  
Optativa (Agroforestería, Restauración Forestal, Biotecnología Forestal)

### Séptimo Semestre

Economía Forestal  
Inventario Forestal  
Industrias Forestales I  
Política y Legislación Forestal y Ambiental  
Gestión Ambiental  
Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativas (Silvicultura Urbana y Paisajismo, Silvicultura de Plantaciones, Organización y Participación)



Comunitaria y Sistema de Información Geográfica Aplicado a Inventarios Forestales)

#### **Octavo Semestre Hasta**

Planificación del Uso de la Tierra  
Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas  
Diseño y Evaluación de Proyectos  
Maquinarias e Instalaciones Industriales  
Manejo de Bosques  
Industrias Forestales II  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativas (Construcciones de Madera, Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Ergonomía del Trabajo Forestal, Etnobotánica, Modelamiento de la Producción Forestal, Gestión de Cadena de Suministros y Comercialización de Productos Forestales)

#### **Noveno Semestre**

Extensión Forestal  
Seminario  
Optativas (Seguridad e Higiene Industrial, Ecoturismo, Productos Forestales no Maderables, Seguridad Forestal, Sistemas de Aserrío y Resistencia de Materiales, Evaluación de Impacto Ambiental, Bioenergía y Tecnologías de Productos Forestales no Tradicionales)

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A FORESTAL**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** mañana y tarde

**Crédito Anual:** 53

**Duración:** 9 semestres

**Carga horaria:** 3.570 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar la pasantía.
- Aprobar créditos de actividades de extensión Universitaria
- Aprobar el Trabajo Final de Grado

#### **Perfil del Egresado**

Capacitado para:

- Manejar los bosques naturales y plantaciones forestales.
- Organizar, negociar y gerenciar emprendimientos relacionados con productos forestales maderables y no maderables y los servicios ambientales.
- Desarrollar tecnologías, planificar y dirigir actividades relacionadas con el manejo, aprovechamiento y transformación de los productos del bosque.
- Administrar y gerenciar procesos, estructuras e instituciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos de producción con criterios de sostenibilidad ambiental.
- Diseñar, gestionar, monitorear y evaluar programas de concienciación ciudadana sobre el manejo y usos de los recursos naturales para fomentar la sostenibilidad ambiental.
- Aplicar técnicas de recuperación y restauración de ecosistemas forestales degradados.
- Planificar e implementar proyectos relacionados a la conservación de los recursos naturales y a la gestión ambiental
- Evaluar los recursos naturales renovables y planificar el uso de la tierra a nivel regional, local, y de finca.
- Planificar y desarrollar métodos, líneas de acción y proyectos específicos de investigación, docencia, capacitación, y extensión.
- Desarrollar y difundir tecnologías apropiadas en las diferentes áreas de las ciencias forestales.
- Desarrollar capacidad para la gestión forestal comunitaria.
- Conocer, interactuar e influenciar en los procesos de decisión de la gestión de políticas sectoriales en su ámbito de acción.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0313-00-2013, de fecha 04/07/2013 del Consejo Superior Universitario.

Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 252/2018.

Carrera acreditada en el Modelo Nacional por la Resolución N° 499/2018 de fecha 19/12/2018 al 19/12/2023 sede central.

En proceso de acreditación en el Sistema ARCUSUR.

### 3. INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA

#### Primer Semestre

Matemática I  
Física Aplicada  
Biología Aplicada  
Bioquímica  
Introducción a la Ecología Humana  
Antropología Social  
Psicología Aplicada  
Informática

#### Segundo Semestre

Matemática II  
Ecología  
Botánica I  
Microbiología General  
Nutrición y Salud  
Desarrollo Humano  
Sociología General  
Idioma Extranjero

#### Tercer Semestre

Redacción Técnica  
Economía  
Ecología de los Recursos Naturales  
Microbiología Aplicada  
Alimentación Comunitaria  
Sistema Familiar  
Participación Ciudadana

#### Cuarto Semestre

Estadística General  
Teorías del Desarrollo  
Diseño de Infraestructuras  
Agroecología I  
Producción Agraria I  
Ciencias de Alimentos  
Sociología Aplicada  
Educación Popular

#### Quinto Semestre

Estadística para Ciencias Sociales  
Economía para el Desarrollo Sustentable  
Agroecología II  
Producción Agraria II  
Tecnología de Alimentos  
Estudio de Población  
Diagnóstico de Comunidades  
Optativas (Cultura y Estrategias de Desarrollo, Ecología del Paisaje, Género e Interculturalidad, Ecología y Memoria Biocultural, Ecología Urbana y Peri-Urbana, Gestión de Riesgos)

#### Sexto Semestre

Metodología de la Investigación  
Técnicas de Investigación Social  
Administración del Sistema de Finca  
Tecnología Adecuada para el Desarrollo  
Producción Ecológica en Granja  
Extensión I  
Organización y Desarrollo  
Control Alternativo de Plagas y Enfermedades  
Manejo de áreas protegidas y vida silvestre  
Optativa (Diseño y Evaluación Agroecológica, Estrategias de Cambio Social, Producción Orgánica, Nutrición en el Ciclo de Vida, Dietética y Dietoterapia)

#### Séptimo Semestre

Seminario de Trabajo de Grado I  
Diseño y Evaluación de Proyectos  
Procesos Tecnológicos  
Ingeniería de Alimentos  
Extensión II  
Realidad Contemporánea  
Optativas (Restauración de Ecosistemas, Comercio Justo e Iniciativas Solidarias, SIG Aplicado a las Ciencias Sociales, Cooperativismo y Gestión del Desarrollo, Agroindustria Familiar, Seguridad y Soberanía Alimentaria)

### **Octavo Semestre**

Seminario de Trabajo de Grado II  
Gestión de Empresas  
Gestión Ambiental  
Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas  
Normativas Paraguayas en Contexto de Desarrollo  
Planificación para el Desarrollo Territorial  
Optativas (Gerenciamiento de Proyectos de Desarrollo, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Energías Renovables, Tecnología de Cereales y Leguminosas, Salud Ambiental y Participación Social, Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural, Calidad e Inocuidad en Pequeñas Industrias Alimentarias)

### **Noveno Semestre**

Seminario  
Emprendedurismo  
Ecología Humana Aplicada  
Políticas Públicas y Desarrollo  
Optativas (Desarrollo Regional, Educación Ambiental, Manejo de Conflictos Sociales, Plan de Negocios en Agricultura Familiar, Gestión Social en Turismo, Evaluación de Impactos Socio-Ambientales, Evaluación de la Sustentabilidad del Desarrollo)

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A EN ECOLOGÍA HUMANA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Mañana y tarde

**Crédito Anual:** 53

**Duración:** 9 semestres

**Carga horaria:** 3.555 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar la pasantía.
- Completar créditos de actividades de extensión Universitaria.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Generar una visión humanista integral del desarrollo, promoviendo y fortaleciendo procesos organizativos para el bienestar de las comunidades.
- Desarrollar y aplicar tecnologías adecuadas relacionadas a la producción agropecuaria, forestal y artesanal.
- Impulsar el uso y manejo racional de los recursos naturales que promuevan un desarrollo ambientalmente sostenible con equidad social.
- Posibilitar el desarrollo local, con una perspectiva regional y nacional impulsando estilos de desarrollo compatibles y sostenibles, económica, ecológica y socialmente.
- Utilizar criterios analíticos y a su vez un pensamiento racional-y holístico ante una problemática ecológica y social determinada
- Integrar distintas especialidades y áreas del conocimiento, que posibilite la consecución de acciones innovadoras, creativas y flexibles respetándolas condiciones socio culturales de la población
- Promover la seguridad alimentaria y la atención prioritaria a las necesidades básicas insatisfechas como medida de mitigación de la pobreza.
- Desarrollar y aplicar tecnologías alimentarias que proporcionen valor agregado a los productos
- Desarrollar e implementar materiales, medios y métodos educativos culturalmente adaptados
- Cooperar y liderar procesos de gestión integrada de recursos naturales y de los sistemas socio – ambientales
- Impulsar el desarrollo de las economías locales
- Promover sistemas productivos sustentables, con bases ecológicas, económicas y sociales
- Comprender y aplicar los conceptos de economía relacionados al uso, gestión y manejo sustentable de los recursos disponibles
- Incorporar la equidad social y considerar la estructura de los sistemas sociales en la gestión del desarrollo

- Incentivar las formas de manifestaciones culturales de las comunidades y valorizar la producción tradicional y artesanal.
- Integrar las distintas formas de producción de la finca con la conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos que benefician a las comunidades locales
- Formular, gerenciar y evaluar proyectos que se articulen y cooperen con los planes y programas de desarrollo del país
- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos adaptados a las condiciones locales
- Actuar con ética profesional respetando los valores morales y humanos.
- Trabajar con espíritu emprendedor, innovador, creativo y práctico, construyendo su propio conocimiento consentido crítico y responsabilidad
- Demostrar flexibilidad en los cambios continuos y habilidades en el trabajo en equipo

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0313-00-13, de fecha 04/07/13 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 252/2018**

## 4. INGENIERÍA AMBIENTAL

### Primer Semestre

Química Ambiental  
 Matemática I  
 Biología Aplicada  
 Zoología  
 Geología Ambiental  
 Introducción a la Ingeniería Ambiental  
 Redacción Técnica  
 Botánica I

### Segundo Semestre

Física Aplicada  
 Bioquímica  
 Matemática II  
 Botánica II  
 Microbiología General  
 Zoología Aplicada  
 Diseño Técnico  
 Informática

### Tercer Semestre

Física Especial  
 Climatología Aplicada  
 Fisiología Vegetal  
 Sistemas de Producción Agraria  
 Microbiología Aplicada  
 Topografía y Cartografía  
 Pedología  
 Idioma Extranjero

### Cuarto Semestre

Hidráulica e Hidrología  
 Contaminación Ambiental I  
 Estadística General  
 Salud y Saneamiento Ambiental  
 Ecología y Ambiente  
 Sensores Remotos  
 Optativas (Inventario Ambiental, Bioingeniería,  
 Introducción a la Sociología, Toxicología y Salud Pública)

### Quinto Semestre

Tecnología Ambiental I  
 Sustancias Tóxicas y Peligrosas  
 Economía  
 Estadística Aplicada  
 Ecología Humana  
 Manejo y Conservación de Suelos  
 Optativas (Sistema de Información Geográfica (SIG),  
 Restauración Ecológica, Organización y Participación  
 Comunitaria, Biología de la Conservación)

### Sexto Semestre

Tecnología Ambiental II  
 Contaminación Ambiental II  
 Economía Ambiental  
 Metodología de la Investigación  
 Gestión Ambiental  
 Planificación del Uso de la Tierra  
 Optativas (Administración de Empresas, Paisajismo,  
 Manejo de Pastizales, Educación Ambiental)

### Séptimo Semestre

Tecnología Ambiental III  
Manejo Integral de Residuos  
Socioeconomía Ambiental  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Evaluación de Impacto Ambiental  
Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas  
Optativas (Ecología Urbana, Manejo de Áreas  
Protegidas y Vida Silvestre, Protección y Defensa Civil,  
Sistema de Información Geográfica Aplicada)

### Octavo Semestre

Ingeniería Hidráulica y Sanitaria  
Diseño y Evaluación de Proyectos

Seminario de Trabajo de Grado II  
Auditoría Ambiental  
Legislación Ambiental  
Optativa (Producción Forestal, Ordenamiento  
Ambiental, Manejo de Conflictos Ambientales,  
Tecnología de los Materiales, Tecnologías para el  
Tratamiento de Fluidos, Género e Interculturalidad)

### Noveno Semestre

Seminario  
Optativa (Certificación Ambiental, Ingeniería del  
Tratamiento de Residuos Sólidos, Conservación en  
Paisajes Productivos, Biorremediación, Instalaciones  
Industriales, Gestión de Riesgos, Emprendedurismo)

### Título que otorga

**INGENIERO/A AMBIENTAL**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Tarde y noche

**Crédito Anual:** 52

**Duración:** 9 semestres

**Carga horaria:** 3.525 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar la pasantía.
- Completar créditos de actividades de Extensión Universitaria
- Aprobar el Trabajo Final de Grado

### Perfil del egresado

Capacitado científica, técnica y actitudinalmente para:

- Evaluar, planificar y administrar los recursos naturales, los cuales son componentes del medio ambiente y, al mismo tiempo, factores de desarrollo.
- Analizar, actualizar, interpretar y comprender las interacciones entre los recursos naturales y culturales de las comunidades humanas.
- Comprender la naturaleza de los fenómenos globales que afectan la estabilidad del planeta y proponer medidas de solución a escalas diferentes (nacional, local y comunal)
- Identificar, entender y enfrentar con éxito los conflictos ambientales y sociales, relacionados con el uso de los recursos naturales y la calidad ambiental.
- Diseñar, proponer e implementar tecnologías y modelos que optimicen la relación existente entre el uso de los recursos y las necesidades humanas, bajo el concepto de sostenibilidad de las acciones.
- Administrar y gerenciar procesos, estructuras, instituciones y recursos humanos para garantizar el cumplimiento de los objetivos de producción con criterio de sostenibilidad.
- Planificar y desarrollar métodos, líneas de acción y proyectos específicos de investigación, docencia, capacitación, y extensión en el área ambiental.
- Desarrollar y aplicar las herramientas y técnicas para identificar, prevenir, mitigar y compensar los efectos adversos de las actividades antrópicas sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las comunidades.
- Diseñar, gestionar, monitorear y evaluar programas y campañas de concientización ciudadana.
- Identificar, caracterizar y evaluar los daños y delitos contra el patrimonio natural y cultural y proponer medidas para su prevención, mitigación, o restauración, según el caso.
- Además la carrera se empeñara en lograr la formación de profesionales que tengan rasgos emprendedores, con capacidad de realización, deseos de superación y progreso, habilidad creadora e innovadora, capacidad de

administración de recursos, con herramientas para enfrentar situaciones de incertidumbre. Al mismo tiempo, la carrera les impulsará la formación integral de profesionales orientados al éxito, flexibles frente al cambio, confiados en sí mismos, con capacidad para buscar información y tomar decisiones, con habilidad para el trabajo en equipo y para dirigir su destino en un mundo de acelerados cambios. Y caracterizado por el fenómeno de la globalización.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0313-00-13, de fecha 04/07/13 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 252/2018**

## 5. INGENIERÍA AGROALIMENTARIA

### Primer Semestre

Matemática I  
Bioquímica  
Física Aplicada  
Botánica I  
Introducción a la Ingeniería Agroalimentaria  
Redacción Técnica  
Informática

### Segundo Semestre

Matemática II  
Fisicoquímica de Alimentos  
Fisiología Vegetal  
Microbiología General  
Tecnología Agroalimentaria  
Ecología  
Diseño Técnico  
Idioma Extranjero

### Tercer Semestre

Química y Bromatología de Alimentos  
Fenómenos de Transporte  
Mecatrónica I  
Sistema de Producción Agraria  
Economía  
Microbiología Agroalimentaria  
Alimentación Comunitaria

### Cuarto Semestre

Análisis de Alimentos  
Materias Primas Vegetales  
Materias Primas Pecuarias  
Estadística General  
Industrias Agroalimentarias I  
Economía de la Empresa Agroalimentaria  
Mecatrónica II

### Quinto Semestre

Ingeniería Agroalimentaria I  
Industrias Agroalimentarias II  
Operaciones Unitarias  
Logística  
Seguridad Industrial y Salud Laboral  
Estadística Aplicada  
Tecnología Apropiada para la Industria  
Optativa (Costos Agroindustriales, Mecatrónica III  
Gestión de Riesgo en la Industria Agroalimentaria,  
Seguridad Alimentaria)

### Sexto Semestre

Ingeniería alimentaria II  
Industrias Agroalimentarias III  
Ingeniería de Pos cosecha  
Productos Industriales no alimentarios  
Biotecnología Agroalimentaria  
Desarrollo e Innovación de productos  
Metodología de la Investigación  
Optativa (Comercialización y Supermercado  
Tecnología de Fabricación, Enología, Gastronomía y  
Catering)

### Séptimo Semestre

Análisis Sensorial  
Gestión de Calidad Agroalimentaria  
Envases, embalajes y almacenamiento  
Legislación Agroalimentaria  
Toxicología Agroalimentaria  
Marketing Agroalimentario  
Seminario de Trabajo de Grado I  
Optativa (Industria Cervecera, Tecnología de Bebidas  
Destiladas, Gestión de Cadenas Agroalimentarias,  
Maquinaria y Equipos Agroindustriales)

### Octavo Semestre

Diseño de Plantas Agroalimentarias  
Automatización de Procesos  
Gerencia Agroalimentaria  
Formulación y Evaluación de Proyectos  
Gestión del Talento Humano  
Seminario de Trabajo de Grado II  
Optativa (Auditoría Agroalimentaria, Cadenas productivas no tradicionales, Producción Industrial Orgánica y Trazabilidad)

### Noveno Semestre

Sistemas Integrados de Gestión  
Seminario  
Optativa (Innovaciones Tecnológicas, Productos Acuícolas, Análisis Avanzado de Productos Agroindustriales y Comercio Internacional)

#### Títulos que otorga

#### INGENIERO/A AGROALIMENTARIO/A

**Modalidad:** Virtual - presencial

**Turnos:** mañana y tarde

**Crédito Anual:** 53

**Duración:** 9 semestres

**Carga horaria:** 3.555 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar la Pasantía.
- Completar créditos de actividades de Extensión Universitaria.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### Perfil del egresado

##### Perfil humanista

- Ser un profesional competitivo, con liderazgo, creatividad, innovador, eficiente y eficaz; además de contar con principios morales y éticos que trasluzcan su calidad humana y excelencia profesional. El ingeniero/a agroalimentario/a está comprometido/a con el trabajo en equipo, responsabilidad profesional y sensibilidad social y cultural, en el contexto de una realidad globalizada.

##### Perfil general

- Ser un profesional que conoce y comprende la realidad nacional, lo que le permitirá establecer con claridad y certeza su misión y compromiso como promotor del cambio social.
- Desempeñar efectivamente en equipos de trabajo y redes multidisciplinares de profesionales.
- Utilizar las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, en el desempeño eficiente de sus servicios profesionales.
- Actuar con responsabilidad social.
- Gestionar su propio desarrollo personal y laboral.
- Emplear las estrategias de la comunicación efectiva.

##### Perfil específico

- Aplicar los conocimientos de última generación en Ingeniería Agroalimentaria en el procesamiento o transformación industrial de materias primas y/o insumos provenientes de las actividades agropecuarias y forestales en bienes procesados.
- Planear, analizar, diseñar, presupuestar y programar los procesos de producción agroalimentaria de materia prima de diversa índole.
- Diseñar procesos innovadores de producción agroindustrial en los ámbitos agropecuarios y forestales, fundamentos en la investigación científica y tecnológica, con el fin de innovar y mejorar la calidad de los bienes producidos por la agroindustria.
- Implementar sistemas de control y gestión de calidad de los procesos de la industria agroalimentaria.

- Explorar y posibilita nuevos campos de participación en los procesos de producción agroalimentaria desarrollando productos de interés potencial para el desarrollo.
- Investigar y evalúa con precisión científica los productos que se podrían elaborar a partir de los recursos agropecuarios y forestales, para proponer las tecnologías de producción más convenientes para el caso.
- Adoptar una actitud analítica, crítica y creativa de los procedimientos de producción agroalimentaria.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0036-00-2014, de fecha 19/02/2014 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 64/2015.**

## 5. ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

### Primer Semestre

Matemática I  
Suelos  
Informática  
Idioma Extranjero  
Contabilidad General  
Emprendedurismo  
Cooperativismo

### Segundo Semestre

Matemática II  
Estadística General  
Tecnología de Información y Comunicación (TIC' S)  
Contabilidad Agropecuaria  
Redacción Técnica  
Nutrición Animal

### Tercer Semestre

Economía  
Matemática Financiera  
Praderas y Forrajes  
Costos Agropecuarios  
Sistema de Producción Agrícola  
Sistema de Producción Forestal  
Optativa (Sociología y Extensión Agraria, Gestión de Recursos Hídricos)

### Cuarto Semestre

Microeconomía  
Sistemas de Producción Ganadero I  
Finanzas Agropecuarias  
Administración Agropecuaria I  
Sistemas de Producción Hortofrutícola  
Optativa (Sistema de Información Geográfica, Política Agraria)

### Quinto Semestre

Derecho Agrario  
Administración Agropecuaria II  
Protección Agrícola  
Sistemas de Producción Ganadero II  
Logística  
Optativas (Software de Gestión, Planificación del Uso de la Tierra, Negociación de Conflictos)

### Sexto Semestre

Metodología de la Investigación  
Empresas Agroindustriales  
Maquinarias Agrícolas  
Marketing Agrario  
Macroeconomía  
Construcciones Rurales  
Optativa (Economía de la Producción, Tasaciones Agrarias)

### Séptimo Semestre

Seminario de Trabajo de Grado I  
Agronegocio  
Comercio Agropecuario Internacional  
Diseño y Evaluación de Proyectos  
Gestión de Calidad  
Gestión del Talento Humano  
Optativa (Investigación de Mercados Agropecuarios, Responsabilidad Social Empresarial, Gestión de Riesgos)

### Octavo Semestre

Seminario de Trabajo de Grado II  
Plan de Negocios  
Gestión Ambiental  
Herramientas para la Toma de Decisiones Gerenciales  
Gerenciamiento de Establecimientos Ganaderos



Optativa (Organización, Sistemas y Métodos,  
Género e Interculturalidad)

### **Noveno Semestre**

Seminario

Administración Estratégica

Práctica Profesional

Ética Profesional

Optativa (Auditoría, Gerenciamiento de Proyectos de Desarrollo)

### **Títulos que otorga**

**LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA**

**Modalidad:** Virtual - presencial

**Duración:** 9 semestres

**Turnos:** noche

**Carga horaria:** 3.000 horas

**Crédito Anual:** 44,4444

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar la Pasantía.
- Completar créditos de actividades de Extensión Universitaria.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### **Perfil del egresado**

Tendrá los conocimientos necesarios para:

- Administrar y gerenciar emprendimientos agropecuarios y forestales sostenibles en forma competente y emprendedora con una sólida formación técnica, científica y social, combinada con principios económicos y con capacidad de liderazgo para llevar adelante la gestión administrativa.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0313-00-2013, de fecha 04/07/2013 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central y filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro del Ycuamandijú, Santa Rosa (Misiones), Caazapá y Colonia Neuland (Boquerón) Resolución N° 252/2018.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Resolución N° 531 de fecha 11/12/2019 al 11/12/2024**

**En proceso de Acreditación en el modelo nacional y sistema ARCUSUR.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Por aprobación del Examen de Ingreso	Fotocopia de cédula de identidad civil (actualizada). O certificado de residencia para extranjeros
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales (actualizado)
Por traslado de otras Universidades o Facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de nacimiento original
	Dos fotos actualizadas tipo carnet (color y 3X4cm.)
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
<b>INGENIERÍA AGRONÓMICA - INGENIERÍA FORESTAL - INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA - INGENIERÍA AMBIENTAL - INGENIERÍA AGROALIMENTARIA</b>				
Primer Periodo Curso Probatorio de Ingreso	Noviembre a febrero	Febrero a mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Química General</li> <li>❖ Comunicación</li> <li>❖ Física General</li> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Introducción a la Economía</li> <li>❖ Introducción a la Administración</li> </ul>	Mayo a junio
<b>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA</b>				
Segundo Periodo Curso Probatorio de Ingreso	Junio a julio	Agosto a noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación</li> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Física General</li> <li>❖ Química General</li> <li>❖ Introducción a la Economía</li> <li>❖ Introducción a la Administración</li> </ul>	Noviembre a diciembre

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL (SAN LORENZO)	
San Lorenzo	Ingeniería Agronómica
	Ingeniería Forestal
	Ingeniería en Ecología Humana
	Licenciatura en Administración Agropecuaria
	Ingeniería Ambiental
	Ingeniería Agroalimentaria
FILIALES	
Pedro Juan Caballero	Ingeniería Agronómica Licenciatura en Administración Agropecuaria
San Pedro del Ykuamandyjú	
Santa Rosa (Misiones)	
Caazapá	
Colonia Neuland Chaco Central Boquerón	Licenciatura en Administración Agropecuaria

## GUÍA DE CONTACTOS

SEDE CENTRAL (SAN LORENZO)	
<b>Dirección:</b>	Avda. Mcal López - Campus, San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 585606/10; Fax: (595) (021) 585612
<b>Correo Electrónico:</b>	secretariafca@agr.una.py - academ@agr.una.py - infocfa@agr.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.agr.una.py

FILIALES				
Director/a de Sede	Ciudad	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Prof. Ing. Agr. Ramón Martínez Ojeda	Pedro Juan Caballero	Lomas Valentinas e/ República de Cuba y Cerro Cora	(0336) 274066 0981 680246	direccion_pjc@agr.una.py dirpjc@agr.una.py
Prof. Ing. Agr. Julia Susana Alfonso Fisher	San Pedro del Ykuamandyjú	Las Residentas y Monseñor Guffanti	(0342)222466 (0342)222660 0972 987870	fca_spd@agr.una.py fcaspd@gmail.com
Prof. Ing. Agr. Daniel Antonio Cardozo González	Caazapá	Campus (Compañía 20 de Julio)	(0542)232405 (0542)232549	dircaaz@agr.una.py fcacaazapa@agr.una.py
Prof. Ing. Agr. Blas Gregorio Alviso Lesme	Santa Rosa (Misiones)	Presidente Franco casi Arroyo Sanguri, Barrio San Isidro	(0858)285630 0981 225901	fca_santarosa@agr.una.py alviblas@hotmail.com
Prof. Ing. Agr. Antero José Nicolás Cabrera Cardus, Coordinador	Colonia Neuland Chaco Central Boquerón	Km 410 Ruta Transchaco - Boquerón	(0492)252182 <b>0981-511909</b>	coor-fca- chaco@agr.una.py secretaria-fca-chaco@agr.una.py









## 9. FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Año de creación 1954  
Por Ley Nº 242 el 20 de setiembre de 1954



## AUTORIDADES

Decana: **Viviana María Ríos Morínigo**

Vicedecano: **José Ramón Peralta**

Secretaria de Facultad: **Patricia Valenzano**

Directora Académica: **María Celina Álvarez de Carreras**

## CARRERA Y PLAN DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Veterinaria oferta 1 (una) carrera de grado: Ciencias Veterinarias en sede central y 1 (una) carrera de grado, en 4 (cuatro) filiales.

### 1. CIENCIAS VETERINARIAS

#### Primer Curso

Anatomía Descriptiva Comparada

Histología y Embriología

Biofísica

Bioquímica

Comunicación y Redacción Técnica

Zoología

Matemática Aplicada

Bienestar Animal

#### Segundo Curso

Anatomía Topográfica

Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio

Bioestadística

Ecología e Higiene Pecuaria

Fisiología Animal

Inglés Técnico

Microbiología e Inmunología

Parasitología

#### ÁREA PRE PROFESIONAL

##### Tercer Curso

Anatomía Patológica

Enfermedades Infecciosas y contagiosas

Enfermedades Parasitarias

Farmacología y Toxicología

Genética Animal

Legislación y Deontología Veterinaria

Semiología

Sociología Rural y Extensión Ganadera

Zootecnia

Epidemiología

#### Cuarto Curso

Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones

Biología y Patología Pesquera

Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal

Economía de la Producción Pecuaria (\*\*)

Ginecología y Obstetricia

Patología de Rumiantes

Patología Médica

Patología Quirúrgica y Podología

Terapéutica

Medicina Preventiva y Salud Pública

Patología Clínica

#### Quinto Curso

Clínica de Rumiantes

Clínica Médica

Clínica Quirúrgica

Industria e Inspección de Carne y Derivados

Industria e Inspección de Leche y Derivados

Metodología de la Investigación Científica

Patología y Clínica Aviar

Patología y Clínica Equina

Patología y Clínica Porcina

Radiología/Imagen

Técnica Operatoria

#### Sexto Curso

Acuicultura

Administración de Empresas Ganaderas

Agrostología y Edafología

Cunicultura

Producción Bovina de Carne

Producción Bovina de Leche  
Producción Porcina  
Producción de Aves  
Producción Equina

Producción Ovina y Caprina  
Apicultura  
Proyectos y Plan de Negocios  
Proyecto de Fin de carrera

#### **Título que otorga**

**MÉDICO VETERINARIO**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana y tarde

**Duración:** 6,5 años

**Carga horaria:** 5.340 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Presentar, defender y aprobar la Tesis.

#### **Perfil del egresado**

El egresado será capaz de:

- Poseer una formación integral generalista, científica y tecnológica; estar capacitado para ejercer la profesión y seguir programas de educación continua. Imbuído del espíritu ético y humanista que requiere para comprender y actuar en los diversos ámbitos de la profesión como salud pública, el desarrollo de procesos tecnológicos de elaboración, protección, inocuidad y la calidad de los alimentos, así como la prevención y el control de las enfermedades zoonóticas y emergentes. Demostrar competencia para resolver situaciones inéditas y desarrollar capacidades de integración, y planificación, gestión investigación y transferencia en los diferentes campos de la actividad profesional.
- Aplicar conductas orientadas a cautelar las adecuadas interrelaciones entre los animales y el hombre, favoreciendo el desarrollo humano con responsabilidad social, sustentable y en equilibrio con el medio ambiente.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0560-00-2018, de fecha 19/09/2018 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 306/2018 y las filiales de: Concepción Caazapá y San Juan Bautista Misiones.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central Res. N° 310/2022 de fecha 31/10/2022 al 31/10/2028 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, y en las filiales de Caazapá Resolución N° 464/2018 de fecha 10/12/2018 al 10/12/2023, San Juan Bautista Misiones Resolución N° 332/2018 de fecha 02/10/2018 al 02/10/2023, Concepción Resolución N° 437/2018 de fecha 20/11/2018 al 20/11/2023. Carrera acreditada en el Sistema ARCUSUR sede central Resolución N° 491/2018 de fecha 12/12/2018 al 12/12/2024.**



## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación del Examen de Ingreso	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil actualizada
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales actualizado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo.
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar.
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos fotografías

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Curso Preparatorio	Setiembre a noviembre	Octubre a Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Biología</li> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Comunicación</li> <li>❖ Química</li> <li>❖ Física</li> </ul>	Marzo 2022
Examen de Admisión	Diciembre a febrero			

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL (SAN LORENZO)	
San Lorenzo	Ciencias Veterinarias
FILIALES	
Concepción	Ciencias Veterinarias
San Juan Bautista (Misiones)	
Caazapá	
San Estanislao	

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL SAN LORENZO				
<b>Dirección:</b>	Ruta Mcal. Estigarribia km 11. Campus – San Lorenzo			
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 585576/7			
<b>Correo Electrónico:</b>	veterin@vet.una.py - academic@vet.una.py			
<b>Sitio Web:</b>	www.vet.una.py			
FILIALES				
Director	Ciudad	Dirección	Teléfonos	Correo electrónico
Prof. Dra. Laura Herrera Matiauda. Director	Caazapá	Compañía 20 de Julio. Ruta Blas Garay	(0542) 232771 0985 237 175	caazapa@vet.una.py acadcaa@vet.una.py
Prof. Dr. Nelson Edgar Robledo Lugo Director	Concepción	Avda. Agustín Fernando de Pinedo e/ Carreteros del Chaco y M. Gamarra	(0331)242423 0971 807545	con_academico@vet.una.py concepcion@vet.una.py
Prof. Dra. MsC. Viviana Rios (interinando actualmente la decana)	San Juan Bautista (Misiones)	Ruta N° 1 Mcal. Francisco Solano López, Km. 194	021- 721 26 40 0985 951882	academicomnes@vet.una.py veterin_mnes@yahoo.es
Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz Director	San Estanislao	Independencia Nacional – Defensores del Chaco	(0343) 420804 (0343) 421804 0974 290150	santanifcv@vet.una.py seo_academico@vet.una.py



## 10. FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Año de creación 1957  
Por acta Nº 10 del C.S.U el 26 de abril de 1957





## AUTORIDADES

Decano: **José Gregorio Insfrán Guerrero**

Vicedecano: **Carlos Rafael Cabrera Álvarez**

Secretaria de Facultad: **Nancy Catalina Chromey Adorno**

Director Académico: **Ángel Ramón López Monges**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Arquitectura Diseño y Arte oferta 6 (seis) carreras de grado: Arquitectura, Diseño Industrial, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana en sede central.

### 1. ARQUITECTURA Y URBANISMO

#### Primer Semestre

Introducción a las Representaciones Arquitectónicas  
Geometría Descriptiva Aplicada 1  
Matemática Aplicada  
Física Aplicada  
Introducción a la Arquitectura Contemporánea  
Introducción a las Metodologías del Diseño  
Introducción Tecnológica

#### Segundo Semestre

Representaciones Arquitectónicas 1  
Geometría Descriptiva Aplicada 2  
Historia de la Arquitectura 1  
Teoría de la Arquitectura 1  
Arquitectura 1  
Construcción 1  
Estructuras 1

#### Tercer Semestre

Representaciones Arquitectónicas 2  
Instalaciones 1  
Historia de la Arquitectura 2  
Teoría de la Arquitectura 2  
Arquitectura 2  
Construcciones 2

#### Cuarto Semestre

Paisajismo 1  
Construcciones 3  
Estructuras 2  
Instalaciones 2  
Historia de la Arquitectura 3

Teoría de la Arquitectura 3  
Arquitectura 3

#### Quinto Semestre

Paisajismo 2  
Construcciones 4  
Estructuras 3  
Instalaciones 3  
Historia de la Arquitectura 4  
Teoría de la Arquitectura 4  
Arquitectura 4

#### Sexto Semestre

Construcciones 5  
Estructuras 4  
Instalaciones 4  
Historia de la Arquitectura 5  
Sociología  
Arquitectura 5

#### Séptimo Semestre

Crítica Arquitectónica  
Urbanismo 1  
Construcciones 6  
Estructuras 5  
Ejercicio Profesional  
Arquitectura 6

#### Octavo Semestre

Legajo de Obra 1  
Urbanismo 2  
Arquitectura 7

### **Noveno Semestre**

Urbanismo 3  
Diseño Urbano

### **Undécimo Semestre**

Trabajo Final de Graduación  
Legajo de Obra

### **Décimo Semestre**

Introducción a la Producción Científica  
Diseño Urbano

#### **Título que otorga**

**ARQUITECTO/A URBANISTA**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana, tarde y noche

**Director de Carrera:** María Luisa Blanes

**Duración:** 11 semestres

**Carga horaria:** 3995horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Graduación.
- Cumplir con 34 horas reloj como mínimo, en tres actividades diferentes, de Extensión Universitaria.

#### **Perfil del egresado**

#### **PERFIL PROFESIONAL O DE COMPETENCIA**

La Carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, está comprometida con el desarrollo armónico del futuro profesional en las funciones de Docencia, Investigación, Extensión, en coherencia con los objetivos generales de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, los propósitos de la Facultad.

El perfil del Egresado de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, exige un profesional dinámico capaz de brindar respuestas apropiadas a la problemática actual, la formación de los mismos debe garantizar una relación estrecha entre teoría y práctica, y dotar al futuro profesional de los conocimientos, habilidades y destrezas para el dominio de la concepción arquitectónica y urbanística y el desarrollo e implementación de proyectos y su materialización con el manejo integrado de las diferentes dimensiones.

#### **El egresado de la carrera Arquitectura y Urbanismo debe ser capaz de:**

- a) Producir creativamente proyectos de arquitectura de diferentes escalas dotados consistencia en los aspectos instrumentales, técnico-constructivos y expresivos, considerando los respectivos contextos sociales, económicos, históricos, culturales y ambientales.
- b) Dirigir, ejecutar y supervisar obras de Arquitectura y Urbanismo en el entorno natural y construido.
- c) Abordar proyectos urbanísticos y de planificación urbana y rural y ordenamiento territorial.
- d) Ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, técnica y administrativa, en el campo de la actividad que corresponda.
- e) Actuar con solvencia en contextos profesionales, organizacionales, económicos financieros, legales y desarrollar los diferentes roles en los que se debe desempeñar el arquitecto.
- f) Incorporar la sustentabilidad y sostenibilidad aplicada a la arquitectura y al urbanismo considerando el impacto medioambiental.
- g) Comunicarse en las lenguas oficiales del país y en otra lengua extranjera.
- h) Poseer capacidad crítica ante problemas de carácter social, ambiental, cultural, tecnológico, económico y empresarial y proponer soluciones.
- i) Manejar con destreza los medios y herramientas para la comunicación gráfica de las ideas y anteproyectos territoriales, urbanísticos y arquitectónicos.
- j) Producir la documentación técnica necesaria para planificar, programar, presupuestar y gestionar proyectos.
- k) Conocer y aplicar los procedimientos y sistemas constructivos pertinentes.
- l) Preservar y respetar el patrimonio artístico, arquitectónico y urbano en la práctica profesional.

Realizar relevamientos, tasaciones, valuaciones de bienes inmuebles, arbitrajes, peritajes e intermediaciones que se presenten en el ejercicio profesional

- **DISEÑO:** Utilización de las herramientas conceptuales y técnicas para concretar la obra, proyectada en el proceso de diseño, asumiendo la responsabilidad de administrar en caso de gerenciar esta acción
- **CONSTRUCCIÓN:** A través del empleo de herramientas conceptuales y técnicas en la concreción de la obra generada durante el proceso de diseño con sentido de responsabilidad en la administración en caso de gerenciarla
- **PLANIFICCIÓN:** Participación en la solución de problemas que exigen conocimientos sólidos en el área de la Arquitectura y Urbanismo, es un proceso que toma varios pasos, y es un componente importante para los arquitectos
- **TÉCNICO:** Transferencia de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional ya sea en Instituciones educativas de nivel medio o terciario, con la incorporación de innovación y nuevas herramientas digitales de representación técnica, proyectual y profesionalizante

**Plan de Estudios homologado por Resoluciones Nº 0307-00-2021, de fecha 26/05/2021 y Nº 0701-00-2021, de fecha 27/10/2021 Por la cual se homologa el cuadro de Convalidaciones y Equivalencias entre las asignaturas del Plan 1996 al Plan 2021 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.**

**Resolución Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Nº 04/2022 Por la cual se aprueba la Actualización de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Carrera acreditada en el Modelo Nacional Resolución Nº 217/2017 de fecha 03/07/2017 al 03/07/2022 Carrera acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución Nº 343/2017, de fecha 03-10-2017 al 03/10/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y**

## 2. LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

### Primer Ciclo Básico

Desarrollo de la Creatividad I

Pintura I

Dibujo I

Historia del Arte I

Técnicas de Redacción I

Metodología de la Investigación I

Informática Aplicada I

Lenguaje Visual I

### Segundo Ciclo Básico

Desarrollo de la Creatividad II

Pintura II

Dibujo II

Historia del Arte II

Técnicas de Redacción II

Metodología de la Investigación II

Lenguaje Visual II

Informática Aplicada II

### Tercer Ciclo Básico

Pintura III

Diseño Aplicado I

Dibujo III

Sociología del Arte I

Historia del Arte Paraguayo I

Historia del Arte III

Psicología Evolutiva

### Cuarto Ciclo Básico

Pintura IV

Diseño Aplicado II

Dibujo IV

Sociología del Arte II

Historia del Arte Paraguayo II

Historia del Arte IV

Psicología social

### Quinto Ciclo Profesional

Antropología de la Imagen I

Historia del Arte Paraguayo III

Psicología de la Visión I

Teoría de Arte I

Taller Experimental I

Seminario de introducción a la investigación en el Arte I

Semiótica I

Taller de Xilgrabado I (optativa)

Taller de Fotografía I (optativa)

Pedagogía I (optativa)

Procedimientos Pictóricos I



### **Sexto Ciclo Profesional**

Antropología de la Imagen II  
Seminario de Introducción a la investigación en Arte II  
Psicología de la Visión II  
Teoría del Arte II  
Taller Experimental II  
Semiótica II  
Taller de Xilgrabado II (optativa)  
Taller de Fotografía II (optativa)  
Pedagogía II (optativa)  
Procedimientos Pictóricos II  
Historia del Arte Paraguayo IV

### **Séptimo Ciclo Profesional**

Ética I  
Estética I  
Taller de Trabajo Final de Grado I  
Taller de Instalación I  
Arte Latinoamericano I  
Taller de Modelado I (optativa)  
Taller de Grabado Metal I (optativa)  
Historia y Crítica de Cine I (optativa)  
Didáctica I (optativa)

Teoría del Arte III  
Comunicación Oral y Escrita I

### **Octavo Ciclo Profesional**

Ética II  
Historia Comparada  
Estética II  
Taller de Trabajo Final de Grado II  
Taller de Instalación II  
Arte Latinoamericano II  
Taller de Modelado II (optativa)  
Taller de Grabado Metal II (optativa)  
Historia y Crítica de Cine II (optativa)  
Didáctica II (optativa)  
Teoría del Arte IV  
Comunicación Oral y Escrita II

#### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** Ciclo Básico: turno tarde

**Ciclo Profesional:** turno noche

**Directora de carrera:** Lía Colombino

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.332 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Estar capacitado para desenvolverse como artistas visuales, investigadores y teóricos de nuestra cultura, colaborando activamente con la realidad nacional. También estarán en condiciones de continuar sus estudios con programas de postgrado en Arte y similares
- Críticos, comentaristas de arte, diseñador creativo, docente de artes plásticas.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0186-00-2016, de fecha 13/04/2016 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 64/2018.**



### 3. LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA

#### Primer Ciclo

Estrategias de Creatividad I  
Diseño de Vestuario Urbano I  
Dibujo I  
Pintura I  
Metodología de la Investigación I  
Historia del arte I  
Expresión oral y escrita I  
Terminología Extranjera Aplicada a la Moda I

#### Segundo Ciclo

Estrategias de Creatividad II  
Diseño de Vestuario Urbano II  
Dibujo II  
Pintura II  
Metodología de la Investigación II  
Historia del arte II  
Expresión oral y escrita II  
Terminología Extranjera Aplicada a la Moda II

#### Tercer Ciclo

Ilustración de la Moda I  
Pintura III  
Lenguaje Visual I  
Moldería para la Indumentaria Urbana I  
Tipos de Tejidos I  
Diseño de Vestuario Urbano III  
Historia de la Indumentaria I

#### Cuarto Ciclo

Ilustración de Moda II  
Diseño de Vestuario Urbano IV  
Moldería para la Indumentaria Urbana II  
Pintura IV  
Lenguaje Visual II  
Tipos de Tejidos II  
Historia de la Indumentaria II

#### Quinto Ciclo

Moldería para la Indumentaria Escénica I  
Diseño de Vestuario Escénico I

Fotografía Básica (optativa)  
Diseño Digital I  
Asesoramiento de Imagen I  
Sociología de la Moda I  
Sociología Laboral I  
Taller de Mascaras (optativa)  
Pasantía I

#### Sexto Ciclo

Moldería para la Indumentaria Escénica II  
Diseño de Vestuario Escénico II  
Fotografía de Moda y Producto (optativa)  
Diseño Digital II  
Asesoramiento de Imagen II  
Sociología de la Moda II  
Sicología Laboral II  
Pasantía II  
Taller de Tocados y Accesorios (optativa)

#### Séptimo Ciclo

Proyecto Escénico Integrado I  
Técnicas de Estampación I (optativa)  
Taller de Trabajo Final de Grado I  
Diseño de Vestuario Escénico III  
Análisis de Costos I  
Marketing de la Moda I  
Semiótica de la Moda I  
Diseño e Iluminación escénica y para la moda (optativa)

#### Octavo Ciclo

Proyecto Escénico Integrado II  
Taller de Trabajo Final de Grado II  
Técnicas de Estampación II (optativa)  
Diseño de Vestuario Escénico IV  
Análisis de Costos II  
Marketing de la Moda II  
Semiótica de la Moda II  
Diseño de Calzados (optativa)

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA**

**Modalidad:** presencia

**Directora de Carrera:** Lía Colombino

**Duración:** 8 semestres

**Turnos:** Ciclo Básico: turno tarde

**Carga horaria:** 3.502 horas

**Ciclo Profesional:** turno noche

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final.
- Cumplir con el mínimo de 240 horas de pasantía
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Diseñar y crear vestuarios de fiesta y espectáculos, indumentaria industrial, deportiva y uniformes, escénicos y urbanos.
- Conocer la cultura artística y artesanal del Paraguay.
- Realizar investigaciones relacionadas con la carrera
- Al término de la carrera los egresados estarán capacitados para desenvolverse como diseñadores creativos de indumentaria escénica y urbana, al tiempo de convertirse en investigadores de fenómenos culturales relacionados con su campo de acción. También estarán en condiciones de continuar sus estudios con programas de postgrado en Diseño de Indumentaria y similares

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0455-00-2013, de fecha 18/09/2013 del Consejo Superior Universitario.**

## 4. DISEÑO INDUSTRIAL

### Primer Semestre

Geometría Descriptiva Aplicada I  
Taller de Visualización I  
Tecnología I  
Historia y Teoría del Diseño I  
Diseño de Productos I

### Segundo Semestre

Geometría Descriptiva Aplicada II  
Taller de Visualización II  
Tecnología II  
Historia y Teoría del Diseño II  
Marketing I  
Diseño de Productos II

### Tercer Semestre

Taller de Visualización III  
Tecnología III  
Marketing II  
Diseño de Productos III  
Diseño Gráfico I

### Cuarto Semestre

Taller de Visualización IV  
Tecnología IV  
Realidad Paraguaya  
Diseño de Productos IV  
Diseño Gráfico II

### MENCIÓN EN DISEÑO DE PRODUCTOS

#### Quinto Semestre

Tecnología V  
Gestión de Empresa  
Diseño de Productos V  
Merchandising

#### Sexto Semestre

Introducción a la Producción Científica  
Gestión de Diseño  
Diseño de Productos VI

### Séptimo Semestre

Legislación y Práctica Profesional  
Diseño de Productos VII

### Octavo Semestre

Diseño de Productos VIII

**Asignaturas Optativas de Salida** (2 asignaturas)

**Área: Diseño de mobiliario**

Introducción al estudio del mobiliario

Ergonomía

Tecnología del mueble

Gestión de la producción

**Asignaturas Optativas Libres** (2 asignaturas)

**Asignaturas Complementarias** (3 asignaturas)

### MENCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO

#### Quinto Semestre

Comunicación Persuasiva

Gestión de Empresa

Diseño Gráfico III

Merchandising

#### Sexto Semestre

Introducción a la Producción Científica

Gestión de Diseño

Diseño Gráfico IV

### Séptimo Semestre

Legislación y Práctica Profesional  
Diseño Gráfico VII

### Octavo Semestre

Diseño Gráfico VI

**Asignaturas. Optativas de salida**

**Área: Diseño textil**

**Introducción al estudio de los textiles**

Diseño de Patrones Ornamentales

Taller de Estampados Industriales

Taller de Bordados Industriales

**Área: Producción audiovisual**

Fotografía

Taller de Guión Gráfico

Taller de Animación

Producción Audiovisual

**Asignaturas Optativas Libres** (2 asignaturas)

**Asignaturas Complementarias** (3 asignaturas)

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN DISEÑO INDUSTRIAL, MENCIÓN EN DISEÑO DE GRÁFICO O DISEÑO DE PRODUCTOS**

**Director de carrera:** Orlando Ottaviano

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** 1er y 2do semestre mañana y tarde  
3er al 8vo semestre tarde y noche

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3060 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Cumplir con las exigencias del Sistema de Créditos Académicos mínimos establecidos para las Asignaturas Optativas y complementarias.
- Cumplir con el requisito de 238 horas. mínimas de Pasantía Laboral Supervisada.
- Aprobar el Proyecto Final de Graduación.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

#### Diseño Industrial

- El diseñador industrial debe estar capacitado para analizar, interpretar y resolver los problemas de interface entre el hombre y su entorno objetual, con el fin de producir el programa de un nuevo producto o sistema de productos, armonizando los factores técnicos, económicos, sociales, culturales y ambientales que intervienen en la producción, distribución y el consumo.
- Debe poseer el conocimiento, la sensibilidad y la habilidad para programar y diseñar signos y sistemas

organizados de signos de identidad visual para productos, empresas, instituciones o eventos, como son los emblemas y logotipos y sus diversas aplicaciones para el desarrollo de marcas y de la imagen corporativa.

- Debe estar capacitado para programar y diseñar sistemas organizados de señales de utilidad pública, como son los relacionados con la movilidad y orientación de los individuos; señalética urbana y edilicia, cartografía, etc.
- Debe poseer el conocimiento, la sensibilidad y la habilidad para proyectar envases y embalajes de productos de toda índole, resolviendo los requerimientos de protección, conservación, transporte, identificación y persuasión visual, que optimicen la distribución, el almacenamiento y el consumo
- Debe poseer una marcada actitud emprendedora y capacidad de gestión, integrando conocimientos y habilidades mínimas para el diseño de productos y la comunicación visual, desde una visión global y estratégica de negocios que le amplíe sus oportunidades de inserción laboral y le facilite una proyección profesional como asesor en los niveles gerenciales de las organizaciones industriales y/o comerciales.
- El diseñador industrial debe poseer una profunda conciencia crítica con relación a la incidencia de su actividad en el desarrollo socioeconómico, la calidad del entorno visual y en la educación de la sociedad a la que pertenece
- Debe poseer un amplio conocimiento de los valores de la ética profesional y cultivarlos en beneficio de sí mismo y del gremio al que pertenece

#### **Mención Diseño de Productos:**

El egresado podrá:

- Realizar proyectos de objetos y artefactos de mediana y alta complejidad funcional y tecnológica que habrán de ser realizados por medios industriales y artesanales según convenga a las condiciones técnicas del producto mismo y del medio de producción.
- Poseer una elevada capacidad para la investigación de nuevos materiales y nuevas aplicaciones de los materiales, así como para adaptación de mecanismos y la optimización de los procesos de producción, orientados a la innovación estética, funcional y a la reducción de costos y tiempos
- Debe poseer un elevado nivel de destreza en la visualización gráfica tridimensional y para la elaboración de modelos a escala, además de la capacidad para el desarrollo de especificaciones técnicas y la gestión de producción de prototipos de productos

#### **Mención Diseño Gráfico**

El egresado podrá:

- Poseer un elevado nivel de destreza en el manejo de los elementos, normas y formas de comunicación escrita (redacción, caligrafía, tipografía, etc.) y de la comunicación icónica (ilustración, fotografía) como también de los diversos sistemas industriales de reproducción gráfica, sus alcances técnicos y expresivos.
- Poseer un acabado sentido analítico para el acopio e instrumentación de la información, los aspectos culturales, la opinión pública y sus resortes en la elaboración y evaluación de toda clase de información persuasiva (publicidad)
- Debe poseer el conocimiento, la sensibilidad y la habilidad para programar y diseñar toda clase de productos editoriales. Sus ejemplos principales son el libro y la revista en sus diferentes variantes

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 419-00-2007, de fecha 03-09-2007 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 64/2018.**

## 5. LICENCIATURA EN MÚSICA

### PLAN COMÚN

#### Primer Semestre

Lenguaje Musical I  
Medio de Expresión I  
Metodología de la Investigación  
Informática Básica  
Acústica

#### Segundo Semestre

Lenguaje Musical II  
Medio de Expresión II  
Historia de Arte I  
Informática Musical I  
Práctica de Conjunto I

#### Tercer Semestre

Lenguaje Musical III  
Medio de Expresión III  
Historia del Arte II  
Informática Musical II  
Segundo Instrumento I  
Morfología I  
Práctica de Conjunto II

#### Cuarto Semestre

Lenguaje Musical IV  
Medio de Expresión IV  
Historia de la Música I  
Informática Musical III  
Segundo Instrumento II  
Morfología II  
Práctica de Conjunto III

#### Quinto Semestre

Lenguaje Musical V  
Medio de Expresión V  
Historia de la Música II  
Medios Tecnológicos I  
Segundo Instrumento III  
Práctica de Conjunto IV  
Optativa I

### ÉNFASIS EN EDUCACIÓN MUSICAL

#### Sexto Semestre

Medio de Expresión VI  
Análisis Musical I  
Pedagogía

Historia de la Música III  
Medios Tecnológicos II  
Segundo Instrumento IV  
Armonía I  
Práctica de Conjunto V  
Optativa II

#### Séptimo Semestre

Medio de Expresión VII  
Análisis Musical II  
Didáctica General I  
Historia de la Música IV  
Música Paraguaya I  
Administración I  
Psicología I  
Armonía II  
Práctica de Conjunto VI  
Pasantía Supervisada I

#### Octavo Semestre

Medio de Expresión VIII  
Dirección Coral y Orquestal I  
Didáctica General II  
Música Paraguaya II  
Administración II  
Psicología II  
Práctica de Conjunto VII  
Pasantía Supervisada II

#### Noveno Semestre

Dirección Coral y Orquestal II  
Didáctica de la Música I  
Conjunto Escolar I  
Administración Escolar I  
Filosofía Musical I  
Práctica de Conjunto VIII

#### Décimo Semestre

Seminario de Trabajo Final de Grado  
Didáctica de la Música II  
Conjunto Escolar II  
Administración Escolar II  
Filosofía Musical II  
Práctica de Conjunto IX

## **ÉNFASIS EN INSTRUMENTO**

### **Sexto Semestre**

Medio de Expresión VI  
Análisis Musical I  
Armonía I  
Historia de la Música III  
Medios Tecnológicos II  
Segundo Instrumento IV  
Práctica de Conjunto V  
Optativa II

### **Séptimo Semestre**

Medio de Expresión VII  
Análisis Musical II  
Armonía II  
Historia de la Música IV  
Música Paraguaya I  
Práctica de Conjunto VI  
Pasantía Supervisada I

### **Octavo Semestre**

Medio de Expresión VIII  
Literatura Musical I  
Armonía III  
Música Paraguaya II  
Práctica de Conjunto VII  
Pasantía Supervisada II

### **Noveno Semestre**

Medio de Expresión IX  
Literatura Musical II  
Armonía IV  
Contrapunto I  
Práctica de Conjunto VIII

### **Décimo Semestre**

Medio de Expresión X  
Seminario de Trabajo Final de Grado  
Armonía V  
Contrapunto II  
Práctica de Conjunto IX

## **ÉNFASIS EN DIRECCIÓN CORAL Y ORQUESTAL**

### **Sexto Semestre**

Medio de Expresión VI  
Análisis Musical I  
Dirección Coral y Orquestal I  
Historia de la Música III  
Medios Tecnológicos II  
Segundo Instrumento IV

Armonía I  
Práctica de Conjunto V  
Optativa II

### **Séptimo Semestre**

Medio de Expresión VII  
Análisis Musical II  
Dirección Coral y Orquestal II  
Historia de la Música IV  
Música Paraguaya I  
Organología I  
Armonía II  
Práctica de Conjunto VI  
Pasantía Supervisada I

### **Octavo Semestre**

Medio de Expresión VIII  
Arreglo y Composición I  
Dirección Coral y Orquestal III  
Literatura Musical I  
Música Paraguaya II  
Organología II  
Armonía III  
Práctica de Conjunto VII  
Pasantía Supervisada II

### **Noveno Semestre**

Arreglo y Composición II  
Dirección Coral y Orquestal IV  
Literatura Musical II  
Contrapunto I  
Filosofía Musical I  
Armonía IV  
Práctica de Conjunto VIII

### **Décimo Semestre**

Dirección Coral y Orquestal V  
Contrapunto II  
Filosofía Musical II  
Armonía V  
Práctica de Conjunto IX

## **ÉNFASIS EN CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN MUSICAL**

### **Sexto Semestre**

Medio de Expresión VI  
Análisis Musical I  
Historia de la Música III  
Medios Tecnológicos II  
Segundo Instrumento IV  
Armonía I

Práctica de Conjunto V  
Optativa III

### **Séptimo Semestre**

Medio de Expresión VII  
Análisis Musical II  
Antropología I  
Historia de la Música IV  
Música Paraguaya I  
Organología I  
Sociología I  
Armonía II  
Práctica de Conjunto VI  
Pasantía Supervisada II

### **Octavo Semestre**

Medio de Expresión VIII  
Literatura Musical I  
Antropología II  
Estadística I  
Música Paraguaya II  
Organología II  
Sociología II  
Práctica de Conjunto VII  
Pasantía Supervisada II

### **Noveno Semestre**

Literatura Musical II  
Etnomusicología I  
Estadística II  
Crítica Musical I  
Filosofía Musical I  
Práctica de Conjunto VIII

### **Décimo Semestre**

Seminario de Trabajo Final de Grado I  
Etnomusicología II  
Crítica Musical II  
Filosofía Musical II  
Práctica de Conjunto IX

## **ÉNFASIS EN MÚSICA POPULAR**

### **Primer Semestre**

Lenguaje Musical I  
Técnica e Improvisación I  
Laboratorio de Experimentación Musical I (L.E.M.)  
Metodología de la Investigación I  
Tecnología de la Música I  
Armonía Moderna I

Entrenamiento Auditivo I  
Expresión Corporal I

### **Segundo Semestre**

Lenguaje Musical II  
Técnica e Improvisación II  
Laboratorio de Experimentación Musical II  
Historia del Arte I  
Informática Musical I  
Armonía Moderna II  
Entrenamiento Auditivo II  
Arreglos Musicales I  
Optativa I

### **Tercer Semestre**

Lenguaje Musical III  
Técnica e Improvisación III  
Laboratorio de Experimentación Musical III  
Historia del Arte II  
Segundo Instrumento I  
Armonía Moderna III  
Morfología I  
Arreglos Musicales II

### **Cuarto Semestre**

Lenguaje Musical IV  
Técnica e Improvisación IV  
Laboratorio de Experimentación Musical IV  
Historia de la Música I  
Segundo Instrumento II  
Armonía Moderna IV  
Estructuras Musicales Modernas  
Optativa II

### **Quinto Semestre**

Lenguaje Musical V  
Técnica e Improvisación V  
Laboratorio de Experimentación Musical V  
Historia de la Música II  
Segundo Instrumento III  
Armonía Moderna IV  
Composición Popular I  
Acústica

### **Sexto Semestre**

Laboratorio de Experimentación Musical VI  
Historia de la Música III



Segundo Instrumento IV  
Estilos de Improvisación I  
Filosofía de la Música I  
Pasantía Supervisada I  
Optativa III

### **Séptimo Semestre**

Laboratorio de Experimentación Musical VII  
Música Paraguaya I  
Historia de la Música Americana y Jazz I  
Antropología de la Música I  
Pasantía Supervisada II  
Optativa IV

### **Octavo Semestre**

Laboratorio de Experimentación Musical VIII  
Música Paraguaya II  
Sociología de la Música  
Crítica Musical  
Seminario de Trabajo Final de Tesis  
Optativa V

### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN: 1) EDUCACIÓN MUSICAL, 2) INSTRUMENTO, 3) DIRECCIÓN CORAL Y ORQUESTAL 4) INVESTIGACIÓN MUSICAL 5) MÚSICA POPULAR**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** mañana o tarde

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 1) 3.689 horas, 2) 3.332 horas,  
3) 3.689 horas 4) 3.519 horas y 5) 2.907 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Aprobar el Proyecto Final de Grado o Tesis.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Desarrollar en forma integral competencias disciplinarias, interdisciplinarias, investigativas, de docencia, sociales y comunicativas, para desempeñar con solvencia su profesión, y liderar procesos de desarrollo musical a nivel institucional y comunitario, nacional y regional.
- Generar una función social activa, acorde con los requerimientos de nuestra comunidad paraguaya actual, dirigiéndose su actividad hacia la persona integral para superar una formación meramente profesionalizante, para ello forma a sus estudiantes intelectual y moralmente para el servicio a la sociedad.
- Desarrollar técnicas de vanguardia en la creación musical, aplicadas dentro de un contexto artístico nacional y con proyección universal para forjar una conciencia de innovación y protagonismo, apuntando al grado de excelencia.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0502-00-2013, de fecha 16-10-2013 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 64/2018. Y la Licenciatura con Énfasis en Instrumentista habilitada por el Consejo Nacional de Educación Resolución N° 203/2019. Actualización de la carrera de Música con énfasis en Música Popular Res. N° 543/2021. Actualización de la carrera de Música con énfasis en Instrumento Violonchelo, según CONES sede central. Res N° 78/2022**

## 6. LICENCIATURA EN DANZA

### Primer Semestre

Improvisación I  
Técnica de Danza Contemporánea I  
Historia de la danza I  
Acondicionamiento Corporal I  
Técnica del Ballet Clásico I  
Elementos de la Música I

### Segundo Semestre

Fundamentos de la danza  
Historia de la danza II  
Danza Paraguaya I  
Acondicionamiento Corporal II  
Anatomía Artística  
Elementos de la Música II  
Improvisación II  
Estudio del Espacio

### Tercer Semestre

Técnica de Danza Contemporánea II  
Técnica de Ballet Clásico II  
Estudio de la Forma  
Improvisación III  
Estética  
Filosofía de la Danza  
Estudio Introductorio a la Investigación en Danza  
Cinesiología de la Danza I

### Cuarto Semestre

Danza Paraguaya II  
Danza como Tecnología Educacional I  
Estudio del Movimiento I  
Improvisación IV  
Técnica del Ballet Clásico III  
Fundamentos Psicológicos de la Educación  
Cinesiología de la Danza II

### Quinto Semestre

Técnica de Danza Contemporánea III  
Danza Paraguaya III  
Coreografía en Grupo I  
Composición de Solos I  
Estudio del Movimiento II  
Organización de la Educación Paraguaya  
Danza como Tecnología Educacional II  
Cinesiología de la Danza III

### Sexto Semestre

Coreografía en Grupo II  
Composición de Solos II  
Técnica del Ballet Clásico IV  
Técnica de Danza Contemporánea IV  
Danza Paraguaya IV  
Didáctica y Práctica Pedagógica I

### Séptimo Semestre

Cinesiología de la Danza IV  
Didáctica y Práctica Pedagógica II  
Práctica de la Danza en la Educación

### Octavo Semestre

Metodología a la Investigación Científica

### Asignaturas Optativas I

Metodología Especial de la Danza  
Música Paraguaya I  
Diseño e Historia de la Indumentaria I

### Asignaturas Optativas II

Antropología del cuerpo  
Crítica del Arte  
Realidad Paraguaya  
Expresión Corporal I  
Taller 2- Taller de Ópera  
Diseño e Historia de la Indumentaria II  
Instrumento Melódico Complementario  
Gestión Cultural I  
Sociología del Arte I  
Historia del Arte Paraguayo I  
Diseño de Iluminación Escénica y para la moda  
Estampación, iconografía, percepción y entorno  
Técnicas de estampación I y II  
Taller de tocados y accesorios 2  
Financiación de las artes  
Producción audiovisual  
Sociología de la Moda  
Organización de Eventos

### Asignaturas Complementarias

Taller de Expresión en Lengua Guaraní  
Inglés  
Italiano  
Taller de Lenguaje, la lectura y la escritura  
Francés  
Word  
Excel

**Título que otorga**  
**LICENCIADO/A EN DANZA**

**Director de Carrera:** Natalia Inés Fuster Cascio

**Modalidad:** presencial

**Turno:** noche

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3162 horas

**Requisitos de Titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Proyecto Final de Grado o Tesis.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

**Perfil del egresado**

La Licenciatura en Danza, busca formar los profesionales capaces de enfrentar desafíos complejos y diversificados, como el actual momento de la danza, demandando un perfil que, más allá de un ciudadano crítico y participativo, presente disponibilidad y compromiso:

- El lenguaje de la danza como área de conocimiento afín, en lo que se refiere a interpretación, creación y producción artística.
- La creación coreográfica y la producción de las artes escénicas, envolviendo una concepción estética contemporánea.
- La reflexión y generación de producción innovadora, sin desconocer manifestaciones populares locales y su inserción en el campo de estudio de la cultura paraguaya
- La articulación y el diálogo entre los campos de la educación y el arte, estimula la creación de interfaces entre el hacer artístico, la apreciación de la obra de arte y el proceso de enseñanza – aprendizaje
- La producción de nuevos conocimientos artísticos y nuevas tecnologías educacionales

**En este sentido enumeramos competencias y habilidades básicas para estos profesionales:**

- Conocer la estructura bio-psico- social del individuo y su desenvolvimiento en la construcción de la identidad y formación del artista
- Conocer las nuevas concepciones científicas del cuerpo humano, su evolución histórica así como la habilidad de técnicas corporales y sus metodologías
- Conocer aspectos de cinesiología y anatomía necesarios para dotar de herramientas pedagógicas al profesional de la danza
- Conocer teorías estéticas y de creación artísticas que fundamenten la investigación en danza como lenguaje, así como su producción en el escenario artístico
- Fomentar la investigación de y sobre la danza, incluyendo la investigación de métodos y estrategias coreográficas y poder así desenvolver una capacidad para la estructuración de los elementos de composición artística.
- Conocer las nuevas tecnologías en arte y educación y sus aplicaciones en procesos de enseñanza – aprendizaje
- Comprender la danza como forma de expresión cultural Comprender fundamentos y principios de las ciencias del movimiento humano, de la estética artística, en los contextos sociales y cultural de la actual, de las demandas y perspectivas observadas en el mercado de trabajo donde los bailarines y coreógrafos actúan

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0656-00-2017, de fecha 08/11/2017 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 64/2018.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación del Curso Preparatorio de Admisión	Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales actualizado
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
Por traslado de otras Universidades nacionales con las que la UNA tenga convenio	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de A suñción
	Dos fotografías

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE ADMISIÓN
<b>ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL</b>				
CPA-Curso probatorio de admisión	Febrero	Marzo a Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lógica Matemática</li> <li>❖ Lógica Física</li> <li>❖ Comunicación Oral y Escrita</li> <li>❖ Creatividad, Morfología y Percepción</li> <li>❖ Historia Social de la Cultura</li> </ul>	Junio
			<b>MÚSICA</b> (Debe audicionar el instrumento que quiere estudiar)	
CPA-Curso preparatorio de admisión	<b>Audición</b> Diciembre 2021 a febrero 2022 <b>CPA</b> Febrero a marzo	Marzo a junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lenguaje Musical</li> <li>❖ Medio de Expresión: Canto o Instrumento (piano, guitarra, oboe, flauta, trompeta, trombón, viola, clarinete, violín, violonchelo o contrabajo)</li> <li>❖ Entrenamiento Auditivo</li> <li>❖ Comunicación escrita</li> </ul>	Junio a julio
	<b>DANZA</b> (Debe presentar examen físico y Curriculum de danza)			
	Febrero 2022	Marzo a junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lenguaje Musical</li> <li>❖ Medio de Expresión: Entrenamiento Auditivo Seminario Cultural</li> </ul>	
<b>ARTES VISUALES Y DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA</b>				
CPA-Curso preparatorio de admisión	Diciembre a febrero 2022	Febrero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dibujo</li> <li>❖ Comprensión Lectora</li> <li>❖ Apreciación Visual</li> </ul>	Febrero

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE SAN LORENZO	
San Lorenzo	Arquitectura
	Diseño Industrial
	Música
	Danza
	Artes Visuales
	Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Avda. Mcal. López. Campus – San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 585558/9
<b>Correo Electrónico:</b>	sec@arq.una.py - secretariafada@arq.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.arq.una.py



# 11. FACULTAD POLITÉCNICA

Año de creación 1979  
Por Resolución del C.S.U. N° 1538 el 8 de febrero de 1979





# AUTORIDADES

Decano: **Silvia Teresa Leiva León**

Vicedecano: **Claudio Nil Barúa Acosta**

Secretario de Facultad: **Vivian Antonella Fatecha Melgarejo**

Director Académico: **Felipe Santiago Uzabal Ecurra**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad Politécnica oferta 13 (trece) carreras de grado: Ingeniería en Informática, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Ingeniería en Sistemas de Producción, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Electricidad, Ingeniería Aeronáutica, Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, Ingeniería en Energía, Licenciatura en Electricidad, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Licenciatura en Ciencias de la Información, en sede central y 4 (cuatro) carreras en 2 (dos) filiales.

### 1. INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

#### Primer Semestre

Fundamentos de Matemática

Matemática Discreta

Organización y Arquitectura de Computadoras I

Algoritmos y Estructuras de Datos I

Expresión Oral y Escrita

Emprendedorismo

#### Segundo Semestre

Álgebra Lineal

Cálculo I

Organización y Arquitectura de Computadoras II

Lenguajes de Programación I

Algoritmos y Estructuras de Datos II

Inglés

#### Tercer Semestre

Lógica para Ciencias de la Computación

Cálculo II

Física 1

Lenguajes de Programación II

Algoritmos y Estructuras de Datos III

Contabilidad

#### Cuarto Semestre

Probabilidades y Estadística

Cálculo III

Física 2

Redes de Computadoras I

Sistemas Operativos

Economía y Finanzas

#### Quinto Semestre

Física 3

Investigación de Operaciones I

Redes de Computadoras II

Lenguajes de Programación III

Sistemas Distribuidos

Técnicas de Organización y Métodos

#### Sexto Semestre

Métodos Numéricos

Estructura de los Lenguajes

Ingeniería de Software I

Bases de Datos I

Física 4

#### Séptimo Semestre

Matemática Aplicada

Investigación de Operaciones II

Ingeniería de Software II

Optativa 1

Electiva 1

#### Octavo Semestre

Ingeniería de Software III

Base de Datos II

Optativa 2

Electiva 2

Electiva 3

### **Noveno Semestre**

Gestión de Centros de Cómputos  
Optativa 3  
Electiva 4  
Electiva 5

### **Décimo Semestre**

Diseños de Compiladores  
Electiva 6  
Electiva 7

### **Asignaturas Optativas Complementarias**

Administración Gubernamental  
E-Business  
Ecología y Desarrollo Sustentable  
Merchandising  
Metodología de la Investigación  
Políticas Públicas y de Negocios  
Realidad Nacional

### **Asignaturas Electivas Tecnológicas**

Data Science.  
Desempeño y Seguridad de las Redes  
Inteligencia Artificial  
Machine Learning  
Procesamiento Digital de Imágenes  
Tecnología Emergente en  
Telecomunicaciones y Redes.  
Programación Web Front-End  
Auditoría y Tecnología de la Información  
Big Data  
Biocomputación  
Cloud Computing  
Datamining  
Gestión de Proyectos  
Interacción Humano-Computador  
Programación Competitiva  
Programación Web Back-Endy Redes

### **Título que otorga**

**INGENIERO/A EN INFORMÁTICA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** tarde o noche

Tiene asignaturas a la tarde o a la noche, pero no es opcional

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.422 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 300 horas en empresas o instituciones relacionadas al área
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Aplicar sus conocimientos en forma independiente e innovadora, acompañando la evolución del sector y contribuyendo en la búsqueda de soluciones en las diferentes áreas aplicadas.
- Planificar, diseñar e implementar proyectos informáticos, evaluando y seleccionando las arquitecturas de los sistemas del equipamiento informático y de los medios de comunicación necesarios para la interconexión y la transmisión de datos e información.
- Analizar el impacto de su actuación profesional en la sociedad con una visión humanística, sólida y crítica
- Habilidad de trabajar en equipo y de comunicarse eficientemente en forma oral y escrita

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 102-00-2008, de fecha 11-03-2008 del Consejo Superior Universitario. Habilitada por el Consejo de Universidades sede central. Acta N° 72/2000. Carrera Acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 414/2017, de fecha 06/11/2017 al 06/11/2022 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 2. LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS

Informática I  
Algorítmica I  
Matemática I  
Matemática II  
Administración I  
Informática II  
Algorítmica II  
Matemática III  
Inglés técnico  
Administración II  
Sistemas Operativos  
Estructura de Datos  
Matemática IV  
Estadística y Probabilidades  
Administración III  
Redes I  
Paradigmas de la Programación  
Matemática V  
Bases de Datos I  
Física  
Redes II  
Estructura de los Lenguajes (Énfasis Programación de Computadoras)  
Electiva I (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Administración IV  
Bases de Datos II  
Matemática VI  
Ingeniería de Software I  
Compiladores y Lenguajes de Bajo Nivel (Énfasis Programación de Computadoras)  
Electiva II (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Simulación  
Bases de Datos III  
Metodología de la Investigación  
Ingeniería de Software II  
Programación de Aplicaciones en Redes (Énfasis Programación de Computadoras)  
Electiva III (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Investigación Operativa I  
PROYECTO I (Énfasis Programación de Computadoras)  
PROYECTO I (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Administración V  
Ingeniería de Software III  
Electiva I (Énfasis Programación de Computadoras)  
Electiva IV (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Investigación Operativa II  
PROYECTO II (Énfasis Programación de Computadoras)

PROYECTO II (Énfasis Análisis Sistemas Informáticos)  
Auditoría y Control de Calidad

### **Asignaturas Electivas: Énfasis Programación de Computadoras**

#### **Electiva I**

Arquitectura WEB.  
Data Science  
Desempeño y Seguridad de las Redes  
Diseño de Aplicaciones Web y Mobile  
Procesamiento Digital de Imágenes  
Programación Web Front-End  
Tecnologías Emergentes en Telecomunicaciones y Redes.  
Big Data  
Biocomputación  
Cloud Computing  
Datamining  
Interacción Humano-Computador  
Programación de Tecnologías de Dispositivos móviles  
Programación Competitiva  
Programación Web Back-End

### **Asignaturas Electivas: Énfasis Análisis de Sistemas Informáticos**

#### **Electiva I**

Marketing  
Tecnologías Emergentes en Telecomunicaciones y Redes

#### **Electiva II**

Desempeño y Seguridad de las Redes  
Sistema de Información Gerencial  
Sistema de Gestión de Recursos Empresariales-ERP.  
Tecnología Emergente en Telecomunicaciones y Redes

#### **Electiva III**

Arquitectura WEB.  
Biocomputación  
Data Science  
Diseño de Aplicaciones Web y Mobile  
Tecnología Emergente en Telecomunicaciones y Redes.  
Datamining  
Interacción Humano-Computador  
Programación Competitiva

#### **Electiva IV**

Data Science.  
Diseño de Aplicaciones Web y Mobile.  
Programación Web Front-End.  
Sistema de Gestión de Recursos Empresariales-ERP  
Tecnología Emergente en Telecomunicaciones y Redes  
Big Data  
Cloud Computing  
Programación Competitiva  
Programación Web Back-End

### **Título que otorga**

## **LICENCIADO/A EN CIENCIAS INFORMÁTICAS, CON ÉNFASIS EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS O PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS**

**Modalidad:** Virtual - presencial

**Duración:** 8 semestres (\*)

**Turnos:** tarde o noche

**Carga horaria:** 3.030 horas

Los primeros niveles se desarrollan en los tres turnos: Mañana-Tarde y Noche; las asignaturas de los últimos niveles se desarrollan sólo en el turno Noche.

### **Requisitos de Titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 240 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Proyecto Final de Grado.

### **Perfil del Egresado**

#### Énfasis Programación de Computadoras

El egresado podrá:

- Desarrollar aplicaciones informáticas de interés industrial, científico, o de investigación.
- Colaborar en la toma de decisiones estratégicas de una organización acerca de las políticas de desarrollo de sistemas y tecnologías de información.
- Evaluar y seleccionar, desde el punto de vista de los sistemas de información, los equipos de procesamiento, intercomunicación y los sistemas de base...

(\*)La flexibilidad del sistema permite que cada estudiante planifique el desarrollo de sus estudios, cursando más o menos asignaturas por periodo lectivo, considerando los requisitos de correlatividades y lo establecido en el Reglamento de Cátedra de la facultad.

#### Énfasis Análisis de Sistemas Informáticos

El egresado podrá:

- Incorporar la tecnología al servicio de la Investigación, la Economía, la Industria y la Cultura, resolviendo las dificultades propias de los procesos de información.
- Planificar, ejecutar y controlar la recopilación de datos, análisis, diseño, desarrollo, implementación, prueba de sistemas de información y su posterior mantenimiento...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 269-00-2008, de fecha 23-07-2008 de fecha 23-07- 2008 del Consejo Superior Universitario**

**Habilitada en el catastro sede central según CONES, Resolución N° 574/2017, de fecha 5-10 -2017 y filiales de Villarrica y Coronel Oviedo.**

**Carrera acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 489/2017 de fecha 22-12-2017 al 22-12-2022 y las filiales de Coronel Oviedo Resolución N° 498/2017 de fecha 22-12-2017 al 22-12-2022, y Villarrica según Resolución N° 207/2019 de fecha 15-07-2019 al 15-07-2024.**

### 3. INGENIERÍA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

#### NIVEL 1

Matemática discreta  
Geometría Analítica  
Química  
Emprendedorismo  
Expresión oral y escrita

#### NIVEL 2

Cálculo I  
Física I  
Álgebra lineal  
Estadística I  
Informática I  
Contabilidad  
Administración de empresas

#### NIVEL 3

Cálculo II  
Física II  
Investigación de Operaciones I  
Estadística II  
Informática II  
Análisis gerencial de costos  
Organización, sistemas y métodos

#### NIVEL 4

Cálculo III  
Física Experimental  
Investigación de Operaciones II  
Estadística III  
Informática III  
Economía I  
Gestión de Personas  
Metodología de la investigación

#### NIVEL 5

Métodos numéricos  
Física IV  
Investigación de Operaciones III  
Análisis Multivariado  
Informática IV  
Economía II  
Organización de la producción  
Desarrollo Gerencial

#### NIVEL 6

Modelos matemáticos  
Mecánica de fluidos  
Investigación de Operaciones IV  
Fuente de datos

Informática V  
Planificación y control de la producción  
Planificación estratégica  
Ingeniería Económica

#### NIVEL 7

Logística  
Gestión de calidad  
Control de gestión  
Investigación de mercado  
Proyectos

#### NIVEL 8

Gestión ambiental  
Legislación

#### ASIGNATURAS ELECTIVAS 1-2-3-4

Idioma I  
Idioma II  
Informática Aplicada  
Metodología de Estudio  
Portugués I  
Portugués II  
Sicología  
Sociología

#### ASIGNATURAS ELECTIVAS 5

Comportamiento Organizacional  
Introducción a la Ciencia de los Materiales  
Política de Empresa  
Resistencia de Materiales  
Responsabilidad Social Empresarial  
Transporte

#### ASIGNATURAS ELECTIVAS 6

Sistema de Información Gerencial  
Sistema de Gestión de Recursos Empresariales-ERP

#### ASIGNATURAS ELECTIVAS 7

Realidad Nacional

#### ASIGNATURAS ELECTIVAS 8-9

E-Business  
Gerencia de Productos  
Econometría  
Gestión de Tecnología e Innovación  
Gestión de Precios  
Instalaciones para Procesos de Fabricación  
Negociación Internacional

### Título que otorga

#### INGENIERO/A EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

**Modalidad:** Virtual - presencial

**Duración:** 10 semestres (\*)

**Turnos:** Los primeros niveles se desarrollan en los tres turnos: Mañana-Tarde y Noche; las asignaturas de los últimos niveles se desarrollan sólo en el turno Noche.

**Carga horaria:** 4.508 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 300 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Proyecto de Final Grado.

#### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Proyectar y gestionar procesos de producción de bienes y servicios.
- Establecer modelos integrales de mejoramiento de la productividad y la calidad.
- Elevar normas y procedimientos de control y auditoría para un sistema productivo

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 186-00-2009 de fecha 20-05-2009 del Consejo Superior Universitario y ajustado por Resolución N° 0078-00-2014, de fecha 19-02-2014 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 574/2017, de fecha 05 -10- 2017.**

**Carrera Acreditada en el Modelo Nacional sede central Resolución N° 534/2019 de fecha 11/12/2019 al 11/12/2023.**

(\*) La flexibilidad del sistema permite que cada estudiante planifique el desarrollo de sus estudios, cursando más o menos asignaturas por periodo lectivo, considerando los requisitos de correlatividades y lo establecido en el Reglamento de Cátedra de la Facultad.

## 4. INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES

### ASIGNATURAS BÁSICAS

Cálculo 1

Cálculo 2

Cálculo 3

Cálculo 4

Cálculo 5

Cálculo 6

Geometría Analítica y Vectores

Álgebra

Química 1

Química 2

Física 1

Física 2

Física 3

Física 4

Mecánica

Física Moderna

Algoritmo

Programación

Dibujo Técnico

Diseño Asistido por Computadora

### ASIGNATURAS PRE-PROFESIONALES

Probabilidad y Estadística

Previsión y Seguridad en el Trabajo

Resistencia de los Materiales

Introducción a la Ciencia de los Materiales

Física de Materiales

Termodinámica de Materiales 1

Laboratorio de Materiales 1

Física del Sólido

### ASIGNATURAS PROFESIONALES

Taller de Tecnología 1

Taller de Tecnología 2

Laboratorio de Materiales 2

Laboratorio de Materiales 3

Termodinámica de Materiales 2

Caracterización de Materiales  
Materiales Metálicos  
Materiales Cerámicos  
Materiales Poliméricos  
Materiales Compuestos  
Biomateriales  
Materiales Avanzados  
Procesos 1  
Procesos 2  
Procesos 3  
Ensayos no destructivos  
Degradación de Materiales 1  
Degradación de Materiales 2

#### **ASIGNATURAS ELECTIVAS**

Álgebra Lineal.  
Electromagnetismo.  
Elementos de Máquinas.  
Inglés I  
Inglés II.  
Inglés III.  
Mecánica de Fluidos.  
Metodología de la Investigación.  
Portugués I.  
Sistemas Digitales Avanzados  
Portugués II  
Diseño de Elementos de Máquinas  
Diseño y Manufactura Asistido por Computadora  
Fisicoquímica de Materiales  
Mecánica Clásica

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES**

**Modalidad:** virtual - presencial  
**Turno:** mañana/tarde

**Duración:** 10 semestres (\*)  
**Carga horaria:** 3.896 horas

(\*) La flexibilidad del sistema permite que cada estudiante planifique el desarrollo de sus estudios, cursando más o menos asignaturas por periodo lectivo, considerando los requisitos de correlatividades y lo establecido en el Reglamento de Cátedra de la Facultad.

#### **Requisitos de Titulación**

Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.

Completar 90 horas en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.

Realizar una pasantía de un mínimo de 200 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.

Aprobar el Proyecto Final de Grado.

#### **Perfil del Egresado**

El egresado podrá:

- Proyectar, montar y administrar instalaciones industriales destinadas a la fabricación y/o síntesis de materiales o de productos basados en materiales específicos.
- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar programas de mantenimiento de la eficiencia para industrias metalúrgicas y de materiales en general.
- Proyectar, dirigir, ejecutar e inspeccionar sistemas para la producción y/o síntesis de materiales que respeten el equilibrio ecológico del ambiente.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0556-00-2010, de fecha 03-11-2010 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 126/2018 de fecha 12-03-20218**



## 5. INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA

### FORMACIÓN BÁSICA

#### Primer Semestre

Cálculo I  
Geometría Analítica y Vectores  
Álgebra  
Idioma I  
Comunicación Oral y Escrita  
Informática Aplicada  
Desarrollo del Emprendedorismo

#### Segundo Semestre

Cálculo II  
Química  
Idioma II  
Física I  
Física II  
Dibujo Técnico

#### Tercer Semestre

Cálculo III  
Cálculo IV  
Física III  
Circuitos Eléctricos I  
Principios de Electrónica  
Diseño Asistido por Computadora

#### Cuarto Semestre

Cálculo V  
Física IV  
Física V  
Circuitos Eléctricos II  
Electrónica I

#### Quinto Semestre

Cálculo VI  
Física VI  
Electrónica II  
Algoritmo  
Electrónica Digital I  
Estadística

#### Sexto Semestre

Física VII  
Electrónica III  
Electrónica Digital II  
Programación  
Metodología de la Investigación

Sistemas de Control I  
Biología I (sólo para Énfasis en Electrónica Médica)

### Énfasis: ELECTRÓNICA MÉDICA

#### Séptimo Semestre

Sistemas de Control II  
Sistemas Digitales I  
Biología II  
Electrónica Médica I  
Mecánica  
Reología

#### Octavo Semestre

Sistemas Digitales II  
Electrónica Médica II  
Óptica  
Bioseguridad  
Química Clínica y Técnicas de Laboratorio

#### Noveno Semestre

Arquitectura de Microcomputadoras  
Derecho  
Electrónica Médica III  
Organización Hospitalaria  
Diagnóstico por Imágenes  
Anteproyecto de Trabajo de Grado

#### Décimo Semestre

Economía y Finanzas  
Administración y Recursos Humanos  
Evaluación de Proyectos  
Proyecto de Trabajo de Grado

### ÉNFASIS TELEPROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

#### Séptimo Semestre

Sistemas de Control II  
Sistemas Digitales I  
Sistemas de TX y RX de Radio  
Protocolos de Comunicación I  
Sistemas Operativos de Microcomputadoras  
Modulación I

#### Octavo Semestre

Sistemas Digitales II  
Sistemas de TX y RX de Televisión  
Modulación II  
Protocolos de Comunicación II  
Redes de Datos I  
Microondas

### **Noveno Semestre**

Arquitectura de Microcomputadoras  
Derecho  
Comunicaciones Ópticas  
Comunicación por Satélite  
Redes de Datos II  
Anteproyecto de Trabajo de Grado

### **Décimo Semestre**

Economía y Finanzas  
Administración y Recursos Humanos  
Evaluación de Proyectos  
Proyecto de Trabajo de Grado

### **ÉNFASIS CONTROL INDUSTRIAL**

#### **Séptimo Semestre**

Sistemas de Control II  
Sistemas Digitales I  
Principios de Sensores y Actuadores  
Sistemas Operativos de Microcomputadoras  
Controladores Programables I  
Automatización Industrial

#### **Octavo Semestre**

Sistemas Digitales II  
Controladores Programables II  
Instrumentación y Control Industrial  
Neumática e Hidráulica Industrial  
Instalaciones Eléctricas I  
Sistemas de Potencia I

#### **Noveno Semestre**

Arquitectura de Microcomputadoras  
Comunicaciones Ópticas  
Instalaciones Eléctricas II  
Derecho  
Anteproyecto de Trabajo de Grado  
Sistemas Informáticos para Automatización y Control Industrial

#### **Décimo Semestre**

Economía y Finanzas  
Administración y Recursos Humanos  
Evaluación de Proyectos  
Proyecto de Trabajo de Grado

### **ÉNFASIS MECATRÓNICA**

#### **Quinto Semestre**

Física VI  
Cálculo VI  
Electrónica Aplicada  
Dibujo Técnico Mecánico  
Algoritmo  
Estadística

#### **Sexto Semestre**

Electrónica Digital  
Metodología de la Investigación  
Principios de Metrología Industrial  
Programación  
Mecánica de Fluidos  
Máquinas Eléctricas

#### **Séptimo Semestre**

Métodos de los Elementos Finitos  
Microcontroladores  
Diseño de Elementos de Máquinas  
Elementos de Máquinas  
Modelados de Sistemas Físicos  
Control Automático I

#### **Octavo Semestre**

Proyecto de Sistemas Mecatrónicos I  
Manufactura con Máquinas Convencionales  
Máquinas a Control Numérico Computarizado  
Robótica  
Diseño y Manufactura asistido por Computadora  
Control Automático II

#### **Noveno Semestre**

Simulación de Sistemas Dinámicos  
Sistema de Manufactura Flexible  
Control Avanzado  
Inteligencia Artificial  
Proyecto de Sistemas Mecatrónicos II  
Derecho

#### **Décimo Semestre**

Economía y Finanzas  
Sistema de Mejoramiento Ambiental  
Planeamiento y Control de la Producción  
Ingeniería de Materiales  
Proyecto de Trabajo de Grado

### Título que ofrece

**INGENIERO/A EN ELECTRÓNICA, CON ÉNFASIS EN: 1) ELECTRÓNICA MÉDICA, CONTROL INDUSTRIAL, 2) TELEPROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN 3) MECATRÓNICA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Duración:** 10 semestres

**Turnos:** mañana o tarde

**Carga horaria:** 1) 4.211 horas; 2) 4.155 horas,  
3) 4.020 horas

### Requisitos de titulación

Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.

Completar 90 horas en tres actividades diferentes en Extensión Universitaria.

Realizar una pasantía de un mínimo de 240 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.

Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### Perfil del egresado

El egresado puede:

- Interpretar, instalar, supervisar y optimizar sistemas electrónicos de tecnología avanzada
- Elaborar especificaciones y normas reguladoras pertinentes a la especialidad
- Diseñar, interpretar, instalar, supervisar y optimizar sistemas electrónicos.
- Evaluar, planificar y dirigir actividades relacionadas con implantaciones de sistemas electrónicos de tecnología avanzada
- Asesorar a organizaciones y empresas en la elección y puesta en servicio de sistemas electrónicos de tecnología avanzada
- Investigar y adaptar nuevas tecnologías
- Realizar proyectos no rutinarios
- Administrar recursos humanos
- Trabajar en equipos multidisciplinarios
- Formular estrategias, integrar y formar grupos de trabajo, negociar y tomar decisiones y resolver conflictos

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 236-00-2008, de fecha 25-06-2008 del Consejo Superior Universitario. Habilitada por el Consejo de Universidades sede central. Acta N° 72/2000. Carrera acreditada en el Modelo Nacional según Resolución N° 491/2017 de fecha 22-12-2017 al 22-12-2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

**Tecnicatura Superior en Electrónica, habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 57/2017, de fecha 5 de octubre de 2001(sede central).**

**Carrera acreditada en el sistema ARCU-SUR según Resolución N° 496/17 de fecha 22 -12-2017 al 22-12-2023.**

## 6. INGENIERÍA EN MARKETING

### Primer Semestre

Geometría Analítica y Vectores

Álgebra

Sociología de la empresa

Cálculo I

Informática I

Cultura de Valores

Inglés I

### Segundo Semestre

Liderazgo

Estadística I

Contabilidad

Física I

Formación Integral

Inglés II

Cálculo II

### Tercer Semestre

Gestión de Marketing

Estadística II

Matemática Financiera

Ecología y Desarrollo Sustentable

Comportamiento Organizacional

Física II  
Inglés III

#### **Cuarto Semestre**

Gerencia de Ventas  
Finanzas  
Estados Financieros  
Informática II  
Costos y Presupuestos  
Desarrollo del Pensamiento  
Inglés IV

#### **Quinto Semestre**

Marketing Internacional  
Investigación de Mercado  
Macroeconomía  
Política Económica  
Emprendedorismo  
Marketing Estratégico  
Inglés V

#### **Sexto Semestre**

Política de Empresa  
Psicología Publicitaria  
Diseño Gráfico I  
Taller Publicitario I  
Trabajo en Equipo  
Marketing en el Sector Público  
Inglés VI

#### **Séptimo Semestre**

Microeconomía  
Gestión Estratégica de las Comunicaciones  
Conducta del Consumidor  
Diseño Gráfico II  
Taller Publicitario II  
Gerencia de Producto  
Administración I

#### **Octavo Semestre**

Administración II  
Gestión de Distribución y Logística  
Estrategia de Precios (Pricing)  
Marketing Director  
Electiva I  
Electiva II  
Pasantías I

#### **Noveno Semestre**

Diseño e implementación del plan de marketing  
Comportamiento y gestión de clientes  
Marketing por Internet  
Derecho  
Electiva III  
Pasantías II

#### **Décimo Semestre**

Gestión de agencias y Plan de medios  
Negociación Internacional  
E-Business  
Taller de Tesis  
Electiva IV  
Electiva V

#### **Asignaturas Electivas**

Comercializando Productos de Alta Tecnología  
Estadística III  
Evaluación y Desarrollo de Proyectos  
Expresión Oral y Escrita  
Gestión de Personas  
Informática III  
Marketing Industrial  
Metodología de la Investigación  
Neuromarketing  
Políticas públicas y de negocios  
Análisis Multivariado

## **Título que otorga**

### **INGENIERO/A EN MARKETING**

**Modalidad:** virtual - Presencial

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.167 horas

**Turnos:** Los primeros niveles se desarrollan en los tres turnos: mañana-tarde y noche; las asignaturas de los últimos niveles se desarrollan sólo en el turno noche.

## **Requisitos de titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente y el nivel 6 del idioma inglés.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 225 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

## **Perfil del egresado**

El egresado es:

Un profesional de la gestión empresarial con especialización en el campo de la gestión de marketing. Posee un nivel de excelencia técnica-profesional para asesorar y prestar apoyo a la toma de decisiones en el área de su competencia. Por lo tanto, domina las modernas teorías y técnicas que le permitirá ejercer un rol protagónico directo y asesor, en el ámbito de su especialidad.

Cuenta con competencias y capacidades que le permitirá gestionar directamente y a través de equipos de trabajo, niveles operativos, y tácticos del área de Marketing, en forma integrada y armónica con el funcionamiento sistémico de las empresas; integrar equipos multidisciplinarios; analizar, verificar y contrastar el conocimiento teórico de las respectivas disciplinas, con la realidad práctica que se da al interior de las organizaciones y participar activamente en el diseño, ejecución, control y evaluación de planes de desarrollo estratégico institucional de las corporaciones y organizaciones en las que cumplirán funciones profesionales.

Está capacitado para investigar el entorno en el cual se desenvuelve la empresa, llegando a identificar las tendencias en las necesidades y deseos de los clientes, el nivel de rivalidad que existe en el mercado y otros factores que afectan al mercado.

Con esta información puede diseñar, implantar y controlar el plan estratégico de marketing de la organización en la que trabaja, logrando un enlace óptimo entre esta y el cliente en forma creativa y productiva. Puede operar en distintos mercados y entornos culturales.

Tiene la capacidad de investigar, diseñar, organizar, implementar, dirigir y auditar las variables que influyen en el mercado: los productos, los precios, la promoción y la distribución. El resultado será el manejo adecuado de estas variables, de una manera socialmente responsable, fundamentado en conocimientos teórico- prácticos que aseguren el rendimiento ocupacional.

Además, el Ingeniero en Marketing es quien con su aptitud está en capacidad de:

- Manejar las políticas de promoción
- Analizar la investigación de mercados
- Dirigir procesos de reingeniería en ventas y benchmarking
- Planificar programas de mercadeo, integrando los diferentes factores del marketing dentro de un enfoque de calidad total
- Organizar operaciones relacionadas con el Marketing Político
- Gerenciar empresas orientadas hacia el Marketing Turístico y de Servicio
- Administrar las funciones inherentes a la mercadotecnia
- Diseñar, implantar y controlar el plan estratégico de marketing de una organización.
- Actuar en la aplicación del marketing a la psicología del consumidor
- Realizar la integración de los recursos humanos y los procesos administrativos en el concepto de calidad total.
- Asesorar y prestar apoyo a la toma de decisiones en el área de su competencia.
- Investigar, diseñar, organizar, implementar, dirigir y auditar las variables que influyen en el mercado: los productos, los precios, la promoción y la distribución...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 105-00-2008 de fecha 11-03-2008 del Consejo Superior Universitario.**

**Carrera habilitada por el Consejo de Universidades según Resolución N° 005/2007 de fecha 26-02-2007.**

## 7. INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

### Primer Semestre

Cálculo I  
Geometría Analítica y Vectores  
Álgebra  
Dibujo Técnico  
Química  
Previsión y Seguridad en el Trabajo

### Segundo Semestre

Cálculo II  
Física I  
Física II  
Diseño Asistido por Computadora  
Algoritmo  
Electrotecnia I

### Tercer Semestre

Cálculo III  
Cálculo IV  
Física III  
Programación  
Resistencia de Materiales  
Circuitos Eléctricos I  
Electrotecnia II

### Cuarto Semestre

Cálculo V  
Física IV  
Física V  
Electrónica I  
Circuitos Eléctricos II  
Probabilidad y Estadística

### Quinto Semestre

Cálculo VI  
Física VI  
Electrónica II  
Electrónica Digital  
Conversión de Energía Eléctrica I  
Instalaciones Eléctricas I

### Sexto Semestre

Sistemas de Control I  
Física VII  
Física VIII  
Instrumentación Industrial  
Electrónica de Potencia I  
Conversión de Energía Eléctrica II  
Instalaciones Eléctricas II

### Séptimo Semestre

Automatización Industrial  
Distribución de Energía Eléctrica  
Sistemas de Control II  
Sistemas Digitales I  
Electrónica de Potencia II  
Instalaciones Eléctricas III

### Octavo Semestre

Sistemas Neumáticos Industriales  
Sistemas Digitales II  
Sistemas de Potencia I  
Líneas de Transmisión  
Administración y Recursos Humanos  
Instalación Eléctrica Industrial

### Noveno Semestre

Mantenimiento Industrial  
Subestaciones  
Sistemas de Potencia II  
Generación de Energía Eléctrica  
Protección en Sistemas Eléctricos  
Normalización y Calidad Industrial

### Décimo Semestre

Factibilidad de Sistema Eléctrico  
Medición de la Energía Eléctrica  
Derecho  
Economía y Finanzas  
Emprendedorismo  
Proyecto de Trabajo de Grado (Incluye Pasantía Supervisada)

### Título que otorga

**INGENIERO/A ELECTRICISTA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Tarde o Noche

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.215 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 120 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Diseñar, organizar, ejecutar, dirigir y mantener sistemas eléctricos de generación, transporte, transformación, distribución y comercialización de la energía eléctrica.
- Aplicar capacidades científicas, tecnológicas y operaciones en las áreas de automatización industrial, instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, máquinas, equipos e instrumentos eléctricos.
- Diseñar e implementar soluciones que preserven la seguridad, el ambiente y el uso racional de la energía...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 101-00-2008 de fecha 11-03-2008 del Consejo Superior Universitario. Carrera habilitada por el Consejo de Universidades sede central Acta N° 72/2000. Carrera acreditada en el Modelo Nacional sede central según Resolución N° 280/2017 de fecha 21-08-2017 al 21-08-2022 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Carrera acreditada en el Sistema ARCUSUR según Resolución N° 65/2018 de fecha 26-03-2018 al 26-03-2024.**

## 8. INGENIERÍA AERONÁUTICA

### Primer Nivel

Aeronáutica General

Álgebra

Cálculo I

Geometría Analítica y Vectores

Química

Dibujo Técnico Mecánico

Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente

Inglés I

Previsión y Seguridad en el Trabajo

### Segundo Nivel

Álgebra Lineal

Algoritmo

Cálculo II

Física I

Física II

Principios de Metrología Industrial

Inglés II

### Tercer Nivel

Cálculo III

Cálculo IV

Circuitos Eléctricos I

Introducción a la Ciencia de Materiales

Mecánica de Materiales

Principios de Electrónica

Programación

Inglés III

### Cuarto Nivel

Cálculo V

Circuitos Eléctricos II

Diseño y Manufactura Asistido por Computadora

Electrónica Aplicada

Probabilidad y Estadística

Física III

Física IV

Mecánica Clásica

Resistencia de Materiales

Inglés IV

### Quinto Nivel

Cálculo VI

Caracterización de Materiales

Elementos de Máquinas  
Estructura Aeronáutica I  
Máquinas Eléctricas  
Mecánica de Fluidos I  
Termodinámica de Materiales I  
Inglés V

#### **Sexto Nivel**

Estructura Aeronáutica II  
Aerodinámica I  
Mecánica de Fluidos II  
Sistemas de Control I  
Termodinámica de Materiales II  
Inglés VI

#### **Séptimo Nivel**

Aerodinámica II  
Estructura Aeronáutica III  
Motores I  
Sistemas de Control II

#### **Octavo Nivel**

Economía y Finanzas  
Estructura Aeronáutica IV  
Motores II  
Navegación y Control

#### **Noveno Nivel**

Construcción Aeronáutica y Mecánica  
Gestión de Mantenimiento y Reparación I  
Plan de Negocios

#### **Décimo Nivel**

Gestión de Aeropuerto y Vuelo  
Gestión de Mantenimiento y Reparación II  
Planeamiento y Control de la Producción

#### **Título que otorga**

**INGENIERO/A AERONÁUTICA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** mañana o tarde

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.878horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 200 horas en empresas o instituciones relacionadas al área
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### **Perfil del egresado**

##### **Competencias Genéricas**

- Trabajar en equipos multidisciplinarios
- Formular, gestionar o participar proactivamente en proyectos.
- Utilizar tecnologías de la información y la comunicación.
- Tener espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y de actualización profesional permanente
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad del trabajo y de preservación del medio ambiente
- Evidenciar responsabilidad social, profesional y ética en las actividades emprendidas buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida

##### **Competencias Específicas**

- Planificar, ejecutar, supervisar, coordinar y evaluar proyectos, obras y servicios de ingeniería aeronáutica
- Identificar, analizar, formular y resolver problemas de ingeniería relacionada con el área de la aeronáutica
- Concebir, proyectar y diseñar sistemas, componentes o procesos que satisfagan requerimientos con restricciones técnicas, económicas, legales, éticas y sociales.
- Interpretar, difundir y aplicar conocimientos técnicos y científicos en el área de la ingeniería aeronáutica.



- Optimizar y modificar equipos y sistemas mecánicos utilizados por la industria aeronáutica, incluidos sus procesos de producción o manufactura.
- Aplicar normas de bioseguridad del hombre y la preservación de medio ambiente
- Generar nuevos espacios de participación en la industria aeronáutica
- Poseer pleno dominio de las ciencias y las tecnologías aeronáuticas y sus aplicaciones
- Describir con precisión los materiales y aleaciones, utilizados en aeronaves
- Operar según las normas, recomendaciones, códigos y manuales relacionadas con la navegabilidad, la navegación aérea y operaciones aeroportuarias
- Emplear herramientas informáticas para la gestión de mantenimiento y reparación del ámbito aeronáutico
- Interpretar y aplicar manuales de mantenimiento, boletines de servicios, directrices de aeronavegabilidad
- Comprometerse con su medio social interviniendo en la elaboración de las políticas referidas al campo de la aeronáutica
- Trabajar en equipos multidisciplinarios por una evolución y transformación de actividad aeronáutica del país
- Describir con precisión los materiales y aleaciones utilizados en aeronaves

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0300-00-2012 de fecha 20-06-2012 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 253/2019 de fecha 26-04-2019.**

## 9. LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD

### Primer Semestre

Cálculo I  
Geometría Analítica y Vectores  
Álgebra  
Física I  
Dibujo Técnico

### Segundo Semestre

Cálculo II  
Física II  
Electrotecnia I  
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente  
Diseño Asistido por Computadora  
Emprendedurismo

### Tercer Semestre

Cálculo III  
Cálculo IV  
Electrotecnia II  
Termodinámica  
Laboratorio de Electrotecnia  
Previsión y Seguridad en el Trabajo

### Cuarto Semestre

Cálculo Aplicado  
Circuitos Eléctricos I  
Instalaciones Eléctricas I  
Conversión de Energía Eléctrica I  
Mecánica de los Fluidos

### Quinto Semestre

Instalaciones Eléctricas II  
Conversión de Energía Eléctrica II  
Circuitos Eléctricos II  
Introducción a la Electrónica  
Laboratorio de Circuitos Eléctricos

### Sexto Semestre

Instalaciones Eléctricas III  
Electrónica Digital  
Medición de la Energía Eléctrica  
Protección y Control de Motores Eléctricos  
Laboratorio de Conversión de Energía Eléctrica

### Séptimo Semestre

Distribución de Energía Eléctrica  
Electricidad Industrial  
Fuentes Alternativas de Energía  
Introducción al Control Automático Industrial  
Sistemas Neumáticos e Hidráulicos  
Introducción a la Automatización Industrial

### Octavo Semestre

Mantenimiento Industrial  
Electricidad de Potencia  
Normalización y Calidad Industrial  
Administración y Recursos Humanos  
Electrónica Industrial  
Laboratorio de Automatización Industrial

### Título que otorga

#### LICENCIADO/A EN ELECTRICIDAD

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turno:** Noche

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.883 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía supervisada de un mínimo de 160 horas reloj en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Elaborar proyectos, montajes y realizar mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja y media tensión.
- Proyectar, instalar y mantener circuitos eléctricos de transporte y distribución de energía
- Seleccionar e instalar instrumentos y elementos eléctricos adecuados al sistemas de producción
- Instalar, operar y mantener equipos electrónicos industriales
- Proyectar e instalar sistemas de automatización y control eléctrico
- Proyectar, ejecutar y mantener instalaciones eléctricas en general
- Especificar, operar y mantener máquinas, equipos e instrumentos eléctricos.
- Planificar, programar, ejecutar, supervisar y gerenciar mantenimientos eléctricos

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 118-00-2008 de fecha 26-03-2008 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 574/2017, de fecha 05-10-2017 sede central y filial de Villarrica.**

## 10. LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD

### PLAN COMÚN

#### Primer Semestre

Expresión oral y escrita

Contabilidad I

Economía I

Psicología

Matemáticas Financieras

Desarrollo del Emprendedorismo

#### Segundo Semestre

Metodología de estudio

Contabilidad II

Economía II

Sociología

Estadística

#### Tercer Semestre

Metodología de la Investigación

Alimentos y Bebidas I

Hotel I

Gestión de Recursos Humanos

Sanidad Alimentaria

#### Cuarto Semestre

Alimentos y Bebidas II

Hotel II

Transporte

Marketing

Ecología I

#### Quinto Semestre

Alimentos y Bebidas III

Hotel III

Turismo I

Nutrición

Gastronomía I

### **Sexto Semestre**

Alimentos y Bebidas IV  
Hotel IV  
Turismo II  
Química de los Alimentos  
Gastronomía II

### **ÉNFASIS EN GASTRONOMÍA**

#### **Séptimo Semestre**

Alimentos y bebidas V  
Gastronomía III  
Enología  
Computación  
Gestión y Auditoría  
Plan de Negocios

#### **Octavo Semestre**

Alimentos y bebidas VI  
Gastronomía IV  
Mixología  
Organización de Banquetes y Recepciones  
Leyes

### **ÉNFASIS EN HOTELERÍA**

#### **Séptimo Semestre**

Hotel V  
Computación  
Sociología Paraguaya

Alimentos y Bebidas V  
Gestión y Auditoría  
Plan de Negocios

#### **Octavo Semestre**

Hotel VI  
Ecología II  
Dirección estratégica  
Alimentos y Bebidas VI  
Leyes

### **ÉNFASIS EN TURISMO**

#### **Séptimo Semestre**

Turismo III  
Sociología Paraguaya  
Geografía Turística Latinoamericana  
Computación  
Gestión y Auditoría  
Plan de Negocios

#### **Octavo Semestre**

Turismo IV  
Dirección estratégica  
Geografía Turística del Mundo  
Leyes  
Ecología I

### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD, CON ÉNFASIS EN: GASTRONOMÍA, HOTELERÍA O TURISMO**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Duración:** 8 semestres

**Turnos:** Tarde o Noche

**Carga horaria:** 2.790 horas

### **Requisitos de titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 300 horas en empresas o instituciones relacionadas al área

### **Perfil del Egresado**

#### **Énfasis en Gastronomía**

El graduado en Gestión de la Hospitalidad, con énfasis en Gastronomía es una persona con gran versatilidad y capacidad para desenvolverse en un ambiente de continuo contacto con otras personas. Está capacitado para comprender las necesidades de un público cada vez más exigente y de un mercado internacional. Es una persona emprendedora, dinámica, organizada, eficiente y actualizada, con criterios contemporáneos que le permiten adaptarse a las necesidades y exigencias de quienes requieren y solicitan sus servicios.

Será competente para:

- Aplicar los conocimientos, las estrategias y las técnicas para la elaboración de alimentos y bebida de alta calidad.
- Organizar, administrar y solucionar problemas de las diferentes actividades de la gastronomía.
- Administrar recursos humanos y materiales

- Planear y evaluar las actividades desarrolladas en la industria gastronómica
- Tomar decisiones en cuanto a los productos ofrecidos en el menú
- Desarrollar presupuestos de operaciones
- Interpretar estados financieros
- Utilizar los principios legales, fiscales y administrativos en la industria gastronómica
- Elaborar manuales de operación, políticas y procedimientos de empresas gastronómicas
- Operar comedores turísticos, empresariales, industriales, y catering
- Desarrollar una adecuada promoción de alimentos y de bebidas

#### Énfasis en Hotelería

Profesionales con una formación integral, capaces de organizar, operar y administrar empresas hoteleras y otras del ámbito de la hospitalidad

Será competente para:

- Aplicar las teclas y principios de la organización y administración de empresas del sector de la hotelería y actividades afines a los servicios de hospitalidad
- Aplicar metodologías para la planificación y dirección estratégica
- Definir políticas de comercialización eficiente
- Formular, desarrollar y evaluar proyectos de inversión en la actividad
- Desarrollar ideas y crear emprendimientos hoteleros y turístico
- Aplicar las nuevas tecnológicas y los sistemas aplicados a la actividad hotelera y de la hospitalidad en general
- Realizar investigaciones aplicadas a la disciplina

#### Énfasis en Turismo

Profesional capaz de planear, operar y evaluar el desarrollo del turismo con un enfoque integral y multidisciplinarios, considerando los valores culturales en el marco del manejo sustentable de los recursos naturales.

Será competente para:

- Formular, ejecutar y evaluar proyectos turísticos
- Seleccionar, organizar y dirigir al personal necesario para el cumplimiento de los objetivos y políticas de las empresas del sector Turístico, Hotelero y Gastronómico
- Administrar centros de recreaciones y programar o realizar eventos y/o actividades recreativas
- Establecer y mantener relaciones con otras empresas, organizaciones o personas
- Establecer estudios para la clasificación y caracterización de los servicios turísticos hoteleros
- Promocionar los recurso turísticos del país y la región
- Llevar registros cantables presupuestarios y de control financieros en una empresa turística
- Supervisar el cumplimiento de las leyes y reglamentos turísticos
- Empezar en forma privada en Consultoría, Docencia e Investigación

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 259-00-2009 de fecha 08-07-2009 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 574/2017, de fecha 05-10-2017 sede central y en la filial Villarrica.**

## 11. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

### Primer Semestre

Ciencias de la Información  
Comunicación  
Control Bibliográfico  
Fuentes de Información I  
Técnicas del Trabajo Intelectual

### Segundo Semestre

Registro del Conocimiento  
Antropología Cultural  
Fuentes de Información II  
Informática Documental I  
Emprendedorismo

### Asignaturas Optativas y Electivas

Inglés Técnico I  
Inglés Técnico II  
Portugués I  
Portugués II

### Tercer Semestre

Documentación  
Organización y Representación del Conocimiento I  
Fuentes de Información III  
Gestión de la Información I  
Informática Documental II

### Cuarto Semestre

Comunicación e Información  
Estadística  
Organización y Representación del Conocimiento II  
Gestión de la Información II  
Desarrollo de Colecciones  
Informática Documental III

### Asignaturas Optativas y Electivas

Bibliotecas Escolares y Públicas  
Literatura Paraguaya  
Psicología  
Matemática

### Quinto Semestre

Historia del Pensamiento Filosófico y Científico  
Organización y Representación del Conocimiento III  
Usuarios de la Información  
Informática Documental IV

Gestión de la Información III  
Metodología de la Investigación Científica

### Sexto Semestre

Archivología I  
Organización y Representación del Conocimiento IV  
Acceso y Utilización de la Información  
Informática Documental V  
Gestión de la Información IV

### Asignaturas Optativas y Electivas

Bibliotecas Universitarias  
Información Especializada  
Marketing  
Cultura de Valores

### Séptimo Semestre

Políticas de Información  
Didáctica  
Conservación de Documentos  
Archivología II  
Extensión Bibliotecaria  
Planificación Estratégica

### Octavo Semestre

Productos de Recuperación de Información  
Alfabetización Informacional  
Tecnología Archivística  
Gestión de Proyectos  
Bibliometría

### Asignaturas Optativas y Electivas

Política Archivística  
Actualidad Profesional  
Plan de Negocio

### Noveno Semestre

Seminario  
Práctica Profesional Supervisada I  
Práctica Profesional Supervisada II

### Título que otorga

### LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Tarde o Noche

**Duración:** 9 semestres

**Carga horaria:** 3.173 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Obtener 204 créditos en materias obligatorias, 9 créditos en materias optativas y 10 créditos en materia electivas
- Aprobar un idioma extranjero
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 90 horas en empresas o instituciones relacionadas al área
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Conocimiento sólido de los fundamentos teóricos que sustentan la Bibliotecología y Ciencias de la Información y sus nuevas tendencias y de algunas disciplinas relacionadas, necesarias para comprender los fenómenos sociales
- Análisis teórico y práctico del procesamiento de la información en diferentes soportes con la incorporación de las innovaciones tecnológicas en el tratamiento de la información
- Conocimiento de los usuarios / clientes y de sus necesidades, con habilidad en el acceso y utilización de las fuentes de información, capaz de desarrollar productos y servicios valiéndose de la tecnología
- Capacidad para incorporar, adoptar y adaptar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, de acuerdo con las necesidades de los usuarios, de la institución y del país
- Actitud gerencial y capacidad de liderazgo que adopte en su trabajo los nuevos enfoques de gestión, con habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y tomar decisiones inteligentes para la resolución de problemas
- Capaz de crear y aplicar nuevos conocimientos para el desarrollo científico de la disciplina, y así contribuir al desarrollo del país y la región

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 099-00-2008, de fecha 11-03-2008 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 574 /2017, de fecha 05-10-2017 sede central.**

## 12. LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS

### Primer Semestre

Álgebra

Cálculo I

Geometría analítica y vector Química

Introducción a las Ciencias Atmosféricas

### Segundo Semestre

Cálculo II

Física I

Física II

Instrumentos Meteorológicos y Métodos de

Observación

Programación

### Tercer Semestre

Cálculo III (Ecuaciones Diferenciales)

Cálculo IV (Vectorial)

Física III (Óptica-ondas)

Física IV (Calor)

Probabilidad y Estadística

### Cuarto Semestre

Cálculo V (Variable Compleja)

Física V (Electromagnetismo)

Física de la Atmósfera I

Mecánica de Fluidos

Climatología I

### Quinto Semestre

Cálculo VI  
Sensores Remotos  
Física de la Atmósfera II  
Dinámica de la Atmósfera I  
Métodos Estadísticos en Ciencias Atmosféricas

### Asignaturas Optativas

Meteorología Sinóptica II  
Mesometeorología

### Sexto Semestre

Climatología II  
Meteorología Sinóptica I  
Métodos numéricos en Ciencias de la Atmósfera  
Optativa 1  
Optativa 2

### Séptimo Semestre

Circulación General de la Atmósfera  
Laboratorio Sinóptico  
Micrometeorología I  
Optativa 3  
Optativa 4

### Octavo Semestre

Química de la Atmósfera  
Meteorología Tropical  
Optativa 5  
Optativa 6  
Trabajo de Grado

#### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Mañana o tarde

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.323 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una pasantía de un mínimo de 200 horas en empresas o instituciones relacionadas al área.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

#### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Investigar y enseñar las Ciencias Atmosféricas
- Dirigir, orientar y controlar proyectos de investigación científica en Ciencias Atmosféricas
- Realizar estudios, proyectos y asesoramientos públicos y privados en el área de su competencia
- Investigar la ciencia del clima, su variabilidad y su cambio, así como los impactos de éste en el ambiente, en la sociedad y en la economía
- Actuar de formador para los futuros especialistas en Ciencias Atmosféricas o de profesionales de otras aéreas que requieran de formación en Ciencias Atmosféricas

- Intervenir, técnica y científicamente, en todo lo referente a las transformaciones físicas y químicas que acontecen en la atmósfera terrestre, así como en la interacción de ésta con el agua y el suelo, los animales y las plantas
- Realizar estudios, asesoramientos y predicciones meteorológicas, climáticas, hidrológicas y agrometeorológicas
- Analizar e investigar los aspectos meteorológicos relacionados con la agricultura, la ganadería y la silvicultura, la industria y el comercio; el transporte aéreo, marítimo y terrestre; la contaminación del aire, el agua
- Investigar los fenómenos hidrometeorológicos e hidroclimáticos que producen desastres naturales

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 351-00-2007 de fecha 22-08-2007 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según CONES, Resolución N° 574 /2017 de fecha 05-10-2017.**

## 13. INGENIERÍA EN ENERGÍA

### Primer Nivel

Cálculo I  
Álgebra Lineal  
Geometría Analítica y Vectores  
Química  
Dibujo Técnico  
Previsión y Seguridad en el Trabajo

### Segundo Nivel

Algoritmo  
Cálculo II  
Física I  
Física II  
Electrotecnia  
Diseño Asistido por Computadoras

### Tercer Nivel

Cálculo III  
Cálculo IV  
Teoría de Circuitos  
Energía y Medioambiente  
Tecnología de los Materiales  
Programación

### Cuarto Nivel

Física III  
Cálculo V  
Probabilidad y Estadística  
Física IV  
Física V  
Electrónica, Instrumentación y Control  
Investigación de Operaciones

### Quinto Nivel

Cálculo VI  
Física VI  
Modelización y Análisis Numérico  
Transporte y Distribución de Energía I  
Conversión de Energía Eléctrica I  
Economía y Finanzas

### Sexto Nivel

Sistemas de Control I  
Física VII  
Física VIII  
Generación de Energía Eléctrica  
Conversión de Energía Eléctrica II

### Séptimo Nivel

Máquinas Térmicas  
Máquinas Hidráulicas  
Transporte y Distribución de Energía II  
Calor y Frio Industrial  
Técnicas de Operación y Mantenimiento  
Refino  
Energías Renovables

### Octavo Nivel

Mercado, Logística y Distribución de Combustibles  
Economía de las Energías Renovables  
Mercado y Transporte de la Energía Eléctrica  
Eficiencia y Ahorro Energético  
Tecnología Nuclear  
Macroeconomía y Finanzas Públicas  
Gerenciamiento de Proyectos Energéticos

### Noveno Nivel

Almacenamiento de Energía  
Política Energética  
Sustentabilidad Mundial y Regional  
Administración y Recursos Humanos  
Costos e Ingeniería económica  
Normalización y Calidad Industrial

### Décimo Nivel

Planificación Energética  
Integración de Sistemas  
Aspectos Jurídicos de la Energía  
Emprendedorismo  
Trabajo Final de Grado



**Título que otorga****Ingeniero/a en Energía****Modalidad:** virtual - presencial**Turnos:** Mañana o Tarde**Duración:** 5 años**Carga horaria:** 4.470 horas**Requisitos de Titulación**

- Aprobar las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar 90 horas en tres actividades diferentes de extensión universitaria.
- Realizar una Pasantía Profesional Supervisada de un mínimo de 200 horas.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado.

**Perfil del Egresado****Competencias Genéricas**

- Tener espíritu emprendedor, creativo e innovador en las actividades inherentes a la profesión.
- Trabajar en equipos multilingües y multidisciplinares.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y de actualización
- Utilizar tecnologías de la información y la comunicación
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad del trabajo y de preservación del medio ambiente
- Formular, gestionar y / o participar proactivamente e proyectos
- Evidenciar responsabilidad social profesional y ética en las actividades emprendidas , buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida

**Competencias Específicas**

- Planificar, ejecutar, supervisar, coordinar y evaluar proyectos, obras y servicios vinculados con la ingeniería en energía.
- Identificar, analizar, formular y resolver problemas de ingeniería relacionados con la energía, aplicando criterios de racionalización y optimización.
- Evaluar el proyecto, la operación y el mantenimiento de los diferentes sistemas energéticos buscando técnicas que optimicen el uso de la energía
- Determinar, mediante métodos de ingeniería y técnicas de procesos, las alternativas de mejor aprovechamiento de las fuentes energéticas locales
- Implementar sistemas de gestión energética integral en el sector productivo y de servicios
- Seleccionar tecnologías apropiadas, en función de los recursos energéticos y condiciones económicas y socio-culturales de una región
- Innovar en métodos de que promuevan la reducción de costo, el aumento de la eficiencia y el uso racional de los sistemas de energías
- Seleccionar y emplear herramientas informáticas, probabilísticas y estadísticas apropiadas para la gestión de las instalaciones energéticas
- Analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas
- Comprometerse con su medio social interviniendo en la elaboración de las políticas referidas al campo de la energía
- Trabajar en equipos multidisciplinares por una evolución y transformación de las actividades vinculadas con la energía en el país
- Interpretar, difundir y aplicar conocimientos técnicos y científicos en el área de la ingeniería en energía
- Concebir, proyectar y diseñar sistemas, componentes o procesos que satisfagan requerimientos con restricciones técnicas, económicas, legales, éticas y sociales

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0194-00-2014 de fecha 23-04-2014 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según CONES, Resolución Nº 95/2015 de fecha 29-05-2015**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación de Examen de Admisión	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil (actualizada)
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales (actualizado)
Por admisión directa, para egresados universitarios	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por admisión directa, para estudiantes de la UNA y otras Universidades Nacionales	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos fotografías tipo carnet

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
CURSOS DE ADMISIÓN	<b>Primer Periodo:</b> Octubre 2021	<b>Primer Periodo</b> Octubre 2021	<b>Orientación A y B</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Física</li> <li>❖ Aritmética y Álgebra</li> <li>❖ Geometría y Trigonometría</li> <li>❖ Geometría Analítica y Cálculo</li> </ul>	Octubre 2021
	<b>Segundo Periodo:</b> Enero: 2022	<b>Segundo Periodo:</b> Enero a febrero 2022	<b>Orientación C</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Castellano</li> <li>❖ Historia y Geografía del Paraguay</li> <li>❖ Matemática I</li> <li>❖ Matemática II</li> </ul>	Febrero 2022
	<b>Tercer Periodo:</b> Junio 2022	<b>Tercer Periodo</b> Junio 2022	<b>Orientación A y B</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Física</li> <li>❖ Geometría y Trigonometría</li> <li>❖ Aritmética y Algebre</li> <li>❖ Geometría Analítica y Cálculo</li> </ul> <b>Orientación C</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Castellano</li> <li>❖ Historia y Geografía del Paraguay</li> <li>❖ Matemática I</li> <li>❖ Matemática II</li> </ul>	Junio 2022

**Asignaturas para las carreras de Orientación A:** Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas de Producción, Ingeniería en Marketing y Licenciatura en Ciencias Informáticas.

**Asignaturas para las carreras de Orientación B:** Ingeniería en Energía, Ingeniería en Aeronáutica, Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Electricidad, Ingeniería en Electrónica, Licenciatura en Electricidad y Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

**Asignaturas para las carreras de Orientación C:** Licenciaturas en Ciencias de la Información y Gestión de la Hospitalidad

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL (SAN LORENZO)	
San Lorenzo	Ingeniería en Informática
	Ciencias Informáticas
	Ingeniería en Sistemas de Producción
	Ingeniería en Ciencias de los Materiales
	Ingeniería en Electrónica
	Ingeniería en Marketing
	Ingeniería en Electricidad
	Ingeniería Aeronáutica
	Licenciatura en Electricidad
	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
	Licenciatura en Ciencias de la Información
	Licenciatura en Ciencias Atmosféricas
	Ingeniería en Energía
FILIALES	
Coronel Oviedo	Licenciatura en Ciencias Informáticas
Villarrica	Licenciatura en Ciencias Informáticas
	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad
	Licenciatura en Electricidad

# CURSO DE PREGRADO

## 1. ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

### FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)

- Módulo I:** Física Aplicada
- Módulo II:** Electrotecnia
- Módulo III:** Ética Profesional
- Módulo IV:** Legislación laboral
- Módulo V:** inglés Técnico
- Módulo VI:** Diseño asistido por computadora
- Módulo VII:** Seguridad en el trabajo
- Módulo VIII:** Costos y Presupuestos
- Módulo IX:** Diseño de instalaciones eléctricas
- Módulo X:** Laboratorio de instalaciones eléctricas
- Módulo XI:** Proyecto Integrador

### FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA (FPE)

#### ÉNFASIS INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES

- Módulo XII:** Diseño de Instalaciones Eléctricas Industriales.
- Módulo XIII:** Control y Montaje de Motores Eléctricos.
- Módulo XIV:** Instalaciones de tableros eléctricos de control y medición.
- Módulo XV:** Técnicas de corrección del Factor de Potencia.
- Módulo XVI:** Protección contra descargas eléctricas

#### Pasantía

#### Títulos que otorga

**ELECTRICISTA CALIFICADO/A PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE USO CIVIL (al final de la FPB)**  
**TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD CON ÉNFASIS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES O AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL PLC (al final de la FPE).**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Tarde o Noche

atmosféricas y puesta a tierra de instalaciones eléctricas.

**Módulo XVII:** Mantenimiento eléctrico industrial.

**Módulo XVIII:** Mantenimiento de sistemas de refrigeración

**Módulo XIX:** Mantenimiento de bombas y compresores.

**Módulo XX:** Mantenimiento de grupos electrógenos.

#### ÉNFASIS AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CON PLC

**Módulo XII:** Fundamentos de electrónica analógica

**Módulo XIII:** Fundamentos de electrónica digital

**Módulo XIV:** Fundamentos de control automático

**Módulo XV:** Sensores y actuadores

**Módulo XVI:** Fundamentos de Programación

**Módulo XVII:** Programación básica de PLC

**Módulo XVIII:** Programación avanzada de PLC

**Módulo XIX:** Control de velocidad de motores industriales

**Módulo XX:** Fundamentos de Redes industriales con PLC

#### Requisitos de Titulación

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:** aprobar todos los módulos del primer año, además de 60 horas del Proyecto Integrador.

**FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA:** aprobar todos los módulos del énfasis, además de cumplir con 240 horas de Pasantía Laboral.

#### Perfil del Egresado

- El Técnico Especialista en Electricidad estará capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0495-00-2011, de fecha 19-10-2011 del Consejo Superior Universitario.  
 (\*)FPE + FPB 1 año - Formación Profesional Básica - 1 año - Formación Profesional Específica  
**TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD**  
 Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 464/2019.  
**TÉCNICO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD**  
**CON ÉNFASIS EN INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES O AUTOMATIZACION INDUSTRIAL CON PCL**  
 Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 898/2019.

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. N° 152-00-2013)</b>
Por aprobación del Examen de Ingreso	Certificado de estudios original autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Fotocopia simple de cédula de identidad civil (actualizada)
	Certificado de antecedentes policiales, original y vigente
	Tres (3) fotos tipo carnet actuales, en colores, tamaño 3x4 cm
	Llenar la solicitud de inscripción
	Abonar el arancel correspondiente

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Curso Probatorio de Ingreso	Septiembre	Octubre a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Especialidad Electricidad</li> <li>❖ Matemática I (Aritmética y Álgebra)</li> <li>❖ Matemática II (Trigonometría)</li> <li>❖ Vectores y Números Complejos</li> <li>❖ Especialidad Mecánica</li> <li>❖ Matemática I (Aritmética y Álgebra)</li> <li>❖ Matemática II (Trigonometría y Geometría Plana)</li> <li>❖ Física (Cinemática)</li> <li>❖ Dinámica, hidrostática y electricidad)</li> </ul>	<p><b>Primer Periodo</b> Diciembre</p> <p><b>Segundo Periodo</b> Febrero</p>

## FUNCIONAMIENTO DE CURSOS POR SEDES

ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD	
SEDE	CURSOS
Campus UNA - San Lorenzo	Técnico Especialista en Instalaciones Eléctricas Industriales
	Técnico Especialista en Automatización Industrial con PLC

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11. Campus – San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 5887000
<b>Correo Electrónico:</b>	sec.academica@pol.una.py - academico@pol.una.py - cursos.admision@pol.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.pol.una.py

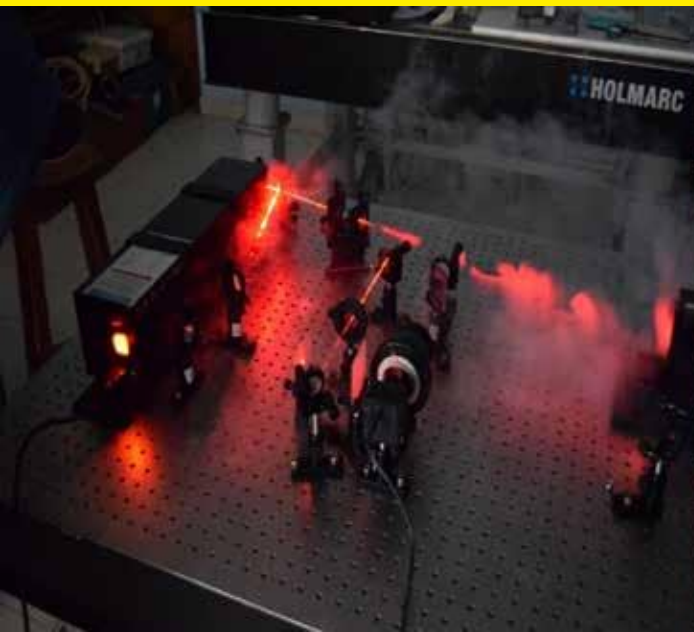
<b>FILIALES</b>			
<b>Ciudad</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Correo Electrónico</b>
Coronel Oviedo	Aquidabán c/ Juan Manuel Frutos (Bº Capitán Roa)	(0521) 202448	cneloviedo@pol.una.py
Villarrica	El Portal y Kurupay (Fracción El Portal)	(0541) 40979 (0541) 44230	sede.villarrica@pol.una.py





## 12. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Año de creación 1990  
Por Resolución del C.S.U. N° 2941 el 21 de junio de 1990



## AUTORIDADES

Decano: **Constantino Nicolás Guefos Kapsalis**

Vicedecano: **Javier Alcides Galeano Sánchez**

Secretaria de Facultad: **María Isabel Campuzano**

Directora Académica: **Danila Beatriz López Galli**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales oferta 13 (trece) carreras de grado: Licenciatura en Ciencias Mención Matemática Pura, Licenciatura en Ciencias Mención Matemática Estadística, Licenciatura en Ciencias Mención Química, Licenciatura en Ciencias Mención Física, Licenciatura en Ciencias Mención Geología, Licenciatura en Ciencias Mención Biología, Licenciatura en Tecnología de Producción, Licenciatura en Educación de las Ciencias Básicas y sus Tecnologías, Licenciatura en Educación Matemática, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Radiología e Imagenología, Licenciatura en Física Médica y Licenciatura en Logística y Gestión del Transporte en sede Central.

### 1. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA PURA

Cálculo Diferencial e Integral  
Geometría Analítica y Vectores I  
Geometría y Trigonometría  
Teoría de Conjuntos  
Álgebra  
Lógica Matemática  
Probabilidad y Estadística I  
Geometría Analítica y Vectores II  
Álgebra Lineal I  
Ecuaciones Diferenciales I  
Análisis Matemático I  
Método Numérico  
Probabilidad y Estadística II  
Geometría No Euclidiana  
Álgebra Lineal II  
Ecuaciones Diferenciales II  
Análisis Matemático II  
Análisis Numérico  
Análisis Real I  
Electiva I  
Electiva II  
Álgebra I  
Análisis Matemático III  
Geometría Diferencial

Teoría de Números I  
Análisis Matemático IV  
Análisis Real III  
Topología General I  
Teoría de la Medida  
Electiva III  
Álgebra III  
Análisis Complejo I  
Electiva IV  
Topología General II  
Metodología de la Investigación Científica  
Álgebra IV  
Teoría de Números II  
Análisis Complejo II  
Análisis Real II  
Álgebra II

#### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Título que otorga

LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA PURA

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tarde

**Crédito Anual:** 153 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.925 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente

### Perfil del egresado

Un profesional en matemática podrá desempeñarse en actividades: Investigación, Docencia y Consultoría.

- Se desempeña como asesor de investigación en temas que incluyen la aplicación de métodos matemáticos o numéricos. Deduce resultados nuevos a partir de la investigación de un conjunto de conocimientos matemáticos dado.
- Resuelve problemas de procesamiento de datos numéricos. Determina y aplica métodos y técnicas más adecuadas para resolver problemas de optimización y control de recursos.
- Se puede dedicar a la docencia en los niveles medio y terciario, con previa formación pedagógica que lo habilite para dicho ejercicio.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior CONES Resolución N° 179/2018 de fecha 04-04-2018.**

## 2. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA ESTADÍSTICA

Cálculo Diferencial e Integral

Geometría Analítica y Vectores I

Geometría y Trigonometría

Teoría de Conjuntos

Álgebra

Lógica Matemática

Probabilidad y Estadística I

Geometría Analítica y Vectores II

Álgebra Lineal I

Control de Proyectos

Análisis Matemático I

Método Numérico

Probabilidad y Estadística II

Electiva I

Álgebra Lineal II

Programación Lineal

Análisis Matemático II

Demografía

Electiva II

Inferencia Estadística I

Técnicas de Muestreo

Análisis de Regresión y Correlación

Investigación de Operaciones

Análisis Matemático III

Inferencia Estadística II

Muestreo Avanzado

Modelos Lineales

Análisis de Datos I

Procesos Estocásticos

Electiva III

Electiva IV

Econometría

Análisis de Datos en Categorías

Análisis de Serie de Tiempo

Análisis de Datos II

Análisis Multivariado

Inferencia Bayesiana

Diseño de Experimentos

Modelos Lineales Generalizados

Estadística no Paramétrica

### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Título que otorga

#### LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN MATEMÁTICA ESTADÍSTICA

**Modalidad:** Presencial y Semipresencial

**Duración:** 8 semestres

**Turno:** tarde - noche

**Carga horaria:** 3.000 horas

**Crédito Anual:** 154 (Crédito total)

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del egresado

Es un profesional que realiza, evalúa, modifica e implementa análisis estadísticos en los diversos campos de la actividad humana, aplicando técnicas apropiadas.

- Diseña, implementa, elabora y modifica instrumentos destinados a la recopilación y almacenamiento de datos. Asesora en los aspectos de definición, búsqueda, validación, depuración, consistencia, integridad y manejo de datos e información.
- Evalúa, crea y modifica diseños muestrales y experimentales para la investigación donde se requiera la inclusión de métodos estadísticos, mediante el procesamiento y análisis de datos para obtener inferencias acerca de temas de interés.
- Realiza y evalúa financieramente proyectos de inversión, planificación de actividades anuales y plurianuales, presupuesto de costo, mediano y largo plazo. Diseña, avalúa e implementa sistema de control de operaciones.
- Se puede dedicar a la docencia en los niveles medio y terciario, con previa formación que lo habilite para dicho ejercicio. Así como a la producción de material de apoyo para cursos de estadística de los niveles medio y terciario

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Resolución N° 0113.00-2015 Habilitación de la carrera a Distancia de fecha 25-03-2015. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.**

### 3. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN QUÍMICA

Geometría Analítica y Vectores I  
Álgebra  
Química General I  
Cálculo Diferencial e Integral  
Mecánica  
Probabilidad y Estadística I  
Química General II  
Electricidad y Magnetismo  
Álgebra Lineal I  
Ecuaciones Diferenciales I  
Química Orgánica I  
Termodinámica  
Metodología de la Investigación Científica  
Química Analítica I  
Óptica Física  
Química Inorgánica I  
Química Analítica II  
Química Orgánica II  
Química Inorgánica II  
Fisicoquímica I  
Electiva I  
Química Ambiental  
Electroquímica I  
Fisicoquímica II  
Química Analítica III  
Química Inorgánica Avanzada

Electiva II  
Química Orgánica III  
Química Nuclear  
Química de Suelo  
Química Orgánica IV  
Fitoquímica I  
Química Analítica IV  
Fisicoquímica III  
Electroquímica II  
Electiva III  
Química Verde  
Macromoléculas y Polímeros  
Grasas y Aceites  
Fitoquímica II  
Electiva IV

#### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo.
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

#### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN QUÍMICA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** Tarde

**Crédito Anual:** 146 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.000 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

#### Perfil del egresado

Es un profesional que emplea eficientemente los recursos disponibles para la síntesis y formulación de productos químicos para sus diversos usos (área de salud humana, animal, vegetal, industrial, ambiental, etc.)

- Se desarrolla en áreas de investigación, asistencia técnica, control de calidad, gestión y monitoreo ambiental, entre otros, aplicando conocimientos de química pura, análisis instrumentales, matemáticos, etc.
- Desarrolla técnicas analíticas según la demanda, tomando la química como herramienta fundamental.
- Está capacitado para realizar trabajos a escala multidisciplinaria en cualquier campo relacionado con las ciencias químicas.
- Puede incursionar en el campo de la docencia, en los niveles escolar básica, nivel medio y terciario, con previa formación pedagógica que lo habilite.

Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.

## 4. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA

Álgebra  
Geometría Analítica y Vectores I  
Química General I  
Mecánica  
Cálculo Diferencial e Integral  
Probabilidad y Estadística I  
Laboratorio I (Mecánica y calor)  
Calor  
Algebra lineal I  
Electricidad y Magnetismo  
Análisis Matemático I  
Física Computacional  
Laboratorio II (Electricidad y Magnetismo)  
Algebra lineal II  
Ecuaciones Diferenciales I  
Óptica Física  
Análisis Matemático II  
Física Térmica I  
Laboratorio III (Ondas y Óptica)  
Física Moderna I  
Ondas  
Análisis Matemático III  
Laboratorio IV (Electrónica y Física Moderna)  
Mecánica Clásica I  
Elementos de Física Teórica I  
Física Moderna II

Electiva I  
Análisis Matemático IV  
Trabajo de Grado  
Mecánica Clásica II  
Electromagnetismo I  
Elementos de Física Teórica II  
Electiva II  
Física Térmica II  
Elementos de Física Teórica III  
Mecánica Cuántica I  
Electromagnetismo II  
Electiva III  
Física del Estado Sólido  
Mecánica Cuántica II  
Electiva IV  
Proyecto de Trabajo de Grado

### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** tarde

**Crédito Anual:** 147 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.910 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Resolver problemas en forma analítica, modelar situaciones complejas y solucionarlas y enfrentar con creatividad



nuevas soluciones.

- Trabajar en forma interdisciplinaria, interactuando con médicos, químicos, biólogos, geólogos, ingenieros ambientales, agrónomos y otras áreas de la ingeniería
- Desempeñarse en la industria, en el área de investigación y desarrollo, control de producción, distribución, control de calidad y sección de patentes.
- Ejercer la docencia en las universidades o en los colegios, previa habilitación pedagógica.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011 de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.**

## 5. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN GEOLOGÍA

Álgebra

Biología General

Geología General

Mecánica

Química General I

Geometría Analítica y Vectores I

Cálculo Diferencial e Integral

Química General II

Paleontología General

Electricidad y Magnetismo

Cristalografía

Probabilidad y Estadística I

Sedimentología

Topografía y Cartografía

Mineralogía General

Geoquímica

Pedología

Mecánica de suelos y Rocas

Geomorfología

Petrología Sedimentaria

Electiva I

Fotogeología

Estratigrafía

Geología Histórica

Geología Estructural

Electiva II

Geotectónica

Petrología Ígnea

Geofísica

Sensores Remotos

Electiva III

Petrología Metamórfica

Geología del Paraguay I

Geología de Yacimientos y Prospección Mineral

Geología de Campo

Hidrogeología

Geología del Paraguay II

Electiva IV

Geología Ambiental

Geología Económica

Trabajo de Grado

### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN GEOLOGÍA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** Tarde

**Crédito Anual:** 129 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.895 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Estudiar el origen, la historia, la forma, la composición química y mineralogía, el desarrollo y la evaluación de los materiales componentes, así como los cambios que se han sucedido desde su origen hasta la actualidad, en nuestro planeta tierra.
- Dedicarse a la búsqueda de recursos minerales, de recursos energéticos (hidrocarburos en general, carbones minerales), estudios de las aguas subterráneas y superficiales, suelos, preservación y recuperación de recursos naturales, determinación de efectos erosivos y aluvionales, riesgos de inundación; explotación minera necesarios para el desarrollo y bienestar del hombre. También, a la aplicación de la geología en obras civiles, en la realización de trabajos geotécnicos, para la construcción de represas, canales caminos, excavaciones y estabilidad de terreno.
- Estudiar la superficie terrestre por medio de sensores remotos (imágenes satelitales, fotos aéreas, etc.)
- Participar en arbitrajes, pericias, tasaciones y asesoramientos en temas relacionados con la profesión. Integrar y/o dirigir trabajos de investigación en áreas básicas orientadas en centros académicos o instituciones oficiales y privadas.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333/00/2009 de fecha 19/08/2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121/00/2011, de fecha 09/03/2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018. Carrera acreditada en el Sistema Arcu-sur sede central Resolución N° 364/2021 de fecha 08/11/2021 al 08/11/2027.**

## 6. LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLÓGÍA

Álgebra

Geología General

Biología General

Mecánica

Química General I

Probabilidad y Estadística I

Química General II

Biología del Desarrollo

Biología Celular

Electricidad y Magnetismo

Probabilidad y Estadística II

Histología Animal

Química Orgánica I

Zoología de Invertebrados

Biofísica

Histología Vegetal

Morfología y Taxonomía de Criptógamas

Zoología de Vertebrados

Genética General

Bioquímica

Ecología General

Morfología de Espermatofitas

Microbiología

Sistemática de Espermatofitas

Electiva I

Parasitología

Biología Molecular

Anatomía de Vertebrados

Entomología

Genética de Población y Evolución



Fisiología Animal  
Fisiología Vegetal  
Electiva II  
Botánica Económica  
Contaminación Ambiental  
Electiva III  
Metodología de la Investigación Científica  
Inmunología  
Virología  
Ecología de Poblaciones y Comunidades

Electiva IV  
Trabajo de Grado

#### **Asignaturas Electivas**

- Asignaturas : con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural
- de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

#### **Título que otorga**

**LICENCIADO/A EN CIENCIAS MENCIÓN BIOLÓGÍA**

**Modalidad:** presencial

**Turno:** tarde

**Crédito Anual:** 140 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.000 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente.

#### **Perfil del egresado**

- Es un profesional que genera conocimientos en las diferentes ramas de la biología, pura y aplicada, capaz de formular pautas y estrategias para aportar posibles soluciones a problemas en el campo del medio ambiente, conservación, salud humana, biotecnología y para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de mejorarla calidad de vida de las personas que conforman la sociedad.
- Se dedica a actividades que están relacionadas con el diseño y realización de proyectos de investigación en diferentes áreas de la biología, entre las que se pueden mencionar el estudio de los diferentes componentes de la biodiversidad, aplicados al manejo de vida silvestre (fauna y flora), evaluación de impacto ambiental, genética, parasitología y microbiología en sus diferentes aplicaciones.
- Dicta pautas sobre aprovechamiento, control y fiscalización en el uso de la fauna y flora, protección y recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción y al diseño y manejo de áreas protegidas.
- Desarrolla programas de investigación en el campo de la salud humana y animal.
- Realiza estudios sobre el material genético y elementos citotóxicos, caracteriza organismos por ensayos biológicos, inmunológicos, bioquímicos y moleculares. Se desempeña, además como docente en el nivel medio, como en el nivel terciario, previa formación pedagógica que lo habilite.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.**

## 7. LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN

Química General I  
Geometría Analítica y Vectores I  
Mecánica  
Álgebra  
Cálculo Diferencial e Integral  
Diseño y Distribución de Planta  
Teoría Económica  
Gestión del Talento Humano  
Química General II  
Sociología Empresarial  
Electricidad y Magnetismo  
Álgebra Lineal I  
Teoría Microeconómica  
Probabilidad y Estadística I  
Química Orgánica I  
Electiva I  
Contabilidad  
Control de Proyectos  
Sistemas y Recursos Económicos  
Probabilidad y Estadística II  
Termodinámica  
Electiva II  
Gestión Empresarial  
Programación Lineal  
Entrenamiento y Desarrollo de Personas en la Organización  
Mercadotecnia I  
Electiva III  
Métodos y Tiempos

Operaciones Básicas de la Industria I  
Sistemas de Producción I  
Organización y Métodos  
Elementos y Fundamentos de Máquinas  
Sistemas de Producción II  
Tecnología Relacionada  
Finanzas  
Mercadotecnia II  
Operaciones Básicas de la Industria II  
Innovación y Desarrollo de Nuevos Productos  
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión  
Administración de la Producción y las Operaciones  
Plan de Negocios  
Gestión de Calidad  
Pasantía en Empresas  
Legislación Laboral  
Electiva IV  
Trabajo de Grado

### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN**

**Modalidad:** presencial y Semipresencial

**Turno:** tarde y noche

**Crédito Anual:** 153 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.000 horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Interpretar los problemas que se presentan en las empresas vinculadas a las actividades productivas del país y asistir eficazmente a la solución de los mismos. Está en condiciones de programar y controlar procesos productivos.

- Determinar óptimas asignaciones de materiales, mano de obras y equipos.
- Establecer sistemas adecuados de control de calidad, costos de producción, sistemas logísticos, mantenimiento y seguridad industrial.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 333-00-2009 de fecha 19-08-2009 y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0121-00-2011, de fecha 09-03-2011 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 179/2018 de fecha 04-04-2018.**

**Habilitación de la Modalidad Semipresencial según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) por Resolución N° 468/2018.**

## 8. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y SUS TECNOLOGÍAS

*Carrera ofrecida también en la Modalidad Semi-presencial de Educación a Distancia*

### FORMACIÓN GENERAL común a todos los énfasis

Filosofía de la Educación  
 Psicología Educativa  
 Pedagogía I  
 Pedagogía II  
 Sociología de la Educación  
 Didáctica General  
 Educación y Nuevas Tecnologías I  
 Currículum  
 Lengua Castellana  
 Evaluación del Aprendizaje  
 Inglés Técnico  
 Lengua Guaraní  
 Investigación en Educación de las Ciencias I  
 Planificación Educativa  
 Didáctica de las Ciencias Básicas  
 Práctica Educativa de las Ciencias Básicas I  
 Formación Ética Profesional  
 Práctica Educativa de las Ciencias Básicas II  
 Administración Educativa  
 Investigación en Educación de las Ciencias II  
 Educación y Nuevas Tecnologías II  
 Práctica Educativa de las Ciencias Básicas III

### FORMACIÓN ESPECÍFICA

Ciencias Básicas y sus Tecnologías  
 Cálculo Diferencial e Integral  
 Geometría Analítica y Vectores I  
 Álgebra  
 Probabilidad y Estadística  
 Biología General  
 Mecánica  
 Biología y Educación para la Salud

Física Térmica  
 Geología  
 Física Experimental I  
 Electricidad y Magnetismo  
 Química General I  
 Botánica  
 Cristalografía y Mineralogía  
 Química General II  
 Zoología  
 Oscilaciones, Ondas y Óptica  
 Fundamentos de Genética  
 Fundamentos de Química Inorgánica  
 Ecología y Educación Ambiental  
 Física Moderna  
 Petrología, Litoestratigrafía y Edafología  
 Cosmografía  
 Física Experimental II  
 Fundamentos de Química Orgánica

### ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES

Cálculo Diferencial e Integral  
 Geometría Analítica y Vectores I  
 Álgebra  
 Probabilidad y Estadística  
 Biología General  
 Mecánica  
 Biología y Educación para la Salud  
 Física Térmica  
 Geología  
 Física Experimental I  
 Electricidad y Magnetismo  
 Química General I

Botánica  
Cristalografía y Mineralogía  
Biología del Desarrollo  
Zoología  
Petrología, Litoestratigrafía y Edafología  
Fundamentos de Genética  
Histología Vegetal y Animal  
Ecología y Educación Ambiental  
Morfología y Taxonomía de Vegetales  
Paleontología  
Cosmografía  
Anatomía y Fisiología General  
Práctica Educativa de las Ciencias Naturales I  
Práctica Educativa de las Ciencias Naturales II  
Práctica Educativa de las Ciencias Naturales III

#### ÉNFASIS EN FÍSICA

Cálculo Diferencial e Integral  
Geometría Analítica y Vectores I  
Álgebra  
Probabilidad y Estadística  
Biología General  
Mecánica  
Biología y Educación para la Salud  
Física Térmica  
Geología  
Física Experimental I  
Electricidad y Magnetismo  
Química General I  
Ecuaciones Diferenciales I  
Oscilaciones, Ondas y Óptica  
Física Experimental II  
Física Computacional  
Ondulatoria  
Física Moderna

Cosmografía  
Física Experimental III  
Física Estadística  
Práctica Educativa de la Física I  
Práctica Educativa de la Física II  
Práctica Educativa de la Física III

#### ÉNFASIS EN QUÍMICA

Cálculo Diferencial e Integral  
Geometría Analítica y Vectores I  
Álgebra  
Probabilidad y Estadística  
Biología General  
Mecánica  
Biología y Educación para la Salud  
Física Térmica  
Geología  
Física Experimental I  
Electricidad y Magnetismo  
Química General I  
Ecuaciones Diferenciales I  
Química General II  
Química Analítica I  
Física Experimental II  
Fundamentos de Química Inorgánica  
Fundamentos de Fisicoquímica  
Química Analítica II  
Química Orgánica I  
Geoquímica  
Química Ambiental  
Química Orgánica II  
Práctica Educativa de la Química I  
Práctica Educativa de la Química II  
Práctica Educativa de la Química III

#### Títulos que otorga

**LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y SUS TECNOLOGÍAS, 2) LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y SUS TECNOLOGÍAS CON ÉNFASIS EN: CIENCIAS NATURALES; 3) FÍSICA y 4) QUÍMICA**

**Modalidad:** presencial y Semipresencial

**Duración:** 8 semestres

En la modalidad Semipresencial de Educación a Distancia, no existen turnos específicos, ya que el (la) estudiante puede acceder a la plataforma virtual de la carrera en cualquier horario del día, pero las clases y exámenes presenciales de la modalidad se realizan algunos sábados y (o) domingos fijados en el calendario académico.

**Turno:** mañana

**Carga horaria:** 1) 3.451 horas, 2) 3.315 horas

**Crédito Anual:** 1) 1482) 143 3) 130 4)

3) 3.077 horas y 4) 3.298 horas

139 (Créditos Totales)

### Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del Egresado

#### El egresado podrá:

- Dedicarse a actividades relacionadas con la docencia en los diversos niveles del Sistema Educativo Nacional, especialmente al Tercer Ciclo de la Educación Básica y de la Educación Media, al diseño y realización de proyectos educativos y de investigación en diferentes áreas de su competencia, capaz de transmitir conocimientos en las diferentes ramas de las ciencias, pura, aplicada; formular pautas y estrategias para optar por posibles soluciones a problemas en diferentes campo de las ciencias básicas, enmarcadas dentro del ámbito de su formación, teniendo en cuenta la situación del medio ambiente, conservación, salud humana y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad, con amplio sentido ético.

Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0143-00-2012 de fecha 28-03-2012 del Consejo Superior Universitario, Resolución N° 0272-00-2011 de habilitación de la carrera a Distancia.

Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 1190/2013 y la Resolución N° 179/2018 de fecha 04/04/2018.

## 9. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

*Carrera ofrecida también en la Modalidad Semi-presencial de Educación a Distancia*

### FORMACIÓN GENERAL

Pedagogía I  
Filosofía de la Educación  
Psicología Educativa  
Pedagogía II  
Sociología de la Educación  
Didáctica General  
Educación y Nuevas Tecnologías I  
Currículum  
Lengua Castellana  
Evaluación del Aprendizaje  
Lengua Guaraní  
Inglés Técnico  
Didáctica de las Matemáticas  
Planificación Educativa  
Investigación en Educación de la Matemática I  
Práctica Educativa en Matemática I  
Formación Ética Profesional  
Práctica Educativa en Matemática II  
Educación y Nuevas Tecnologías II  
Administración Educacional  
Práctica Educativa en Matemática III

### FORMACIÓN ESPECÍFICA

Geometría y Trigonometría  
Álgebra Elemental  
Aritmética  
Geometría Analítica y Vectores I  
Lógica Matemática  
Álgebra  
Cálculo de una Variable  
Teoría de Conjuntos  
Geometría Analítica y Vectores II  
Cálculo de Varias Variables  
Álgebra Lineal  
Probabilidad y Estadística I  
Ecuaciones Diferenciales  
Método Numérico  
Matemática Financiera  
Probabilidad y Estadística II  
Demografía  
Control de Proyectos  
Álgebra Superior I  
Probabilidad y Estadística III  
Álgebra Superior II  
Programación Lineal

### Título que otorga

**LICENCIADO/ EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA**

**Modalidad:** Presencial y Semipresencial (\*)

**Turno:** mañana

**Crédito Anual:** 134 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.111 horas

### Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del Egresado

El egresado podrá:

Es un profesional con formación matemática y habilitación pedagógica que se dedica a:

- Ejercer la Docencia en los niveles del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de Educación Media.
- Diseñar y desarrollar proyectos educativos en diferentes áreas de su competencia, entre otras actividades académicas inherentes a su preparación profesional.
- Formular pautas y estrategias para aportar posibles soluciones a problemas en diferentes campos de aplicación de las matemáticas teniendo en cuenta el entorno social, el medio ambiente, la conservación, la salud humana y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad con amplio sentido ético.

**Plan de estudios homologado por Resolución N° 417-00-2009 de fecha 21/10/2009 del Consejo Superior Universitario y modificación del Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0144-00-2012, de fecha 28-03-2012 del Consejo Superior Universitario, Resolución N° 0272-00-2011 habilitación de la carrera a Distancia.**

**Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 1190/2013 y Resolución N° 179/18 de fecha 04/04/18.**

(\*)No existe turno específico, el estudiante puede acceder a la Plataforma Virtual de la carrera en cualquier hora del día. Las clases y exámenes presenciales están fijados en el Calendario Académico.

## 10. LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA

Álgebra y Geometría Analítica

Cálculo y Ecuaciones Diferenciales I

Química General

Física General

Biología

Cálculos y Ecuaciones Diferenciales II

Bioestadística I

Química Orgánica

Biología Celular Molecular

Métodos Numéricos e Informáticos

Bioestadística II

Química Bioinorgánica

Química Biológica

Fundamentos de Física Moderna

Química Analítica

Genética

Fenómenos de Transporte I

Biología Vegetal

Fisiología General

Genética Molecular

Metodología de la Investigación Científica

Fisicoquímica

Microbiología General

Fenómenos de Transporte II

Bioseguridad, Ética y Legislación

Electiva I

Economía y Gestión de Empresas

Introducción a la Biotecnología

Inmunotecnologías

Ingeniería Genética Molecular

Electiva II  
Gestión de Procesos de Producción, Operaciones y Servicios  
Cultivos Celulares  
Biotecnología I (Biorreactores)  
Agrobiotecnología  
Electiva III  
Gestión de Proyectos  
Biorremediación  
Biotecnología II (Procesos y Productos)  
Electiva IV

#### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

#### Títulos que otorga LICENCIADO/A EN BIOTECNOLOGÍA

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** Mañana

**Crédito Anual:** 145 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.060 horas

#### Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

#### Perfil del Egresado (Licenciado/a)

El egresado podrá:

- Participar en procesos de desarrollo de productos generados por manipulación genética.
- Controlar la calidad de insumos y productos en industrias biotecnológicas.
- Realizar operaciones generales y técnicas instrumentales de laboratorios de biotecnología.
- Realizar investigaciones básicas y específicas en diferentes ámbitos de la biotecnología.
- Proponer y diseñar procesos biotecnológicos inherentes a la aplicación en laboratorios, empleando el pensamiento lógico, crítico, creativo y ético
- Aplicar procesos biotecnológicos que impliquen el mejoramiento de organismos utilizados en el ámbito de la ganadería, la salud y la industria
- Diseñar, dirigir y ejecutar metodologías destinadas a la biorremediación de ambientes contaminados
- Asumir aspectos éticos y legales relacionados a la biotecnología.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0633-00-2010, de fecha 15-12-2010 del Consejo Superior Universitario.**

## 11. LICENCIATURA EN RADIOLOGÍA E IMAGENOLÓGÍA

Álgebra  
Cálculo Diferencial e Integral  
Química General I  
Física General  
Fisiología y Anatomía Radiológica I  
Probabilidad y Estadística I  
Análisis Matemático I  
Ondas y Óptica

Protección Radiológica  
Fisiología y Anatomía Radiológica II  
Física Moderna I  
Física Computacional I  
Laboratorio de Ondas y Óptica  
Primeros Auxilios  
Fundamentos de Bioseguridad Médica  
Física Moderna II

Técnicas de Imagenología  
 Radiología e Imagenología  
 Tomografía I  
 Física de las Radiaciones Ionizantes  
 Bioética y Legislación  
 Práctica Profesional  
 Física de las Radiaciones No Ionizantes  
 Tomografía II  
 Electiva I  
 Técnica Radiológica  
 Física Computacional II  
 Electivas II  
 Radiología Intervencionista  
 Técnicas Físicas de las Radiaciones No Ionizantes  
 Electivas III  
 Técnicas Digitales Especiales  
 Metodología de la Investigación Científica

Física de Imágenes Médicas  
 Laboratorio de Imágenes Médicas  
 Electiva IV  
 Física Aplicada a Medicina Nuclear  
 Fundamentos de Farmacología  
 Laboratorio de Instrumentación de Medicina Nuclear  
 Procesamiento y Análisis de Señales de Imágenes Médicas  
 Pasantía  
 Monografía para la Licenciatura

#### **Asignaturas Electivas**

Son definidas por el Consejo Directivo al inicio de cada período lectivo.

La asignatura práctica profesional es requisito único y exclusivo para optar al título de Técnico Físico en Imagenología Radiológica

#### **Títulos que otorga**

#### **LICENCIADO/A EN RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana

**Crédito Anual:** 152 (Crédito total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.925 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

#### **Perfil del Egresado (Licenciado/a)**

El egresado podrá:

- Colaborar con el médico radiólogo en estudios especiales y en intervencionismos.
- Realizar control de calidad de los equipos de diagnósticos y asesoría con una base ética y humanística.
- Aplicar las técnicas en el manejo de equipos a fin de obtener imágenes de estructuras corporales necesarias para definir un diagnóstico de las enfermedades.
- Orientar y educar a los pacientes sobre los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y otros medios utilizados en el diagnóstico por imágenes
- Integrarse al mercado laboral de su área en instituciones públicas o privadas
- Realizar cursos de especialización, de Postgrado y ejercer la docencia en el área de su competencia
- Desarrollar investigaciones científicas conformando equipos multidisciplinarios para profundizar sus conocimientos en el campo de la radiología e Imagenología.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0482-00-2012, de fecha 10-10-2012 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) sede central Resolución N° 38/2021 de fecha 24/02/2021**



## 12. LICENCIATURA EN FÍSICA MÉDICA

Álgebra  
Cálculo Diferencial e Integral  
Química General I  
Biología General  
Mecánica  
Laboratorio de Mecánica  
Probabilidad y Estadística  
Análisis Matemático I  
Electricidad y Magnetismo  
Ondas y Óptica  
Álgebra Lineal I  
Ecuaciones Diferenciales I  
Laboratorio de Electricidad y Magnetismo  
Física Moderna I  
Fundamentos de Biología Celular y Molecular  
Laboratorio de Ondas y Óptica  
Análisis Matemático II  
Fluidos y Termodinámica  
Fundamentos de Electromagnetismo  
Anatomía y Fisiología  
Electrónica  
Física de las Radiaciones Ionizantes  
Bioestadística II  
Física Moderna II  
Fundamentos de Informática  
Estado Sólido

Fundamentos de Mecánica Cuántica  
Laboratorio de Instrumentación Electrónica  
Metrología de las Radiaciones  
Fundamentos de Medicina Nuclear  
Radioprotección  
Fundamentos de Físicos en Imágenes Médicas  
Fundamentos de Radioterapia  
Radiodiagnóstico  
Práctica Hospitalaria Supervisada  
Laboratorio de Radiaciones  
Proyecto de Trabajo de Grado  
Electiva I  
Electiva II  
Electiva III  
Electiva IV  
Pasantía Rotativa  
Trabajo de Grado

### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

### Títulos que otorga

**LICENCIADO/A EN FÍSICA MÉDICA**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** Mañana

**Crédito Anual:** 162 (Crédito Total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 3.180 horas

### Requisitos de Titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión vigente.

### Perfil del Egresado (Licenciado/a)

El egresado podrá:

- Desarrollar labores en el área de la física de la radioterapia, radiodiagnóstico y medicina nuclear.
- Aplicar conceptos, leyes, técnicas, modelos y métodos de la física médica para prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.
- Comprender, elaborar y difundir artículos científicos
- Lograr condiciones óptimas de labores asistenciales al profesional médico
- Asesorar en relación a equipamientos de radioterapia, radiodiagnóstico y medicina nuclear

- Garantizar la calidad y la seguridad de los equipos para la atención médica, de radioterapia, radiodiagnóstico y medicina nuclear
- Investigar, estudiar y experimentar sobre técnicas de radiodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0513-00-2014, de fecha 26-11-2014 del Consejo Superior Universitario.**

**Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 121/2015 de fecha 16-07-2015.**

### 13. LICENCIATURA EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

Álgebra

Cálculo Diferencial e Integral

Geometría Analítica y Vectores I

Diseño y Distribución de Planta

Química de los Materiales

Teoría Económica

Física de los Materiales

Administración de Empresas

Teoría Microeconómica

Contabilidad

Probabilidad y Estadística

Derecho Laboral

Introducción a la Gestión de Transporte

Fundamentos de Logística

Investigación de Operaciones I

Inglés I

Tecnología de Envases y Embalajes

Marketing

Seguridad en el Transporte

Seguridad e Higiene en el Trabajo

Inglés II

Logística de Producción

Electiva I

Investigación de Operaciones II

Logística de Distribución y Transporte

Electiva II

Derecho del Transporte

Inglés III

Operaciones de Transporte

Gestión de la Calidad

Gestión de Compras y Sistemas de Inventarios

Sistemas de Transporte I

Logística en el Comercio Internacional

Costo en Operaciones Logísticas

Inglés IV

Gestión de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación

Tecnología y Modelo de Transporte

Electiva III

Logística Inversa

Sistemas de Transporte II

Elaboración de Proyecto de Logísticos y de Transporte

Pasantía en Empresas

Electiva IV

Trabajo de Grado

#### Asignaturas Electivas

- Asignaturas con contenidos programáticos variables que dan respuesta a la dinámica natural de la implementación curricular, aprobadas por el Consejo Directivo en cada periodo lectivo
- El estudiante podrá acreditar como electiva cualquier asignatura aprobada con anterioridad a la vigencia del presente plan.

#### Títulos que otorga

**LICENCIADO/A EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE**

**Modalidad:** presencial

**Turnos:** mañana

**Crédito Anual:** 153 (Crédito Total)

**Duración:** 8 semestres

**Carga horaria:** 2.955 horas

#### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.

- Completar las horas asignadas para Extensión Universitaria, de acuerdo con el Reglamento General de Extensión Vigente

#### Perfil del Egresado (Licenciado/a)

Los egresados de esta carrera son profesionales., multidisciplinarios, capaces:

- Innovar Diseñar y administrar sistemas logísticos y de transporte, tanto para las organizaciones de producción como las de servicios.
- Diseñar sistemas de gestión de transporte, teniendo en cuenta la cadena de suministros y la cadena de valor, desde la gestión de compras hasta la distribución de sus productos y la logística inversa
- Compromiso ético, consciente con la problemática ambiental, conforme a las normas y reglamentaciones nacionales e internacionales
- Evaluar y proponer alternativas de solución a los sistemas de infraestructura de transporte, en base a la rentabilidad y los requerimientos sociales.

**Plan de Estudios homologado por Resolución N° 0514-00-2014, de fecha 26-11-2014 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el catastro según el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Resolución N° 122/15 de fecha 16-07-2015.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. N° 152-00-2013)
Resolución N°0172-00-2014 del CSU Reglamento de admisión de las carreras de grado implementadas en las Modalidades Presencial y Semipresencial Por Examen de Admisión según mecanismo: Curso Preuniversitario de Grado Presencial (CPGP) a) Examen de Ingreso por cupos sobrantes para modalidad presencial b) Por aprobación de las Pruebas de Admisión (para las carreras en la modalidad Semipresencial)	Certificado de estudios original que acredite haber concluido la Educación Media o su equivalente de enseñanza media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil actualizada
Por traslado de otras universidades o facultades de la UNA	Certificado de antecedentes policiales actualizado
Por ingreso directo, para egresados de las universidades nacionales, de la Universidad Católica de Asunción y de otras instituciones amparadas por Convenios firmados con la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

### Modalidad Presencial

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURA	EXÁMENES DE INGRESO
Curso de Admisión	1er. Periodo Noviembre 2021	1er. Periodo Diciembre 2021 a enero 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Matemática</li> <li>❖ Química</li> <li>❖ Física</li> <li>❖ Comunicación</li> </ul>	1er Periodo : Examen final de CA: Enero 2022 Examen de Ingreso por plazas disponibles: Febrero 2022
	2do. Periodo Marzo 2022	2do. Periodo Abril a junio 2022		2do. Período: Examen final de CA: Junio 2022 Examen de Ingreso por plazas disponibles: Julio 2022

### Modalidad Semi-presencial de Educación a Distancia

TIPO DE CURSO	PERIODO DE INSCRIPCIÓN (Para el curso de Habilidades Tecnológicas)	PERIODO DE CLASES (Para el curso de Habilidades Tecnológicas)	PRUEBAS SOBRE	PRUEBAS DE ADMISIÓN
Cursos para Pruebas de Admisión	<b>Primer Período</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Habilidades Tecnológicas</li> <li>❖ Aptitudes para el Aprendizaje Virtual</li> <li>❖ Entrevista Personal</li> </ul>	1er. Período Febrero
	Noviembre a diciembre	Diciembre a febrero		
	<b>Segundo Período</b>			2do. Período Julio
	Marzo a junio	Abril a junio		

- Prueba de Habilidades Tecnológicas: prueba práctica sobre manejo de sistema operativo, herramientas ofimáticas, navegación en Internet, correo electrónico, entre otros, según programa vigente.
- Prueba de Aptitudes para el Aprendizaje Virtual: medición de la condición o serie de características consideradas como capacidades o potenciales, capacidades del postulante con relación a algunas características importantes - forma de adquirir y codificar información, aptitud verbal, atención, etc.-que debe tener un estudiante virtual.
- Entrevista Personal

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE SAN LORENZO CARRERAS VIRTUALES - PRESENCIALES	
San Lorenzo	Licenciatura en Ciencias Mención Matemática Pura
	Licenciatura en Ciencias Mención Matemática Estadística
	Licenciatura en Ciencias Mención Química
	Licenciatura en Ciencias Mención Física
	Licenciatura en Ciencias Mención Geología
	Licenciatura en Ciencias Mención Biología
	Licenciatura en Tecnología de la Producción
	Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías
	Licenciatura en Educación Matemática
	Licenciatura en Biotecnología
	Licenciatura en Radiología e Imagenología
	Licenciatura en Logística y Gestión del Transporte
	Licenciatura en Física Médica
CARRERAS SEMIPRESENCIALES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	
Paraguay y el Mundo	Licenciatura en Ciencias Mención Matemática Estadística
	Licenciatura en Tecnología de Producción
	Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías
	Licenciatura en Educación Matemática

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL SAN LORENZO)	
<b>Dirección:</b>	Ruta Mcal. Estiagarribia Km 11. Campus – San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 585600/01
<b>Correo Electrónico</b>	facen@facen.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.facen.una.py









# 13. FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Año de creación 1943 Por Decreto N° 17865 el 5-04-43  
Se crea la Facultad de Enfermería y Obstetricia por Resolución del C.S.U.  
N° 0527-00-2018 el 05-09-18



## AUTORIDADES

Encargada de Despacho del Decanato: **Aida Lucia Maidana de Zarza**

Secretaria de la Facultad: **Luz Marina Ledesma Colman**

Director Académico: **Jorge Alberto Bareiro Vazquez**

## CARRERAS Y PLANES DE ESTUDIOS

La Facultad de Enfermería y Obstetricia ofrece 2 (dos) carreras de grado: Enfermería y Obstetricia en sede central. La carrera de Enfermería en 4 (cuatro) filiales y la carrera de Obstetricia en 1 (una) filial.

### 1. ENFERMERÍA

#### **Primer Año - Primer Semestre**

Socio-Antropología  
Comunicación Oral y Escrita  
Psicología General y Evolutiva  
Ciencias Biológicas I  
Ciencias Químicas I  
Bases Epistemológicas de Enfermería  
Tecnología en Enfermería I  
Enfermería en Salud Pública

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería  
Práctica de Laboratorio: Microbiología y parasitología

#### **Primer Año – Segundo Semestre**

Médico Quirúrgico  
Metodología del Trabajo Intelectual  
Psicología Social  
Ciencias Biológicas II  
Ciencias Químicas II  
Enfermería en Salud Pública I  
Tecnología en Enfermería II

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública

#### **Segundo Año- Tercer Semestre**

Enfermería Médico Quirúrgico  
Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente I  
Gineco - Obstetricia  
Enfermería en Primeros Auxilios  
Enfermería en Salud Pública II

Nutrición en enfermería  
Tecnología en Enfermería III

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria I  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública I

#### **Segundo Año- Cuarto Semestre**

Pediatría  
Estadística  
Enfermería en salud del adulto y adulto mayor  
Enfermería en salud de la mujer I  
Introducción a la investigación  
Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente II  
Salud Ambiental

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria II  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública II

#### **Tercer Año- Quinto Semestre**

Enfermería en Salud Mental I  
Ética Profesional  
Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Transmisibles  
Epidemiología  
Metodología de la investigación  
Bioestadística

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria III  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública III

#### **Tercer Año- Sexto Semestre**

Enfermería en Cuidados Intensivos Adultos  
Enfermería en Salud Mental II



Enfermería en Salud de la Mujer II  
Guaraní Técnico  
Enfermería en Urgencias y Emergencias  
Enfermería en Salud Comunitaria

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria IV  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública IV

#### **Cuarto Año- Séptimo Semestre**

Enfermería en Salud Familiar  
Bioética  
Investigación en Enfermería  
Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública  
Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria V  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública V

#### **Cuarto Año- Octavo Semestre**

Legislación en Salud  
Salud y Economía  
Realidad Nacional  
Administración en Gestión de la Atención de Salud  
Didáctica

#### **Práctica Laboratorial**

Tecnología en Enfermería Hospitalaria VI  
Tecnología en Enfermería en Salud Pública VI

#### **Quinto Año- Noveno Semestre**

Enfermería en Cuidados Intensivos Adultos  
Enfermería en Urgencias y Emergencias

#### **Quinto Año - Decimo Semestre**

Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria  
Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública  
Trabajo Final de Grado (Tesina)

#### **Título a otorgar**

**LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turnos:** Mañana o Tarde

**Directora de carrera:** Venancia González Ayala

**Duración:** 5 años

**Carga horaria:** 4.876horas

#### **Requisitos de Titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado o Tesina.
- Cumplir con la carga horaria de la Extensión Universitaria.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Desempeñar eficientemente el saber teórico y práctico en el campo de su profesión.
- Valorar las necesidades y problemas bio-psico-sociales y espirituales del individuo, familia y comunidad, brindando apoyo y proponiendo alternativas de solución.
- Capacidad científica - técnica, actitud humanística con formación generalista y polivalente en las áreas de: Atención Integral, Educación, Administración y Gestión e investigación
- Líder con criterios humanistas, éticos y sociales
- Asumir los cuidados de salud de las personas, familias y comunidades a través del diálogo y la negociación permanente intra y extra sectorial, en el proceso de toma de decisiones basado en las Ciencias de la Enfermería

**Plan de Estudios homologado por Resolución Nº 0778-00-2016, de fecha 21-12-2016 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución Nº 527/2018, y las filiales de Cnel. Oviedo CONES Catastro Resolución Nº 530/2018, filial Concepción CONES Catastro, Resolución 529/2018, filial Quiindy CONES Catastro, Resolución Nº 499/2018, filial San Estanislao CONES Catastro, Resolución Nº 499/2018. Carrera acreditada en el Modelo Nacional según Resolución Nº 289/2018 de fecha 03/09/2018 al 03/09/2023 de San Lorenzo, la filial de Concepción Resolución Nº 336/2018 de fecha 02/10/2018 al 02/10/2023, la filial de Coronel Oviedo según Resolución Nº 409/2018 de fecha 06/11/2018 al 06/11/2023 y la filial de San Estanislao según Resolución Nº 356/2018 de fecha 15/10/2018 al 15/10/2023 y en proceso de acreditación en el Sistema ARCUSUR por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.**

## 2. OBSTETRICIA

### **Primer Curso-Primer Semestre**

Anatomía I  
Bioquímica  
Socio-Antropología  
Metodología del Estudio  
Guaraní  
Introducción a la profesión  
Técnicas Básicas de Atención

### **Primer Curso -Segundo Semestre**

Anatomía II  
Microbiología y Parasitología  
Psicología  
Inglés  
Informática  
Salud Pública  
Semiología Médica

### **Segundo Curso - Tercer Semestre**

Histoembriología  
Fisiología  
Farmacología I  
Estadística  
Semiología Quirúrgica  
Atención Médico Quirúrgico Gineco-Obstétrico

### **Segundo Curso- Cuarto Semestre**

Farmacología II  
Fisiopatología  
Metodología de la Investigación I  
Bioestadística  
Ginecología  
Clínica Obstétrica I

### **Tercer Curso- Quinto Semestre**

Nutrición  
Metodología de la Investigación II  
Legislación Social  
Clínica Obstétrica II  
Neonatología

### **Tercer Curso- Sexto Semestre**

Ética Profesional  
Medicina Legal  
Clínica Obstétrica III  
Epidemiología  
Atención Neonatal

### **Cuarto Curso- Séptimo Semestre**

Bioética  
Administración y Gerencia en Salud  
Salud Sexual y Reproductiva I  
Salud Comunitaria  
Patología Obstétrica

### **Cuarto Curso- Octavo Semestre**

Salud Sexual y Reproductiva II  
Atención Integral del Niño y Adolescente Psicoprofilaxis

### **Quinto Curso- Noveno Semestre**

Obstetricia  
Neonatología

### **Quinto Curso- Décimo Semestre**

Ginecología  
Salud Comunitaria

### **Asignaturas optativas**

Citotecnología  
Parto Natural Humanizado  
Trabajo Final de Grado (Tesina)

### Título a otorgar

**LICENCIADO/A EN OBSTETRICIA**

**Modalidad:** virtual – presencial

**Turnos:** mañana y Tarde

**Directora de carrera:** Teresa Carolina Moreno Domínguez

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 4.942horas

### Requisitos de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.
- Aprobar el Trabajo Final de Grado (Tesina).
- Cumplir con la Carga horaria de la Extensión Universitaria.

### Perfil del egresado

El egresado de la Carrera de Obstetricia al culminar su formación profesional mostrará características y competencias como persona, como ser social y como profesional, en su triple rol de facilitador del grupo donde se desenvuelve laboralmente, de innovador para promover el cambio y de agente de cambio en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir. Se encuentra imbuido en el desarrollo de tres grandes Áreas de Aprendizaje que son:

- **Área Científica Básica:** incluye asignaturas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de conocimientos necesarios para aprendizajes especializados, de modo a que su actuación profesional sea más responsable, comprometida y comprender mejor los problemas de salud.
- **Competencia General:** El profesional Obstetra es responsable con pensamiento crítico, creativo, reflexivo y flexible, que se desenvuelve con capacidad en el equipo multidisciplinario, aplicando sus conocimientos en los diferentes campos de la Salud Sexual y Reproductiva adoptando una conducta ética de respeto a sí mismo y a los demás
- **Área científica Complementaria:** las asignaturas de esta área responden a la necesidad de que el estudiante tenga la suficiente capacidad de intervenir en los procesos de gestión de los establecimientos del sector salud, con las competencias. Necesarias para planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los diferentes servicios de salud. Prepara al futuro profesional para tareas de investigación en el campo de salud sexual y reproductiva, respetando el bilingüismo y la pluriculturalidad
- **Competencia General:** El profesional obstetra posee los conocimientos, actitudes y destrezas en materia de ciencias sociales que constituyen la base de la asistencia humanizada, apropiada desde el punto de vista cultural y adecuado para la madre y el niño
- **Área Científica Profesional:** En esta área se encuentran agrupadas las asignaturas que. Permitirán la adquisición y desarrollo de competencias directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión, considerando todas las etapas del ciclo vital: pre - concepcional, proceso del parto y post - parto, tanto de la madre como del recién nacido, de manera a contribuir efectivamente con la promoción, prevención y educación de la población en el área de la salud sexual y reproductiva
- **Competencia General:** El profesional Obstetra atiende las necesidades de Salud Sexual y Reproductiva de las personas en todo su ciclo vital, en especial de la mujer en su etapa pre - concepcional, inter - concepcional, pos -concepcional y la Salud del Recién Nacido, comprometiéndose con el desarrollo nacional, regional y mundial, gerenciando servicios de salud con enfoque integral respetando el factor género y la interculturalidad, como miembro de una sociedad pluriétnica y pluricultural

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0535-00-2014, de fecha 10-12-2014 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 527/2018 y la filial de Concepción habilitada según CONES, Resolución N° 183/2018. Carrera acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 360/2021 de fecha 08-11-2021 al 08-11-2025 y en proceso en el Sistema ARCUSUR. Filial Concepción en proceso de acreditación en el Modelo Nacional y en el Sistema ARCU-SUR.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
Formas	Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)
Por aprobación del Examen de ingreso	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil (actualizada)
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales (actualizado)
Por traslado de otras Universidades o facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos fotografías

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	ASIGNATURAS	EXÁMEN DE INGRESO
<b>Curso de Admisión (1ra Convocatoria)</b>  <b>Observación:</b> EL curso se realiza simultáneamente en la casa central y las filiales.	Febrero 2022	Febrero a abril 2022	❖ Comunicación Oral y Escrita ❖ Química ❖ Matemática ❖ Ciencias Naturales	Mayo 2022
<b>Curso de Admisión (2da Convocatoria)</b> <b>Observación:</b> El curso se realiza solo en la casa central dependiente de la cantidad de postulantes se habilita en las filiales.	Setiembre 2022	Setiembre a junio	❖ Comunicación Oral y Escrita ❖ Química ❖ Matemática ❖ Ciencias Naturales	Diciembre 2022

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL SAN LORENZO	
San Lorenzo	Enfermería
	Obstetricia
FILIALES	
Concepción	Enfermería
	Obstetricia
Coronel Oviedo	Enfermería
Quiindy	
San Estanislao	

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE CENTRAL (ASUNCIÓN)				
<b>Dirección:</b>	Coronel Cazal c/ 6 de Enero. Campus - San Lorenzo			
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 520532 – 520533/ (595) (021) 505611 – 505612			
<b>Correo Electrónico:</b>	decanato@fenob.una.py - direccionacademica@fenob.una.py – carreradeenfermeria@fenob.una.py – carreradeobstetricia@fenob.una.py			
<b>Sitio Web:</b>	www.fenob.una.py			
FILIALES				
DIRECTOR	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Prof. Lic. Facundo Enrique Orrego Salinas. Director	Concepción	Luís Resquín Huerta c/ Ruta Cnel. Rafael Franco	(0331) 240903	concepcion@fenob.una.py
Prof. Lic. Selva Marina Servín Larrea. Directora	San Estanislao	Campus Universitario Ruta III Barrio Fátima	(0343) 21089 (0343) 420627	direccionsantani@fenob.una.py
Mg. Claudia Marivel Díaz de Vivar Barreto Directora	Coronel Oviedo	Humaitá c/ Norberto Jiménez	(0521) 205258	direccionoviedo@fenob.una.py
Lic. Liz Francisca Mendez de Yd Directora	Quiindy	Ruta 1 Km. 107,5	(0536) 282757	direccionquiindy@fenob.una.py

## Antecedentes

- La violencia contra los niños, niñas y adolescentes, sigue siendo un problema a nivel mundial (anualmente 80 000 niños y niñas pierden la vida en América Latina como consecuencia de la violencia doméstica).
- Naciones Unidas: "ninguna forma de violencia contra niños y niñas es justificable y toda violencia es prevenible".
- Las diversas formas de violencia física, sexual y psicológica en los hogares, la escuela, sistemas de justicia, lugares de trabajo y comunidades trae consecuencias graves para la salud, el bienestar actual y futuro de poblaciones infante juveniles.



en América Latina como

- Naciones Unidas: "ninguna forma de violencia contra niños y niñas es justificable y toda violencia es prevenible".





## 14. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Año de creación 1939

Por Resolución del C.S.U. Nº 0625-00-2011, se crea el Instituto de Trabajo Social y pasa a depender del Rectorado el 21-12-11. En el año 2018, se crea la Facultad de Ciencias Sociales por Resolución del C.S.U. Nº 0646-00-18 del 17-10-18.



## AUTORIDADES

Encargada de Despacho del Decanato: **Ada Concepción Vera Rojas**

Secretaria de Facultad: **Patricia Raquel Cristaldo Notario**

Directora Académica: **Nidia Graciela Battilana Amarilla**

## CARRERA Y PLAN DE ESTUDIOS

La Facultad de Trabajo Social ofrece 2 carreras de grado: Trabajo Social y Ciencias Sociales en sede central.

### 1. TRABAJO SOCIAL

#### Primer Semestre (Curso Probatorio de Ingreso)

Epistemología de las Ciencias Sociales

Comunicación Oral y Escrita

Metodología del Aprendizaje

Realidad Paraguaya

Matemática aplicada a las Ciencias Sociales

#### Segundo Semestre

Fundamentos del Trabajo Social I

Historia de las transformaciones mundiales

Investigación I

Economía

Trabajo Social I (1° o 2° Semestre)

Abordaje Profesional I

#### Tercer Semestre

Cuestión Social y Trabajo Social

Teoría Sociológica Clásica

Psicología General

Formación socio-histórica del Paraguay I

#### Cuarto Semestre

Fundamentos del Trabajo Social II

Teoría Política I

Psicología Social

Formación socio-histórica del Paraguay II

Trabajo Social II (3° o 4° Semestre)

Abordaje Profesional II (Materia Anual)

#### Segundo Curso

Teoría Sociológica Contemporánea

Política Social y Trabajo Social I

Teoría Política II

Investigación II

#### Sexto Semestre

Problemáticas sociales contemporáneas

Política Social y Trabajo Social II

Lengua y Cultura Guaraní

Planificación Social

Trabajo Social III (5° o 6° Semestre)

Abordaje Profesional III (5° o 6° Semestre)

#### Séptimo Semestre

Fundamentos del Trabajo Social III

Política Social en Paraguay

Investigación III

Legislación Social y DDHH

#### Octavo Semestre

Fundamentos en Trabajo Social IV

Gestión Social

Antropología

Movimientos Sociales

Trabajo Social IV (7° u 8° semestre)

Abordaje Profesional IV (7° u 8° semestre)

Seminario Optativo IV

#### Noveno Semestre

Metodología de la Investigación IV

Orientación de Tesis

Trabajo Social V (Seminario)

#### Décimo Semestre

Orientación de Tesis



### Título que otorga

**LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turno:** tarde-noche

**Directora de la carrera:** María Alejandra Garay Báez

**Duración:** 10 semestres

**Carga horaria:** 3.330horas

### Requisitos de titulación

- Haber aprobado todas las asignaturas establecidas en el plan curricular.
- Haber cumplido las horas establecidas para la Extensión Universitaria.
- Haber aprobado la tesis.

### Perfil del egresado

El Trabajo Social/Servicio Social/ es una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales, entre estos y el estado en los distintos contextos socio - históricos de actuación profesional:

Desarrolla una praxis social y un conjunto de acciones de tipo socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida con una perspectiva de transformación social comprometida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y la justicia social

Atendiendo esta definición, el Instituto de Trabajo Social desarrolla un proyecto curricular para la formación de profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes para

- Comprender la realidad social a partir de categorías analíticas de la Teoría Social.
- Comprender las particularidades de Paraguay inserto en los procesos regionales y mundiales para una sólida intervención profesional acorde a las demandas, ciudadanas
- Desarrollar capacidades para trabajar en proyectos de investigación y una actitud investigativa, que permita producir conocimientos para sustentar la intervención profesional, así como para profundizar en el conocimiento de temáticas relacionadas con la cuestión social
- Elaborar propuestas de intervención profesional que promuevan el ejercicio de los derechos humanos, teniendo como fundamento la comprensión de las relaciones de clase, género, generación e interculturalidad
- Contribuir desde la disciplina a fortalecer un diálogo igualitario y sostenido para intervenciones fundamentadas en equipos de trabajos interdisciplinarios
- Asumir los valores de respeto, libertad, justicia social, solidaridad y participación, consensuados por el colectivo profesional a nivel de la región del Cono Sur
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas o proyectos de políticas sociales.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0183-00-2015, de fecha 13-05-2015 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 648/2018.**

## 2. CIENCIAS SOCIALES

### Primer Semestre - Curso Probatorio Semestralizado

Introducción a las Ciencias Jurídicas

Introducción a la Sociología

Idioma Guaraní I

Seminario I Sociología del Trabajo

Comunicación y Redacción Castellana

Historia del Paraguay

Historia de las Instituciones Jurídicas

Historia Social Latinoamericana

### Segundo Semestre

Economía Política

Introducción a las Ciencias Políticas

Historia Política Paraguaya

Idioma Guaraní II

Seminario II Movimientos Sociales y Políticos en América Latina, siglos XX y XXI

### Tercer Semestre

Análisis Económicos y Política

Elementos de Estadísticas

Historia Social Paraguaya

Idioma Guaraní III

Seminario III Enfoques Interdisciplinarios de las Ciencias Sociales

### Cuarto Semestre

Metodología de las Ciencias Sociales

Estadística Social

Desarrollo Económico  
Idioma Guaraní IV  
Seminario IV Filosofía Política

#### **Quinto Semestre**

Sociología General  
Teoría y Gerencia Social  
Investigación Social y Métodos Sociológicos  
Idioma Extranjero I  
Seminario V Sociología de la Educación  
Ética Social  
Evaluación y Monitoreo de Intervenciones Sociales

#### **Sexto Semestre**

Sociología Urbana  
Grupo Social  
Estructura Social  
Idioma Extranjero II  
Seminario VI Sociología y Género  
Ideologías y Aparatos Ideológicos  
El Estado y sus Componentes Básicos

#### **Séptimo Semestre**

Sociología Rural  
Sociología del Desarrollo  
Psicología Social  
Idioma Extranjero III  
Nuevas Tecnologías de Comunicación, información e  
Industria Cultural  
Desarrollo Humano y Ciudadano  
Octavo Semestre  
Antropología  
Cambio Social  
Epistemología y Hermenéutica Social  
Idioma Extranjero IV  
Movimientos Sociales  
Gerencia Social II  
Seminario VII Sociología del Conocimiento  
Seminario VIII Taller para la Elaboración de Tesis  
Defensa de Tesis

#### **Título que otorga:**

**LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA**

**Modalidad:** virtual - presencial

**Turno:** noche

**Director de la carrera:** Luis Alberto Ortiz Sandoval

**Duración:** 8 semestres (cuatro años)

**Carga horaria:** 3.672 horas

#### **Requisitos de titulación**

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria.
- Defender y aprobar la tesina.

#### **Perfil del egresado**

El egresado podrá:

- Formar profesional pensador crítico, capaz de traducir los hechos sociales observados con ideas interrelacionadas y sistematizadas de la problemática social a nivel nacional, regional e internacional.
- Tener claridad y precisión en expresión oral y escrita.
- Preparar al egresado profesional, para que pueda actuar como parte de equipos técnicos para la construcción de una sociedad mejor.
- Tener creatividad para interpretar los cambios de los fenómenos sociales.
- Habilidad para la exégesis del origen de la estructura y cambios sociales mediante los métodos científicos adecuados.
- Estudiar la realidad social en sus múltiples manifestaciones, económicas, psicológicas, políticas y organizacionales, en síntesis, capaz de orientar en los procesos de cambios de transformación de la sociedad.
- Tener claridad para que el bien común sea el objetivo concluyente.
- Promover egresados con capacidad de observar los hechos sociales, de elaborarlos conceptualmente y de estructurarlos mediante metodologías y teorías de las ciencias sociales.

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 130-00-2007, de fecha 28 -03-2007 del Consejo Superior Universitario y modificado por Resolución N° 0529-00-2010, de fecha 20-10-2010 del Consejo Superior Universitario. Habilitada en el Catastro, según CONES sede central Resolución N° 62/2018 (Transferido a FACSO en fecha 17/10/2018 Resolución CSU N° 0646-00-2018.**

## ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

SISTEMAS	REQUISITOS
<b>Formas</b>	<b>Documentos Requeridos (Resolución C.S.U. Nº 152-00-2013)</b>
Curso Probatorio de Ingreso	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil (actualizada)
Por Convenio Cultural o Cortesía Diplomática	Certificado de antecedentes policiales (actualizado)
Por traslado de otras Universidades o Facultades de la UNA	Resultado de laboratorio de tipificación del Grupo Sanguíneo
Por ingreso directo, para egresados de la UNA	Certificado de discapacidad en caso de declarar
	Certificado de estudios original y fotocopia del título de la Educación Media completa, autenticados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
	Dos foto carnet

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASE	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Carrera de Trabajo Social 1er Semestre - Probatorio (Modalidad semestral)	Enero a marzo 2022	Mazo a junio 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación Oral y Escrita</li> <li>❖ Epistemología de las Ciencias Sociales</li> <li>❖ Metodología del aprendizaje</li> <li>❖ Realidad Paraguaya</li> <li>❖ Matemática aplicada a las Ciencias Sociales</li> </ul>	Exámenes finales en junio y agosto 2022
Carrera de Sociología: 1er Semestre - Probatorio (Modalidad Semestral)	Marzo a abril	Mazo a junio 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Introducción a la Sociología</li> <li>❖ Introducción a las Ciencias Jurídicas</li> <li>❖ Historia Social Latinoamericana</li> <li>❖ Idioma Guaraní I</li> <li>❖ Seminario I – Sociología del Trabajo</li> <li>❖ Comunicación y redacción castellana</li> <li>❖ Historia del Paraguay</li> <li>❖ Historia de las Instituciones Jurídicas</li> </ul>	Exámenes finales en junio y agosto 2022

## FUNCIONAMIENTO DE CARRERAS POR SEDES

SEDE CENTRAL	
San Lorenzo	Trabajo Social
	Ciencias Sociales

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE SAN LORENZO	
<b>Dirección:</b>	Cnel. Cazal c/ 6 de Enero. Campus - San Lorenzo
<b>Teléfonos:</b>	(021) 510348 (021) 510364 (021) 510407
<b>Correo Electrónico:</b>	decanato@facso.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.facso.una.py



## **II. FORMACIÓN PROFESIONAL**







# 1. CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES)

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Año de creación 1962

Por Decreto del P.E. el 23 de marzo de 1962



# AUTORIDADES

Director General: **Wilfrido Abigail Lomaquis Peña**

## TIPO DE CURSO DE PRIMER EMPLEO

### 1. SECRETARÍA EJECUTIVA

#### MODULOS/TEMAS

- Integración y Desarrollo Personal
- Habilidades de Redacción Informatizada
- Habilidades Comunicacionales con el cliente
- Manejo del Teclado Computarizado
- Sistema Operativo Windows
- Manejo de Documentos Contables
- Derecho y Obligaciones Laborales

- Organización de Oficinas
- Habilidades de Diseño con Power Point
- Clasificación y Archivo

#### Duración:

4 meses, tres veces por semana

6 meses, 1 vez por semana

**Carga horaria:** 200 horas

### 2. ASISTENTE CONTABLE

#### MODULOS/TEMAS

- Desarrollo Personal y Servicio al Cliente
- Ortografía y Redacción Comercial
- Introducción a la Contabilidad
- Matemática Financiera Aplicada con Excel
- Aspectos Legales y Comerciales
- Procedimiento de Registración Contable
- Políticas Tributarias e impuestos Fiscales
- Elaboración de Estados Contables
- Sistema Operativo Windows y Excel Módulo I

#### Título que otorga

Asistente Contable

#### Duración:

5 meses, tres veces por semana

7 meses, una vez por semana

**Carga horaria:** 260 horas



### 3. OPERADOR EN WINDOWS

CURSOS	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	PERIODO DE CLASES	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
OPERADOR EN WINDOWS MÓDULO I	3 meses aproximadamente	Lunes, miércoles y viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Operativo Windows</li> <li>• Procesador de Textos -Word Modulo I</li> <li>• Planilla Electrónica Excel Modulo I</li> <li>• Presentador de Diseños Power Point</li> </ul>	110 horas
OPERADOR EN WINDOWS MÓDULO II	3 meses aproximadamente	Lunes, miércoles y viernes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador de Textos Word II</li> <li>• Planilla Electrónica Excel Módulo II</li> <li>• Base de Datos Access</li> <li>• Editor Gráfico Publisher</li> </ul>	100 horas
SEMINARIOS	2 semanas	Lunes, miércoles y viernes	• Contabilidad Secretarial	30 horas
			• Economía Personal y Organizacional	30 horas
			• Ortografía y Redacción Comercial	30 horas
			• Clasificación y Archivo de Documentos	20 horas
			• Excelencia en el Servicio al Cliente	15 horas
			• Comportamiento Social y Protocolo	15 horas
			• Desarrollo Personal y la imagen Profesional	15 horas
			• Gestión Documental de las Oficinas	15 horas
			• Community Manager	40 horas
			• Salud Ocupacional	30 horas
• Google Drive	20 horas			
• Inteligencia Emocional en el Trabajo	15 horas			

# I. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

## 1. CURSOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### • MÓDULOS

- Cómo Entender el Comportamiento Organizacional
- Cómo Hacer Análisis de Puestos
- Cómo Seleccionar Eficazmente al Personal
- Política de Remuneraciones
- Cómo Evaluar las Competencias y sus Resultados
- Marco Legal del Trabajo
- Cómo Diseñar Indicadores de Recursos Humanos
- Cómo Diseñar e Implementar un Plan de Capacitación
- Cómo Organizar la Unidad de Recursos Humanos en la Empresa

Presentación de Trabajo de Campo - Tutoría

**Duración:** Mayo a Diciembre

Lunes a jueves o sábado

**Carga horaria:** 200 horas

## 2. CURSO EN TÉCNICAS PARA CONSTRUIR UNA ESTRUCTURA SALARIAL

### • MÓDULOS

- Análisis y Valoración de Cargos
- Cómo Elaborar Estructuras de Salarios
- Excel Orientado al Diseño de la Estructura Salarial

Plan de Carreras

**Duración:** Agosto a Noviembre

**Días:** lunes a jueves o sábados

**Carga horaria:** 80 horas

## 3. CURSO DE CAPACITACIÓN EN PLAN DE CARRERAS

### • MÓDULOS

- Análisis de Puestos
- Valoración de Puestos de Trabajo
- Estudio de Mercado Salarial
- Estructura de Salarios

Plan de Carreras

**Duración:** Setiembre a diciembre

**Días:** lunes a jueves o sábados

**Carga horaria:** 100 horas

## JORNADAS Y SEMINARIOS

CURSOS	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	PERIODO DE CLASES	Asignaturas	Exámenes
JORNADAS Y SEMINARIOS	Marzo a Diciembre	Lunes a Jueves Dos veces por semana Solo sábados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del Tiempo</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Oratoria</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en Equipo</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del Liderazgo y Desarrollo Personal</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Como Diseñar Instrumentos de Evaluación para la Selección de Personas</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Assessment Center</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Desempeño</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición del Clima Laboral</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la Retención del Talento Humano</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambiente Laboral Saludable</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista por Competencias en el Proceso de Selección de Personas</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto a la Renta Personal - IRP</li> </ul>	10 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de Documentos Oficiales</li> </ul>	30 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas e Instrumentos para el Diagnóstico Organizacional</li> </ul>	20 horas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Negociación y Manejo de Conflictos</li> </ul>	20 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción Científica enfocada a la elaboración de marco teórico</li> </ul>	20 horas			

CURSOS	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASES	Asignaturas	EXÁMENES
JORNADAS Y SEMINARIOS	Marzo a diciembre	Lunes a Jueves Dos veces por semana Solo sábados	• Formación Metodológica de capacitadores	20 horas
			• Presupuesto Público	20 horas
			• Líder Coach	20 horas
			• Planeamiento Estratégico de Recursos Humanos	20 horas
			• Prueba Psicométrica: test de Inteligencia y de Personalidad	20 horas
			• Gestión Empresarial y Marketing	20 horas
			• Sistema de Compras Estatales-Orientado a Unidades Compradoras	20 horas
			• Sistema de Compras Estatales Orientado a Proveedores Actuales y Potenciales	20 horas
			• Contabilidad Ganadera para Contadores	20 horas
			• Finanzas Empresariales con Excel	20 horas
			• Presupuesto y Flujo de Fondos en Ganadería	20 horas
			• Contabilidad de Costos Ganaderos para Contadores	20 horas
			• Marketing y Diseño de campaña publicitaria	20 horas
			• Técnicas de Ventas	20 horas
			• Organización y Métodos	40 horas
			• Metodología de la Investigación	40 horas
			• Excel de Contadores para no Contadores	20 horas
			• Imagen y Protocolo Profesional	10 horas
• APA- Normativa para la Redacción Científica y Académica	30 horas			
CURSO DE IDIOMAS	3 meses	Lunes, miércoles y viernes	• Inglés Técnico para Asistentes	144 horas
			• Portugués Técnico para Asistentes	
			• Chino Mandarín Técnico para Asistentes	

CURSOS	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	PERIODO DE CLASES	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
JORNADAS Y SEMINARIOS	2 semanas	Lunes y miércoles	• Diseño Gráfico Básico	20 horas
			• Protocolo Empresarial	
			• Introducción a la Logística	
			• Introducción al Sistema de Calidad las 5 "S"	
SEMINARIOS	2 semanas	Lunes, miércoles y viernes	• Contabilidad Secretarial	30 horas
			• Economía Personal y Organizacional	30 horas
			• Ortografía y Redacción Comercial	30 horas
			• Clasificación y Archivo de Documentos	20 horas
			• Excelencia en el Servicio al Cliente	15 horas
			• Comportamiento Social y Protocolo	15 horas
			• Desarrollo Personal y la imagen Profesional	15 horas
			• Gestión Documental de las Oficinas	15 horas
			• Community Manager	40 horas
			• Salud Ocupacional	30 horas
			• Google Drive	20 horas
• Inteligencia Emocional en el Trabajo	15 horas			

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE ASUNCIÓN	
<b>Dirección:</b>	Luis Alberto de Herrera 862 c/ Tacuarí
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 441408 – 442532 – 444259
<b>Correo Electrónico</b>	caes@eco.una.py, Caes.capacitacion@gmail.com
<b>Sitio Web:</b>	www.eco.una.py/caes









### **III. EDUCACIÓN ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**







# 1. COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL (CEPB) RECTORADO



## AUTORIDAD

Directora General: **Roberto Machuca Ocampos**

### OFERTA ACADÉMICA Y NIVELES

**NIVEL INICIAL:** Jardín de Infantes y Preescolar

**EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA:** 1º, 2º y 3º Ciclo (1º al 9º Grado)

**EDUCACIÓN MEDIA:** Bachillerato Científico, con énfasis en Ciencias Sociales (1º al 3er curso)

**EDUCACIÓN MEDIA:** Bachillerato Técnico, en Informática (1º al 3º curso)

### ADMISIÓN DE ESTUDIANTES **hasta aca**

FORMAS DE ACCESO
<b>INGRESO A JARDÍN DE INFANTES</b>
<b>REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE MADUREZ</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener 4 (cuatro) años cumplidos o a cumplir hasta el 31 de marzo</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia de Cédula de Identidad del postulante</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de Cédula de Identidad del padre, madre o encargado</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de Certificado de nacimiento original del postulante</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Llenar y firmar la solicitud de inscripción</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abonar arancel</li></ul>
<b>REQUISITOS PARA MATRICULACIÓN DE INGRESANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Haber aprobado el examen de madurez</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Llenar y firmar la solicitud de inscripción</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de nacimiento original</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 fotocopias de cédula</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 fotos tipo carnet</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 fotocopias de la tarjeta de vacunación</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abonar arancel</li></ul>

INGRESO PARA PRIMER CURSO DE LA MEDIA	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	
•	Haber aprobado la Educación Escolar Básica
•	Certificado de Estudios visado por el MEC
•	Certificado de Antecedentes conductuales expedido por el Colegio de Procedencia
•	Fotocopia de Cédula de Identidad
•	Certificado de Nacimiento
•	Llenar y firmar la solicitud de inscripción
•	Abonar arancel
•	Aprobar el examen de Ingreso (Lengua Castellana y Matemáticas)

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASE	ASIGNATURAS
Jardín de Infantes	1ra. Semana de Setiembre		Test Psicológicos
1er Curso de la Media	2da. Quincena de Diciembre 2022	Enero 2023	Lengua Castellana o Literatura y Matemática

## GUÍA DE CONTACTO

SEDE ASUNCIÓN	
<b>Dirección:</b>	Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción (Bº Itá Pytã Punta)
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 423320/ 480480/Fax: 425888
<b>Correo Electrónico:</b>	colegio@cepb.una.py - director@cepb.una.py - orientac@cepb.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.cepb.una.py









## 2. INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT)

### FACULTAD DE INGENIERÍA

Año de transferencia a la UNA 2002  
Por decreto Nº 16855 el 9 de abril del 2002



## AUTORIDAD

Director General: **Manuel Reinerio Velázquez**

## OFERTA ACADÉMICA Y NIVELES

### NIVEL MEDIO

- Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
- Bachillerato Técnico Industrial en Construcciones Civiles
- Bachillerato Técnico en Industrial Mecánica General

## REQUISITOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Haber aprobado la Educación Escolar Básica
- Haber aprobado el examen de ingreso

## PERFIL DEL EGRESADO

### PERFIL GLOBAL DEL BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

Al término del curso del Bachillerato Técnico Industrial, se concibe un profesional técnico de nivel medio con las cualidades y capacidades de un profesional eficiente y eficaz, poseedor de conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos y prácticos esenciales de su profesión que lo capaciten para desarrollar actividades específicas, además posee habilidades y destrezas específicas tales como:

- Aplicar el pensamiento crítico y el método científico para el estudio y resolución de problemas en el campo tecnológico.
- Utilizar los conocimientos científicos y tecnológicos en las distintas fases de sus actividades profesionales y en sus relaciones laborales.
- Utilizar con eficiencia aparatos y equipos, procedimientos y técnicas habituales en gabinetes de ensayos

### DE INVESTIGACIÓN

- Brindar apoyo a ingenieros y cuadros superiores en trabajos de investigación tecnológicas, en la búsqueda de soluciones de problemas según su nivel.
- Integrar equipos de investigación y experimentación de nuevos productos y desarrollo de procedimientos técnicos, bajo la supervisión de Ingenieros o cuadros superiores, bajo su total responsabilidad, en determinados contextos

### DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

- Desarrollar proyectos de su especialidad acorde a su nivel, ejecutando o interpretando cálculos y diseños técnicos, utilizando especificaciones técnicas o científicas y/o explicando partes o detalles del proyecto a los encargados de los grupos de ejecución
- Calcular cantidades y costos de materiales, mano de obra, equipos e instalaciones y otros gastos necesarios para la ejecución de los proyectos

## **DE PRODUCCIÓN**

- Planificar individualmente o como integrante de un equipo las actividades de los procesos de producción, coordinando sus conocimientos en la identificación y resolución de problemas en las distintas etapas del proceso de producción de bienes y servicios.
- Organizar los elementos físicos de producción para la obtención de mayores eficiencias.
- Cuidar la seguridad y la de los demás durante la realización de las tareas profesionales y en cualquier situación de vida

## **DE CONTROL GENERAL Y CALIDAD DEL PRODUCTOS**

- Efectuar el control de calidad en las distintas etapas de la producción.
- Supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normas preestablecidas para el proceso de producción.
- Interpretar informaciones de diversas mediciones, procedimientos y técnicas especiales como base de decisiones técnicas
- Realizar orientación y coordinación de los servicios de operación y mantenimientos en las industrias de producción

## **DE EXTENSIÓN PROFESIONAL**

- Realizar asistencia técnica de compra-venta y utilización de productos o equipos de producción.
- Efectuar el entrenamiento del personal.
- Poseedor de habilidades y destrezas en la ejecución de los trabajos calificados, tales como:
- Aplicar el pensamiento crítico y el método científico para el estudio y resolución de problemas en el campo tecnológico.
- Utilizar los conocimientos científicos y tecnológicos en las distintas fases de sus actividades profesionales y en sus relaciones laborales.
- Utilizar con eficiencia aparatos, equipos, procedimientos y técnicas habituales en gabinetes de ensayos.
- Interpretar y ejecutar diseños de proyectos y desarrollo de procesos de la fabricación, mantenimiento y otros propios de su especialidad.
- Emplear adecuadamente instrumentos y equipos de mediciones.
- Manipular herramientas, máquinas y equipos de producción de bienes y servicios.
- Utilizar los medios de informaciones para la elaboración de trabajos técnicos.
- Comunicarse satisfactoriamente en su ambiente laboral ya sea en el registro, análisis, interpretación y transmisión de hechos e ideas en forma oral, escrita o gráfica.
- Poseedor de una formación moral, social y cívica que le permita:
- Actuar con ética profesional.
- Valorar su profesión en función del aporte a su realización personal y al bienestar nacional.
- Valorar la familia como institución social básica y promover su bienestar.
- Valorar la importancia de mantener el equilibrio ecológico, como una forma de preservar los recursos naturales en beneficio de la sociedad.
- Reconocer los principales factores que inciden en la dinámica poblacional y sus implicaciones en la vida familiar, comunal y regional del país.
- Valorar los aportes de la tecnología, integrándolos a su forma de vida.
- Actuar con responsabilidad, honradez, espíritu creativo, iniciativa y cooperación.
- Ser buen productor, administrador y consumidor.
- Hacer uso del tiempo libre mediante una sana recreación.
- Practicar hábitos de higiene individual y colectiva.
- Apreciar la belleza en sus diversas manifestaciones.



- Asumir actitudes de compromiso con sus concepciones espirituales.
- Asumir pleno compromiso ante las Instituciones Democráticas del Estado Paraguayo y demostrar sentimientos de patriotismo a través del conocimiento de la Historia, la Geografía, la Valoración de la Cultura, el respeto a los Símbolos Nacionales y a los forjadores de nuestra Nacionalidad.

## CALENDARIO Y EXÁMENES DE ADMISIÓN

TIPO DE CURSO	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE CLASE	ASIGNATURAS	EXÁMENES DE INGRESO
Cursillo de Ingreso	Octubre a diciembre 2022	Noviembre a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguas (Literatura Castellana, Guaraní)</li> </ul>	Diciembre 2022
Examen de Ingreso	Diciembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas</li> <li>- Aritmética</li> <li>- Álgebra</li> <li>- Geometría Plana y del Espacio</li> </ul>	

El Programa de Estudios de las asignaturas del Cursillo de Admisión, se puede obtener a través del Sitio Web, de la Facultad de Ingeniería.

## FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS POR ESPECIALIDAD

SEDE LUQUE	
ESPECIALIDAD	
Isla Bogado – Luque	<b>ÉNFASIS</b>
	Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
	Bachillerato Técnico Industrial en Construcciones Civiles
	Bachillerato Técnico Industrial en Mecánica General

## GUÍA DE CONTACTO **Hasta aca**

SEDE LUQUE	
<b>Dirección:</b>	Campo Vía e/ Puerto Pinasco. Isla Bogado – Luque (Centro de Innovación Tecnológica)
<b>Teléfonos:</b>	(595) (021) 646167
<b>Correo electrónico:</b>	bt@ing.una.py
<b>Sitio Web:</b>	www.ing.una.py

# IV. CRONOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



1889	Se funda la Universidad Nacional de Asunción por Ley de “Enseñanza Secundaria y Superior” el 24 de septiembre de 1889; y por Decreto del 30 de septiembre de ese año se dispuso la inauguración oficial para el 1° de marzo de 1890, con la habilitación de tres Facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas, y Matemáticas. Esta última no llegó a materializarse.
	Se designa por Decreto del Poder Ejecutivo, como rector interino al Dr. Ramón Zubizarreta y Zulueta. Periodo octubre 1889 - abril 1891.
1891	Se nombra como rector el Dr. Héctor Velázquez. Periodo abril 1891 - febrero 1893.
	Se designa como rector al Dr. Justo P. Duarte. Periodo febrero 1893 - abril 1893.
1893	Se designa como rector interino al Dr. Federico Jordán y Oliviet. Periodo abril 1893 - setiembre 1895.
	Se pone en funcionamiento la Escuela de Notariado anexa a la Facultad de Derecho, el 19 de mayo de 1893.
1895	Se designa como rector al Dr. Pedro Pablo Peña. Periodo setiembre 1895 - febrero
1889	Se funda la Universidad Nacional de Asunción por Ley de “Enseñanza Secundaria y Superior” el 24 de septiembre de 1889, y por Decreto del 30 de septiembre de ese año se dispuso la inauguración oficial para el 1° de marzo de 1890, con la habilitación de Tres facultades;; Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ramas Anexas y Matemáticas. Esta última no llego a materializarse.
	Se designa por Decreto del Poder Ejecutivo, como rector interino al Dr. Ramón Zubizarreta y Zulueta. Periodo octubre 1889 – abril 1891.
1891	Se nombra como rector al Dr. Héctor Velázquez. Periodo abril 1891 – febrero 1893.
	Se designa como rector interino al Dr. Justo P. Duarte. Periodo febrero 1893 – abril 1893.
1893	Se designa como rector interino al Dr. Federico Jordán y Oliviet. Periodo abril 1893- Setiembre 1895.
	Se pone en funcionamiento la Escuela de Notariado anexa a la Facultad de Derecho, el 19 de mayo de 1893.
1895	Se designa como rector al Dr. Pedro Pablo Peña. Periodo setiembre - 1895- febrero 1898.
1898	Se designa como rector al Dr. Benjamín Aceval. Periodo febrero - diciembre 1898.
	Se designa como rector interino al Dr. Héctor Velázquez. Periodo diciembre 1898 - febrero 1899.
1899	Se designa como rector al Dr. Héctor Velázquez. Periodo febrero 1899 - mayo 1900.
1900	Se designa como rector al Dr. Pedro Pablo Peña. Periodo mayo - diciembre 1900.
	Se designa como rector interino al Dr. Justo P. Duarte. Periodo diciembre 1900 - febrero 1901.
1901	Se designa como rector al Dr. Pedro Pablo Peña. Periodo febrero - julio 1901.
	Se designa como rector al Dr. Manuel Domínguez. Periodo julio 1901 - enero 1902.
1902	Se designa como rector al Dr. Héctor Velázquez. Periodo marzo 1902 - mayo 1903.
	Se designa como rector interino al Dr. Ramón Olascoaga y Bulfy. Periodo enero - marzo 1902.
1903	Se designa como rector interino al Dr. Venancio López. Periodo mayo 1903.
	Se designa como rector al Dr. Federico Cotas. Periodo mayo 1903 - marzo 1905.
1905	Se designa como rector al Dr. Justo P. Duarte. Periodo marzo 1905 - diciembre 1906.
1906	Se designa como rector al Dr. Eusebio Taboada. Periodo diciembre 1906 - julio 1908.
1908	Se designa como rector al Dr. Francisco Careaga Chávez. Periodo julio – Octubre 1908.
	Se designa como rector al Dr. Ovidio Rebaudi. Periodo octubre - noviembre 1908.
	Se designa como rector interino al Dr. Félix Paiva. Periodo noviembre 1908 –abril 1911.
1911	Se designa como rector al Dr. Pablo J. Garcete. Periodo abril - julio 1911.
	Se designa como rector interino al Dr. José Emilio Pérez. Periodo julio 1911 –abril 1912.
1912	Se designa como rector al Dr. Félix Paiva. Periodo abril - junio 1912.
	Se designa como rector al Dr. Pedro Bobadilla. Periodo junio - agosto 1912
	Se designa como rector al Dr. Manuel Franco. Periodo agosto 1912 - marzo 1913.

1913	Se designa como rector interino al Dr. José Emilio Pérez .Periodo marzo 1913 –agosto 1920.
1920	Se designa como rector al Dr. Cecilio Báez. Periodo agosto 1920 - junio 1926.
	Se designa como rector al Dr. Eusebio Ayala. Periodo junio 1926 - marzo 1928.
1926	Se habilita la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por Decreto N° 23253 del 10 de marzo de 1926.
1927	Se designa como rector interino al Dr. Antonio Sosa. Periodo julio 1927 - marzo 1928.
	Se designa como rector al Dr. Justo Prieto. Periodo marzo - setiembre 1928.
1928	Se designa como rector al Dr. Adolfo Aponte. Periodo noviembre 1928 - mayo 1929.
	Se designa como rector interino al Dr. Justo Prieto. Periodo mayo - agosto 1929.
	Se designa como rector al Dr. Cecilio Báez. Periodo agosto 1929 - setiembre 1936.
1929	Se reforma el régimen universitario, otorgándose autonomía a la Universidad y reconociéndose su personería jurídica, por Ley N° 1048 del 25 de junio de 1929.
	Se designa como rector al Dr. Cecilio Báez. Periodo agosto 1937 - febrero 1940.
	Se designa como rector interino al Ing. Francisco Fernández. Periodo agosto 1937 y octubre 1937 - octubre 1938.
1937	Se crean las Facultades de Ciencias Económicas, por Decreto N° 9936 del 16 de marzo de 1937 y de Odontología por Decreto - Ley N° 10730 del 19 de abril de 1937.
1938	Se crea la Facultad de Química y Farmacia por Decreto N° 6560 del 9 de mayo de 1938.
1940	Se designa como rector al Dr. Celso Velázquez. Periodo setiembre 1940 - marzo 1942.
1942	Se designa como rector al Ing. Francisco Fernández. Periodo marzo 1942 - setiembre 1944.
1943	Se crea el Instituto de Enseñanza del Personal Femenino Auxiliar de Salud Pública “Dr. Andrés Barbero”, por Decreto N° 17865 del 5 de abril de 1943.
1944	Se designa como rector al Dr. Juan Boggino. Periodo setiembre 1944 - enero 1945.
	Se designa como rector interino al Dr. Enrique Prous. Periodo enero - mayo 1945.
1945	Se designa como rector interino al Dr. José Esculies. Periodo febrero 1945.
	Se designa como rector al Dr. Julio Manuel Morales. Periodo mayo 1945 - marzo 1948.
1947	Se designa como rector interino al Dr. José Esculies. Periodo noviembre 1947 - marzo 1948.
	Se crea la Facultad de Filosofía, por Decreto -Ley N° 24929 del 16 de febrero de 1948.
1948	
	Se designa como rector al Dr. Crispín Insaurralde. Periodo setiembre 1956 - abril 1959.
	Se crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria por Ley N° 242, del 20 de septiembre de 1954. La inauguración oficial de las clases se realizó el 23 de abril de 1956.
1956	Se establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Asunción por Ley N° 356 del 9 de julio de 1956, constituyéndola como entidad autónoma de derecho público.
1957	Se crea la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Bellas Artes por Acta N° 10 del Consejo Superior Universitario, el 26 de abril de 1957.
1959	Se designa como rector al Dr. Crispín Insaurralde. Periodo abril 1959 - junio 1964.
1961	Se transfiere a la Universidad Nacional de Asunción el Instituto de Física y Química para la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas por Decreto N° 19710, del 21 de diciembre de 1961.
1962	Se crea el Instituto de Ciencias Básicas, por Acta N° 73 del Consejo Superior Universitario, el 14 de abril de 1962.
	Se designa como rector al Dr. Crispín Insaurralde. Periodo junio 1964- junio 1969.
1964	Se crea el Colegio Experimental Paraguay-Brasil, mediante el Convenio Cultural suscrito entre los Gobiernos de Paraguay y Brasil, el 20 de enero de 1964.
1965	Se crea el Instituto Superior de Lenguas por Resolución N° 123b, del 2 de abril de 1965.
1969	Se designa como rector al Dr. Dionisio González Torres. Periodo junio 1969 - junio 1974.
1971	Se crea la Escuela de Bibliotecología, por Resolución N° 1/71 – A, del 2 de enero de 1971.



1974	Se designa como rector al Dr. Dionisio González Torres. Segundo periodo junio 1974 - junio 1979. Se resuelve dividir la Facultad de Agronomía y Veterinaria en dos Facultades independientes, una de Ingeniería Agronómica y otra de Ciencias Veterinarias, según Resolución N° 1142-00-74 del Consejo Superior Universitario, del 19 de septiembre de 1974.
1975	Se crea el Instituto de Ingeniería Electrónica por Resolución N° 1209-00-75 del Consejo Superior Universitario, del 10 de junio de 1975.
1976	Se cambia la denominación de la Facultad de Química y Farmacia por "Facultad de Ciencias Químicas", según Resolución N° 1291-00-76 del Consejo Superior Universitario, del 29 de abril de 1976.
1979	Se designa como rector al Dr. Dionisio González Torres. Tercer periodo junio 1979 - junio 1984. Se crea la Facultad Politécnica por Resolución N° 1538-00-79 del Consejo Superior Universitario, del 8 de febrero de 1979. Se crea el Instituto de Ciencias Geográficas por Resolución N° 1538-00-79 del Consejo Superior Universitario, del 8 de febrero de 1979.
1980	Se crea el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud por Resolución N° 1166/80, del 8 de julio de 1980.
1981	Se incorpora el Instituto Superior de Lenguas a la Facultad de Filosofía, por Resolución N° 1319/81, del 4 de julio de 1981.
1984	Se designa como rector al Dr. Dionisio González Torres. Cuarto periodo junio 1984 - junio 1989.
1987	Se establece una nueva Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Asunción por Ley N° 1291 del 18 de diciembre de 1987. Se anexa la Escuela de Bibliotecología a la Facultad Politécnica por Resolución N° 2418-00-87 del Consejo Superior Universitario, del 26 de noviembre de 1987.
1989	Se designa como rector al Dr. Luis H. Berganza. Periodo junio 1989 - junio 1994. Se anexa a la Facultad de Ciencias Médicas el Instituto "Dr. Andrés Barbero", según Resolución N° 2756-00-89 del Consejo Superior Universitario, del 24 de agosto de 1989.
1990	Se crea la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales por Resolución N° 2941-00-90 del Consejo Superior Universitario, en sustitución del Instituto de Ciencias Básicas, el 21 de junio de 1990.
1992	La Asamblea Nacional Constituyente redacta y promulga la nueva Constitución Nacional del Paraguay, en cuyo artículo 79º reconoce la autonomía de las universidades para establecer sus estatutos y formas de gobierno.
1994	Se designa como rector al Dr. Luis H. Berganza. Segundo periodo junio 1994 - junio 1999. Se cambia la denominación de la Facultad de Ingeniería Agronómica por "Facultad de Ciencias Agrarias", según Resolución N° 4581-00-94 del Consejo Superior Universitario, del 17 de noviembre de 1994.
1995	Se crea el Instituto Superior de Arte dependiente de la Facultad de Arquitectura por Resolución N° 4737-00-95 del Consejo Superior Universitario, del 9 de marzo de 1995. Se cambia la denominación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por "Facultad de Ingeniería", según Resolución N° 4793-00-95 del Consejo Superior Universitario, del 27 de abril de 1995.
1996	Se establece y se pone en vigencia el Primer Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción por Resolución N° 5416-00-96 del Consejo Superior Universitario, del 4 de julio de 1996.
1999	La Asamblea Universitaria elige al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, en la primera elección democrática de autoridades en la historia de la Universidad, el 10 de mayo de 1999, resultando electos el Prof. Dr. Darío Zárate Arellano como Rector y el Prof. Dr. Raúl Battilana como Vicerrector. Periodo 1999-2004.
2000	La Asamblea Universitaria modifica el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el 19 de febrero de 2000. Se incorpora el Instituto de Ciencias Geográficas a la Facultad de Ingeniería, según Resolución N° 7944-00-2000 del CSU, del 29 de febrero de 2000. Se incorpora el Instituto de Ingeniería Electrónica a la Facultad de Ingeniería, según Resolución N° 7944-00-2000 del Consejo Superior Universitario, del 29 de febrero de 2000.
2001	Se nombra como rector interino al Dr. Raúl Battilana. Periodo 2001-2002,

2002	El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT) pasa a depender de la Facultad de Ingeniería, según Decreto N° 16855 del 9 de abril de 2002.
2004	Se transfiere la Carrera de Trabajo Social a la Facultad de Filosofía, según Resolución N° 07-00-2004 del Consejo Superior Universitario, del 29 de enero de 2004.
	La Asamblea Universitaria se reúne para la segunda elección de autoridades de la Universidad Nacional de Asunción, resultando electos como Rector el Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo González y como Vicerrector el Prof. Arq. Amado Franco Navoni. Período 2004-2009.
2005	La carrera de Ingeniería Agronómica es acreditada en el MERCOSUR, según Resolución N° 04/04 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La Asamblea Universitaria modifica el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el 11 de mayo de 2005.
	La Asamblea Universitaria sanciona un nuevo Estatuto para la Universidad Nacional de Asunción, el 12 de agosto de 2005.
2006	El Consejo Superior Universitario aprueba el Plan Estratégico 2005-2010 de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N° 524-00-2005, del 20 de diciembre de 2005.
	La carrera de Medicina y Cirugía es acreditada en el MERCOSUR, según Resolución N° 05/06 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Civil es acreditada en el MERCOSUR, según Resolución N° 06/06 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Electrónica es acreditada en el MERCOSUR, según Resolución N° 07/06 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2007	La carrera de Ingeniería Electromecánica es acreditada en el MERCOSUR, según Resolución N° 08/06 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La Universidad Nacional de Asunción se adhiere al Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de una Carta Compromiso suscripta el 26 de noviembre de 2007.
2008	Se cambia la denominación de la Facultad de Arquitectura por "Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte", según Resolución N° 97-00-2008 del Consejo Superior Universitario, del 11 de marzo de 2008.
2009	La Asamblea Universitaria se reúne para la tercera elección de autoridades de la Universidad Nacional de Asunción, el 24 de marzo de 2009, resultando re electos como Rector el Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo González y como Vicerrector el Prof. Arq. Amado Franco Navoni. Período 2009-2014.
2010	La carrera de Ingeniería Agronómica es acreditada -por segundo período- en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, según Resolución N° 03/2010 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Arquitectura es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, según Resolución N° 07/2010 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ciencias Veterinarias es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, según Resolución N° 39/2010 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Enfermería es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, según Resolución N° 45/2010 de la ANEAES.

	La carrera de Ingeniería Química es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 01/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Agronómica en la filial de San Pedro de Ykuamandyjú es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 04/2011 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería en Electricidad es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 07/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería en Electrónica es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 04/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Electrónica es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 05/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2011	La carrera de Ingeniería Industrial es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 06/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Civil es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 07/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La carrera de Ingeniería Electromecánica es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 08/11 ANEAES.
	Se separa el Instituto "Dr. Andrés Barbero" de la Facultad de Ciencias Médicas y pasa a depender del Rectorado, según Resolución N° 0343-00-2011 del Consejo Superior Universitario el 20/07/2011.
	La carrera de Medicina y Cirugía es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 10/11 de la ANEAES.
	La carrera de Odontología es acreditada en el Modelo Nacional y Sistema ARCU-SUR, en sesión N° 17/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	Se desanexa la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía, se crea el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado, según Resolución N° 0625-00-2011 del Consejo Superior Universitario el 21/12/2011.
	La carrera de Derecho es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 117/11 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2012	La carrera de Enfermería es acreditada de las filiales de Concepción, San Estanislao y Coronel Oviedo, según Resolución N° 98/12, 96/12,95/12 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2013	La carrera de Ciencias Veterinarias es acreditada en el Modelo Nacional, de las filiales de Concepción, según Resolución N° 124/13, de Caazapá según Resolución N° 111/13 y de Misiones, según Resolución N° 113/13 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2014	La Asamblea Universitaria se reúne para la elección de autoridades de la Universidad Nacional de Asunción, el 29 de abril de 2014, resultando electos como Rector el Prof. Dr. Froilán Enrique Peralta Torres y como Vicerrector el Prof. Dr. Andrés Amarilla. Período 2014-2019.



	<p>La carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción de la Facultad Politécnica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°173 del 27/07/2015 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).</p>
	<p>El curso de postgrado de Especialización en Pediatría Clínica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 102 del 18/05/2015 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).</p>
<p>2015</p>	<p>El 17 y 18 de septiembre se inician las primeras movilizaciones estudiantiles tras hechos de una serie de irregularidades dentro de la institución ensombreciendo a la UNA.</p> <p>El 21 de septiembre fue el inicio de importantes sucesos; los estudiantes cansados del sistema tomaron conciencia de que la realidad universitaria no era nada agradable e iniciaron una movilización denominada “UNA no te calles”, que empezó a pisar fuerte en la realidad cotidiana de aquel entonces. El derecho a protestar y el paro fue la instancia radical necesaria para hacer conocer el disgusto estudiantil. La consigna era: forzar la renuncia del rector.</p> <p>El estudiantado empezaba a luchar por un cambio necesario, a pelear por sus metas una vez más y a escribir la historia; dando a conocer a la sociedad una lucha justa que recién se estaba originando.</p> <p>El 22 de setiembre se designa al Vicerrector el Prof. Dr. Andrés Amarilla como Rector en Ejercicio, el 25 de setiembre se acepta la renuncia del Prof. Dr. Froilán Enrique Peralta Torres al cargo de Rector.</p> <p>El 29 de setiembre se acepta la renuncia del Prof. Dr. Andrés Amarilla al cargo de Rector en Ejercicio y se nombra al Prof. Arq. Ricardo Manuel Meyer Canillas como Rector Interino de la Universidad Nacional de Asunción.</p> <p>El 9 de octubre del 2015 se reúne el Consejo Superior Universitario y nombra al Prof. Mst. Abel Concepción Bernal Castillo en el cargo de Rector de la Universidad Nacional de Asunción, Resolución CSU 0373-00-2015 conforme al Art. 24 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, sancionado en el año 2014.-”</p> <p>El 10 de noviembre del 2015 se reúne la Asamblea Universitaria y conforme a los resultados, queda electo y se proclama al Prof. Ing. Civ. Héctor Amílcar Rojas Sanabria, como Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, para completar el período 2014-2019. Resolución AU N° 03-00-2015.-</p>

2016

El 29 de enero de 2016 se presenta y se participa del Proyecto “la Transformación está en mí “ de la Fundación John Maxwell.-

El 10 de febrero de 2016 se modifica la conformación de la Comisión especial para el estudio de la reforma del Estatuto de la UNA.-

El 24 de febrero se homologa la modificación parcial del reglamento de examen de ingreso 2016 para las carreras de Medicina y Cirugía, y de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas.-

El 24 de febrero se modifica la conformación de la Comisión especial para el estudio de la reforma del estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N°0060-00-2016 del 24/02/2016 del Consejo Superior Universitario.-

El 24 de febrero se constituye e integra las Comisiones Asesoras permanentes del Consejo Superior Universitario, según Resolución N°0080-00-2016 del 24/02/2016.-

Por la cual se constituye e integra la Comisión especial para la adjudicación de becas, según Resolución N°0081-00-2016 del 24/02/2016.-

En el mes de febrero se aprueba el Plan Estratégico 2026-2020 de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N°0142-00-2016 del 30/03/2016, del Consejo Superior Universitario.

En el mes de abril se homologa la Resolución N°500/2010 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, referente a la unificación del plan de estudios de las carreras de Ingenierías: Civil, Industrial, Electromecánica, Electrónica, en Ciencias Geográficas, Mecánica y Mecatrónica, según Resolución N°0179-00-2016 del 13/04/2016, del Consejo Superior Universitario.

En el mes de julio la carrera de Obstetricia del Instituto Dr. Andrés Barbero es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°214 del 18/07/2016 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En el mes de setiembre la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°214 del 18/07/2016 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En el mes de agosto la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°251 del 22/08/2016 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En el mes de agosto la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinaria es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°237 del 08/08/2016 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En el mes de agosto y setiembre los estudiantes vuelven a tomar el Rectorado de la UNA, a un año de la movilización denominada “UNA no te calles”, siguen con el gran desafío de luchar para exigir el cambio de las reglas dentro de la UNA; en esta ocasión la urgente reforma del Estatuto de la UNA .La Asamblea Universitaria trata puntos conflictivos entre docentes y estudiantes.

En el mes de setiembre la carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°310 del 19/09/2016 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

En el mes de octubre se llevan a cabo los comicios en todas las facultades de la UNA de Docentes, Graduados y Estudiantes (Período 2016-2019) para integrar la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior Universitario.

En el mes de noviembre del 2016, se inician las reuniones para conformar el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y así poner a conocimiento de la comunidad universitaria los artículos aprobados por la Asamblea Universitaria y siguen las reuniones periódicas en el año 2017.

	En el mes de diciembre el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, es Aprobado, Sancionado y Puesto en Vigencia el 5 de Diciembre de 2017.
	El 27 de diciembre, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) entregó un total de 17 nuevos Certificados de Acreditación de diferentes Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); 14 de las acreditaciones corresponden al Modelo Nacional y tres en el Sistema ARCU-SUR.
	En el mes de junio la carrera de ingeniería informática de la Facultad politécnica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 414/2017 del 11/06/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de julio la carrera de arquitectura de la Facultad arquitectura, Diseño y Arte es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 217/2017 del 03/07/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de agosto la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias agrarias filial Pedro Juan Caballero es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 261/2017 del 07/08/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de agosto la carrera de ingeniería en electricidad de la Facultad politécnica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 280/2017 del 21/08/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de setiembre la carrera de ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 214/2017 del 18/09/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Economía de la Facultad de ciencias Económicas es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 344/2017 del 03/10/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Medicina de la Facultad de ciencias Médicas es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 347/2017 del 03/10/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2017	En el mes de noviembre la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 438/2017 del 20/11/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ingeniería Agronómica, sede central de la Facultad de Ciencias Agrarias es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 483/2017 del 11/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Facultad de Ciencias Agrarias, filial san Pedro del Ykuamandyju es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 503/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Odontología, de la Facultad de Odontología, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 492/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ciencias Informáticas, de la Facultad Politécnica, Filial Cnel. Oviedo, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 498/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ciencias Informáticas, de la Facultad Politécnica, sede central, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 489/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ingeniería Electrónica, de la Facultad Politécnica, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 491/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Arquitectura, de la Facultad Arquitectura, Diseño y Arte, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución N° 343/2017 del 10/10/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de ingeniería en electrónica, de la Facultad politécnica, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución N° 496/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera de Ingeniería Química, de la Facultad de ciencias químicas, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución N° 497/2017 del 22/12/2017 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

	En el mes de febrero la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 21 del 14/02/2018 al 14/02/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de febrero la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 28 del 14/02/2018 al 14/02/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de marzo la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 66 del 26/03/2018 al 26/03/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de abril la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 112 del 26/04/2018 al 26/04/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de agosto la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Filial de Coronel Oviedo es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 245 del 07/08/2018 al 07/08/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de setiembre la carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia Sede Central es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 289 del 03/09/2018 al 03/09/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Filial de Concepción es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 336 del 02/10/2018 al 02/10/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
2018	En el mes de octubre la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Filial de San Juan Bautista es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 332 del 02/10/2018 al 02/10/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Filial de Coronel Oviedo es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 409 del 06/11/2018 al 06/11/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de agosto la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Filial de San Juan Bautista es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 411/2018 del 06/11/2018 al 06/11/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de marzo la carrera de Ingeniería en Electricidad, de la Facultad Politécnica, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución Nº 65 del 26/03/2018 al 26/03/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de setiembre se crea la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción por Resolución Nº 0527-00-2018 de fecha 05/09/2018.
	En el mes de octubre se crea la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción por Resolución Nº 0646-00-2018 de fecha 17/10/2018.
	En el mes de octubre la carrera de Odontología, de la Facultad de Odontología, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución Nº 328 del 01/10/2018 al 01/10/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Facultad de Ciencias Agrarias, es acreditada en el Sistema ARCUSUR, según Resolución Nº 335 del 01/10/2018 al 01/10/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de noviembre la carrera de Enfermería, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 356 del 15/11/2018 al 15/11/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

2019	La Asamblea Universitaria se reúne para la elección de autoridades de la Universidad Nacional de Asunción, el 16 de abril de 2019, resultando electos como Rectora a la Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, convirtiéndose así en la primera mujer al frente del Rectorado de la UNA en sus 130 años de historia; y como Vicerrector el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay.
	En el mes de junio la carrera de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Filial San Pedro del Ycuamandiyú es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N°192 del 27/06/2019 al 27/06/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de julio la carrera de Ciencias Informáticas, de la Facultad Politécnica, Filial Villarrica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 207 del 15/07/2019 al 15/07/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de julio la carrera de Ciencias Informáticas, de la Facultad Politécnica, Filial Villarrica es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 207 del 15/07/2019 al 15/07/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de julio la carrera de Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 208 del 15/07/2019 al 15/07/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de julio la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 228 del 30/07/2019 al 30/07/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de agosto la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Facultad de Ciencias Agrarias, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 276 del 28/08/2019 al 28/08/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de octubre la carrera Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 428 del 30/10/2019 al 30/10/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de diciembre la carrera Kinesiología y Fisioterapia, de la Facultad de Ciencias Médicas, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 529 del 11/12/2019 al 11/12/2023 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
En el mes de diciembre la carrera Administración Agropecuaria, de la Facultad de Ciencias Agrarias, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución N° 531 del 11/12/2019 al 11/12/2024 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).	
2020	En el mes de abril la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, es acreditada en el Modelo Arcusur según Resolución N° 124 del 20/04/2020 al 11/12/2026 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	En el mes de abril la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, de la Facultad de Ingeniería, es acreditada en el Modelo Arcusur según Resolución N° 125 del 20/04/2020 al 11/12/2026 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
	La Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) y de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), estará a disposición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la realización de pruebas diagnósticas de coronavirus.
La Universidad Nacional de Asunción (UNA) sigue aportando ciencia y tecnología para el combate al Coronavirus (COVID-19). Desde el inicio de la pandemia que amenaza al mundo con la enfermedad del coronavirus y que ya infectó a más de 3 millones de personas, con más de 220 mil muertos, los profesionales de las distintas unidades de salud y tecnología de la UNA se unieron para cooperar con la asistencia o fabricación de elementos médicos para la atención de la población.	

	<p>En el mes de marzo se crea la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias en el Departamento Boquerón, Colonia Neuland, Chaco Central de la Universidad Nacional de Asunción por Resolución Nº 0139-00-2021 de fecha 10/03/2021.</p> <p>Tras 41 años de vida institucional y con el firme compromiso de brindar formación, investigaciones y servicios de excelencia, el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (IICS-UNA) celebró su aniversario, este jueves 8 de julio, mediante un acto virtual, en presencia de autoridades universitarias y otros miembros de la comunidad educativa. Desde el año 1980, el IICS-UNA se encargó de dar a la sociedad paraguaya asistencia integral en una amplia gama de cobertura en estudios especializados. Además, es cuna académica de destacados investigadores; quienes, con sus trabajos de alto nivel, enlazan el nombre de la institución</p> <p>La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM-UNA) inauguró este viernes 23 de julio el Hospital Día, una iniciativa que busca reforzar el sistema sanitario en el departamento de San Pedro</p> <p>En el mes de agosto la carrera de Farmacia, de la Facultad de Ciencias Químicas, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 185 del 10/08/2021 al 10/08/2027 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).</p> <p>En el mes de setiembre la carrera de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas de la filial de Coronel Oviedo, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 242 del 07/09/2021 al 07/09/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE).</p> <p>En el mes de setiembre la carrera de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas de la filial de Paraguarí, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 241 del 07/09/2021 al 07/09/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE).</p> <p>En el mes de setiembre la carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Químicas, es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 244 del 07/09/2021 al 07/09/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE).</p> <p>En el mes de setiembre la carrera de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía, de la filial de San Juan Bautista es acreditada en el Modelo Nacional, según Resolución Nº 243 del 07/09/2021 al 07/09/2025 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE).</p> <p>Con proyección internacional, el Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción (CNC-UNA) celebró 30 años del dominio.py, este jueves 09 de setiembre de 2021.</p> <p>El viernes 10 de setiembre, se realizó por primera vez la Ceremonia de Entrega de Reconocimiento a Decano y Vicedecano salientes de las Facultades de la UNA e Imposición de Investidura de Decano y Vicedecano electos de las Facultades de la UNA. La Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) instó, a los Decanos y los Vicedecanos de las 14 Unidades Académicas que componen la casa de estudios, a “construir un nuevo modelo de universidad basado en la innovación, la incorporación de la tecnología, la investigación y la transparencia administrativa</p> <p>La Universidad Nacional de Asunción (UNA) recibió en la mañana de este miércoles 22 de setiembre la partitura original del “Himno de la UNA”. La pieza musical fue creada por el Maestro Remberto Giménez, en 1964. La entrega del importante documento, a la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la UNA y al Prof. Arq. José Gregorio Insfrán, Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA-UNA), estuvo a cargo de la nieta del creador, Lidia Giménez</p> <p>El lunes 11 de octubre, una comitiva de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) visitó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) con el fin de entablar una reunión entre las máximas autoridades. La visita sirvió para invitar al ministro a visitar el área de Medicina Nuclear del IICS-UNA, donde está instalado el primer Tomógrafo por Emisión de Positrones (PET) del sector público. Con la incorporación del primer PET para pacientes del sector público, el IICS ha innovado y fortalecido su equipo de medicina nuclear y estará ampliando el servicio que presta a la ciudadanía desde su sede en el predio del Campus de la UNA en San Lorenzo.</p>
2021	
2022	<p>El viernes, 16 de setiembre, se llevó a cabo el acto de inauguración de aulas y refacciones edilicias, realizadas por la Gobernación del XVI Departamento de Boquerón, con fondos del FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo), en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA), filial Boquerón.</p>

	<p>El pasado lunes, 19 de septiembre, la Universidad Nacional de Asunción (UNA), reunió a la comunidad universitaria para celebrar el evento “Vy’apavẽ UNA 133 aramboty rehe”, organizado por las Direcciones Generales de Extensión Universitaria (DGEU-UNA), con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA-UNA) y la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT-UNA). Durante la jornada se realizó la primera interpretación del himno universitario, se entregaron reconocimientos a los jóvenes investigadores que nos representaron en Bolivia y se presentó a la UNA como sede de las XXX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (JJI-AUGM).</p> <p>La celebración se realizó en el marco de las actividades por el aniversario de los 133 años de vida institucional de la universidad más antigua del país, que los cumplirá el próximo sábado, 24 de septiembre.</p>
2022	<p>La Universidad Nacional de Asunción (UNA) firmó, el pasado lunes, 19 de septiembre, un acuerdo específico de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística (INE), con miras a la realización del operativo estadístico de mayor envergadura del país: el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Mediante este acuerdo, la UNA sumará un importante apoyo con la incorporación de voluntarias y voluntarios estudiantes de todas las facultades de la UNA, tanto de la sede central como de las filiales.</p>
	<p>La Universidad Nacional de Asunción (UNA) fue invitada a participar de la Cumbre de Educación Superior de Quacquarelli Symonds (QS): Americas 2022, evento que se realizó los días 22 y 23 de septiembre, en la Universidad Vila Velha de Brasil.</p>
	<p>La Universidad Nacional de Asunción (UNA) <b>dio un salto en 16 lugares en su posicionamiento internacional</b>, conforme al ranking dado a conocer hoy 22 de setiembre, por QS World University Rankings 2023: Latinoamérica, durante la cumbre de Educación Superior que se realiza en Brasil. Además, la rectora de la UNA, Dra. Zully Vera de Molinas recibió un premio a la mejora, en el evento de reconocimiento, donde destacaron el mejoramiento considerable de la UNA de un año a otro.</p> <p>La UNA conserva su posicionamiento como la mejor universidad de Paraguay y <b>pasa del puesto 133 al 117 en Latinoamérica</b>, mejorando 16 puestos. La UNA mejoró en 20 lugares su ubicación en el ranking en los últimos dos años.</p>





**Rectorado UNA**

*Dirección General de Planificación y Desarrollo*

*Dirección de Desarrollo y Difusión*



585-540/3 int.: 1061



planides@rec.una.py https:



//www.una.py